CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL


¡FUERA!
REFORMA
Causa guerra crisis con los fertilizantes
Ahoo lernan mina: Estrecho de Ormuz


EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
'GR INVESTIGABA DESDE
2025 LA NARCONÓMINA
DEL MENCHO OSEGUERA


EXCELSIOR
Reforma electoral, sin los votos para el pleno
EU hunde 16 lanchas iraníes en un día


MILENIO
EU destruye 10 barcos iraníes para liberar cruces petroleros


La Jornada
Maca Irán centrales energéticas en Israel y bases militares de EU
Diputados votarán y votarán la reforma electoral en el pleno


EL FINANCIERO
Tienen precios del petróleo su mayor caída en cuatro años


EL ECONOMISTA
Petróleo baja, pero sigue arriba del precio previo al conflicto en Irán


EL HERALDO
DE MÉXICO
BAJAN 44% LOS HOMICIDIOS DOLOSOS


COORDINACIÓN, EL RUMBO PARA LA SEGURIDAD


La Razón
Reforma electoral va a votación final sin apoyo de PVEM, PT, MC, PAN y PRI


CRÓNICA
Falla EU en freno de armas; hay cuatro corredores de tráfico


El Sol de México
Designan al titular de la ASF


LA PRENSA
¡DOLOR!


EL INDEPENDIENTE
TIENE MÉXICO SU ESCUDO CON EU
ARRASAN A IRÁN
CAEN HOMICIDIOS 44% DURANTE EL GOBIERNO DE CLAUDIA SHEINBAUM


Consigue Sheinbaum a su auditor de confianza
¡CARÍSIMA VICTORIA!

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

KENIA LÓPEZ RABADÁN (PAN)

Entrevista / Kenia López Rabadán (presidenta de la Cámara de Diputados).- "Es absolutamente subjetivo, han cumplido y hay que decirlo también y quiero reconocerlo. En esta etapa de presidente de la Cámara de Diputados, yo les he enfatizado a todos los grupos parlamentarios que podamos respetar la ley y el reglamento, y la verdad es que en estricto sentido, normativamente, reglamentariamente han cumplido con el proceso, esto es: se recibió la iniciativa, no se mandó directo a comisiones, se le dio cuenta al Pleno, se ha enviado a las comisiones de dictamen, las comisiones cumpliendo, digamos, con las fechas y los tiempos, repartieron el dictamen la semana pasada, el viernes pasado, hoy cumplen con los cinco días, en estricto sentido, se ha cumplido con lo que establece nuestra normatividad". [RADIO FÓRMULA]

Avanza reforma, pero sólo Morena la apoya.- Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Política-Electoral, de la Cámara de Diputados, avalaron por 45 votos a favor y 39 en contra, el dictamen de reforma electoral planteada por la presidenta Claudia Sheinbaum. El proyecto fue aprobado sólo con votos a favor de los diputados de Morena, y sufragios en contra de los legisladores del PT, PVEM, PAN, PRI y MC. El dictamen de la reforma electoral se discutirá, votará y, posiblemente, se desechará en la sesión ordinaria de este miércoles.

"Hay posiciones fijadas, abiertas, públicas; se ve difícil y casi imposible conseguir las dos terceras partes. Si sucede, si no se consiguen las dos terceras partes, terminaría aquí la discusión. Me parece que mañana (hoy) mismo abriremos y cerraremos la sesión con ese tema", dijo ayer la presidenta de la Mesa Directiva, Kenia López. [UNIVERSAL / p9] [ECONOMISTA / pp., p46-47] [INDEPENDIENTE / p6] [INFOBAE]

Panista ya ve el fin de la iniciativa.- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de México, la panista Kenia López Rabadán, informó que existe una alta probabilidad de que el dictamen de reforma electoral sea discutido y votado este miércoles en el pleno, donde, si no alcanza el respaldo de las dos terceras partes de los legisladores presentes, el proyecto se desecharía.

"Hay posiciones fijadas, abiertas, públicas; se ve muy difícil y casi imposible conseguir las dos terceras partes. Si eso sucede, si no se consiguen las dos terceras partes, terminaría aquí la discusión. Me parece que mañana (hoy) mismo abriremos y cerraremos la sesión con ese tema, en términos de conclusión. En estricto sentido, si no tiene las dos terceras partes que se requieren para una reforma constitucional,

esos 11 artículos que buscaban reformarse ya no podrán ser materia durante este año en términos de una siguiente iniciativa, así que en estricto sentido se acabará aquí esta discusión", señaló en entrevista. [RAZÓN / pp., p3]

Diputados decidirán este miércoles si la reforma electoral de Sheinbaum se aprueba, esto pasaría si la desechan.- La reforma electoral impulsada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, podría ser discutida y votada hoy miércoles, 11 de febrero, en el pleno de la Cámara de Diputados, según informó Kenia López Rabadán, quien encabeza la Mesa Directiva. López Rabadán señaló que las comisiones legislativas tienen previsto aprobar el dictamen este mismo día y remitirlo al pleno para su análisis. Explicó que, si la propuesta no obtiene el respaldo de dos terceras partes de los diputados presentes, será desechada y no pasará al Senado para su debate. Añadió que las posturas de los distintos grupos parlamentarios ya se encuentran definidas y abiertas, lo que dificulta alcanzar la mayoría calificada requerida. En ese escenario, la discusión se limitaría a la sesión de mañana, donde se abriría y cerraría el tema en el mismo día. [INFOBAE]

Aureliano Hernández Palacios Cardel, nuevo titular de la ASF.- Con 472 votos a favor, fue electo por el pleno de la Cámara de Diputados, Aureliano Hernández Palacios Cardel como nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación. La presidente de la Mesa Directiva, Kenia López, de inmediato tomó la protesta de ley a Hernández Palacios Cartel, quien estará al frente del cargo durante el periodo 2026-2034. [UNIVERSAL / pp., p4] [ÍNDIGO / pp., p10] [24 HORAS / p4] [SOL DE MÉXICO / pp., p6] [PRENSA / p16] [CRÓNICA / pp., p6] [INDEPENDIENTE / p10]

Detallan características de las monedas conmemorativas del Mundial 2026.- El *DOF* dio a conocer las características de las tres monedas conmemorativas (oro, plata y bimetálica) con motivo del Mundial 2026, el cual se llevará a cabo en México, Estados Unidos y Canadá.

La acuñación inicia 30 días post-diseños, conforme al decreto del 17 de febrero de 2026 aprobado por el Congreso. Estas monedas no sólo conmemoran el histórico Mundial, sino fomentan el coleccionismo numismático en México.

Con firmas de Kenia López Rabadán y Claudia Sheinbaum, el decreto entra en vigor al día siguiente de su publicación, impulsando el orgullo nacional por el evento que inicia en junio de 2026. [LA LISTA] [INFOBAE]

LAURA IRAÍS BALLESTEROS MANCILLA (MC)

Mesa de debate / Laura Ballesteros (diputada de MC), Federico Döring (diputado – del PAN) y Arturo Ávila (diputado de Morena).- Respecto a la reforma electoral, Laura Ballesteros expresó: "nosotros, como está la iniciativa, no la podemos acompañar, si nace del régimen una reforma electoral para sostener el poder es

antidemocrática en sí misma". Por su parte, en el tema de los plurinominales, Federico Döring afirmó que "es una mentira, no van a escoger los ciudadanos, lo que están diciendo es que estado machuchón en población va a arrasar al estado pequeño y hoy día el esquema es más democrático". Por su parte, Arturo Ávila explicó que, de acuerdo con una encuesta, nueve de cada diez mexicanos están a favor de la reforma electoral de la presidenta Sheinbaum. [MVS RADIO]

Entrevista / Laura Ballesteros (diputada de MC).– "Sigue siendo inexplicable porque la presidenta Sheinbaum presenta un proyecto que no tiene consenso, ni siquiera dentro de sus propios aliados, de hecho, ni dentro de su propia bancada, ella presume mucho un plan B, pero su propia bancada le dice que no. Creo que esto es un jalón innecesario en un país que necesita unidad, en un contexto nacional con tanta violencia, crimen organizado, narcotráfico, desaparecidos y el contexto global; nosotros siempre hemos hecho un llamado a la unidad y soberanía nacional ante cualquier conflicto con la Presidenta, pero ella presenta un proyecto para confrontar y dividir". [ENFOQUE NOTICIAS]

MENCIONES GENERALES MESA DIRECTIVA

Comisiones en San Lázaro aprueban reforma electoral de Sheinbaum; PVEM y PT la rechazan.- Con sólo 45 votos de Morena a favor y 39 de PAN, PRI, MC, PVEM y PT en contra, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Política Electoral de la Cámara de Diputados aprobaron esta noche el proyecto de reforma electoral propuesto por la presidenta Claudia Sheinbaum. Avalado en *fast-track,* en una discusión de poco más de una hora, el dictamen se remitió a la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro para ser discutido y votado en el pleno mañana miércoles, aunque sin el respaldo de verdes y petistas, las reformas a once artículos constitucionales no alcanzarían la mayoría calificada de dos terceras partes para su aprobación y serían finalmente desechadas.

Durante el debate en comisiones unidas, los grupos parlamentarios del PVEM y del PT confirmaron su posición contra la reforma electoral. [MILENIO / pp., p15] [EXCÉLSIOR / pp.,p4]

Diputados eligen a Aureliano Hernández como nuevo auditor.- La Cámara de Diputados -con 472 votos a favor- eligió a Aureliano Hernández como nuevo Auditor de la Federación para el periodo 26-34, en sustitución de David Colmenares, quien concluye el 15 de marzo. Así lo anunció la Secretaría de la Mesa Directiva. [HERALDO RADIO]

miércoles, 11 de marzo de 2026

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)
RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

Avanza la reforma sin PT ni el Verde.- Sin el apoyo de integrantes del PT y PVEM, la reforma electoral impulsada por la presidenta Sheinbaum fue aprobada en comisiones de la Cámara de Diputados. El dictamen que logró pasar al Pleno debido a que Morena cuenta con mayoría simple en comisiones, fue avalado con 45 votos a favor de la bancada guinda, mientras que sus aliados se apartaron de la propuesta, junto con la oposición, con 39 votos en contra.

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, ha reconocido que la propuesta podría ser rechazada en esta instancia, al no alcanzar la mayoría calificada, ya que, sin sus aliados, la bancada mayoritaria cuenta con sólo 253 de los 334 votos que requiere.

El diputado del PT, Pedro Vázquez, reconoció que posicionar en contra de la propuesta presidencial no era fácil y denunció que han sido objeto de linchamiento mediático en los últimos días por defender su postura.

Por el Partido Verde, posicionó el diputado Ricardo Astudillo, quien dijo que, si bien comparten el objetivo de seguir consolidando una democracia más participativa, austera y, sobre todo, cercana a la ciudadanía, no acompañarán la propuesta.

Guadalupe Morales Rubio, de Morena, afirmó que la propuesta es producto de la exigencia de un pueblo harto que aboga por cambios en el sistema electoral del país. [REFORMA / p5] [CRÓNICA / p10]

Descarta CSP llamado a aliados.- Luego de que Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, dijo que ya no tiene esperanza de convencer a sus aliados de que apoyen la reforma electoral propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum; la mandataria rechazó hacer un último llamado a PT y PVEM. "No. Pues cada quien que decida. Yo, como les dije, yo cumplo con la gente". "Ya vimos la encuesta, más de 80 por ciento está de acuerdo con que los diputados de representación proporcional sean elegidos directamente por la gente. Más del 80 por ciento está de acuerdo con reducir los montos que se dedican a partidos políticos y a la elección. Es decir, la gran mayoría del pueblo de México está de acuerdo con la propuesta que envié", afirmó la mandataria. [REFORMA / p5] [EXCÉLSIOR / p5] [FINANCIERO / pp., p35] [RAZÓN / p4] [INFOBE]

Monreal descarta aprobar la reforma electoral y arma una sesión exprés para rebajar el golpe.- Los intentos de la presidenta Claudia Sheinbaum por aprobar la reforma electoral que prometió durante su campaña electoral parecen llegar a su fin. El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, ya le avisó a su grupo parlamentario que la iniciativa no se aprobará este miércoles en

el pleno, por lo que prepara una sesión exprés con pocas intervenciones en la tribuna con el objetivo de que el golpe que recibirá el oficialismo suceda de la manera más rápida y silenciosa posible.

Al menos tres figuras que integran la bancada morenista en San Lázaro le reconocieron a *LPO* que, la mañana de este martes, Ricardo Monreal les comunicó que la reforma electoral que impulsa Claudia Sheinbaum no será aprobada por la falta de acompañamiento del Partido Verde y el PT. A raíz de esto, adelantó que la sesión de este miércoles, cuando la iniciativa sea tratada en el pleno, será exprés con apenas una intervención por grupo parlamentario con el objetivo de reducir las polémicas y las discusiones de una ley que no verá la luz. Además, se busca rebajar el impacto negativo que su rechazo tendrá sobre el gobierno. [LA POLÍTICA ONLINE]

PT ve con orgullo el costo de ir contra la iniciativa.- El PT asumirá "con profunda responsabilidad y con orgullo" el costo político de votar en contra de la reforma electoral impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, aseguró la senadora Geovanna Bañuelos de la Torre, vicecoordinadora del grupo parlamentario petista. La legisladora descartó que la discrepancia genere una ruptura con Morena o con el Ejecutivo federal.

Sobre la posibilidad de que la reforma no alcance los votos suficientes en San Lázaro, escenario anticipado por el diputado morenista Ricardo Monreal, la legisladora fue cautelosa: "Hasta que no conozcamos el resultado de la votación, no sabremos si le tocará ser o no cámara revisora al Senado de la República". [RAZÓN / p5]

Detalla Ricardo Monreal esencia de la reforma electoral.- El diputado de Morena, Ricardo Monreal, presentó un análisis de los cambios de la reforma electoral impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum. Destaca la permanencia del PREP y el bloqueo del financiamiento del crimen organizado. [INDEPENDIENTE / p6-7]

Aureliano Hernández Palacio es electo como auditor superior de la Federación.- El pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad a Aureliano Hernández Palacios Cardel como nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación para el periodo 2026-2034, a propuesta de una terna presentada por la Comisión de Vigilancia de la ASF. El funcionario, quien fue el mejor calificado del proceso, rindió protesta de inmediato al cargo, en el que inicia formalmente el próximo 15 de marzo. Con un amplio consenso y con el apoyo de todos los partidos políticos, el nuevo auditor logró una votación de 472 votos a favor, tras una votación por cédula secreta, que tardó un par de horas en procesarse.

Al respecto, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal Ávila, aseguró la elección de Hernández Palacios resaltó que las tres personas que integraron la terna eran los mejor calificados y el nuevo auditor fue el mejor calificado por sus conocimientos técnicos y experiencia en las tareas de fiscalización. "Confiamos en que su gestión fortalecerá la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción", sentenció. [OVACIONES / pp., p17] [EL PAÍS] [LA POLÍTICA ONLINE]

La cumbre de la exclusión: la crítica de Monreal al 'Escudo de las Américas'.- La cumbre que el presidente estadounidense Donald Trump presidió el 7 de marzo en Doral, Miami, no pasó desapercibida en el Congreso mexicano. Ricardo Monreal, coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, analizó la iniciativa denominada "Escudo de las Américas" y advierte sobre sus implicaciones para México en un momento geopolítico particularmente delicado.

Para Monreal, quien publicó el 9 de marzo una columna de análisis, el primer síntoma de las limitaciones del proyecto es su lista de ausentes. Brasil, Canadá y México —las tres economías más grandes del continente, cuyas superficies representan aproximadamente una tercera parte "del macizo continental americano"— no fueron convocados. Esa exclusión, argumenta el legislador, no es accidental: "nos habla ya de la naturaleza excluyente, discriminatoria y limitada de una posible salvaguardia americana". [INFOBAE]

Gobernador de SLP defiende eventual candidatura de su esposa a ese cargo.- El gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, defendió la eventual candidatura de su esposa al gobierno de esa entidad, la senadora del PVEM, Ruth González Silva, para 2027, con el argumento de que no incurriría en nepotismo.

Mientras, el senador de Morena Saúl Monreal tampoco consideró que incurra en nepotismo e insistió en que su partido no le puede negar su derecho a contender por el gobierno de Zacatecas, donde gobierna su hermano David. Pidió dejar la decisión al pueblo de esa entidad. "No soy candidato del gobernador, Es más, mis hermanos están en contra de mí. Ya lo ha dicho Ricardo. Y creo que desde ahí ya no hay nepotismo, aunque entonces pregunto, ¿nada más por apellidarme Monreal me niegan mi derecho a aspirar". [JORNADA / p27] [MILENIO / pp., p15] [REFORMA / p5] [LATINUS] [INFOBAE]

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO (MC)

Entrevista / Ivonne Aracelly Ortega Pacheco (coordinadora de los diputados de MC).- Luego de que el diputado Cuauhtémoc Blanco anunció que presentará una denuncia en su contra, la diputada Ivonne Ortega señaló: "Le dije que la disculpa la tiene que dar él a todas las víctimas que han sido violentadas. Lo volvemos a

repetir como hace un año, yo no estoy diciendo si es culpable o es inocente, lo estoy invitando a que pida licencia, se retire el fuero y pueda enfrentar la justicia como cualquier persona. Y en el marco del Día Internacional del 8M y la noticia de esas dos jovencitas que lamentablemente desaparecieron en Morelos, pues, me parece totalmente desatinada esa declaración". Además: "Estoy invitando a que me acompañen (las diputadas) a exhortar a la Fiscalía de Morelos para que ya determine el desafuero del diputado. [RADIO FÓRMULA]

REFORMA ELECTORAL

En sesión exprés, palomea sólo Morena la reforma electoral de Sheinbaum.- En reunión extraordinaria de escasos 90 minutos y sólo con 45 votos a favor de la mayoría de Morena y 39 en contra del PVEM, PT, PAN, PRI y MC, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y la de Reforma Política y Electoral de la Cámara de Diputados aprobaron el dictamen de la reforma electoral propuesto por la presidenta Claudia Sheinbaum. Los ecologistas y petistas mantuvieron su rechazo a que se reduzca el financiamiento público que se entrega a los partidos políticos, y a que los diputados de representación proporcional sean elegidos por los ciudadanos y no los impongan las dirigencias de los partidos. [FINANCIERO / pp., p35] [HERALDO / pp., p4] [CONTRARÉPLICA / pp., p4]

Avanza reforma electoral en comisiones; el PT y PVEM se desmarcan con Enrique Acevedo.- En una sesión que duró casi dos horas, las Comisiones Unidas en la Cámara de Diputados, aprobaron la iniciativa de reforma electoral enviada por el Poder Ejecutivo. El dictamen pasa ahora al Pleno, donde requiere el voto de dos terceras partes para su aprobación. Los partidos aliados de Morena que habían externado su postura en contra de la reducción del financiamiento y la nueva forma de elegir a los plurinominales se desmarcaron de la iniciativa. [NMÁS] [LATINUS] [TV AZTECA] [IMAGEN TV] [EL PAÍS] [INFOBAE]

Entrevista / Víctor Hugo Lobo (Diputado - Morena) con Carlos Zúñiga.- "El documento (reforma electoral) viene soportado con una profunda base, de un profundo sustento de todo lo que fueron las asambleas, las consultas, las audiencias que estableció la Comisión Presidencial. Por supuesto que nosotros a la par los fuimos procesando, integrando los elementos que ahí se iba revisando y eso nos llevó a la convicción de acompañar el planteamiento que se ha presentado.

Son básicamente once los artículos que se modifican y que son muy puntuales. (...) Con eso hay elementos suficientes para establecer un debate que creemos que va a ser mesurado, que va a ser moderado en el número y pues cada partido tendrá que establecer de manera muy clara su posición frente a los ciudadanos, frente a esta iniciativa presidencial". [MILENIO TV]

miércoles, 11 de marzo de 2026

PVEM: las diferencias no significan ruptura.- Manuel Velasco Coello, coordinador de los senadores del PVEM, reconoció que su partido tiene diferencias con la iniciativa de reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum, pero rechazó que ello represente una confrontación con el gobierno federal o una ruptura con la alianza gobernante. El legislador explicó que las diferencias del Verde con la reforma son en el cómo, no en el fondo, ya que "coincidimos en la propuesta en un 90, 95 por ciento". [RAZÓN / pp., p5] [UNIVERSAL / p9]

Y tras rechazo, jalonea PVEM por candidaturas.- El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) -aliado de la 4T-, pidió a Morena que incluya a aspirantes del tucán en las encuestas para elegir a sus candidatos a gobernadores. Además del desencuentro que asomó entre Morena y sus aliados por la fallida negociación de la reforma electoral, se avecinan jaloneos por la definición de candidatos a gubernaturas en las 17 plazas en 2027. El senador Manuel Velasco, jefe de la bancada del Verde, reveló que ya han exigido la inclusión de sus cuadros en la ruta que lleve a la elección de los abanderados a las gubernaturas, amén de que la 4T respete a los cuadros del PVEM que asomen como ganadores en las encuestas. [REFORMA / p5]

Asumirá costo político PT por no apoyar plan.- El PT en el Senado sostuvo que está dispuesto a asumir el costo político de votar contra la reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum, mientras que el PVEM señaló que la decisión final sobre el tema recaerá en sus diputados. La vicecoordinadora de los senadores del PT, Geovanna Bañuelos agregó que "no es la primera ni será la última vez" que no coincidan con Morena e insistió en que no hay una ruptura con la 4T, pues "por encima de cualquier reforma, por trascendente que sea, está privilegiar la unidad del movimiento". [MILENIO / p15] [FINANCIERO / p35] [OVACIONES / p18]

Sheinbaum rechaza hacer un llamado a legisladores para avalar iniciativa.- Ante la resistencia que mantienen los partidos aliados de Morena, PT y PVEM) para respaldar la iniciativa de reforma electoral, la presidenta Claudia Sheinbaum rechazó hacer un último llamado a los legisladores para avalar su iniciativa. Reiteró que ella ya cumplió con el pueblo de México con presentar la propuesta que contiene las principales tres demandas que le expresaron: que las elecciones cuesten menos, eliminación de listas plurinominales, y que haya democracia participativa. [CONTRARÉPLICA / pp., p5]

Mesa de Análisis / Arturo Ávila (Diputado – Morena), Juan Zavala (Diputado – MC) y Damián Zepeda (Exdirigente del PAN) con Adela Micha.- Juan Zavala destacó la iniciativa presentada por MC, cuyo eje central es la reducción en el gasto de partidos políticos y hacer que las elecciones sean más baratas. Por su parte, Arturo Ávila criticó las iniciativas del PAN y de MC, al señalar que en estas no se pretende reducir en gran medida el gasto a partidos políticos. Agregó que en la propuesta

de la Presidenta se busca repartir de mejor forma a los plurinominales, de manera equitativa, para que sean los mejores perdedores los que lleguen sin importar el partido. [ME LO DIJO ADELA]

Comentario / Arturo Ávila (Diputado-Morena) con JOSÉ CÁRDENAS.- "Nueve de cada 10 mexicanas y mexicanos están de acuerdo con la reforma electoral. La desgracia es que, si el día de mañana no se aprueba, los dirigentes de los partidos como *Alito* Moreno, Jorge Romero y Marko Cortés, se van a beneficiar. En relación con los plurinominales, lo único que cambia es que no los va a elegir el líder del partido por dedazo, los va a elegir la gente. ¿Por qué están en contra de eso? ¿Dónde está el régimen Maduro de eso? ¡Por favor! Es una falacia". [TELEFÓRMULA]

Mesa de Análisis / Federico Döring (Diputado – PAN) con Manuel López San Martín.- Morena avaló en comisiones sin el apoyo de sus aliados del PT y el Partido Verde, la iniciativa de reforma electoral, una iniciativa por demás regresiva. Mañana esto irá al Pleno, difícilmente Morena tendrá los votos, trae a toda la oposición en contra y trae a los aliados en contra, que por cierto se están dando hasta con la cubeta en la 4T. "Son más agresivos con los periodistas, con los medios de comunicación, con sus aliados el PT y el Verde, cuando se atreven a disentir que, con los narcos, los abrazos electorales al narco están intactos", señaló Döring. [ADN 40]

Lilia Aguilar denuncia ciberacoso desde Morena y confirma que el PT rechazará la reforma electoral.- La diputada federal del Partido del Trabajo (PT), Lilia Aguilar Gil, denunció ser víctima de una campaña de ciberacoso en redes sociales luego de que su partido manifestara su rechazo a la reforma electoral impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum. La legisladora aseguró que los ataques no sólo provienen de la oposición, sino también de perfiles vinculados al propio movimiento político al que pertenece. [UNIVERSAL / p9] [RAZÓN / p6] [INDIGO / p7] [INFOBAE]

"La esperanza muere al último", señala senador.- El coordinador de los senadores de Morena, Ignacio Mier Velazco, evitó adelantar escenarios respecto al análisis y votación de la reforma electoral que se llevó a cabo este martes en comisiones de la Cámara de Diputados, y subrayó: "La esperanza muere al último". Respecto a su eventual paso por el Senado, aseguró que la bancada guinda esperará el resultado en San Lázaro antes de definir su estrategia. [RAZÓN / p4] [CONTRARÉPLICA / p3]

Reforma electoral debe preservar confianza de los ciudadanos: expertos.- Especialistas señalaron que la iniciativa de reforma electoral enviada por el Ejecutivo al Legislativo no aborda cambios estructurales para beneficiar el sistema, sino al contrario, establece reglas que tienden a concentrar el poder en los partidos con mayor presencia territorial. El grupo denominado Observatorio Permanente de Integridad Electoral mencionó también retrocesos en materia de fiscalización,

sobre todo al eliminar consecuencias, como la pérdida de registro de candidatos que rebasen topes de gasto. [JORNADA / p8] [REFORMA / p5] [EXCÉLSIOR / p5] [FINANCIERO / p35]

CÁMARA DE DIPUTADOS

Aprueban en el Senado agilizar propiedad industrial.- El Senado aprobó ayer por unanimidad la reforma presidencial en materia de propiedad industrial que tiene el objetivo de simplificar y agilizar los procesos de protección de patentes y registro, así como fomentar la transferencia tecnológica. La modificación a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, que fue avalada por 103 votos a favor, fue remitida a la Cámara de Diputados para su análisis y eventual votación. [EXCÉLSIOR / p6] OVACIONES / p26]

DIPUTADOS

MORENA

Entrevista / Arturo Ávila Anaya (Diputado – Morena) con Juan Becerra Acosta.- "El gobierno de la Ciudad de México, de acuerdo con la norma, autorizó la demolición de la obra, facilitó las tareas administrativas, notificó a la alcaldía (Cuauhtémoc), en ese momento, esta tenía la facultad para verificar y supervisar la obra. No nos dejemos engañar, alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega asuma su responsabilidad. Es increíble verla haciendo otras cosas, siempre creando contenido para las redes, yendo a otros países y esto es la consecuencia de un mal gobierno, de no llevar a cabo la responsabilidad que le dicta la propia ley a la alcaldía. Ojalá existan responsabilidades administrativas y penales". [RADIO FÓRMULA]

Corcholatas morenistas comienzan a asomarse para alcaldías de CDMX.- En Azcapotzalco, se espera un relevo entre Nancy Núñez y la vicecoordinadora en la Cámara de Diputados, Gabriela Jiménez, quien ha estado trabajando arduamente en la zona. En Cuauhtémoc, Arturo Ávila y Catalina Monreal son nombres que suenan para recuperar esta demarcación que, por dos trienios, ha ganado la oposición, aunque la sorpresa es posible en esta alcaldía. En Venustiano Carranza, Julio César Moreno y Mariana Mateos son opciones. La experiencia de Moreno, que ha gobernado dos veces la entidad, es un activo a su favor; sin embargo, Mateos también ha demostrado una gran capacidad para trabajar en equipo. [FINANCIERO / p37]

Lo echan de la casa; ¿volverá a su curul?.- Si Sergio Mayer decide regresar a la Cámara de Diputados tras su salida de "La Casa de los famosos", quedará fuera de la bancada de Morena, advirtió la líder nacional del partido, Luisa María Alcalde. Esto, afirmó, por la orden de la Comisión de Honor y Justicia de suspenderle sus derechos, de manera indefinida. [REFORMA / p2] [PUBLIMETRO]

Van por cuotas de empleados de AHMSA.- El concurso mercantil de Altos Hornos de México sumó un nuevo episodio luego de que el Sindicado Nacional de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana presentara ante el Tribunal un señalamiento relacionado con el manejo de cuotas sindicales dentro del proceso judicial que enfrenta. El gremio encabezado por Napoleón Gómez Urrutia sostuvo que aportaciones sindicales habrían sido recibidas por el sindicato denominado como Los Democráticos dirigidos por Ismael Leija Escalante. [FINANCIERO / p21]

Revés de la SCJN A Morena en Querétaro.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) le asestó un revés a Morena pues la mayoría determinó que el partido no tiene legitimidad para impugnar la reforma que hizo el Congreso de Querétaro a la legislación electoral de esa entidad. [OVACIONES / p21]

Padierna, por tipificar la traición a la patria.- La vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna, presentó una iniciativa para armonizar el delito de traición a la patria en el Código Penal Federal con la reforma constitucional de 2025, incorporando expresamente como actos atentatorios contra la soberanía nacional los golpes de Estado, injerencias electorales y violación del territorio mexicano. [OVACIONES / p19]

PRI

Zamora se acerca a Washington y propone regular opioides para uso médico.- El diputado federal del PRI, Mario Zamora, en sus constantes visitas a Washington, presentó una propuesta para aplicar regularización de los opioides para uso médico, situación que, aseguró, potenciará a Sinaloa en el rubro medicinal. En las últimas semanas se reunió con la directora de la Oficina de Política Nacional para el Control de Drogas de Estados Unidos, Sara Carter, a quien le mostró dicho planteamiento. [POLÍTICA ONLINE]

MENCIONES LEGISLATIVAS GENERALES

Representante de Irán aplaude la postura de México ante la guerra.- El embajador de Irán en México, Abolfazl Pasandideh, consideró ayer que México, como el país de habla hispana más grande del mundo, tiene una posición relevante para contribuir a detener la agresión contra su país por medio de la diplomacia y del respeto al derecho internacional. Aprecio mucho al gobierno de México, a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, que ha tenido un muy buen posicionamiento", afirmó Pasandideh. También agradeció las expresiones de solidaridad de legisladores mexicanos y de ciudadanos que han enviado mensajes de condolencias tras los bombardeos. [JORNADA / p5]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Designan como auditor a hijo de exparticular de CSP.- La Cámara de Diputados designó como nuevo Auditor Superior a Aureliano Hernández Palacios Cardel, hijo de Fernando Aureliano Hernández Palacios Mirón, quien fuera secretario particular de Claudia Sheinbaum cuando fue jefa de Gobierno de la CDMX. Con 472 votos, el Pleno avaló que Hernández Palacios encabece la ASF por los próximos ocho años en sustitución de David Colmenares quien pretendió reelegirse, pero ni siquiera quedó en la terna de los aspirantes mejor evaluados. [REFORMA / pp., p4] [HERALDO / p11] [ECONOMISTA / pp., p46-47] [FINANCIERO / pp., p32] [RAZÓN / pp., p6] [CONTRARÉPLICA / pp., p3] [MVS] [INFOBAE]

De cuerpo entero, Aurelio Hernández Palacios Cardel. Titular de la ASF.- ¿Quién es? Nació en Xalapa, Veracruz. Es licenciado en Economía y Maestro en Política Pública. En 2018 formó parte de la ASF. Desde 2025 es auditor especial de gasto federalizado en la ASF. Tiene experiencia en control interno y fiscalización en el gobierno estatal de Veracruz. Ayer, el Pleno de la Cámara de Diputados lo designó como nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación. [HERALDO / pp., p10]

Comentario / David Páramo (Analista financiero) con Nacho Lozano.- "Día de buenas noticias para la rendición de cuentas en el país. Se acabó el periodo de David Colmenares como Auditor Superior de la Federación, quien se encargó de hacer un pésimo trabajo en los 8 años en los que estuvo. En la cuenta pública de 2023 no encontró nada observable; nada que diera señales de delito. Más sus escándalos y sus relaciones muy cercanas con algunos políticos del partido oficial.

La mejor noticia, llega Aureliano Hernández, que es un hombre formado en la fiscalización, que tiene capacidad de saber qué es lo que está pasando en las cuentas públicas. Creo que se trata de una buena noticia, porque además el procedimiento estuvo muy bien hecho". [IMAGEN TV]

Marina consolida colaboración con ASF en fiscalización pública.- David Colmenares Páramo, auditor Superior de la Federación, y el Almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, titular de la Secretaría de Marina Armada de México (Semar), encabezaron un encuentro para fortalecer las acciones derivadas del acuerdo de colaboración entre ambas instituciones, con el propósito de consolidar la coordinación interinstitucional y los mecanismos de trabajo conjunto en materia de fiscalización. [24 HORAS / p7]

Exedil, sin aclarar 287 mdp.- El ayuntamiento de Toluca tiene pendiente por aclarar el destino de 287 millones 432 mil 800 pesos en Aportaciones Federales, Participaciones Federales y Otros, observados por la Auditoría Superior de la Federación al ejercicio fiscal 2024, único año de gestión del priista Juan Maccise

Naime, quien suplió a Raymundo Martínez Carbajal que huyó por una acusación de presunto secuestro exprés con fines de extorsión en agravio de su entonces suegro. [HERALDO / p32]

Michoacán sin observaciones de la ASF en educación.- Por primera vez en más de una década, Michoacán cerró un ejercicio fiscal sin observaciones por desvío de recursos o daño patrimonial en el manejo del gasto educativo, de acuerdo con el último reporte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Este lunes, el gobernador michoacano Alfredo Ramírez Bedolla atribuyó el resultado al combate a la corrupción y a la depuración de la nómina magisterial, acciones que han permitido también invertir más de 40 mil millones de pesos en infraestructura sin contratar nuevos créditos. [ECONOMISTA / p19] [EXCÉLSIOR / p8]

OPINIÓN

COLUMNA / DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR / La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, informó que existen altas probabilidades de que el dictamen de reforma electoral se discuta y vote este miércoles en el Pleno de la Cámara de Diputados. Explicó que en caso de no alcanzar las dos terceras partes de los presentes, el proyecto se desecharía y no pasaría al Senado para su debate. Me parece que mañana mismo abriremos y cerraremos la sesión con ese tema", sostuvo. [24HORAS]

COLUMNA / SACAPUNTAS / Hoy el Pleno de la Cámara de Diputados, presidida por Kenia López, debate y vota el dictamen de reforma electoral de la presidenta Sheinbaum. El caso es que ayer en comisiones los legisladores del PVEM y el PT votaron en contra, junto con panistas, priistas y emecistas. Si eso se repite este miércoles no se aprueba la reforma. [HERALDO / p 2] El tema lo comenta: **MONEDA EN EL AIRE / JEANETTE LEYVA REUS** [FINANCIERO / p 6]

COLUMNA / AGENDA CONFIDENCIAL / LUIS SOTO / Afirma la presidenta de la República que los derechos de las mujeres no son reconocidos por la derecha y que el feminismo no es compatible con esta corriente política--- Se le olvida que, en los partidos de derecha, de izquierda y del centro ha habido y sigue habiendo mujeres valiosas, talentosas, con mucha experiencia política que han aspirado desde hace por lo menos 2 décadas a puestos de elección popular, incluyendo la candidatura presidencial. **FOTO** de Kenia López Rabadán, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en convivio con mujeres. [INDEPENDIENTE / p 2]

COLUMNA / CONFIDENCIAL / Al no haber ya riesgo alguno para los partidos minoritarios, en la Junta de Coordinación Política de San Lázaro fue muy sencillo

para los 6 coordinadores parlamentarios llegar a un acuerdo unánime: debatir ayer en las comisiones y hoy en el Pleno de los 500 legisladores "como caballeros", "con respeto", "con racionalidad" y "con altura de miras" el dictamen de la iniciativa presidencial de reforma electoral. El líder de Morena y presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, salió ayer de la reunión "contento y confiado" de que "así será", deslizó. [FINANCIERO / p 33] Comenta el tema: **BAJO RESERVA** [UNIVERSAL / p 2]

COLUMNA / A FUEGO LENTO / ALFREDO GONZÁLEZ / El Plan B para aprobar el proyecto de reforma electoral le permite a Morena un truco narrativo: si la reforma constitucional "nació muerta" -como decían los capitanes de Morena en el Congreso, como Ricardo Monreal-, entonces el gobierno puede presumir pragmatismo: "No pudimos por la puerta grande, pero sí por la puerta lateral". En política, eso se llama no perder. [HERALDO / p 5] Comentan el tema: **TEMPLO MAYOR / F. BARTOLOMÉ** [REFORMA / p 8]; **TRASCENDIÓ** [MILENIO / p 2]; **QUEBRADERO / JAVIER SOLÓRZANO ZINSER** [RAZÓN / p 2]

COLUMNA / ARSENAL / FRANCISCO GARFIAS / Del proceso para elegir al titular de la ASF se excluyó al auditor saliente, David Colmenares, quien buscó la reelección. No llegó a la terna final. Nos cuentan que el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, identificado como la voz de la Presidenta en San Lázaro, grilló intensamente para que el oaxaqueño no repitiera. Al morenista Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, se veía muy contento por el resultado. Su estado de ánimo desmentía las versiones de que empujaba la reelección de Colmenares. [EXCÉLSIOR / p 6] Escriben del tema: **PEPE GRILLO** [CRÓNICA / p 2 Opinión]; **TIRADITOS** [CONTRARÉPLICA / p 2]; **PUNTO Y SEGUIDO / JUAN MANUEL JIMÉNEZ** [CRÓNICA / p 18]

COLUMNA / ASTILLERO / JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ / El proceso de elección del auditor federal, nacido en Veracruz, fue conducido por Ricardo Monreal, quien preside la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, y en particular por Javier Octavio Herrera Borunda, hijo del fallecido gobernador priista de Veracruz Fidel Herrera Beltrán (PVEM). [JORNADA / p 8] Del tema escribe: **SIGNOS VITALES / ALBERTO AGUIRRE** [ECONOMISTA / pp., p49]

COLUMNA / SOCIEDAD / JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ NÁJERA / El gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, comparte actividad política con su esposa, la senadora Ruth González Silva. Ambos llegaron a sus cargos de elección popular mediante procesos electorales legítimos. Otro caso recurrente aparece en la familia del diputado federal Ricardo Monreal Ávila. Varios de sus hermanos han ocupado --y buscan-- posiciones públicas en Zacatecas y otros espacios políticos, como el Congreso de la Unión. En ambos casos se podría deducir que se impide el nepotismo dentro del aparato gubernamental, pero a decir del marco jurídico del Estado mexicano –y de las instancias internacionales— se cierra la puerta a

ciudadanos que aspiran legítimamente a competir en una elección abierta. [CONTRARÉPLICA / p 8]

COLUMNA / CONFIDENCIAL / Por haber rechazado la iniciativa de reforma electoral de la presidenta Sheinbaum, el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, acudió hasta el Palacio Legislativo de San Lázaro para "reconocer" y hasta felicitar a los petistas Reginaldo Sandoval y al "profesor" Alberto Anaya; y a sus "cercanos" los "verdes" Jorge Emilio González, Manuel Velasco y Carlos Puente. Casi casi les pidió sumarse a su frente opositor para evitar "retrocesos". [FINANCIERO / p 33]

ARTÍCULO / GABRIELA JIMÉNEZ GODOY / El poder de nuestra voz construye igualdad en México / Desde la Cámara de Diputados, y como vicecoordinadora de Morena, mi compromiso ha sido traducir esa lucha en leyes que protejan y dignifiquen a la mujer. No basta con ocupar un escaño, la verdadera transformación ocurre cuando usamos esa posición para que ninguna mujer sufra violencia y para derribar barreras estructurales. [HERALDO / p 12]

ARTÍCULO / DOLORES PADIERNA / Orgullosamente decimos: no / Detrás de los amagos de Donald Trump, que ya se han traducido en ataques a embarcaciones, con el saldo de decenas de muertes (sin que se sepa si eran o no narcotraficantes), hay una amenaza real contra nuestro país. La respuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum debe ser acompañada por todas y todos: colaboración sin subordinación. ¿Intervención de fuerzas militares extranjeras en nuestro territorio? Orgullosamente seguimos diciendo que no, thank you. [FINANCIERO / p 30]

COLUMNA / CONSCIENCIA / PATRICIA ARMENDÁRIZ / La Reforma Electoral / Con este mecanismo algunos partidos pequeños que solamente por el principio de representación proporcional mantienen una presencia relativamente numerosa en el Congreso, -entre ellos, los aliados de Morena- no pueden votar a favor de la reforma electoral, por su mera sobrevivencia. Por lo que los vaticinios le dan una probabilidad baja a que la reforma sea aprobada, toda vez que al tratarse de una reforma constitucional se necesita la mayoría calificada. [MILENIO]

ARTÍCULO / ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA / La Ley del Papel y el Acelerador Apagado / "Cuando reformar una norma es más fácil que comprar un equipo de radioterapia". Hay una paradoja cruel en la salud pública mexicana que merece nombrarse sin eufemismos: resulta políticamente más sencillo reformar una ley que dotarla de contenido real. El cáncer —tercera causa de muerte en el país, con cerca de 91 562 fallecimientos anuales según el INEGI— es el ejemplo más doloroso de esta distancia sideral entre el derecho escrito y el derecho vivido. [ECONOMISTA]

ARTÍCULO / CLAUDIA RUIZ MASSIEU / Irán o el precio de la proliferación / Una de las respuestas de Irán frente al ataque de Estados Unidos e Israel ha sido cerrar de facto

el estrecho de Ormuz, haciéndolo sumamente peligroso para transitar. Debido a ello, el precio del petróleo ha registrado fuertes incrementos en días recientes. Mientras tanto, el mundo entero paga y seguirá pagando los costos de la guerra en Oriente Medio. [HERALDO / p 12]

COLUMNA / FRENTES POLÍTICOS / La reforma electoral que envió Claudia Sheinbaum al Congreso vivió su primer round. Ayer, en comisiones unidas, se aprobó el proyecto con 45 votos de Morena y 39 en contra de PAN, PRI, MC, Verde y PT. En el minidebate, Ricardo Astudillo, del Verde, dijo que "a pesar de coincidir en varios puntos, no podemos acompañar el dictamen". Mientras que Pedro Vázquez, del PT, negó que sean "oportunistas o mezquinos" y que su voto en contra obedece a que "todavía no estaban agotadas todas las posibilidades". Hoy se vota en el Pleno. Morena necesita 334 votos, pero sólo tiene 253. [EXCÉLSIOR / p 11] El tema se comenta en **RAYUELA** [JORNADA / CP]; **A LA SOMBRA** [SOL DE MÉXICO / p 2]; **TIRADITOS** [CONTRARÉPLICA / p 2]; **¿SERÁ?** [24 HORAS / p 2]; **JAQUE MATE / SERGIO SARMIENTO** [REFORMA / p 8]; **PULSO POLÍTICO / FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ** [RAZÓN / p 5]; **CON VALOR Y CON VERDAD / GUSTAVO RENTERÍA** [HERALDO / p 9]; **TELÉFONO ROJO / JOSÉ UREÑA** [24 HORAS / p 6]; **LA DIVISA DEL PODER / ADRIÁN TREJO** [24 HORAS / p 4]; **JOSÉ CARREÑO CARLÓN** [UNIVERSAL / p 12]; **JORGE ROMERO** [HERALDO / p 2]; **ARMANDO REYES VIGUERAS** [INDEPENDIENTE / p 7]; **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR** [24 HORAS]

COLUMNA / DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR / A pesar de que el riesgo de que la reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum no sea aprobada en la Cámara de Diputados, la mandataria descartó que vaya a llamar a que legisladores del PT y el Verde voten a favor de la iniciativa. Recordó que la mayoría de la población está de acuerdo con la iniciativa. [24 HORAS]

ARTÍCULO / PABLO GÓMEZ / La iniciativa de Claudia Sheinbaum sobre la materia electoral busca que todos los legisladores, para serlo, alcancen su posición a partir de recibir directamente el voto ciudadano. Esto incluye a los elegidos mediante el principio de representación proporcional. Para ello, por tanto, se hace necesario eliminar los llamados plurinominales de ambas cámaras del Congreso. La disminución del financiamiento ordinario de los partidos les otorgaría a éstos respetabilidad, mientras el seguimiento cotidiano efectivo y operativo de todas sus relaciones económicas brindaría instrumentos reales para protegerlos de la intromisión de organizaciones delincuenciales. [JORNADA / p 14] Se comenta el tema en **DESDE EL CONFINAMIENTO / ARTURO ZÁRATE VITE** [CONTRARÉPLICA / p 2]

COLUMNA / SACAPUNTAS / Por cierto, ayer la dirigente de Morena, Luisa María Alcalde, sostuvo que hay un gran respaldo ciudadano a favor de la reforma electoral. En Macanazo Informativo, conducido por Maca Carriedo, en Heraldo TV,

dijo que 9 de cada 10 mexicanas y mexicanos la respaldan, y detalló lo que considera beneficios democráticos de la iniciativa presidencial[HERALDO / p 2]

COLUMNA / EN PRIVADO / JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA / No sé qué haya decidido la presidenta Sheinbaum sobre el PREP, a pesar de que se pronunció por su desaparición, pero no tendría problema. Lo establece la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que con su bancada puede eliminar. [MILENIO / p 3]

COLUMNA / PENDIENTE RESBALADIZA / DIANA N. RONQUILLO / Ahora la Presidenta lo ha vuelto a intentar con la iniciativa de reforma electoral, en la que incluyó nuevas reglas para el contenido generado con IA, y les impone a los concesionarios de radio y televisión y a las plataformas digitales, la carga de identificar y retirar los contenidos que las incumplan. El problema de la regulación para plataformas digitales es que por más estrictas que sean las cargas o prohibiciones, su ejecución es muy difícil, especialmente para las plataformas extranjeras. [ECONOMISTA / p 31]

COLUMNA / ROZONES / El líder de los senadores del PVEM, Manuel Velasco, ha querido tomar la delantera y, sin importarle mucho las tensiones en la coalición de la Cuarta Transformación por la falta de consensos hacia la reforma electoral, pidió que el partido guinda permita que sus aliados participen en sus encuestas internas para definir candidaturas rumbo a las elecciones de 2027. [RAZÓN / p 2]

COLUMNA / SACAPUNTAS / Unánime resultó la elección de Aureliano Hernández Palacios Cardel como titular de la Auditoría Superior de la Federación, para el periodo 2026-2034. A favor de su designación votaron 472 legisladores de todas las bancadas representadas en San Lázaro. Iniciará su gestión este 15 de marzo, en relevo de David Colmenares, quien buscó la reelección, pero ni siquiera entró a la terna final, conformada por el propio Aureliano, la abogada Elizabeth Barba Villafán, y el presidente del INAP, Luis Miguel Martínez Anzures. [HERALDO / p 2] Escriben del tema: **TEMPLO MAYOR / F. BARTOLOMÉ** [REFORMA / p 8]; **REDES DE PODER** [ÍNDIGO / p 3]; **RED COMPARTIDA** [PRENSA / p 2]; **DINERO / ENRIQUE GALVÁN OCHOA** [JORNADA / p 6]; **DAVID GÓMEZ-ÁLVAREZ** [REFORMA / p 10]; **ANÁLISIS SUPERIOR / DAVID PÁRAMO** [EXCÉLSIOR / p 3 Dinero]; **LUIS CARLOS UGALDE** [REFORMA / p 8]; **SERGIO ELÍAS GUTIÉRREZ** [REFORMA / p 10]

COLUMNA / ARSENAL / FRANCISCO GARFIAS / Llamó la atención que una mayoría de diputados de la oposición le dieran su voto y su confianza al nuevo auditor Superior de la Federación, Aureliano Hernández Palacios. "No tiene toxicidad. De lo que pudo haber sido, no es una mala noticia. Tiene un nombre que cuidar", nos dijo el diputado del PAN, Federico Döring. El priista Samuel Palma comentó a vuelo de pájaro: "No lo vemos tan mal". Otro panista, Héctor Saúl Téllez, está convencido que al auditor electo "se le alinearon los astros". Pero también se dice convencido

de que no representa la continuidad de Colmenares en la ASF, como algunos diputados afirman en corto. [EXCÉLSIOR / p 6] Comenta el tema: **BAJO RESERVA** [UNIVERSAL / p 2]

COLUMNA / CONFIDENCIAL / A propuesta de la diputada federal morenista guanajuatense María Magdalena Rosales Cruz, el Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de las niñas que perdieron la vida cuando un ataque alcanzó a la escuela primaria femenina en Irán. [FINANCIERO / p 33]

COLUMNA / LA GRAN CARPA / Desde hoy, la Copa Mundial de la FIFA 2026 tendrá su propia huella numismática en México. Tras ser publicado en el *DOF*, entra en vigor el decreto para emitir tres monedas conmemorativas: una de oro ($25), una de plata ($10) y una bimetálica ($20). La iniciativa, aprobada por casi la totalidad de la Cámara de Diputados, busca celebrar la trascendencia del torneo y fomentar el coleccionismo. [ECONOMISTA / p 55]

COLUMNA / ROZONES / Pues con la novedad de que el diputado con licencia Sergio Mayer, recién echado de *La casa de los famosos*, pudiera ser que no tenga problema en volver a su curul a San Lázaro, ya que sólo pidió licencia. Ah, pero de ahí a que pueda volver al arropo morenista, todo parece indicar que va a estar complicado. La dirigente nacional del partido guinda, Luisa María Alcalde, ha señalado que, aunque el exgaribaldi puede regresar a desempeñarse como diputado, "nosotros también tenemos el derecho dentro de nuestra organización, y a través de la Comisión de Honestidad y Justicia, de determinar si alguien ha violentado estatutos del partido. [RAZÓN / p 2] Comenta el tema: **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR** [24 HORAS]

COLUMNA / FRENTES POLÍTICOS / Su paso por tribuna ha sido escaso y su mayor visibilidad llegó cuando debió responder a la denuncia por tentativa de violación presentada por Fabiola Blanco ante la Fiscalía General de Morelos. Mientras el expediente sigue su curso, Cuauhtémoc Blanco adelantó que impulsaría una reforma contra denuncias falsas. [EXCÉLSIOR / p 11]

COLUMNA / LA QUINTA TRANSFORMACIÓN / DARÍO CELIS / Cercano al diputado Francisco Javier Borrego Adame, entre 2018 y 2025, tres empresas de Gustavo Guzmán Romero acumularon más de cuatro mil 600 millones de pesos en contratos provenientes de Segalmex, Liconsa, Diconsa y Alimentación para el Bienestar, Más de 90% de esos recursos se concentra en una sola de sus firmas, Soluciones Logísticas Inteligentes, empresa que además fue señalada por la Auditoría Superior de la Federación, que pronto dejará David Colmenares. [HERALDO / p 20]

miércoles, 11 de marzo de 2026

ARTÍCULO / LAURA ITZEL CASTILLO / Durante décadas, el sistema de justicia mexicano operó bajo una premisa perversa que dejaba a las víctimas de abuso sexual en el limbo jurídico: si no te resistías, si callabas por miedo, si te quedabas inmóvil ante la agresión, se podía interpretar tu silencio como una forma de aceptación. Esta premisa legal comenzó a desmoronarse cuando en diciembre de 2025, en la Cámara de Senadoras y Senadores dimos luz verde a una reforma integral al Código Penal Federal en materia de abuso sexual. y por la de Diputadas y Diputados en febrero de 2026. La reforma entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el *DOF*. [UNIVERSAL / p 12]

ARTÍCULO / MARTÍN ESPINOSA / Luego del paso por el estado de Morelos del hoy diputado federal Cuauhtémoc Blanco y tras los primeros 16 meses de la administración de Margarita González Saravia, hoy ya nadie "compra" las versiones oficiales en materia de combate a la delincuencia en la región. [EXCÉLSIOR / p 10]

INFORMACIÓN DESTACADA
GOBIERNO

Sheinbaum pide "personalmente" a Trump que se eliminen aranceles al acero, aluminio y vehículos en revisión del T-MEC.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, afirmó este martes que su gobierno buscará la eliminación de aranceles al acero, aluminio y vehículos durante la revisión del tratado comercial con Estados Unidos y Canadá (T-MEC) que comenzará el lunes de la próxima semana, al considerar que estas tarifas afectan el comercio dentro de la región. Durante su conferencia de prensa mañanera, Sheinbaum explicó que la postura del gobierno mexicano es que las tarifas comerciales entre ambos países no deberían existir cuando se cumplen las reglas de origen establecidas en el T-MEC, firmado por los tres países en 2018, durante el primer mandato de Donald Trump. [CRÓNICA / pp., p4]

Delegación mexicana participa en Reunión Trilateral sobre seguridad rumbo al Mundial.- Funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y de los estados que albergarán el Mundial de fútbol en México, fueron parte de la Reunión Trilateral sobre Cooperación en Seguridad de Grandes Eventos, celebrada en Washington D.C., organizada por el Comité Interamericano contra el Terrorismo de la Organización de los Estados Americanos (OEA). [CRÓNICA / p14]

GENERAL

Acusa Morena a Acción Nacional de defender a joven que causó destrozos y robó celular el 8-M.- La bancada de Morena en el Congreso local acusó al Partido

Acción Nacional (PAN) de defender a un joven que causó destrozos y robó el celular a una joven durante la marcha del 8-M en la Ciudad de México. En conferencia de prensa, el vocero de la fracción guinda, Paulo García, presentó videos y fotos de un joven de nombre Jessie Alejandro Montaño, quien, dijo, fue expulsado por las mismas activistas por destrozos causados al mobiliario urbano y posteriormente detenido por el robo de un celular. [JORNADA / p30]

SEGURIDAD

Disminuyen 44% los homicidios.- En México se cometen 38 homicidios diarios menos durante la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. En septiembre de 2024 se reportaron 86.9 asesinatos por día, mientras que en febrero de 2026 fueron 48.8. "La reducción en homicidios de septiembre de 2024 a febrero de 2026 es del 44 por ciento, es una reducción continua, febrero es el mes más bajo desde hace por lo menos 10 años, son 38 homicidios diarios menos que en septiembre de 2024. [HERALDO / pp., p8]

Trevilla: "A *El Mencho* se le pidió entregarse… y disparó.- Se intentó capturar con vida a *El Mencho,* pero era poco probable que se entregara; se le conminó a que lo hiciera, pero disparó y los militares tienen todo el derecho a utilizar sus armas para defenderse, explicó Ricardo Trevilla, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional. [MILENIO / pp., p12]

Desaparece otra joven en Morelos; van tres en un mes.- Las desapariciones de mujeres jóvenes no dan tregua a las autoridades en Morelos, ayer el gobierno activó el protocolo de búsqueda para Miranda Sherlin Sánchez Escobar, de 17 años, alumna del Centro de Estudios Tecnológicos e Industriales y de Servicios (Cetis) de Xochitepec, a quien se le vio por última vez el lunes pasado. [MILENIO / p13]

ECONOMÍA

Panorama económico, con mejoría.- El panorama sobre la economía mexicana continúa mejorando, a pesar de las turbulencias que se prevén que se presenten hasta la conclusión de las negociaciones sobre el T-MEC. Y es que, ayer las áreas de análisis tanto de Barclays como de BBVA elevaron su previsión del Producto Interno Bruto de México (PIB) para este año a 1.7 desde 1.5 por ciento y a 1.8 desde 1.2 por ciento, respectivamente. [HERALDO / p18-19] [FINANCIERO / p5]

miércoles, 11 de marzo de 2026

INTERNACIONAL

México cierra su embajada en Irán por la escalada del conflicto en Medio Oriente.- La Embajada de México en Irán, que también sirve a Afganistán, Kirguistán, Pakistán, Tayikistán y Uzbekistán, anunció este martes el cierre de su sede diplomática en el país ante la escalada del conflicto bélico en Oriente Medio y por lo que funcionará de forma "remota" desde Azerbaiyán. [FORBES]

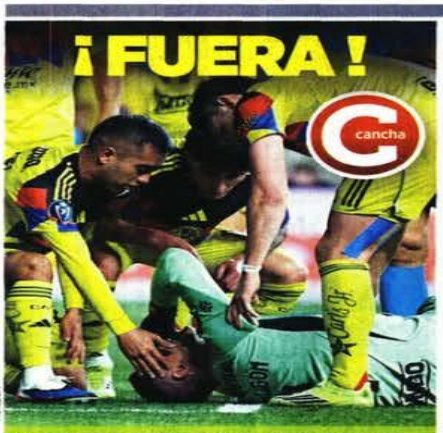
Trump no descarta negociar con Teherán; "depende de los términos".- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, declaró ayer que no descarta por completo la posibilidad de negociar con Irán, pero según sean las condiciones. "Es posible, depende de los términos, sólo posible", declaró a *Fox News*. [JORNADA / p20]

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



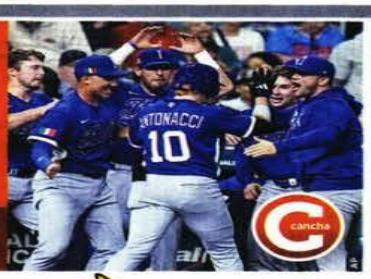
El portero Luis Ángel Malagón sufrió ayer con el América una posible ruptura del tendón de Aquiles que amenaza con dejarlo fuera del Mundial. Guillermo Ochoa y Raúl 'Tala' Rangel encabezarían la portería del Tricolor.

Mexsport

OBLIGADO A VENCER

Tras la victoria de Italia sobre EU ayer 8-6, México debe derrotar a la novena europea para acceder a los Cuartos de Final en el Clásico Mundial.

ITALIA — 17:00 HORAS — MÉXICO



Activan contingencia

Ante los altos niveles de ozono, para hoy se decretó Contingencia Ambiental.

HOY NO CIRCULAN HOLOGRAMAS 0 Y 00:

3 Y 4

Engomado rojo

Holograma 1 terminaciones 1, 3, 4, 5, 7 y 9. Holograma 2. CIUDAD

MIÉRCOLES 11 / MARZO / 2026 CIUDAD DE MÉXICO — 46 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,751 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Se disparan costos operativos para productores

Causa guerra crisis con los fertilizantes

Amenaza escasez de insumos y gas al agro en México, EU y Canadá

PAULA ROMÁN

México, Estados Unidos y Canadá enfrentarán dificultades en la nueva temporada de siembra debido a la escasez y encarecimiento de fertilizantes importados del Medio Oriente, así como de los insumos para producirlos localmente, por el bloqueo de Irán al Estrecho de Ormuz desde el 2 de marzo, advirtieron expertos.

Y es que el gas natural es la principal materia prima en la producción de amoniaco, la base de la mayoría de los fertilizantes nitrogenados, como la urea, que escasearán en el peor momento posible: el inicio de la temporada agrícola de primavera, señaló la Federación de la Oficina Agrícola Estadounidense (AFBF, por sus siglas en inglés).

El maíz resultaría uno de los cultivos más afectados por esta problemática en México, pues los fertilizantes representan hasta el 36 por ciento de sus costos operativos, seguido del trigo, con un 35 por ciento, de acuerdo con datos de Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA).

La crisis de fertilizantes podría desencadenar otra de desabasto agroalimentario si México produce menos granos básicos y, encima, hay menos disponibilidad en EU para importar, indicó Juan Carlos Anaya, director de GCMA.

El pasado 3 de marzo, la empresa energética estatal de Qatar, QatarEnergy, anunció la suspensión de la fabricación de derivados del petróleo y el gas natural, incluyendo la urea, el fertilizante más popular del mundo y que contiene 46 por ciento de nitrógeno.

Anaya pronosticó que la disrupción en el mercado de fertilizantes será equiparable o incluso peor a la registrada en el 2022 por la guerra entre Rusia y Ucrania, lo que desplomaría la rentabilidad de los productores de granos en el País.

"El cierre está provocando retrasos y cancelaciones de compras de fertilizantes por la volatilidad de los precios. Esto podría derivar en encarecimientos y afectar la rentabilidad", dijo el especialista.

Irán, Qatar, Arabia Saudí y Egipto son exportadores clave de fertilizantes, de modo que la región de Ormuz es responsable de casi el 49 por ciento de las exportaciones globales de urea y del 30 por ciento de las de amoniaco, explicó por separado Faith Parum, economista de la AFBF.

En EU, agregó, los agricultores ya están evaluando reducir el área de siembra de maíz para cultivar, en su lugar, soya, dado que cerca del 50 por ciento del nitrógeno aplicado al maíz se utiliza en primavera. Asimismo, en esta temporada el trigo recibe el 42 por ciento del nitrógeno que necesita, y el algodón, el 28 por ciento.

Si termina la guerra, tomaría varias semanas que las plantas cerradas reanuden operaciones en el Medio Oriente, y alrededor de un mes para que el continente americano vuelva a recibir fertilizantes.

Además del gas natural, el amoniaco y el nitrógeno, otros insumos clave que escasearían son el azufre y los fosfatos.

SE ENCARECE

Desde el cierre del Estrecho de Ormuz se disparó el precio de la urea, el agro fertilizante más popular del mundo:



FUENTE: Elaborado por Grupo REFORMA con datos de Investing.com

Ilustración IA Grupo REFORMA

Ahora tensan minas Estrecho de Ormuz

REFORMA / STAFF

Un nuevo riesgo asoma en el Estrecho de Ormuz: minas marinas instaladas por Irán para impedir el cruce de buques petroleros.

Estados Unidos aseguró ayer haber destruido 16 barcos del régimen iraní que, dijo, se usaban para colocar minas en este importante cruce marítimo. Incluso mostró imágenes de la destrucción de buques en altamar.

"Las fuerzas estadounidenses eliminaron múltiples buques de guerra iraníes el 10 de marzo, incluidos 16 minadores cerca del Estrecho de Ormuz.

"Las fuerzas estadounidenses están socavando la capacidad del régimen iraní para proyectar poder en el mar y hostigar al transporte marítimo internacional", reportó el Comando Central.

Según medios estadounidenses, como CBS y CNN, la Guardia Revolucionaria Islámica de Irán tiene la capacidad de desplegar embarcaciones dispersas para colocar minas marinas y barcos cargados de explosivos.

El régimen iraní había advertido que cualquier barco que atravesara el Estrecho de Ormuz sería atacado, y el canal ha permanecido prácticamente cerrado desde el inicio de la guerra.

Analistas consideran que ningún operador comercial petrolero asumirá los riesgos de intentar cruzar en las condiciones actuales, pues Irán podría atacar buques petroleros en lanchas rápidas y, debido a la extensión de la costa iraní, estos ataques provendrían de múltiples vectores de forma simultánea.

NUEVO RIESGO EN EL ORMUZ

La instalación de minas marinas por parte de Irán complican la circulación en el Estrecho de Ormuz.



'ENJAMBRE'

Mediante el uso de lanchas rápidas, Irán podría atacar buques petroleros saturando el tráfico.



TIPOS DE MINAS

Esferas: Detonan al toque con el casco de un buque.

Sensores: Detectan campos magnéticos, ruidos o presión.

De fondo: Explotan de forma programada y son difíciles de detectar.

Notimex/LM

OCURRIDO EL ASALTO, INICIA LA VIGILANCIA

Patrullas cuidaron ayer las inmediaciones de una cafetería en Lomas de Chapultepec, donde el fin de semana fueron asaltados comensales en su terraza. CIUDAD





Especial

1939 - 2026



Fallece Bryce Echenique

Una de las figuras más importantes de la narrativa peruana, falleció ayer a los 87 años. En 2012, entre señalamientos de plagio, recibió el Premio FIL de Literatura. CULTURA

AP

DESIGNAN COMO AUDITOR A HIJO DE EX PARTICULAR DE CSP

ROLANDO HERRERA Y MARTHA MARTÍNEZ

La Cámara de Diputados designó como nuevo Auditor Superior de la Federación a Aureliano Hernández Palacios Cardel, hijo de Fernando Aureliano Hernández Palacios Mirón, quien fuera secretario particular de Claudia Sheinbaum cuando fue Jefa de Gobierno de la CDMX.

Con 472 votos, el Pleno avaló que Hernández Palacios encabece la ASF por los próximos ocho años en sustitución de David Colmenares, quien pretendió reelegirse, pero ni siquiera quedó en la terna de los aspirantes mejor evaluados.

"No vengo a cumplir con nadie, mi trabajo va a ser solo el compromiso con la honestidad y nunca le voy a fallar a la soberanía que tuvo a bien votar con la cantidad de votos que nos eligieron", señaló el nuevo Auditor en entrevista.

-"¿Garantiza independencia del Ejecutivo?", se le preguntó.

"Totalmente", aseveró.

La designación del nuevo Auditor federal se dio sin debate en el Pleno.

LUIS CARLOS UGALDE Auditar al poder
DAVID GÓMEZ-ÁLVAREZ Recuperar la Auditoría
Páginas 8 y 10

Nacidos in-vitro no son familia, dice Ministra Ríos

JORGE RICARDO

María Estela Ríos González, Ministra de la Corte y ex Consejera presidencial de AMLO, planteó ayer que las personas nacidas in vitro –la unión de un óvulo y un espermatozoide en un laboratorio, en una fecundación fuera del cuerpo– no pertenecen a una familia.

"Salvo quien haya nacido... no sé... mediante un ¿qué? Un... ¿cómo le llaman estos...? In vitro, que haya nacido in vitro, a la mejor podríamos estimar que no forma parte de la familia, pero mujeres y hombres formamos parte de la familia", sostuvo en el pleno de la Suprema Corte.

Doctora en Derecho por el Centro Universitario Emmanuel Kant y ex directora del Registro Civil en 1998 en el entonces Distrito Federal, Ríos argumentaba su voto en contra de la propuesta del Ministro Arístides Guerrero de declarar inconstitucional la reforma del Congreso de Chihuahua que al nombre de la "Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género" le agregó en 2021 "y a la familia".

Quienes apoyaban la declaratoria de inconstitucionalidad argumentan que esta adición diluye la especialización institucional y refuerza estereotipos de género al vincular lo femenino exclusivamente con el ámbito doméstico o familiar.

Estela Ríos y los Ministros Sara Irene Herrerías, Irving Espinosa Betanzo y Yasmín Esquivel, en cambio, afirmaban que la reforma a la Ley Orgánica de la Fiscalía de Chihuahua fortalece la protección al reconocer que la mayoría de las agresiones familiares victimizan a mujeres y niñas.

En su intervención, la ex abogada de López Obrador afirmó que hablar de la familia no genera un estereotipo hacia las mujeres, pues tanto hombres como mujeres forman parte de ella.

Anoche la Ministra Ríos dijo que sus palabras fueron sacadas de contexto.

610972000016

Miércoles 11 de marzo de 2026 · @ElUniversalOnline · @El_Universal_Mx · $30

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 109. Número 39,545 CDMX. 36 págs.

IMAGEN DEL DÍA

SARGAZO LLEGA ANTES AL CARIBE MEXICANO

● **Cancún, QR.**— Ante el recale anticipado de la macroalga en las costas del estado, autoridades de los tres órdenes de gobierno iniciaron el despliegue de barreras de contención en el mar y acciones de limpieza en la franja de arena. Advierten una temporada con mayores volúmenes de sargazo que en 2025. ● Estados A10



ADRIANA VARILLAS, EL UNIVERSAL

FGR INVESTIGABA DESDE 2025 LA NARCONÓMINA DEL *MENCHO* OSEGUERA

—DANIELA WACHAUF *nacion@eluniversal.com.mx*

La orden de aprehensión del capo, que se giró en noviembre pasado, señala que había comprado a autoridades municipales, estatales, federales e incluso a funcionarios de la propia fiscalía. El documento afirma que en el rancho *Izaguirre*, ubicado en Teuchitlán, tenía un campo de adiestramiento con armas y drones artillados. También se le atribuye la orden de ejecución de Omar García Harfuch en junio de 2020. ● Nación A6

● **El dato**
***El Mencho* tenía bajo su mando** a tres comandantes identificados como *El Sapo*, *El Guty* y *El Jardinero*.

SUPLEMENTO ESPECIAL

Viaje por los Mundiales, a tres meses del gran día



PARQUES DE LA MEMORIA

"Jugaron con la historia y laceraron la arqueología"

● Cultura A23

Abatimiento del narco posiciona a Trevilla y Harfuch

COBERTURA MEDIÁTICA DURANTE FEBRERO 2026 CIP

● La agenda estuvo marcada por la estrategia de seguridad nacional y el titular de la Defensa encabezó el ranking mensual; 52% de su cobertura positiva se derivó del operativo contra Nemesio Oseguera, indica el Análisis de Reputación Mediática. A8



Ricardo Trevilla Trejo
SEDENA



Omar García Harfuch
SSPC



Raymundo P. Morales
SEMAR



MALA CALIDAD DEL AIRE

Activan contingencia

● Hoy no circulan los autos con holograma de verificación 0 y 00, engomado rojo, terminación de placa 3 o 4; todos los holograma 2 y holograma 1 cuyo último dígito sea 1, 3, 4, 5, 7 y 9. A17

RELEVO EN FISCALIZACIÓN

Aureliano Hernández, nuevo auditor Superior de la Federación

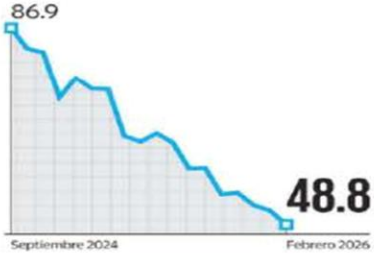
● Rindió protesta ayer en la Cámara Baja; se le considera un "hombre de casa", pues actualmente vigila el gasto federalizado en la ASF y es cercano a David Colmenares. Nación A4

Homicidio doloso baja 44% en el país durante este gobierno

—PEDRO VILLA Y CAÑA Y SALVADOR CORONA
—nacion@eluniversal.com.mx

● México registra 44% menos asesinatos desde que comenzó esta administración, destacó la presidenta Claudia Sheinbaum. Explicó que febrero es el mes con menos casos desde 2015 e indicó que lo más importante en materia de seguridad es seguir trabajando para disminuir todos los delitos de alto impacto. ● Nación A2

HOMICIDIOS DOLOSOS EN MÉXICO
Promedio diario



EU destruye barcos iraníes con minas en Ormuz

Las explosiones sacuden Teherán y Beirut, donde Israel ataca posiciones de Hezbolá

Washington.— El Comando Central de Estados Unidos (Centcom) aseguró ayer haber destruido "múltiples buques de guerra iraníes", entre ellos 16 barcos minadores, cerca del estrecho de Ormuz, enclave energético.

Antes, el presidente Donald Trump afirmó que fuerzas estadounidenses eliminaron 10 de estas embarcaciones en la zona.

En el día, explosiones sacudieron Teherán y Beirut, donde Israel ha atacado posiciones del grupo chiita Hezbolá.

La República Islámica lanzó ataques contra objetivos israelíes y contra bases estadounidenses en Irak, en lo que llamó su "operación más intensa y pesada" en la guerra. **Agencias**

● Mundo A14

COMANDO CENTRAL DE EU

Fuerzas estadounidenses eliminaron múltiples embarcaciones navales iraníes, incluidos 16 buques minadores"

MIÉRCOLES
11 DE MARZO
DE 2026

AÑO CIX TOMO II,
NO. 39,634
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: Especial

"ES RESULTADO DEL GABINETE DE SEGURIDAD"

REDUCEN 44% LOS HOMICIDIOS

De septiembre de 2024 a febrero pasado, el promedio diario de asesinatos en el país bajó de 86.9 a 48.8 casos, 38 menos, destacó la presidenta Sheinbaum.

PRIMERA | PÁGINA 6

Por ozono, este miércoles no circulan:



La contingencia ambiental también obliga a guardar a los autos particulares con: **-Holograma 1**, cuyo último dígito numérico sea **1, 3, 4, 5, 7 y 9.** -Todos los **holograma 2.**

COMUNIDAD | PÁGINA 18

AUDREY TANG, EXMINISTRA DIGITAL DE TAIWÁN

Apuestan por una IA más humana y democrática

POR PAUL LARA

El desarrollo actual de la inteligencia artificial prioriza rendimientos bursátiles sobre el bienestar social, advirtió Audrey Tang, exministra digital de Taiwán.

En entrevista con **Excélsior**, destacó que las tradiciones comunitarias de México, como el tequio, pueden ayudar a corregir el rumbo de la tecnología.

La estratega, reconocida por transformar una isla acechada por los *deep fakes* en un laboratorio de democracia participativa, propone transitar de una IA controlada por grandes corporaciones hacia un modelo de democracia participativa que devuelva a las personas el control sobre su destino tecnológico.

Criticó a las empresas como OpenAI, al señalar que la promesa de una inteligencia general es, a menudo, una cortina de humo para tener inversionistas cautivos. Para Tang, el futuro no se trata de máquinas que reemplacen humanos, sino de una red de "guardianes digitales" que, al igual que los santos patronos en los pueblos, cuiden de su comunidad y se retiren con gracia.

DINERO | PÁGINA 7

FUNCIÓN

LECCIÓN DE TENACIDAD

Artistas con Down aprovechan el teatro y la poesía para recordarle al mundo que su condición no es destino.



Foto: Daniel Betanzos

ADRENALINA

ENCIENDE ALERTAS

América ganó en la Concachampions, pero el portero Luis Ángel Malagón se lesionó y peligra para el Mundial.



Foto: Mexsport

CONCACHAMPIONS

PHILADELPHIA		AMERICA
0	1	

E FALTAN... 92 DÍAS

EXPRESIONES

AULAS BIEN AFINADAS

El Conservatorio Nacional estrena obras y equipo con 47 mdp invertidos. / 22



Foto: Héctor López

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Francisco Garfias	6
Leo Zuckermann	9

DICTAMEN AVANZA EN COMISIONES

Reforma electoral, sin los votos para el pleno

SIN MUCHO DEBATE la iniciativa tuvo 45 votos de Morena en favor y 39 en contra del PVEM, PT, PAN, PRI y MC; necesita la mayoría calificada para aprobarse hoy

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Con el PT y PVEM del lado de la oposición, Morena aprobó la reforma electoral en comisiones unidas de la Cámara de Diputados, con 45 votos en favor, 39 en contra y sin entrar al debate de fondo.

Así, de manera oficial, los dos aliados políticos del oficialismo confirmaron su posición de rechazo a una reforma que incluye temas como la transformación de la fórmula para la elección de la representación proporcional y reduce el presupuesto a los partidos, lo que es considerado por petistas y verdecologistas como puntos que lesionan gravemente sus posibilidades de futuro.

El dictamen fue turnado a la Mesa Directiva para que sea discutido hoy por el pleno, donde necesita la mayoría calificada, pero como PT y PVEM anunciaron el voto en contra, Morena no podrá avalarla, pues tiene 253 integrantes y necesita 334 votos, si acuden los 500 diputados; es decir, le faltan 81 votos.

"En el Partido del Trabajo no nos identificamos como oportunistas ni mezquinos", aseguró el diputado Pedro Vázquez, quien fue el encargado de fijar la posición en contra de la reforma.

El verdecologista Ricardo Astudillo anunció que "a pesar de coincidir en varios puntos de la reforma, "en esta ocasión no podemos acompañar el dictamen, precisamente porque consideramos que la propuesta puede fortalecerse para asegurar condiciones de igualdad en la competencia democrática.

"Lo decimos con respeto, con responsabilidad institucional y con la convicción de que las reformas electorales siempre pueden perfeccionarse mediante el diálogo. Reiteramos nuestro compromiso de seguir construyendo un México más justo y con más bienestar para nuestro pueblo", resaltó.

Pablo Vázquez, de Movimiento Ciudadano, explicó que están en contra de la reforma, por considerarla unilateral. Instó a las comisiones a discutir también la iniciativa que los emecistas presentaron, pero fue ignorada.

Abigail Arredondo, del PRI, también expresó el voto en contra y criticó que se trata de una reforma que nació del poder y excluyó a los partidos. El panista Homero Niño de Rivera criticó a Pablo Gómez, presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, porque, dijo, elaboró "un bodrio".

PRIMERA | PÁGINA 4

Perfilan fin de las mega-pensiones

Con el voto unánime de 32 senadores, comisiones unidas aprobaron la reforma para reducir hasta 80% las pensiones millonarias a los exfuncionarios de élite.

Hoy será avalada por el pleno y, aunque en comisiones se aprobó en lo general y en lo particular, la oposición anunció la presentación de reservas en la discusión, en temas como el principio de no retroactividad y que los montos sean fijados en Unidades de Medida y Actualización (UMA), no con el salario mensual del titular de Ejecutivo.

La Mesa Directiva dejó en primera lectura la reforma al 127 constitucional, por lo que el pleno estará en posibilidad de aprobarla hoy, dado que las reglas internas del Senado establecen que una reforma constitucional debe tener la primera y segunda lecturas en dos sesiones diferentes.

El panista Ricardo Anaya aseguró que es "indefendible" que exfuncionarios ganen pensiones de 300 mil a un millón de pesos; sin embargo, consideró que se deberían establecer sus límites con base en UMA.

— Leticia Robles de la Rosa

PRIMERA | PÁGINA 7



Foto: Reuters

Un proyectil (línea color negro) está a punto de impactar un barco de guerra de Irán, en una imagen difundida por el Comando Central de EU.

DISPUTA POR EL ESTRECHO DE ORMUZ

EU hunde 16 buques iraníes en un día

CONFLICTO EN ORIENTE MEDIO

Trump amenazó con disparar misiles similares a los usados contra narcolanchas

REUTERS Y DPA

WASHINGTON.— En el día 11 de la guerra con Irán, el ejército de Estados Unidos destruyó 16 barcos con minas cerca del estrecho de Ormuz, convertido en el principal escenario del conflicto.

Donald Trump amenazó con utilizar el mismo tipo de bombardeo en Oriente Medio como lo ha hecho en el mar Caribe contra presuntas lanchas de narcotraficantes.

"Utilizaremos la misma tecnología y capacidad de misiles desplegada contra los narcotraficantes para eliminar permanentemente cualquier barco o buque que intente minar el estrecho de Ormuz. Serán reprimidos con rapidez y violencia. ¡Cuidado!", publicó el presidente de EU en Truth Social.

En septiembre de 2025, el ejército estadunidense inició una ofensiva contra barcos en el Caribe procedentes de Venezuela, a los que señaló de transportar droga.

Trump equiparó la ofensiva contra el país sudamericano para "eliminar de forma permanente" cualquier barco que coloque explosivos en el estrecho de Ormuz. "Si (Irán) ha puesto minas, y no tenemos informes de que así sea, y no las retira, las consecuencias militares alcanzarán niveles nunca vistos".

En tanto, el ejército de Israel acusó a Irán de usar misiles de racimo contra población civil, cuyo peligro es mayor al fragmentarse en el aire e impactar amplias zonas habitadas.

En entrevista con **Grupo Imagen**, Roni Kaplan, vocero de las Fuerzas de Defensa de Israel, explicó que detectaron recientemente el uso de esos cohetes que fueron desactivados de forma oportuna por los sistemas de defensa aérea de Israel.

Por otra parte, un total de mil nueve mexicanos ya salieron de la zona de guerra en Oriente Medio, reportó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum.

— Con información de Enrique Sánchez y Ximena Mejía

GLOBAL | PÁGINA 20

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 11 DE MARZO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14964 // Precio 10 pesos

Casa Blanca admite que no escoltó buque en Ormuz

Ataca Irán centrales energéticas en Israel y bases militares de EU

- Consecuencias "jamás vistas" si Teherán coloca explosivos en el estrecho: Trump
- Afirma el Pentágono que fue su mejor día en la arremetida y que el enemigo se debilita
- No saldrá ni una gota de petróleo de Medio Oriente, desafía la república islámica

AFP, AP, REUTERS, EUROPA PRESS, XINHUA Y SPUTNIK / P 20 A 22

Caen homicidios 44% en la actual gestión; 17 meses de tendencia a la baja

- Pasaron de 86.9 diarios en promedio a 48.8, señala reporte
- Resultado de coordinación con entidades y de fortalecer la inteligencia e investigación, subraya Sheinbaum Pardo
- Siete estados concentran 54% de los asesinatos, con Guanajuato y Sinaloa a la cabeza
- A los 61 municipios más violentos destinarán recursos adicionales para programas sociales e infraestructura

A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 6 Y 7



Presidencia alista *plan B*

Diputados votarán y botarán la reforma electoral en el pleno

- Por primera vez, PT y PVEM se apartan de su aliado Morena
- En comisiones del Senado, avalan por unanimidad el dictamen para disminuir las pensiones *doradas*

◀ **Discusión en San Lázaro ayer.** Foto Luis Castillo

E. MÉNDEZ, F. CAMACHO, A. BECERRIL Y G. SALDIERNA / P 3 Y 4

Soldados abatieron a *El Mencho* en legítima defensa de su vida: Trevilla

- Al tenerlo rodeado, le pidieron que se rindiera, pero "él hizo fuego", revela
- Por sus características y el armamento que llevaba, era poco probable que se entregara, dice
- La FGR cuenta con todas las pruebas del operativo, indica

A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 7

Narco lava dinero en remesas, casas de cambio y traslado de valores: Washington

- En 14 condados fronterizos ordena informar transacciones en efectivo mayores a mil dólares
- Estrategia para comprar armas y municiones, sostiene el Tesoro

DORA VILLANUEVA / P 16

Suman 267 mil 300 mdd

En lista de *Forbes*, más mexicanos que nunca

- **Fortuna de 24 empresarios, superior al saldo de la deuda externa del sector público**



▶ **Germán Larrea, Enrique Coppel, Carlos Slim, María Asunción Aramburuzabala y Carlos Hank Rhon.** Composición fotográfica de *La Jornada*

REDACCIÓN / P 19

La Jornada
DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER
MIÉRCOLES 11 DE MARZO DE 2026
www.jornada.com.mx

Rayuela

No, no votaron en contra de la reforma, ¿votaron en favor de su autodestrucción?

OPINIÓN

Luis Linares Zapata	14
Pablo Martínez	14
Víctor M. Quintana	15
Bernardo Barranco V.	15
Emilio Payán	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Bajo la lupa Alfredo Jalife-Rahme	10
México SA Carlos Fernández-Vega	18

7 502228 390008

Mejora perspectiva de crecimiento en México

- BBVA y Barclays elevan pronósticos a 1.8 y 1.7% para 2026; 2.3% en 2027
- "Muy positivo", el anuncio de inversiones mixtas en infraestructura
- La revisión del T-MEC, principal riesgo para la economía del país
- Pese a "varias tormentas", prevén buenos resultados
- Ya cuenta con "arancel privilegiado" de Estados Unidos

JULIO GUTIÉRREZ Y DORA VILLANUEVA / P 17



El *Titanic* de Trump y Epstein

▲ Una estatua que muestra al presidente Trump y al fallecido delincuente sexual Jeffrey Epstein fue instalada ayer en el National Mall, cerca del Capitolio de Estados Unidos. La escultura, titulada *King of the World*, hace referencia al icónico momento de la película *Titanic* (1997), cuando los protagonistas se colocan juntos en la proa del barco. Foto Afp THE INDEPENDENT Y AP / P 24

Gobierno ofrece diálogo a estudiantes

Morelos: otro feminicidio; sigue paro en universidad

- Reportan desaparición de adolescente

R. MORELOS, A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 26

Efectos en 152 países entre 1971 y 2021

Sanciones de EU mataron a 38 millones de personas

- Hace padecer castigos y hambre: experto

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 23

Voz de la literatura latinoamericana

Murió el escritor peruano Alfredo Bryce Echenique

- Amor, depresión y felicidad, temas torales

REYES MARTÍNEZ / CULTURA



Cuarta contingencia en 3 meses

▲ La Comisión Ambiental de la Megalópolis activó la fase 1 por ozono en la zona metropolitana del valle de México. Identificó un sistema anticiclónico en la región centro del país, viento débil, poca nubosidad y temperatura mayor a 28 grados. Hoy no circulan los vehículos con engomado rojo. Foto Yazmín Ortega Cortés A. VILLASEÑOR Y J. LAURELES / P 28

MILENIO

DIARIO
NACIONAL
Periodismo con carácter

MIÉRCOLES 11 DE MARZO DE 2026
$15.00 · AÑO 27 · NÚMERO 9270
www.milenio.com



Denise Maerker
"Consejo Nacional de Morena: desorden e informalidad" - P. 11



Héctor Aguilar Camín
"Al paso que lleva, le van a repetir la dosis a la oposición" - P. 3



Irene Vallejo
"Hasta las naranjas son forasteras en el Mediterráneo" - P. 29

Geopolítica. Los precios entran en volatilidad por señales cruzadas de Energía, Pentágono y Casa Blanca; el crudo termina en 83 dólares y, para cerrar, Trump anuncia nueva refinería en Texas, primera en 50 años

EU destruye 10 barcos iraníes para liberar cruces petroleros

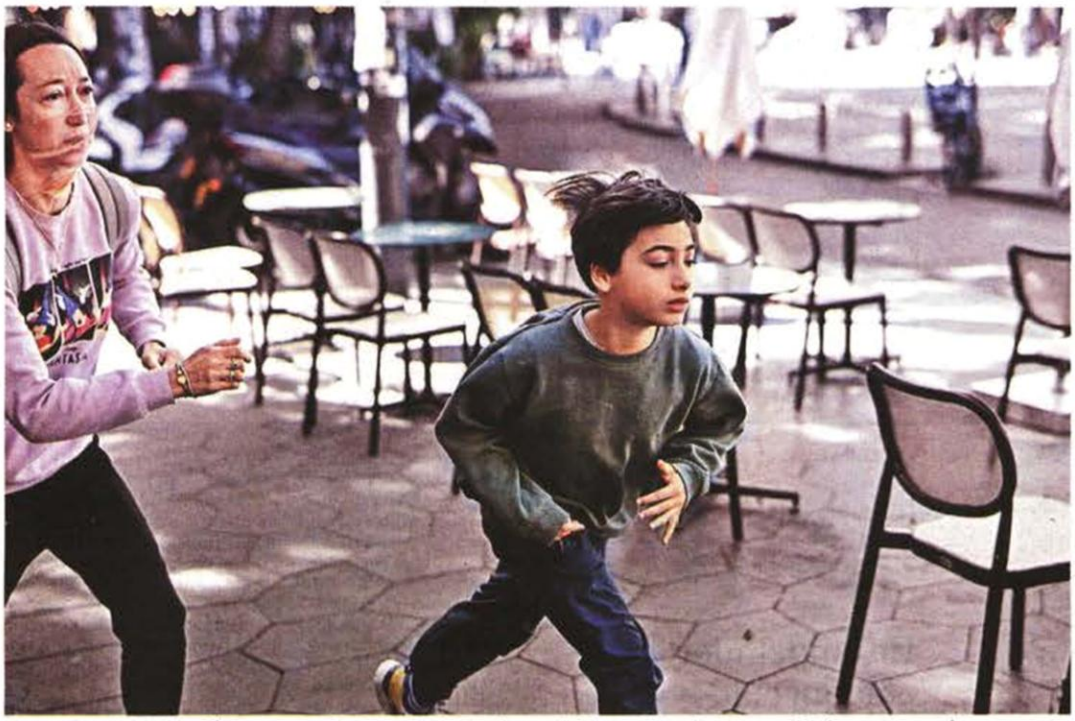
AGENCIAS, WASHINGTON Y TEHERÁN

El gobierno de EU informó haber destruido 10 barcos iraníes de colocación de minas cerca del estrecho de Ormuz después de que dos personas cercanas a informes de inteligencia confirmaran a varios medios, entre ellos CNN, que Teherán ha comenzado a sembrar explosivos en la zona por donde transita 20 por ciento del petróleo mundial. PAGS. 6 A 10

Emergencia continental
Surcorea, Vietnam, India... todo Asia padece ya escasez
THE NEW YORK TIMES · PAGS. 26 Y 27

Llaman a fin del conflicto
Los saudíes advierten sobre consecuencias catastróficas
FINANCIAL TIMES · PAG. 25

Sí asiste el rey de España
Lula se baja de la toma de posesión de Kast en Chile
AGENCIAS · PAG. 11



Una madre y su hijo israelíes corren para buscar refugio al activarse la alarma de bombardeo en Tel Aviv. DYLAN MARTÍNEZ/REUTERS

"Conminado a entregarse", *El Mencho* abrió fuego: Trevilla

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

Los militares que encontraron a Nemesio Oseguera Cervantes, líder del cártel Jalisco, "lo conminaron a entregarse antes de dispararle", reveló el secretario de la Defensa, Ricardo Trevilla. *"El Mencho* hizo fuego, fallece un oficial y el resto del personal, en defensa de su vida, tuvo que hacer uso de su armamento en apego a la ley", explicó. PAG. 12



Van 17 meses a la baja
Caen 44% homicidios dolosos en este sexenio: Sheinbaum
GASPAR VELA · PAG. 13

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



P. 29

Duelo. Lloran en Perú a Bryce Echenique, su escritor más querido

Gallardo redefine concepto de *nepotismo* para saltarse la ley que impulsó Claudia

S. ARELLANO Y L. PADILLA, CDMX

El gobernador verde de San Luis Potosí alega que el término nepotismo "se ha desvirtuado" en el debate político. PAG. 15

Voto 45-39 en comisiones
Con Verde y PT en contra, la reforma electoral respira
FERNANDO DAMIÁN · PAG. 15



"Estar con y por México", ventaja de Banorte: Hank

El directivo considera que el grupo está listo para participar como un "motor de cambio"

JORDAN SAUCEDO · PAGS. 18 Y 19

Da Tlalpan a 3 grupos de empresas hermanadas 149 mdp; simuladas, licitaciones por 35.5 mdp

ALCALDÍA a cargo de la morenista Gabriela Osorio les entregó también en 2025, principalmente, adjudicaciones directas y asignaciones en concursos con un solo competidor; compañías favorecidas están vinculadas entre sí por socios, representantes legales... pág. 15

RECURSOS OTORGADOS

Licitaciones simuladas	$35,546,926.84
Adjudicación directa	$56,055,212.70
Concurso con un solo competidor	$48,758,390.23
Otros (licitación con dos competidores e invitación restringida sin simulación)	$9,156,377.64
Total	$149,516,907.41

La Razón DE MÉXICO

DOBLE NO CIRCULA POR CONTINGENCIA
ENGOMADO ROJO
HOLOGRAMA 0 Y 00 PLACAS 3 Y 4
HOLOGRAMA 1 PLACAS 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9 Y 0
HOLOGRAMA 2

WWW.RAZON.COM.MX | MIÉRCOLES 11 DE MARZO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 5209 | PRECIO $10.00



A SEIS AÑOS DE LA PANDEMIA QUE CAMBIÓ EL MUNDO
pág. 25

PASA EN COMISIONES CON AVAL DE MORENA

Reforma electoral va a votación final sin apoyo de PVEM, PT, MC, PAN y PRI

CLAUDIA ARELLANO, YULIA BONILLA Y TANIA GÓMEZ

Avanza proyecto con 45 votos del guinda a favor y 39 en contra de aliados y oposición; hoy va al Pleno; ante falta de acuerdo, Claudia recalca que ella ya cumplió y cada quien decide págs. 3 a 5

PARA una reforma constitucional se requiere mayoría calificada en Diputados, 334 votos, Morena tiene 253.

En Senado, Mier dice que esperanza muere al último; Verde asegura que diferencia no significa ruptura; petistas asumen "con orgullo" costo político; avizora Kenia López fin de iniciativa

Eligen nuevo auditor a funcionario de ASF

AURELIANO Hernández sustituirá a David Colmenares, quien no figuró en terna; desde 2018 era auditor del Gasto Federalizado. pág. 6


Foto: Cuartoscuro

AURELIANO Hernández rinde protesta, ayer.

HOY ESCRIBEN

- Con o sin reforma van mano pág. 2 — JAVIER SOLÓRZANO
- El trumpismo latinoamericano pág. 4 — RAFAEL ROJAS
- Expediente Irán: Moscú y Teherán, socios de guerra pág. 24 — VALERIA LÓPEZ


Foto: AP

ATAQUE de Israel en Beirut, Líbano, ayer.

RECRUDECE OFENSIVA EU Y SE ARROGA DEFINIR EL FIN DE LA GUERRA

DESTRUYE embarcaciones dedicadas a minar Ormuz; intensifica ataques contra instalaciones militares; cronograma lo decide Trump; bajan petroprecios. págs. 18, 22 y 23

BAJAN LOS HOMICIDIOS 44% EN LO QUE VA DEL SEXENIO: CSP



SON 38 menos al día en promedio; febrero, el mes más bajo desde 2015; se reúne la Presidenta con 61 alcaldes de municipios del país con mayores índices delictivos. pág. 8

SEÑALA Sheinbaum que la seguridad es transversal y no funciona sólo con policías si no se atienden causas; suman 9,200 armas canjeadas en ferias del desarme.

LA MANDATARIA, ayer, en el Salón Tesorería.

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
Concacaf CHAMPIONS CUP

HORARIO	PARTIDOS 11 DE MARZO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	R. MADRID	VS	MANCHESTER C.	+240	+280	-102
17:30	NASHVILLE	VS	INTER MIAMI	+160	+235	+140
21:30	SAN DIEGO	VS	TOLUCA	+140	+235	+160

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $21,216

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 29 N° 10,625 $10.00 // **MIÉRCOLES 11 MARZO 2026** // WWW.CRONICA.COM.MX



Activan Fase I de Contingencia Ambiental

Por altos niveles de contaminación en el aire, este miércoles no pueden circular autos con holograma de verificación 2; con holograma de verificación 1, cuyo último dígito numérico sea 1, 3, 4, 5, 7 y 9; y vehículos de uso particular con holograma de verificación 0 y 00, engomado rojo, terminación de placa 3 o 4. **PAG. 18**

Congresos internacionales de científicos, trabados; requieren autorización presidencial

Barrera. Diversos proyectos de estudio en los que participan académicos, investigadores o científicos mexicanos están detenidos por una circular, la número 002/2024, enviada desde el 13 de noviembre de 2024 a los titulares de las secretarías federales. Además de reducción de viáticos y limitaciones de tiempo para permanecer en el extranjero, uno de los sectores más importantes del país enfrenta inauditas exigencias burocráticas. **NACIONAL / PAG. 12**

NACIONAL **PAG. 6**

Aureliano Hernández Palacios, nuevo Auditor Superior de la Federación



La Cámara de Diputados eligió a Aureliano Hernández Palacios Cardel como titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en sustitución de David Rogelio Colmenares Páramo.

Se emitieron 472 votos a favor de Aureliano Hernández para ocupar el cargo durante los próximos ocho años

Hernández Palacios Cardel rindió protesta en el recinto legislativo para asumir la titularidad de la ASF durante el periodo 2026-2034.

Falla EU en freno de armas; hay cuatro corredores de tráfico

■ Agencias americanas reportan rezago frente a resultados en combate al tráfico de drogas en México

Fuga. Los acuerdos alcanzados entre México y Estados Unidos en materia de combate al crimen organizado y el tráfico de droga, sólo se cumplen de un lado. Mientras en nuestro país disminuyó el flujo de droga al norte, las armas que usa el crimen en territorio mexicano siguen llegando.

Agencias estadunidenses, entre ellas el FBI, han intercambiado información con la Secretaría de la Defensa Nacional, que permitió ubicar los principales corredores para el tráfico de armas: California y Tijuana, Arizona con Nogales, Nuevo México y Ciudad Juárez, así como Texas con Tamaulipas.

También se han detectado 11 ramificaciones que extienden el envío de distintos calibres de artefactos hacia Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Jalisco y Michoacán a través de carreteras federales.

Según dependencias de inteligencia de Estados Unidos, desde el 20 de enero de 2025 hasta febrero de 2026 se han incautado 36,277 armas de diferentes calibres y más de 2.3 millones de municiones destinadas a México.

Los reportes indican que Tamaulipas y Sonora se mantienen como los principales puntos de entrada. **PAG. 8**

→ Bajan 44% homicidios dolosos



La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que, gracias a la Estrategia Nacional de Seguridad, los homicidios dolosos en el país disminuyeron 44 por ciento, de septiembre de 2024 a febrero de 2026, al pasar de un promedio diario de 86.9 a 48.8, lo que representa una reducción de la violencia de 38 homicidios diarios menos; febrero de este año es el más bajo desde 2015. **PAG. 5**

NACIONAL **PAG. 4**

Sheinbaum pide a Trump eliminar aranceles al acero, aluminio y autos



LA ESQUINA

En efecto, que México no haya sido incluido en el Escudo de la Américas no es relevante. Tenemos un pacto directo con Estados Unidos. Detenemos el flujo de drogas y, por cierto, los vecinos deben el compromiso de frenar el tráfico de armas. Los reportes de sus propias agencias revelan que muy poco se ha hecho para evitar que el crimen se arme

OPINIÓN

Rafael Cardona Cristalazo- P3

Gustavo Puente Estrada Economía pura- P10

Juan Manuel Jiménez Punto y seguido- P18

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

MIÉRCOLES 11 de marzo del 2026 | Año XXXVII • Nº 9503 | Fundado en 1988 | $15

Empresas y Negocios

Industria de vehículos pesados, con su peor febrero en nueve años

• La producción, venta y exportación de camiones bajó hasta casi 50%. Empresas del ramo esperan que la revisión del T-MEC y supresión de aranceles permitan un repunte.

● PÁG. 28

México | Mercado de camiones pesados, febrero | MILES DE UNIDADES

Producción y exportación



FUENTE: INEGI — GRÁFICO EE



FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum se reunió con representantes de 100 empresas nórdicas

• Hay oportunidades de inversión en diversos sectores, dijo a la comitiva de inversionistas encabezada por Grupo Wallenberg.

● PÁG. 29

38,000 mdp podría disminuir la recaudación del IEPS a gasolinas en las próximas seis semanas por conflicto en Irán, estima BBVA México.

● PÁG. 6

Opinión

Enrique Campos ● PÁG. 7
Fausto Pretelin ● PÁG. 44
Rommel Gallo ● PÁG. 30
Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 48
Jonathan Ruiz Torre ● PÁG. 36
Alberto Aguirre ● PÁG. 49

Cotizan entre 15 y 18 dpb más que hace dos semanas

Petróleo baja, pero sigue arriba del precio previo al conflicto en Irán

● Reaccionan a la narrativa de Trump de que la guerra "está prácticamente concluida". Mezcla mexicana se ubicó en 77.5 dpb.

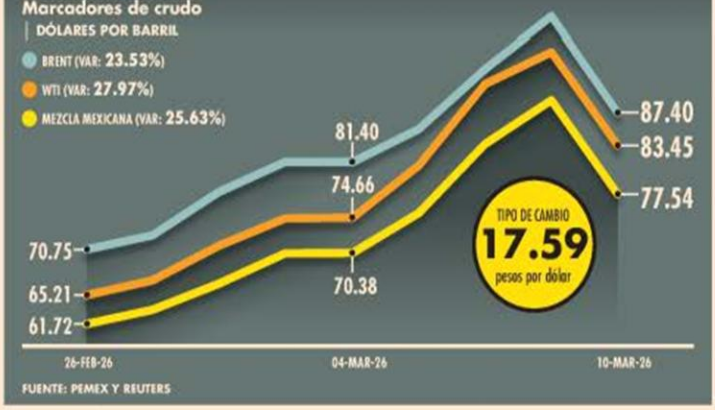
● La moneda mexicana se apreció; ayer, recuperó 8 centavos y cotizó en 17.59 por dólar.

C. Téllez y J. Rivera

● PÁGS. 22 y 24

En los últimos días, los precios del petróleo han tenido altibajos notables, pero incluso con ello todavía se encuentran casi 45% por arriba de su cotización al inicio del año.

Marcadores de crudo | DÓLARES POR BARRIL



FUENTE: PEMEX Y REUTERS

Política y Sociedad

PT y Verde votan contra reforma electoral

• En la dictaminación de la iniciativa de reforma electoral en comisiones de la Cámara de Diputados, el PT y PVEM, aliados de Morena, votaron en contra, junto al resto de los partidos de oposición.

● PÁG. 46

45 VOTOS de Morena fueron a favor de la iniciativa. El resto de los partidos sumaron 39 votos en contra.

334 VOTOS de los 500 diputados integrantes de la actual legislatura requiere la propuesta para ser aprobada.

"Nos apartamos del dictamen porque creemos que la propuesta puede fortalecerse en igualdad. Hemos sido víctimas de un linchamiento mediático por defender una postura que no es de mezquindad, ni de privilegios".

Pedro Vázquez, DIPUTADO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

Política y Sociedad



FOTO: CUARTOSCURO

Homicidios dolosos han bajado 44% en el sexenio

• Suman 46,400 detenidos por delitos: G. Harfuch.

● PÁG. 48

Aureliano Hernández será el nuevo auditor de la Federación

• Fue elegido por mayoría en la Cámara de Diputados.

● PÁGS. 46y47

En Primer Plano

Creció actividad industrial en 16 estados del país en noviembre

• Tamaulipas, el más dinámico; Campeche va a la zaga: Inegi.

● PÁGS. 4-5

Empresas y Negocios

Pacífico Mexinol invertirá 3,300 mdd en planta de metanol

• Estará en Topolobampo y entrará en operación en el 2029.

● PÁG. 30

1.8 millones de tons. de metanol azul producirá para el sector químico.

7 509661 885870



GUERRA DE ARANCELES

POLÍTICA ARANCELARIA PASA FACTURA A INDUSTRIA DE AUTOPARTES / PÁG. 18

EN 2025, EL SECTOR TUVO PÉRDIDAS POR 2 MIL 687 MDD; PARTES ELÉCTRICAS SALVARON EL AÑO.

EL FINANCIERO

AÑO XLV · Nº. 12079 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 11 DE MARZO DE 2026 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx



89 CONVENCIÓN BANCARIA 2026

FELIPE GARCÍA, DIRECTOR GENERAL DE SANTANDER MÉXICO/ PÁG. 8

BANCA TRADICIONAL Y DIGITAL, CON OPORTUNIDADES PARA AUMENTAR LA INCLUSIÓN FINANCIERA.

LUCIA FLORES

EL GOLPE CONTRA IRÁN

Tienen precios del petróleo su mayor caída en cuatro años

Casa Blanca. La administración Trump mantiene abiertas opciones adicionales para frenar alzas del crudo y gas

Los petroprecios tuvieron ayer una jornada volátil que finalizó con las caídas más fuertes desde el 2022.

El WTI reportó su mayor pérdida desde marzo de ese año, con 11.94 por ciento, para quedar en 86.45 dólares por barril, y el Brent cayó 8.25 por ciento, a 90.80 dólares. La incertidumbre del mercado estuvo enmarcada por versiones que afirmaban que la Marina de EU escoltaría a un petrolero por el Estrecho de Ormuz, lo que fue desmentido, causando nerviosismo.

La Casa Blanca, a través de Karoline Leavitt, dijo que "el presidente (Trump) y su equipo observan los mercados y hablan con la industria, mientras el Ejército estudia opciones para mantener abierto el Estrecho de Ormuz".

—*Valeria López* / PÁG. 4

Pierde fuerza

Tras acercarse a los 120 dólares, el Brent operaba ayer por debajo de los 90 dólares el barril.



Evolución intradía del petróleo Brent

Fuente: Bloomberg.

TEHERÁN AMENAZA A TRUMP: "CUÍDESE DE NO SER ELIMINADO"

EU EMBISTE A IRÁN. FUE AYER 'EL DÍA MÁS INTENSO' DE BOMBARDEOS; REAFIRMA COMPROMISO DE LIBERAR ORMUZ. PÁG. 27



LUCIA FLORES

INICIÓ CON 86.9 DIARIOS Y EN FEBRERO HUBO 48.8

Reporta Sheinbaum baja de 44% en homicidios dolosos en año y medio

SEGURIDAD. La incidencia de homicidios dolosos, de septiembre de 2024 a febrero de 2026, tuvo una baja de 44 por ciento. La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que esto significa 38 homicidios diarios menos que los registrados al inicio de su gobierno.

SESIÓN EXPRÉS EN CÁMARA DE DIPUTADOS

AVALAN EN COMISIONES REFORMA ELECTORAL

En escasos 90 minutos y con 45 votos a favor de Morena y 39 en contra de PVEM, PT, PAN, PRI y MC, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y la de Reforma Política y Electoral en Cámara de Diputados aprobaron el dictamen de la reforma electoral de la presidenta. Hoy sube al pleno.

—*Víctor Chávez* / PAG. 35



ESPECIAL

REFORMA ELECTORAL / PÁG. 35

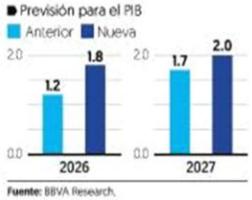
Sheinbaum rechaza hacer un último llamado a aliados. 'Que cada quien decida'.

EN EL MUNDIAL, LOS RESTAURANTES ELEVARÍAN SU *TICKET* HASTA 25%, PERO TODO DEPENDERÁ DE LA EFICIENCIA. PÁG. 21

BBVA MEJORA PERSPECTIVA | PÁG. 5

LA ECONOMÍA CRECERÁ 1.8% EN 2026

Un mejor escenario está condicionado a que las ventajas comerciales con EU sigan y se reactive el *nearshoring* tras revisar el T-MEC.



Fuente: BBVA Research.

HAY NUEVO AUDITOR

Aureliano Hernández rinde protesta; estará al frente de la ASF hasta el 2034. PÁG. 32



CUARTOSCURO

ESCRIBEN

Víctor Piz
CONTRAPESOS / 8

Manuel J. Molano
COSTO DE OPORTUNIDAD / 10

Ciro Murayama
ECONOMÍA POLÍTICA / 28

Omar Cepeda
TRÓPICOS / 29

ENTRE/DICHOS

MANLIO FABIO BELTRONES VUELVE AL SENADO: 'LE FALTAN PROPUESTAS A LA OPOSICIÓN'.



PÁG. 34

NUEVA ERA / AÑO. 9 / NO. 3188 / MIÉRCOLES 11 DE MARZO DE 2026

$10

EL HERALDO DE MÉXICO

HECHO CON H SI ES CON H, ES UN HECHO



#PRESIDENTA

EMPRESARIOS NÓRDICOS, INTERESADOS EN INVERTIR

P25

FOTO: ESPECIAL

#DECUERPOENTERO



AURELIANO HERNÁNDEZ, NUEVO TITULAR DE LA ASF

P10

FOTO: ESPECIAL

#ELMEJORFEBREROEN11AÑOS

BAJAN 44% LOS HOMICIDIOS DOLOSOS

EN MÉXICO SE COMETEN 38 HOMICIDIOS DIARIOS MENOS EN LO QUE VA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA MANDATARIA CLAUDIA SHEINBAUM, ES DECIR, DE SEPTIEMBRE DE 2024 AL PRESENTE MES

POR CARLOS NAVARRO Y NOEMÍ GUTIÉRREZ/P8

#ROJO PLACAS3Y4

ACTIVAN CONTINGENCIA EN EL VALLE DE MÉXICO



FOTO: YARETZY OSNAYA

P14

#"QUE SECUIDE"

IRÁN AMENAZA A TRUMP

P34

P4 #SINPVEMNIPT

REFORMA ELECTORAL VA AL PLENO

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
Concacaf CHAMPIONS CUP

HORARIO	PARTIDOS 11 DE MARZO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	R. MADRID	VS	MANCHESTER C.	+240	+280	-102
17:30	NASHVILLE	VS	INTER MIAMI	+160	+235	+140
21:30	SAN DIEGO	VS	TOLUCA	+140	+235	+160

ESTOS MONTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $21,216

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN CAIENTE.MX

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. JUEGUE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1923 / Año 07/ Miércoles 11 de marzo de 2026. **EJEMPLAR GRATUITO**

SIN APOYO DE PT, VERDE NI OPOSICIÓN, VA AL PLENO REFORMA

FRANCISCO MENDOZA NAVA

SÓLO DIPUTADOS DE MORENA AVALAN Reforma Electoral de Sheinbaum en comisiones

LA INICIATIVA PLANTEA un sistema electoral más democrático, y eficiente, defienden morenistas

PT Y VERDE UNIDOS A OPOSICIÓN: no atiende la equidad y pone en riesgo pluralidad, argumentan. P. 4

- SHEINBAUM RECHAZA HACER "ÚLTIMO LLAMADO" A PT Y PVEM P. 4
- GALLARDO DESCARTA NEPOTISMO POR VIRTUAL CANDIDATURA DE ESPOSA P. 4
- AURELIO HERNÁNDEZ, NUEVO TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR P. 3

INVESTIGARÁN A AUTORIDADES DE LA CUAUHTÉMOC POR DESPLOME DE EDIFICIO

FRANCISCO MENDOZA NAVA



Ayer por la mañana concluyeron los trabajos de rescate tras el desplome de un edificio en la alcaldía Cuauhtémoc, gobernada por Alessandra Rojo de la Vega. El saldo final: 4 víctimas principales: tres fatales y una más que fue rescatada con vida en los primeros instantes del suceso. Abordada sobre si hay alguna investigación respecto a la posible responsabilidad del gobierno de la alcaldía, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, señaló que la Fiscalía General de Justicia de Ciudad de México (FGJCDMX) lo debe determinar. La alcaldesa rechazó tener responsabilidades. "Papelito habla", señaló y prometió presentar pruebas. En la imagen, tareas de rescate. **Foto: Cortesía. Pág. 10**

▶ CAME ACTIVA DE NUEVO CONTINGENCIA AMBIENTAL. ¿QUIÉN NO CIRCULA? P. 11

SHEINBAUM PRESENTA RÉCORD EN SEGURIDAD

ELIA CRUZ CALLEJA



Cuartoscuro

44 por ciento caen los homicidios dolosos en lo que va del actual gobierno

En los primeros 17 meses del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum los homicidios dolosos han disminuido 44 por ciento, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Es decir, el promedio diario de comisión de este delito pasó de 86.9 en septiembre de 2024 a 48.8 en febrero de 2026, lo que se traduce en 38 asesinatos diarios menos. Y los delitos de alto impacto disminuyeron en 28%, a excepción del robo a casa habitación con violencia que se incrementó 1.9%. Pág. 5

- "SE DISPARÓ A 'MENCHO' YA QUE PELIGRABAN MILITARES"
- HARFUCH: ESTÁ MEJORANDO SEGURIDAD EN SINALOA
- "MUNICIPIOS PRIORITARIOS", A EXAMEN EN PALACIO

EU E IRÁN DISPUTAN CONTROL DEL ESTRECHO DE ORMUZ P. 14

▶ PRECIO DEL PETRÓLEO VA A LA BAJA; LLEGÓ A 83.22

140, el número de soldados de EU heridos en la guerra con Irán, según el Pentágono

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **MIÉRCOLES 11 DE MARZO DE 2026** | AÑO LXI | NO. 21,762 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

JALISCO ENCABEZA CONTAGIOS

Sarampión repunta y rebasa a todo 2025

MONTSERRAT MALDONADO

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud van seis mil 511 casos este año

México superó en poco más de dos meses los contagios de sarampión registrados durante el año pasado, cuando comenzó el brote de esta enfermedad.

De enero a marzo de este año se han confirmado seis mil 511 casos. De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud, la cifra supera los seis mil 452 contagios de 2025.

Los estados con más contagios son Jalisco, donde nueve de cada 10 personas contagiadas no contaban con la vacuna; Chiapas, y la Ciudad de México, donde las autoridades prevén alcanzar la inmunidad de rebaño al final de este mes, luego de reforzar la campaña de vacunación y apostar por inmunizar a más de dos millones de personas.

Por el contrario, las entidades con menos casos son Coahuila, Zacatecas y Campeche.

Por ahora el grupo de edad más afectado es el de uno a cuatro años, seguido de los niños de cinco a nueve años y en tercer lugar los jóvenes de 25 a 29 años.

En cuanto a defunciones, la Secretaría de Salud detalla que se han confirmado 34 desde que inició el brote, en febrero de 2025. De estas 21 han ocurrido en Chihuahua, cuatro en Jalisco y dos en Durango. En Sonora, Michoacán, Tlaxcala, Ciudad de México, Chiapas, Guerrero y Sinaloa se registra una muerte por cada entidad.

En enero este diario adelantó que México está en riesgo de perder su certificación como país libre de sarampión, un reconocimiento que otorga la Organización Panamericana de Salud (OPS/OMS) a las naciones sin casos endémicos de la enfermedad por un año.

La OPS se reunirá virtualmente en abril próximo con los gobiernos de Estados Unidos y México para evaluar su certificación como países libres de la enfermedad.

Esta certificación se puede recuperar una vez que se demuestre la interrupción de la transmisión endémica durante al menos 12 meses consecutivos, además de presentar un plan de medidas correctivas. **Pág. 4**

SIN CASOS

Funciona vacunación

Pese a ser un estado fronterizo, Tamaulipas es la única entidad que se encuentra sin casos de sarampión en todo el país, confirmó el gobernador Américo Villarreal. **Pág. 5**

GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS



NORMAL

Monarcas vuelan al norte de México

Cada vez más mariposas dejan de llegar a los santuarios de Michoacán y el Estado de México, advierten investigadores de la UNAM.

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Rogelio Varela **Pág. 6**
Luis Carriles **Pág. 13**

89 CONVENCIÓN BANCARIA

BANAMEX

"Lo que vemos es una gran oportunidad"

La venta de Banamex avanza como una de las operaciones financieras más relevantes del país y, para su director general, Manuel Romo, también como un termómetro de la confianza que despierta México entre los inversionistas. "Estamos muy confiados en el proceso. Creemos que va avanzando bien y que estamos en la ruta correcta para concretar la venta", comenta el directivo en entrevista. "Hay mucho apetito por participar. Estamos viendo interés de distintos inversionistas que reconocen el valor del banco, su historia y su presencia en el país". **Pág. 12**

LAURA LOVERA



Designan al titular de la ASF

Aureliano Hernández Palacios Cardel fue elegido por la Cámara de Diputados como nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación para el periodo del 15 de marzo de 2026 al 14 de marzo de 2034. Economista y maestro en Políticas Públicas, se desempeñaba desde octubre de 2025 como auditor especial de Gasto Federalizado y forma parte de la ASF desde 2018,. **Pág. 6**



MARCADOR

DEMOLICIÓN EN SAN ANTONIO ABAD, RESPONSABILIDAD DE PARTICULARES, DICE INTI MUÑOZ; CONFIRMAN TRES FALLECIDOS. DESTACAN PARTICIPACIÓN DE TOGO Y ÁNGEL DAVID, SOBREVIVIENTE, DELICADO PÁG. 11 Y 12



FOTO: DAVID DEGANTE

La Prensa Oficial | @laprensaoem | www.la-prensa.com.mx | MIÉRCOLES 11 DE MARZO DE 2026

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVIII | NÚM.35,554 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

¡DOLOR!



EN SAN MATEO NOPALA, FAMILIARES, AMIGOS Y VECINOS DESPIDEN A MARÍA DEL REFUGIO, QUIEN FUE ARROLLADA POR UN CAMIÓN DE BASURA CON CAPACIDAD DE MÁS DE SIETE TONELADAS PÁG. 25

FOTO: CORTESÍA

TRANSPORTISTAS SEÑALAN QUE ALZA DE 1.50 PESOS NO CUBRE EL 300% DE AUMENTO EN COSTOS

Pág. 3



FOTO: ARMANDO LA PRENSA

Ve gobierno de Cuautitlán Izcalli al Lago de Guadalupe como alternativa para combatir sequía

Pág. 10



FOTO: GOB CUAUTITLAN IZCALLI

La calidad del empleo es insuficiente para sostener un crecimiento económico: Coparmex CdMx Pág. 6

REPORTE Indi
CINCO DÍAS
EDICIÓN
No. 3431 MIÉR

$10.00
7 500926 172430



COORDINACIÓN, EL RUMBO PARA LA SEGURIDAD

El trabajo conjunto entre autoridades federales y estatales ha permitido que la Estrategia Nacional de Seguridad tenga resultados positivos: los homicidios dolosos han disminuido 44 por ciento desde el inicio del actual gobierno

12

NACIONAL



Aureliano Hernández, nuevo titular de la ASF

El nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación fue electo por el Pleno de la Cámara de Diputados con 472 votos a favor

10

CDMX



Buscan dignificar la limpia

En la Ciudad de México hay más de 20 mil trabajadores de limpia, cuya mayoría padecen condiciones laborales indignas que incluyen la falta de seguridad social y otras prestaciones laborales

18

elindependiente.mx contacto@elindependiente.mx Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /elindependientemex/

EL INDEPENDIENTE

$8.00 Director General: Carlos Ramírez Periodismo que el país necesita Miércoles 11 de Marzo de 2026 Número 1019

TIENE MÉXICO SU *ESCUDO* CON EU

Ante la reunión del Escudo de las Américas", la presidenta Sheinbaum dice que "México no fue invitado, pero no necesitaba invitación porque ya tiene un entendimiento con Estados Unidos"; formalizan Trump y su *zar* antidrogas el nuevo bloque contra cárteles

Por Redacción / *El Independiente* ► 5 y 8



EU e Israel lanzaron la oleada de bombardeos más intensa en lo que va de los 11 días guerra. Gran parte de Teherán está en ruinas. Irán amenaza con bloquear el estrecho de Ormuz. (Fotos: EFE) ► 9

CAEN HOMICIDIOS 44% DURANTE EL GOBIERNO DE CLAUDIA SHEINBAUM

Por Redacción/ El Independiente ► 4


Foto archivo Cuartoscuro

MENCHO ATACÓ PARA NO SER DETENIDO: GENERAL TREVILLA

► 5

APROBACIÓN DE CSP ES DE 45 A 46%, SEGÚN *MORNING CONSULT*

► 4


Foto archivo Cuartoscuro


Foto: Pexels

HAY MÁS DE MIL MILLONES DE ARMAS CLANDESTINAS EN EL MUNDO: UNODC

► 8

DEMÓCRATAS: GRAVES CONTRADICCIONES DE TRUMP SOBRE IRÁN

► 9


Foto: EFE

TRUMP, DESESPERADO POR ALZA DE GASOLINA

► 9



INDICADOR POLÍTICO

La 4T se olvidó del desarrollo, con mismos errores del PRIAN

Por Carlos Ramírez ► 2



AGENDA CONFIDENCIAL

Hablando de mujeres...

Por Luis Soto ► 2



OPINIÓN

Escudo de las Américas: El guante de terciopelo sobre el puño de hierro

Por Pablo Cabañas Díaz ► 3



LOS DÍAS TERRENALES

Escudo de las Américas

Por Ismael Carvallo Robledo ► 3

NACIONAL

Viola Constitución la retroactividad de reforma a ley de pensiones: oposición

► 10

OPINIÓN

Guerra en Irán impacta soberanía energética de Pemex

Por Eduardo Gómez de la O ► I - III

En política todo comunica

Por Carlos Tercero ► III

Escriben: Armando Reyes Vigueras, Claudia Luna Palencia y Diego Martín Velázquez

FINYAAB®
www.finyaab.mx

Préstamos de nómina a personal de corporaciones de **seguridad** pública



DESCARGA NUESTRA APP Y ENTÉRATE DE TODO ANTES AQUÍ

EJEMPLAR GRATUITO
MIÉRCOLES 11 DE MARZO DE 2026
AÑO XV Nº 3635 | CDMX
24-horas.mx
diario24horas
@diario24horas



¡ALARMA EN LA PORTERÍA TRICOLOR!

En el arco mexicano aún no hay certeza del titular. Malagón se pierde el Mundial; Ochoa y *El Tala*, la esperanza DXT P. 22

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

DESMANTELAN EN ESTE SEXENIO 2 MIL 318 *NARCOLABORATORIOS*

Golpean a *narcotráfico* desde la producción

Entre el 1 de octubre de 2024 y el 28 de febrero de 2026, autoridades federales desarticularon laboratorios clandestinos y áreas de concentración utilizados para la elaboración de metanfetaminas en distintas regiones del país. El titular de la SSPC, Omar García Harfuch, aseguró que esto "se traduce en millones de dosis que no llegarán a las calles". En la presente administración se aseguraron 3 millones 297 mil 481 litros y 782 mil 359 kilogramos de sustancias químicas, empleadas en la producción de drogas sintéticas MÉXICO P. 3



CUARTOSCURO

MÉXICO IMPARABLE RESPALDARÁ A LOS JÓVENES: SHEINBAUM

Previo a reunirse con alcaldes de 61 municipios, la Presidenta sostuvo que estos espacios ofrecerán actividades gratuitas para este sector poblacional P. 5

PREPARATIVOS. A menos de cinco días de la clase masiva de futbol, en el Zócalo capitalino, personal de la Secretaría de Obras trabaja a marchas forzadas para transformar la Plaza de la Constitución en una cancha gigante que congregará a más de 10 mil asistentes.



GABRIEL HERNÁNDEZ

IP DEMANDA CERTEZA SOBRE REGLAS DE ORIGEN EN REVISIÓN DE T-MEC P. 15



AFP

EU DESTRUYE BUQUES EN EL ESTRECHO DE ORMUZ

En el conflicto que sacude a Oriente Medio se abre un nuevo frente humanitario en Líbano, que inicia un éxodo ante los bombardeos MUNDO P. 17

Morena avala en comisiones la reforma electoral; hoy subirá al Pleno

Con el voto en contra de la oposición y de los aliados de la 4T, los legisladores guindas aprobaron el proyecto que se prevé sea discutido y rechazado este miércoles. PT y PVEM dejaron claro que no acompañarán la iniciativa presidencial. Para avanzar es necesaria la mayoría calificada MÉXICO P. 4



CUARTOSCURO

AURELIANO HERNÁNDEZ ENCABEZARÁ LA ASF

MÉXICO P. 4

VIOLENCIA NO RESPETA NI A INTEGRANTES DE LA IGLESIA

Con la muerte del padre Juan Manuel Zavala, en Mezcalapa, Chiapas, suman 65 sacerdotes católicos asesinados en México en los últimos 26 años ESTADOS P. 11

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
Concacaf CHAMPIONS CUP

HORARIO	PARTIDOS 11 DE MARZO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	R. MADRID	VS	MANCHESTER C.	+240	+280	-102
17:30	NASHVILLE	VS	INTER MIAMI	+160	+235	+140
21:30	SAN DIEGO	VS	TOLUCA	+140	+235	+160

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $21,216

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx

www.ovaciones.com

ovaciones

MIÉRCOLES 11
DE MARZO DE 2026
NÚMERO 27,541 AÑO LXXIX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

Mundial 2026

FALTAN 92 DÍAS

TERMINA POLÉMICA GESTIÓN DE DAVID COLMENARES

Consigue Sheinbaum a su auditor de confianza

Con un amplio consenso, el pleno de la Cámara de Diputados elige a Aureliano Hernández Palacios como nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación. El funcionario es hijo del ex director general jurídico y ex secretario particular de Claudia Sheinbaum a su paso por los gobiernos de Tlalpan y de la Ciudad de México, respectivamente. "No vengo a cumplir con nadie. Mi trabajo será sólo el compromiso con la honestidad y nunca le voy a fallar a esta soberanía que tuvo a bien votar", afirmó tras rendir protesta. Pág. 17

CUARTOSCURO.COM



MEXSPORT

MALAGÓN SE ROMPE EL TENDÓN DE AQUILES

Concacaf
Partido 1/2

¡CARÍSIMA VICTORIA!

PHILADELPHIA UNION 0

CLUB AMÉRICA 1



NO PARAN LAS TRAGEDIAS PARA LAS ÁGUILAS: EN FILADELFIA, EL ARQUERO AZULCREMA Y DE LA SELECCIÓN MEXICANA DICE ADIÓS A LAS CANCHAS DURANTE AL MENOS SEIS MESES. TERMINA EL SUEÑO MUNDIALISTA EN 2026

Págs. 4-5 »

POR "ALTA RESTRICCIÓN"

Cae México en índice de libertad de prensa

Uno de los aspectos más críticos es la respuesta del Estado frente a la violencia y la impunidad contra periodistas, advierte la SIP. Pág. 21

CUARTOSCURO.COM



TRAS AVANZAR EN COMISIONES

Reforma electoral, a la hoguera del pleno

Pese al voto en contra de aliados y oposición, Morena impone su mayoría, insuficiente para la votación de hoy. Ya apuntarían al plan B. Pág. 18



Escriben

Juan Ortiz Pág. 16
Toros libres Pág. 16
Luis Rancé Pág. 20
Alejandro Pulido Pág. 26

CLÁSICO MUNDIAL

Hoy México se juega la vida ante Italia

Con Javier Assad como abridor, la novena mexicana enfrenta el último juego de la primera ronda ante un equipo que ayer dio la campanada contra la selección de EU. Pág. 14

MEXSPORT



CONTRA AMÉRICA

Espectacular voltereta de Chivas femenil

En el Akron, las rojiblancas caían 2-0 ante el acérrimo rival, hasta que al 64' inició la remontada. Ahora el Rebaño se coloca como segundo de la tabla general. Pág. 8

MEXSPORT



¡CON 83 PUNTOS!

Bam Adebayo supera marca de Kobe Bryant

El centro del Miami Heat ya es el segundo jugador con más puntos en un partido en la historia de la NBA, sólo por detrás de Wilt Chamberlain, que marcó 100. Pág. 14

REUTERS



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL
MESA DIRECTIVA



KENIA LÓPEZ RABADÁN
PRESIDENTA



SERGIO GUTIÉRREZ LUNA
VICEPRESIDENTE



PAULINA RUBIO FERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTA



RAÚL BOLAÑOS-CACHO CUÉ
VICEPRESIDENTE



JULIETA VILLALPANDO RIQUELME
SECRETARIA



ALAN SAHIR MÁRQUEZ BECERRA
SECRETARIO



NAYELI ARLEN FERNÁNDEZ CRUZ
SECRETARIA



MAGDALENA DEL SOCORRO NÚÑEZ MONREAL
SECRETARIA



FUENSANTA GUADALUPE GUERRERO ESQUIVEL
SECRETARIA



LAURA IRAIS BALLESTEROS MANCILLA
SECRETARIA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2025, "AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

Entrevista / Kenia López Rabadán
(Presidenta de la Cámara de Diputados)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- "Es absolutamente subjetivo, han cumplido y hay que decirlo también y quiero reconocerlo. En esta etapa de presidente de la Cámara de Diputados, yo les he enfatizado a todos los grupos parlamentarios que podamos respetar la ley y el reglamento, y la verdad es que en estricto sentido, normativamente, reglamentariamente han cumplido con el proceso, esto es: se recibió la iniciativa, no se mandó directo a comisiones, se le dio cuenta al Pleno, se ha enviado a las comisiones de dictamen, las comisiones cumpliendo, digamos, con las fechas y los tiempos, repartieron el dictamen la semana pasada, el viernes pasado, hoy cumplen con los cinco días, en estricto sentido, se ha cumplido con lo que establece nuestra normatividad."



https://drive.google.com/file/d/1YzBWvy3cRSVIlrKpuMP9g4D1mv8Ncj9e/view?usp=sharing

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	11/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AVANZA REFORMA ELECTORAL; SÓLO MORENA LA APOYA

Aliados de la 4T votan contra enmienda presidencial; la propuesta nació muerta: PAN. Prevén que sea desechada

—ENRIQUE GÓMEZ Y ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Política-Electoral, de la Cámara de Diputados avalaron por 45 votos a favor y 39 en contra el dictamen de reforma electoral planteada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

El proyecto fue aprobado sólo con votos a favor de los diputados de Morena, y sufragios en contra de los legisladores del PT, PVEM, PAN, PRI y MC. El dictamen de la reforma electoral se discutirá, votará y, posiblemente, se desechará en la sesión ordinaria de hoy.

"Hay posiciones fijadas, abiertas, públicas; se ve difícil y casi imposible conseguir las dos terceras partes. Si sucede, si no se consiguen las dos terceras partes, terminaría aquí la discusión. Me parece que mañana [hoy] mismo abriremos y cerraremos la sesión con ese tema", dijo ayer la presidenta de la Mesa Directiva, Kenia López.

El dictamen de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Política-Electoral prácticamente es la iniciativa del Ejecutivo, ya que no le hicieron ninguna modificación.

El proyecto de reforma propone reducir el financiamiento de las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos, en cerca de 22%, al modificar la fórmula para calcular los recursos que se le reparten a cada uno.

También plantea la eliminación de los 32 senadores de representación proporcional o plurinominales; y elimina las listas regionales para elegir a los 200 diputados federales *pluris*, y establece la votación como método de elección.

RICARDO ASTUDILLO
Diputado del PVEM

A pesar de coincidir en varios puntos de la reforma, no podemos acompañar el dictamen, porque consideramos que puede fortalecerse"

Además, propone la regulación de la Inteligencia Artificial en las campañas electorales y prohíbe que partidos políticos utilicen recursos de gobiernos extranjeros o del crimen organizado.

Durante la discusión del dictamen, todos los partidos, incluidos los aliados de Morena, se pronunciaron en contra de la reforma electoral. El diputado Ricardo Astudillo (PVEM) pidió modificar el proyecto del Ejecutivo.

"A pesar de coincidir en varios puntos de la reforma constitucional, en esta ocasión no podemos acompañar el dictamen, precisamente, porque consideramos que la propuesta puede fortalecerse para asegurar condiciones de igualdad en la competencia democrática, lo decimos con respeto, responsabilidad institucional y con la convicción de que las reformas electorales siempre pueden perfeccionarse mediante el diálogo", dijo.

Durante su turno, el diputado Pedro Vázquez (PT) afirmó que su partido ha "sido objeto de un linchamiento mediático en estos últimos días por defender una postura no de mezquindad, no de privilegios, no de cuotas ni de cuates, sino por defender espacios para las voces minoritarias.

"En el grupo parlamentario del Partido de Trabajo nos apartamos del dictamen que se nos presenta, toda vez que consideramos que aún no están agotadas todas las posibilidades, ni cerradas todas las puertas para que este movimiento de la Cuarta Transformación siga creciendo al lado de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo", expresó el legislador.

El diputado Rafael Rodríguez (Morena) retó a la oposición: "Le tomo la palabra al diputado del PAN, que dice que hay que quitarle el registro a los partidos políticos que hayan tenido financiamiento del crimen organizado. Comencemos por el PAN, que está registrado que en su dirigencia nacional hay un prófugo de la justicia, Cabeza de Vaca tiene una orden de aprehensión por delincuencia organizada, y no sólo eso, su dirigente nacional Jorge Romero está vinculado con el *Cártel Inmobiliario*, que tiene más de 14 detenidos".

El diputado Homero Niño de Rivera (PAN) denominó como un "panfleto ideológico trasnochado" la iniciativa de Claudia Sheinbaum, y afirmó que "nació muerta, y es evidente que no tuvo, no alcanzó ni siquiera el consenso de sus aliados políticos". ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	11/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



La iniciativa electoral avalada en comisiones no tuvo modificaciones por parte de los legisladores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 4	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DICTAMEN AVANZA EN COMISIONES

Reforma electoral, sin los votos para el pleno

SIN MUCHO DEBATE la iniciativa tuvo 45 votos de Morena en favor y 39 en contra del PVEM, PT, PAN, PRI y MC; necesita la mayoría calificada para aprobarse hoy

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Con el PT y PVEM del lado de la oposición, Morena aprobó la reforma electoral en comisiones unidas de la Cámara de Diputados, con 45 votos en favor, 39 en contra y sin entrar al debate de fondo.

Así, de manera oficial, los dos aliados políticos del oficialismo confirmaron su posición de rechazo a una reforma que incluye temas como la transformación de la fórmula para la elección de la representación proporcional y reduce el presupuesto a los partidos, lo que es considerado por petistas y verdecologistas como puntos que lesionan gravemente sus posibilidades de futuro.

El dictamen fue turnado a la Mesa Directiva para que sea discutido hoy por el pleno, donde necesita la mayoría calificada, pero como PT y PVEM anunciaron el voto en contra, Morena no podrá avalarla, pues tiene 253 integrantes y necesita 334 votos, si acuden los 500 diputados; es decir, le faltan 81 votos.

"En el Partido del Trabajo no nos identificamos como oportunistas ni mezquinos", aseguró el diputado Pedro Vázquez, quien fue el encargado de fijar la posición en contra de la reforma.

El verdecologista Ricardo Astudillo anunció que "a pesar de coincidir en varios puntos de la reforma, "en esta ocasión no podemos acompañar el dictamen, precisamente porque consideramos que la propuesta puede fortalecerse para asegurar condiciones de igualdad en la competencia democrática.

"Lo decimos con respeto, con responsabilidad institucional y con la convicción de que las reformas electorales siempre pueden perfeccionarse mediante el diálogo. Reiteramos nuestro compromiso de seguir construyendo un México más justo y con más bienestar para nuestro pueblo", resaltó.

Pablo Vázquez, de Movimiento Ciudadano, explicó que están en contra de la reforma, por considerarla unilateral. Instó a las comisiones a discutir también la iniciativa que los emecistas presentaron, pero fue ignorada.

Abigail Arredondo, del PRI, también expresó el voto en contra y criticó que se trata de una reforma que nació del poder y excluyó a los partidos. El panista Homero Niño de Rivera criticó a Pablo Gómez, presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, porque, dijo, elaboró "un bodrio".

PRIMERA | PÁGINA 4

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 4	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A PIQUE, CAMBIOS ELECTORALES

Reforma avanza al pleno sin los votos necesarios

AUNQUE MORENA LOGRÓ IMPONER la aprobación en comisiones de la Cámara de Diputados, PT y PVEM reafirmaron su postura en contra de las modificaciones

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Sin entrar al debate de fondo y con la definición clara de PT y PVEM en contra, Morena aprobó anoche la reforma constitucional en materia electoral en comisiones unidas de la Cámara de Diputados, con 45 votos en favor y 39 en contra.

"En el Partido del Trabajo no nos identificamos como oportunistas ni mezquinos", aseguró el diputado Pedro Vázquez, quien fue el encargado de fijar la posición en contra de la reforma.

"En nuestro grupo parlamentario del Partido del Trabajo nos apartamos del dictamen que se nos presenta, toda vez que consideramos que aún no están agotadas todas las posibilidades, ni cerradas todas las puertas para que este movimiento de la Cuarta Transformación siga creciendo al lado de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo", expresó el petista.

El verdecologista Ricardo Astudillo anunció que "a pesar de coincidir en varios puntos de la reforma constitucional, en esta ocasión no podemos acompañar el dictamen, precisamente porque consideramos que la propuesta puede fortalecerse para asegurar condiciones de igualdad en la competencia democrática.

"Lo decimos con respeto, con responsabilidad institucional y con la convicción de que las reformas electorales siempre pueden perfeccionarse mediante el diálogo. Desde el Verde reiteramos nuestro compromiso de seguir construyendo un México más justo y con más bienestar para nuestro pueblo", resaltó.

Así, de manera oficial, los dos aliados políticos de Morena confirmaron su posición de rechazo a una reforma que incluye temas como la transformación de la fórmula para la elección de la representación proporcional y reduce el presupuesto, lo que es considerado por petistas y verdecologistas como puntos que lesionan gravemente sus posibilidades de futuro.

45 VOTOS
a favor tuvo el dictamen en comisiones unidas de la Cámara de Diputados.

253 VOTOS
seguros tiene Morena en el pleno, pero requiere de 334.

Pablo Vázquez, de Movimiento Ciudadano, explicó que están en contra de la reforma, por considerarla unilateral. Instó a las comisiones a discutir también la iniciativa que los emecistas presentaron, pero fue ignorado.

Abigail Arredondo, del PRI, también expresó el voto en contra y criticó que se trata de una reforma que nació del poder y excluyó a los partidos políticos.

El panista Homero Niño de Rivera también expresó su voto en contra, pero generó polémica cuando criticó a Pablo Gómez, presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, porque elaboró "un bodrio" y eso impidió que la Presidenta de la República tuviera el respaldo que necesitaba para la reforma que impulsó.

El morenista Leonel Godoy, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, consideró que las palabras de Niño de Rivera constituyen "violencia política en razón de género", porque considera que la mandataria federal no es capaz de presentar una iniciativa por sí misma.

De inmediato se despertó el griterío. La panista Noemí Luna pidió la palabra y rechazó la apreciación de Godoy; reiteró que Pablo Gómez fue el autor de una reforma más hecha.

El dictamen fue turnado a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para que sea discutido este miércoles por el pleno, donde necesita la mayoría calificada, pero como PT y PVEM anunciaron el voto en contra, Morena no podrá avalarla, pues tiene 253 integrantes y necesita 334 votos, si acuden los 500 diputados; es decir, le faltan 81 votos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 4	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Foto: Cuartoscuro

"En el Partido del Trabajo no nos identificamos como oportunistas ni mezquinos... nos apartamos del dictamen que se nos presenta."

PEDRO VÁZQUEZ
DIPUTADO DEL PT

"A pesar de coincidir en varios puntos de la reforma constitucional, en esta ocasión no podemos acompañar el dictamen."

RICARDO ASTUDILLO
DIPUTADO DEL PVEM

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 15 | 11/03/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Voto 45-39 en comisiones
Con Verde y PT en contra, la reforma electoral respira
FERNANDO DAMIÁN - PAG. 15

Morena aprueba solo en comisiones la reforma electoral; hoy, al pleno

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Con 45 votos de Morena a favor y 39 de PAN, PRI, MC, PVEM y PT en contra, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Política Electoral de la Cámara de Diputados aprobaron anoche el proyecto propuesto por la presidenta Claudia Sheinbaum.

Avalado *fast track*, en una discusión de apenas hora y media, el dictamen se remitió a la Mesa Directiva en San Lázaro para su discusión y votación hoy en el pleno.

Sin el respaldo de verdes y petistas, las reformas a 11 artículos constitucionales no alcanzarán la mayoría calificada de dos terceras partes para su aprobación, por lo que serían desechadas.

CLAVE



San Lázaro
En una discusión de apenas hora y media, comisiones avalan la iniciativa enviada por la Presidenta.

"A pesar de coincidir en varios puntos de la reforma, en esta ocasión no podemos acompañar el dictamen, porque consideramos que la propuesta puede fortalecerse para asegurar condiciones de igualdad en la competencia democrática", puntualizó el diputado Ricardo Astudillo, a nombre del Verde.

Al fundamentar el voto de Acción Nacional, Homero Niño de Rivera calificó la iniciativa de "panfleto ideológico trasnochado" y señaló que nació muerta, pues no alcanzó ni siquiera el consenso de sus aliados.

Por Morena, Guillermo Santiago defendió la propuesta presidencial que, a su juicio, busca que nadie llegue al Congreso por acuerdos de cúpulas, sino solo por voto popular: "esta iniciativa plantea decirle adiós a los Ricardos Anayas y a las Lillys Téllez que se enquistan en el poder sin tener el respaldo del pueblo".

Sin modificaciones a la iniciativa presidencial, el dictamen plantea un recorte de 25 por ciento al financiamiento de los partidos, equivalente a cerca de 2 mil millones de pesos, pero sin reducir el gasto del INE ni de los organismos públicos locales electorales, así como disminuir de 128 a 96 el número de senadores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 46-47	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Política y Sociedad

PT y Verde votan contra reforma electoral

• En la dictaminación de la iniciativa de reforma electoral en comisiones de la Cámara de Diputados, el PT y PVEM, aliados de Morena, votaron en contra, junto al resto de los partidos de oposición.

• PÁG. 46

45 VOTOS de Morena fueron a favor de la iniciativa. El resto de los partidos sumaron 39 votos en contra.

334 VOTOS de los 500 diputados integrantes de la actual legislatura requiere la propuesta para ser aprobada.

> "Nos apartamos del dictamen porque creemos que la propuesta puede fortalecerse en igualdad. Hemos sido víctimas de un linchamiento mediático por defender una postura que no es de mezquindad, ni de privilegios".
>
> **Pedro Vázquez,**
> DIPUTADO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

PT y Verde votan en contra y lanzan críticas

A "tumbos" avanza reforma electoral en comisiones

Reforma ELECTORAL

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Sin el respaldo de sus aliados (PT y PVEM), la mayoría de Morena logró que la reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum avanzará en Comisiones de la Cámara de Diputados; no obstante, son pocas las probabilidades de que esto se repita durante la votación ante el pleno.

Con 45 votos a favor de Morena y 39 votos en contra del PT, PVEM, PAN, PRI y MC, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Política-Electoral aprobaron el dictamen a la iniciativa que reforma 11 artículos de la Constitución, enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum. Se prevé que este miércoles sea discutido ante el pleno de San Lázaro.

PT y PVEM defienden voto en contra

Pese a que se acordó que para la dictaminación de esta iniciativa presidencial el debate sería en *fast track*, la oposición y como en pocas ocasiones, el PT y PVEM, lanzaron fuertes críticas a la reforma de la presidenta.

Pedro Vázquez González, en representación del PT, acusó que debido a la posición que ha tomado el partido sobre esta reforma, en los últimos días han sido víctimas de un linchamiento mediático por defender una postura que no es "de mezquindad, no de privilegios, no de cuotas ni de cuates".

Incluso, el diputado petista afirmó que su partido no se identifica como oportunista ni mezquino, ni le rehúyen al debate serio y profundo, sin embargo, defendió que su postura es a favor de que "todos ganemos, mayorías y minorías".

"En nuestro grupo parlamentario nos apartamos del dictamen que se nos presenta, toda vez que consideramos que aún no están agotadas todas las posibilidades ni cerradas todas las puertas para que este movimiento de la Cuarta Transformación siga creciendo", subrayó.

Por su parte, el diputado Ricardo Astudillo Suárez, del PVEM, aseguró que, a pesar de coincidir en varios puntos de la reforma constitucional de la presidenta Sheinbaum, "en esta ocasión no podemos acompañar el dictamen porque consideramos que la propuesta puede fortalecerse para asegurar condiciones de igualdad en la competencia democrática".

Del mismo modo, el diputado Ernesto Núñez Aguilar, también del PVEM, exclamó que su partido siempre estará a favor de las reformas que fortalezcan el sistema electoral y que la propuesta de la presidenta Shein-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | PP, 46-47 | 11/03/2026 | LEGISLATIVO

baum tienen aspectos del modelo actual que deben revisarse, entre ellos el debate sobre el financiamiento de los partidos políticos.

Sin embargo, enfatizó que "coincidimos en que es pertinente discutir mecanismos que permitan reducirlo, pero también sostenemos que éste se debe distribuir de manera igualitaria entre todas las fuerzas políticas para evitar diferencias económicas o que éstas se traduzcan en ventajas indebidas durante los procesos electorales".

A estas críticas se unieron los partidos de oposición, como el PAN, quien a través del diputado Homero Ricardo Niño de Rivera Vela, acusó que esta es la primera reforma electoral en la historia de México que se hace sin todos los partidos políticos y que pese a que el mayor problema electoral que se tiene en el país es la intervención del crimen organizado en las campañas electorales y no se hace mención de ello ni se discute este tema en la iniciativa.

En este sentido, el diputado César Alejandro Domínguez Domínguez (PRI) coincidió que la reforma no nace del diálogo ni del acuerdo entre las fuerzas políticas ni de la exigencia ciudadana sino del poder, y lo que está en riesgo no es la ley, sino la democracia; debilita el pluralismo político cuando las reformas deberían servir para fortalecer la democracia no para concentrar el poder.

"Las reglas de la democracia no se cambian para ganar elecciones, sino para garantizar elecciones justas", dijo.

Por su parte, Kenia López Rabadán, presidenta de la Mesa Directiva, explicó que en caso de no alcanzar las dos terceras partes de los presentes se desecharía y no pasaría al Senado para su debate.

"Hay posiciones fijadas, abiertas, públicas; se ve muy difícil y casi imposible conseguir las dos terceras partes".

Pedro Vázquez González, en representación del PT, acusó que debido a la posición que ha tomado el partido sobre esta reforma, en los últimos días han sido víctimas de un linchamiento mediático.

> **Las reglas de la democracia no se cambian para ganar elecciones, sino para garantizar elecciones justas".**
>
> **César Alejandro Domínguez Domínguez,**
> DIPUTADO DEL PRI.



Se prevé que la reforma electoral sea discutida y votada hoy por los legisladores en el Pleno de San Lázaro. FOTO: ESPECIAL

334
VOTOS
a favor de 500 diputados es lo que necesita para hacer cambios a la Constitución.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	6	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Analizan diputados Reforma Electoral en comisiones y hoy será subida al pleno para su debate y votación

Por Luis Carlos Silva

Diputados en San Lázaro analizaron en Comisiones, la Reforma Electoral que envió la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum la semana pasada. Anoche los legisladores de las comisiones unidas y Puntos Constitucionales sometieron a un profundo análisis y debate el contenido de esta Reforma, a unas horas de que se suba al Pleno, se debata, analice y someta a votación.

La minuciosa revisión del dictamen se prolongó hasta entrada la noche para dejar todo listo para que, en la sesión del 11 de marzo, a las 11:00 de la mañana se someta a consideración del pleno, se abra una ronda de posicionamientos de las fuerzas políticas y se vote.

Trascendió que es muy probable que en comisiones la Reforma Electoral del Ejecutivo Federal sea aprobada, pero un tema muy distinto será su análisis ante los 500 diputados de la LXVI legislatura.

Al respecto, los diputados del PRI, Rubén Moreira, Sergio Gutiérrez Luna de Morena y Héctor Saúl Téllez del PAN realizaron un profundo análisis del contenido de la Reforma que entre otros aspectos incluye 11 cambios a diversos artículos de la Constitución Mexicana.

Para el legislador del tricolor Rubén Moreira Valdéz quien calificó el proyecto de dictamen de la Reforma Electoral en la mesa de debate como "Ley Maduro", advirtió que hay celeridad en el proceso de votación en el pleno.

La bancada del PRI en la Cámara de Diputados estableció que una vez que el dictamen sea votado en comisiones será enviado al Pleno para su proceso legislativo, y será sometido a un profundo análisis, debate y votación.

Para Rubén Moreira la propuesta es "sui géneris" por varias razones: es la primera vez desde 1977 que una iniciativa de este tipo surge desde el poder sin consensos de opositores, y en este caso, tampoco de sus aliados.

En su oportunidad, el legislador priista criticó que el documento recibido solo aborde la iniciativa constitucional y no las leyes secundarias, lo que impide conocer la intención completa del gobierno.

Como se recordará, el jueves de la semana pasada, un enviado del gobierno federal entregó la Reforma a las 14.33 horas a la presidenta de la Mesa Directiva, Kenia López Rabadán que fue la encargada de notificar del hecho a los coordinadores de las distintas fuerzas políticas en el Congreso.

Para este miércoles se espera una acalorada discusión en el Pleno a fin de que las diversas fuerzas políticas, es decir, Morena sin sus aliados PT y el PVEM, y por otro lado, la oposición la analicen, ponderen y sometan a discusión por lo que cada fuerza política hará uso de la tribuna para su análisis.

Se espera que la Reforma Electoral que envió la Jefa del Ejecutivo no pase en el pleno, al no tener el respaldo del Partido del Trabajo (PT), ni del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) como se tenía previsto desde un principio.

Trascendió que, sin el respaldo de los aliados de Morena, el PT y el PVEM, la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum tendrá su primer gran revés legislativo de 2026 y de su sexenio, a pesar del gran respaldo que desde un principio ha tenido con la 4T.

Fuente: Cámara de Diputados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP,3	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En Senado, Mier dice que esperanza muere al último; Verde asegura que diferencia no significa ruptura; petistas asumen "con orgullo" costo político; avizora Kenia López fin de iniciativa

PANISTA YA VE EL FIN DE LA INICIATIVA

LA PRESIDENTA de la mesa directiva de la Cámara de Diputados de México, la panista Kenia López Rabadán, informó que existe una alta probabilidad de que el dictamen de reforma electoral sea discutido y votado este miércoles en el pleno donde, si no alcanza el respaldo de las dos terceras partes de los legisladores presentes, el proyecto se desecharía.

"Hay posiciones fijadas, abiertas, públicas; se ve muy difícil y casi imposible conseguir las dos terceras partes. Si eso sucede, si no se consiguen las dos terceras partes, terminaría aquí la discusión. Me parece que mañana (hoy) mismo abriremos y cerraremos la sesión con ese tema, en términos de conclusión.

"En estricto sentido, si no tiene las dos terceras partes que se requieren para una reforma constitucional, esos 11 artículos que buscaban reformarse ya no podrán ser materia durante este año en términos de una siguiente iniciativa, así que en estricto sentido se acabará aquí esta discusión", señaló en entrevista.

Claudia Arellano

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Con votos en contra del Verde y PT, Morena saca adelante la reforma electoral en comisiones

Este miércoles 11 de marzo la propuesta de Claudia Sheinbaum llegará al Pleno de la Cámara de Diputados

Por **Jaqueline Viedma**

10 Mar, 2026 07:50 p.m. MX



La ***reforma electoral*** enviada por la presidenta **Claudia Sheinbaum**, fue avalada en comisiones de Puntos Constitucionales y Reforma Electoral con 45 puntos a favor de **Morena**, frente a 39 votos en contra emitidos por **PAN, PVEM, PT, PRI y MC**.

Partidos de oposición ya habían definido postura en contra, sin embargo, en la sesión de este martes durante la discusión **el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México le dieron la espalda a la reforma de la presidenta**. Cabe destacar que, por momentos hubo **gritos** y los **desacuerdos** resaltaron más, entre acusaciones de **violencia política** y **faltas de respeto** el dictamen pasó.

En Comisiones el dictamen pasó, aliados votaron en contra

El diputado del **Verde**, **Ricardo Astudillo**, explicó que, aunque coincidieron en impulsar una democracia más austera, el análisis del documento puso de manifiesto fallas que ponían en riesgo la equidad en la contienda; por ello, decidieron no respaldarlo:

"Con el mayor respeto hacia el esfuerzo que significa esta propuesta, y a pesar de coincidir en varios puntos, en esta ocasión no podemos acompañar el dictamen, porque consideramos que **la propuesta puede fortalecerse para alcanzar condiciones de igualdad en la contienda**. Con respeto, responsabilidad, institucionalidad, y sabiendo que siempre puede perfeccionarse desde el diálogo".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Cuándo se votará la reforma electoral?

Kenia López Rabadán, quien dirige la Mesa Directiva, anticipó que la reforma electoral propuesta por la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, podría llegar al pleno de la **Cámara de Diputados** para su debate y votación mañana miércoles, **11 de marzo**.

López Rabadán detalló que en caso de que la iniciativa no logre el apoyo de las dos terceras partes de los diputados presentes, quedará descartada y no avanzará al Senado para su análisis.

Sostuvo además que los posicionamientos de las bancadas ya están establecidos y son públicos, lo que **complica la posibilidad de reunir la mayoría calificada**. De darse este panorama, la deliberación se circunscribiría únicamente a la jornada del miércoles, con la apertura y clausura del debate en la misma sesión.

Con votos en contra del Verde y PT, Morena saca adelante la reforma electoral en comisiones - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Diputados decidirán este miércoles si la reforma electoral de Sheinbaum se aprueba, esto pasaría si la desechan

Kenia López Rabadán aclaró que se necesitan dos terceras partes de los votos para que pase al Senado de la República



Por **Jaqueline Viedma**

10 Mar, 2026 04:26 p.m. MX



La ***reforma electoral*** **impulsada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum** Pardo, podría ser discutida y votada **mañana miércoles, 11 de marzo**, en el pleno de la **Cámara de Diputados**, según informó **Kenia López Rabadán**, quien encabeza la Mesa Directiva.

López Rabadán señaló que las comisiones legislativas tienen previsto aprobar el dictamen este mismo día y remitirlo al pleno para su análisis. Explicó que, **si la propuesta no obtiene el respaldo de dos terceras partes de los diputados presentes, será desechada y no pasará al Senado para su debate.**

Añadió que las posturas de los distintos grupos parlamentarios ya se encuentran definidas y abiertas, lo que **dificulta alcanzar la mayoría calificada requerida**. En ese escenario, la discusión se limitaría a la sesión de mañana, donde se abriría y cerraría el tema en el mismo día.

El PAN va en contra de la reforma electoral

El Partido Acción Nacional (**PAN**) anunció su voto en contra de la reforma electoral impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, argumentando que la iniciativa **omite medidas para combatir la intervención del crimen organizado en los procesos electorales**.

Diputados decidirán este miércoles si la reforma electoral de Sheinbaum se aprueba, esto pasaría si la desechan - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,4	11/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RELEVO EN FISCALIZACIÓN

Aureliano Hernández, nuevo auditor Superior de la Federación

● Rindió protesta ayer en la Cámara Baja; se le considera un "hombre de casa", pues actualmente vigila el gasto federalizado en la ASF y es cercano a David Colmenares. **Nación A4**



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL

Tras saludar y tomarse fotos con los diputados del grupo parlamentario de Morena, Aureliano Hernández Palacios Cardel rindió protesta como nuevo auditor.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,4	11/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

HERNÁNDEZ PALACIOS RINDE PROTESTA COMO TITULAR DE LA ASF

Lo eligen por unanimidad; es considerado "hombre de casa", pues vigila el gasto federalizado; su papá fue secretario particular de Sheinbaum en CDMX

—ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Aureliano Hernández Palacios Cardel fue elegido próximo auditor Superior de la Federación para el periodo 2026-2034, en sustitución de David Colmenares Páramo, quien concluye su encargo el próximo 15 de marzo.

En una votación en la que obtuvo el apoyo de 472 diputadas y diputados federales, el actual auditor especial de gasto federalizado resultó el mejor posicionado, en comparación con sus contrincantes Elizabeth Barba y Luis Miguel Martínez, quienes obtuvieron uno y seis votos, respectivamente.

Hernández Palacios Cardel es considerado un "hombre de casa", pues actualmente vigila el gasto federalizado dentro de la propia ASF como auditor especial y es cercano a David Colmenares.

Además, es hijo de Fernando Aureliano Hernández Palacios Mirón, quien fue secretario particular de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, cuando se desempeñó como jefa de Gobierno.

Para fortalecer proceso de selección del auditor se invitó a la ANUIES.

Durante la presentación de la terna ante el pleno, el presidente de la Comisión de Vigilancia de la ASF, Javier Octavio Herrera Borunda (PVEM), recordó que en el proceso hubo 92 inscritos, de los cuales salió la terna con los tres perfiles mejor evaluados.

"Les puedo afirmar que frente a ustedes están los mejores perfiles evaluados por cada una de las diversas fuerzas políticas, los tres perfiles tienen la capacidad, la experiencia, pero lo más importante, tienen honorabilidad para asumir un puesto de la mayor relevancia que implica la Auditoría Superior", declaró.

Aureliano Hernández tiene experiencia previa en control interno y fiscalización en el gobierno estatal de Veracruz. Llegó a la ASF en 2018 como director general de Auditoría del Gasto Federalizado nivel "D"; sin embargo, en octubre de 2025 asumió como auditor Especial de Gasto Federalizado.

Herrera Borunda recordó que fiscalizar no es sólo revisar cifras, sino garantizar que cada peso que se gaste sea utilizado con legalidad, eficiencia, y en beneficio de la ciudadanía.

"El dictamen es el resultado de un proceso amplio, exigente y profundamente responsable. Se trata de un proceso serio, riguroso y transparente que permitió identificar a los perfiles más idóneos para encabezar la Auditoría Superior de la Federación", agregó.

Recordó que para fortalecer el proceso de selección se invitó a la

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,4	11/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ANUIES, una institución que agrupa a más de 250 instituciones de educación superior y que entre las características a las que los aspirantes fueron sujetos de evaluación, destacó la experiencia académica, profesional, experiencia en la administración pública y experiencia en la fiscalización de recursos.

Tras la votación, Aureliano Hernández Palacios Cardel fue recibido en el salón de sesiones para rendir protesta.

A su llegada, diputadas y diputados de Morena aprovecharon para saludarlo y tomarse fotos con él, por lo que el acto se retrasó por un lapso de siete minutos.

Posteriormente, la presidenta de la Mesa Directiva, Kenia López Rabadán, dijo:

"Ciudadano Aureliano Hernández Palacios Cardel, ¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de auditor Superior de la Federación que se le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión?"...

"Sí, protesto", respondió.

"Si así no lo hiciere, que la nación se lo demande", contestó la presidenta de la Mesa Directiva. ●

JAVIER OCTAVIO HERRERA
Presidente de la Comisión de Vigilancia de la ASF

Les puedo afirmar que están los mejores perfiles evaluados por cada una de las diversas fuerzas políticas"

El dictamen es el resultado de un proceso amplio, exigente y profundamente responsable. Se trata de un proceso serio, riguroso y transparente"

92

PERSONAS
se inscribieron al proceso para elegir al auditor Superior de la Federación; tres perfiles fueron los mejor evaluados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	4	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Llega Aureliano Hernández a la ASF

El pleno de la Cámara de Diputados eligió a Aureliano Hernández Palacios Cardel como nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por un periodo de ocho años, del 15 de marzo de 2026 al 14 de marzo de 2034.

El próximo titular del órgano fiscalizador, quien aseguró que ejercerá el cargo con total independencia y honestidad, fue avalado con 472 votos, es decir, las dos terceras partes de los diputados presentes: "Estoy muy orgulloso de aceptar este cargo. No vengo a cumplir con nadie. Mi trabajo va a ser solo el compromiso con la honestidad y nunca le voy a fallar a la soberanía, que tuvo a bien votar, por la cantidad de votos que nos eligieron", indicó Hernández Palacios tras ser designado.

En el pleno de la Cámara de Diputados, los legisladores dieron un voto para la ciudadana Elizabeth Barba Villafán y seis votos para el ciudadano Luis Miguel Martínez Anzures.

En la terna no fue incluido el actual auditor, David Colmenares, quien participó en el proceso buscando la reelección en el cargo.

Tras la votación, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, resaltó que Hernández Palacios fue designado por mayoría calificada.

El próximo titular de la ASF es hijo de Fernando Aureliano Hernández Palacios Mirón, quien fue secretario particular de la hoy presidenta Claudia Sheinbaum, cuando era Jefa de Gobierno de la CDMX.

/ YALINA RUIZ



CUARTOSCURO

COMPROMISO. Hernández Palacios Cardel garantizó que su trabajo al frente del órgano fiscalizador se realizará con total independencia.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY | PP,6 | 11/03/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aureliano Hernández Palacios, nuevo Auditor Superior de la Federación

La Cámara de Diputados eligió a Aureliano Hernández Palacios Cardel como titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en sustitución de David Rogelio Colmenares Páramo.

Se emitieron 472 votos a favor de Aureliano Hernández para ocupar el cargo durante los próximos ocho años

Hernández Palacios Cardel rindió protesta en el recinto legislativo para asumir la titularidad de la ASF durante el periodo 2026-2034.



Aureliano Hernández Palacios, nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación

El Pleno de la Cámara de Diputados designó con 472 votos de un total de 500 sufragios y tras más de dos horas de sesión, a Aureliano Hernández Palacios Cardel como nuevo auditor Superior de la Federación (ASF), para el periodo de 2026–2034. Tras rendir protesta de ley en San Lázaro, asumirá formalmente el cargo el próximo 15 de marzo.

La sesión en la que se decidió al sucesor del aún titular de la ASF, David Colmenares, Aureliano Hernández recibió un apoyo casi unánime, mientras que los otros dos aspirantes, Luis Miguel Martínez Anzures, recibió seis votos, mientras que Elizabeth Barba Villafán recibió un sufragio, en tanto que hubo dos votos nulos y 19 cédulas inutilizadas.

Tras le designación del nuevo titular de la ASF, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara baja, Kenia López, recibió el informe oficial en el que se expresa que "el ciudadano Aureliano Hernández Palacios Cardel obtuvo la votación de las dos terceras partes de los miembros presentes; es mayoría calificada. En virtud de haber alcanzado la votación por mayoría calificada de los miembros presentes de esta soberanía, la Cámara de Diputados, en términos del artículo 79, párrafo sexto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, declara que ha designado al ciudadano Aureliano Hernández Palacios Cardel como Auditor Superior de la Federación por un periodo de ocho años, a partir del 15 de marzo de 2026 y hasta el 14 de marzo de 2034".



Tras conocer el resultado de la votación, Aureliano Hernández Palacios se presentó en las puertas del recinto legislativo para la protesta de ley en un acto solemne donde juró ante la el Pleno "guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Auditor Superior de la Federación que se le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión".

El decreto debe publicarse en el Diario Oficial de la Federación para oficializar la transición del cargo, con lo que el nuevo auditor Superior de la Federación deberá asumir el cargo el próximo 15 de marzo.

Aureliano Hernández, quien fue uno de los 92 aspirantes a la ASF inscritos al proceso interno convocado por la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, se ha desempeñado como Auditor Especial de Gasto Federalizado dentro de la propia institución, lo que lo posiciona como un funcionario con conocimiento directo dentro del órgano fiscalizador.

El nuevo auditor es hijo de Fernando Hernández Palacios, exsecretario particular de la presidenta Claudia Sheinbaum, cuando ella se desempeñaba como Jefa de Goibierno de la Ciudad de México.•

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	10	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cámara de Diputados designa a Aureliano Hernández Palacios Cardel como nuevo titular de la ASF

Por Redacción / *El Independiente*

APRO.- Tras más de dos horas, el Pleno de la Cámara de Diputados designó a Aureliano Hernández Palacios Cardel como nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), con 472 votos en cédula para el periodo de 2026–2034.

Palacios Cardel es hijo de Fernando Aureliano Hernández Palacios Mirón, quien en 2022 fue secretario particular de la presidenta Claudia Sheinbaum cuando fue jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

En la ficha técnica de la ASF, Aureliano Hernández Palacios Cardel es licenciado en Economía y fue parte del equipo de David Colmenares, como como Auditor Especial del Gasto Federalizado desde octubre del 2025; también se desempeñó como director general de Auditoría del Gasto Federalizado "D" de la auditoría desde 2018.

Palacios Cardel tomó protesta como nuevo titular de la ASF, ante la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el periodo del 15 de marzo del 2026 al 14 de marzo del 2034.

La terna de las personas candidatas para ocupar la titularidad de la ASF estaba integrada por Palacios Cardel, Elizabeth Barba Villafán y Luis Miguel Martínez Anzures, dejando fuera de la contienda al ex titular de la ASF, David Colmenares, quien buscaba la reelección por otro periodo de ocho años.



Aureliano Hernández Palacios (c), fue designado como titular de la Auditoría Superior de la Federación para el periodo 2026-2034, durante la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados. (Foto Cuartoscuro)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	PP, 10	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



NACIONAL

Aureliano Hernández, nuevo titular de la ASF

El nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación fue electo por el Pleno de la Cámara de Diputados con 472 votos a favor

10

POR YVONNE REYES CAMPOS

Aureliano Hernández Palacios Cardel, nuevo titular de la ASF

Con 472 votos a favor, fue electo por el Pleno de la Cámara de Diputados, Aureliano Hernández Palacios Cardel, como nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

La presidenta de la Mesa Directiva, Kenia López Rabadán, de inmediato tomó la protesta de ley a Hernández Palacios Cardel, quien estará al frente del cargo durante el periodo 2026-2034.

PROCESO DE ELECCIÓN POR CÉDULA

El proceso de elección del nuevo titular de la ASF fue por cédula, cada uno de los diputados depositó su voto en una urna transparente que después fueron contados, uno por uno, por los secretarios de la Mesa Directiva, proceso que duró dos horas.

En cuanto a los otros aspirantes, Elizabeth Barba, obtuvo un voto, mientras Luis Miguel Martínez obtuvo seis votos, hubo dos votos nulos y se registraron 19 boletas inutilizadas.

Aureliano Hernández, es hijo de Fernando Aureliano Hernández Palacios Mirón, exsecretario particular de la presidenta Claudia Sheinbaum, cuando era jefa de Gobierno de la Ciudad de México, a partir de enero de 2022.

Hernández Palacios Cardel, quien suplirá en el cargo a David Colmenares a partir del 15 de marzo, es economista, maestro en políticas públicas y administrador público en diversos cargos.

Aureliano Hernández Palacios Cardel suplirá en el cargo a David Colmenares a partir del 15 de marzo

Actualmente es auditor especial de Gasto Federalizado de la ASF y anteriormente director general de Administración de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México.

Previamente, al fundamentar el dictamen de la Comisión de Vigilancia, el diputado pevemista, Javier Herrera Borunda, afirmó que el nuevo titular de la ASF debe tener la capacidad para fortalecer la institución y, sobre todo, que continúe perfeccionando los métodos de fiscalización y contribuyendo a la mejora de la gestión pública del Estado mexicano.

"Si la fiscalización es fuerte, si la fiscalización es objetiva, el Estado es más transparente. Cuando la rendición de cuentas es efectiva la democracia funciona y se fortalece. Cuando las instituciones actúan con rigor, pero sin sesgos, es cuando le cumplimos a la ciudadanía por quien nos debemos.

Dijo que ese es el verdadero sentido de la fiscalización, asegurar que el Estado cumpla con la misión fundamental que es servir a todos y a todas las mexicanas. Es cuanto y muchas gracias.

GARANTIZA INDEPENDENCIA

Durante una breve entrevista, el nuevo titular de la ASF, Aureliano Hernández Palacios, garantizó total independencia del Ejecutivo Federal al frente de la Auditoría.

"Totalmente y no vengo a cumplirle a nadie", afirmó al ser cuestionado sobre su cercanía con la presidenta Claudia Sheinbaum.

> "Estoy muy orgulloso de aceptar este cargo, no vengo a cumplir con nadie, mi trabajo va a ser solo el compromiso con la honestidad y nunca le voy a fallar a la soberanía"
>
> **Aureliano Hernández Palacios**
> Nuevo titular de la ASF

"Estoy muy orgulloso de aceptar este cargo, no vengo a cumplir con nadie, mi trabajo va a ser solo el compromiso con la honestidad y nunca le voy a fallar a la soberanía que tuvo a bien votar, con la cantidad de votos que nos eligieron hicieron", dijo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	PP, 10	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación fue electo por el Pleno de la Cámara de Diputados con 472 votos a favor



FOTO: CUARTOSCURO

La presidenta de la Mesa Directiva, Kenia López Rabadán, tomó la protesta de ley a Aureliano Hernández Palacios Cardel.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	16	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AURELIANO HERNÁNDEZ PALACIOS

Designan al nuevo auditor superior

ATZAYACATL CABRERA

Es cercano a David Colmenares, quien buscaba su reelección y fue excluido desde el principio de la terna

Aureliano Hernández Palacios Cardel fue nombrado como nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para el periodo 2026 - 2034.

Tras casi dos horas en la emisión y el escrutinio de los votos, 472 diputados, de los 481 presentes en San Lázaro, eligieron a Aureliano Hernández Palacios como el auditor que sucederá a David Colmenares en el órgano máximo de fiscalización del Estado mexicano.

El proceso de votación se llevó a cabo por cédula, es decir, que cada legislador depositó su voto en una urna.

"En virtud de haber alcanzado la votación por mayoría calificada de los miembros presentes de esta soberanía, la Cámara de Diputados (...) declara que ha designado al ciudadano Aureliano Hernández Palacio Cardel como auditor superior de la federación por un periodo de ocho años, a partir del 15 de marzo de 2026 y hasta el 14 de marzo de 2034", declaró la diputada presidenta Kenia López Rabadán.

Aureliano Hernández Palacios Cardel es licenciado en Economía y maestro en Políticas Públicas. Además, desde octubre de 2025 fue designado por David Colmenares como auditor especial de gasto federalizado dentro de la ASF, quien el encarga de revisar el ejercicio del dinero público por parte de los estados y municipios del país.

Se le considera un personaje cercano a David Colmenares, quien intentó reelegirse como auditor superior de la federación, pero quedó fuera de la terna. Además, es hijo de Fernando Aureliano Hernández Palacios Mirón, quien fuera secretario particular de la presidenta Claudia Sheinbaum, cuando se desempeñaba como jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

El nuevo auditor se impuso sobre otros aspirantes como Juan José Serrano, Emilio Barriga, Natalia Téllez Torres, Muna Dora Buchahin, Agustín Caso o Gerardo Lozano Dubernard, quienes atendieron la convocatoria publicada hace 21 días en la que hubo 92 personas inscritas -el doble que hace ocho años.

Javier Herrera, diputado del Partido Verde, destacó que la designación de la persona que dirigirá la ASF por los siguientes ocho años es una de las decisiones más importantes de la actual Legislatura, puesto que la Auditoría Superior de la Federación, además de fiscalizar el uso del dinero público, evalúa políticas públicas, mide resultados y revisa que el Estado mexicano actúe con transparencia y responsabilidad.

JAVIER HERRERA
DIPUTADO PVEM

"Le dimos valor a la formación académica de las personas, revisamos su trayectoria profesional, pero en concreto su experiencia en el control gubernamental y en la fiscalización"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	16	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Aureliano Hernández rindió protesta como titular de la Auditoría Superior de la Federación

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP, 6	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Designan al titular de la ASF

Aureliano Hernández Palacios Cardel fue elegido por la Cámara de Diputados como nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación para el periodo del 15 de marzo de 2026 al 14 de marzo de 2034. Economista y maestro en Políticas Públicas, se desempeñaba desde octubre de 2025 como auditor especial de Gasto Federalizado y forma parte de la ASF desde 2018,. Pág. 6

AURELIANO HERNÁNDEZ PALACIOS

Designan al nuevo auditor superior

ATZAYACATL CABRERA

Es cercano a David Colmenares, quien buscaba su reelección y fue excluido desde el principio de la terna

Aureliano Hernández Palacios Cardel fue nombrado como nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para el periodo 2026 – 2034.

Tras casi dos horas en la emisión y el escrutinio de los votos, 472 diputados, de los 481 presentes en San Lázaro, eligieron a Aureliano Hernández Palacios como el auditor que sucederá a David Colmenares en el órgano máximo de fiscalización del Estado mexicano.

El proceso de votación se llevó a cabo por cédula, es decir, que cada legislador depositó su voto en una urna.

"En virtud de haber alcanzado la votación por mayoría calificada de los miembros presentes de esta soberanía, la Cámara de Diputados (...) declara que ha designado al ciudadano Aureliano Hernández Palacio Cardel como auditor superior de la federación por un periodo de ocho años, a partir del 15 de marzo de 2026 y hasta el 14 de marzo de 2034", declaró la diputada presidenta Kenia López Rabadán.

Aureliano Hernández Palacios Cardel es licenciado en Economía y maestro en Políticas Públicas. Además, desde octubre de 2025 fue designado por David Colmenares como auditor especial de gasto federalizado dentro de la ASF, quien el encarga de revisar el ejercicio del dinero público por parte de los estados y municipios del país.

Se le considera un personaje cercano a David Colmenares, quien intentó reelegirse como auditor superior de la federación, pero quedó fuera de la terna. Además, es hijo de Fernando Aureliano Hernández Palacios Mirón, quien fuera secretario particular de la presidenta Claudia Sheinbaum, cuando se desempeñaba como jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

El nuevo auditor se impuso sobre otros aspirantes como Juan José Serrano, Emilio Barriga, Natalia Téllez Torres, Muna Dora Buchahin, Agustín Caso o Gerardo Lozano Dubernard, quienes atendieron la convocatoria publicada hace 21 días en la que hubo 92 personas inscritas -el doble que hace ocho años.

Javier Herrera, diputado del Partido Verde, destacó que la designación de la persona que dirigirá la ASF por los siguientes ocho años es una de las decisiones más importantes de la actual Legislatura, puesto que la Auditoría Superior de la Federación, además de fiscalizar el uso del dinero público, evalúa políticas públicas, mide resultados y revisa que el Estado mexicano actúe con transparencia y responsabilidad.

JAVIER HERRERA
DIPUTADO PVEM

"Le dimos valor a la formación académica de las personas, revisamos su trayectoria profesional, pero en concreto su experiencia en el control gubernamental y en la fiscalización"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP, 6	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL





Aureliano Hernández rindió protesta como titular de la Auditoría Superior de la Federación

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO RADIO	-	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Diputados eligen a Aureliano Hernández como nuevo auditor

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- La Cámara de Diputados -con 472 votos a favor- eligió a Aureliano Hernández como nuevo Auditor de la Federación para el periodo 26-34, en sustitución de David Colmenares, quien concluye el 15 de marzo. Así lo anunció la Secretaría de la Mesa Directiva.

https://drive.google.com/file/d/13rcaVA-pkgBL-TBwtEifwSW8F-YpU5FI/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La-Lista		11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México tendrá monedas conmemorativas del Mundial 2026: Sheinbaum publica decreto en el DOF; ¿cómo serán y cuál es su precio?

El Banco de México tendrá un plazo de 90 días para definir los diseños finales que adornarán el reverso de estas piezas únicas.



A pocos meses de que inicie la máxima justa del futbol, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo publicó este martes en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el decreto para la acuñación de tres monedas conmemorativas de la Copa Mundial de la FIFA 2026. Este evento histórico, organizado conjuntamente por México, Estados Unidos y Canadá, quedará plasmado en piezas de colección de alta calidad.

El Congreso de la Unión ordenó la fabricación de estas piezas en tres metales distintos, asegurando que cada una cumpla con los estándares de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos. El Banco de México (Banxico) tendrá un plazo de 90 días para definir los diseños finales que adornarán el reverso de estas piezas únicas.

De acuerdo con los lineamientos legales establecidos en el decreto del 17 de febrero de 2026, el proceso de emisión seguirá un calendario estricto. Tras la definición de los diseños por parte de Banxico, la acuñación deberá iniciar 30 días después.

Estas monedas funcionan como piezas de curso legal y buscan fomentar el orgullo nacional y el coleccionismo numismático ante un evento que pondrá a México en los ojos del mundo a partir de junio de 2026. Con la firma de la presidenta Sheinbaum y Kenia López Rabadán, el decreto entra en vigor de inmediato, agilizando la producción para que aficionados y coleccionistas puedan adquirirlas antes del silbatazo inicial.

México tendrá monedas conmemorativas del Mundial 2026: Sheinbaum publica decreto en el DOF; ¿cómo serán y cuál es su precio?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Detallan características de las monedas conmemorativas del Mundial 2026

De acuerdo a lo mencionado en el documento, dichas piezas se encuentran autorizadas por decreto presidencial firmado por Claudia Sheinbaum el 5 de marzo de 2026



Por **Luis Mote Nava**

10 Mar, 2026 10:38 a.m. MX



El **Diario Oficial de la Federación** dio a conocer las características de las tres **monedas conmemorativas** (oro, plata y bimetálica) con motivo del *Mundial 2026*, el cual se llevará a cabo en **México**, **Estados Unidos** y **Canadá**.

Cada una de las monedas fue diseñada con base en el artículo 2 de la **Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos**, por lo cual se asegura el cumplimiento legal en cada una de ellas.

El **Banco de México** titulará los derechos de autor y definirá diseños en 90 días tras publicación. La **Casa de Moneda** ajustará técnicamente, permitiendo modificaciones por impedimentos legales.

La acuñación inicia 30 días post-diseños, conforme al decreto del 17 de febrero de 2026 aprobado por el Congreso. Estas monedas no solo conmemoran el histórico Mundial, sino fomentan el coleccionismo numismático en México.

Con firmas de **Kenia López Rabadán** y **Claudia Sheinbaum**, el decreto entra en vigor al día siguiente de su publicación, impulsando el orgullo nacional por el evento que inicia en junio de 2026.

Detallan características de las monedas conmemorativas del Mundial 2026 - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	14	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

De diputado a eliminado: Sergio Mayer fuera de La Casa de los Famosos

Por Redacción / *El Independiente*

El actor y diputado mexicano Sergio Mayer fue eliminado del reality La Casa de los Famosos, transmitido por la cadena Telemundo, durante la gala de eliminación del 9 de marzo de 2026, luego de recibir la menor cantidad de votos del público. Con ello concluyó su participación en el programa tras permanecer poco más de tres semanas dentro de la competencia.

El formato del reality establece que los espectadores deciden qué participantes continúan en el programa mediante votaciones. En esta ocasión, Mayer perdió frente a la influencer Julia Argüelles, quien obtuvo el mayor respaldo de la audiencia y logró permanecer en la casa.

La salida del también exintegrante del grupo Garibaldi generó múltiples reacciones en redes sociales. Algunos usuarios cuestionaron si la eliminación fue únicamente resultado de la votación del público o si la producción del programa influyó en la decisión. Entre los comentarios circularon opiniones divididas: desde quienes lamentaron su salida hasta quienes consideraron que su participación en el reality no fue bien recibida debido a su cargo público.

Mayer ingresó al programa desde su estreno, el 17 de febrero, y en un inicio fue considerado uno de los participantes más fuertes por su experiencia en el entretenimiento. Sin embargo, su presencia provocó polémica en México, ya que solicitó licencia a su cargo en la Cámara de Diputados de México para participar en el programa, lo que generó críticas entre ciudadanos y actores políticos.

Cabe recordar que Morena, partido del que forma parte, le impuso una suspensión de derechos partidistas tras su decisión de ingresar al reality. Durante su estancia en la casa también protagonizó desacuerdos con otros concursantes, entre ellos el creador de contenido conocido como El Divo.

La polémica incluso llegó al ámbito legislativo. La vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, señaló que los legisladores deben conducirse con honorabilidad y ética, ya que sus acciones influyen en la imagen de la política ante la ciudadanía.

Ante las críticas, el equipo del actor difundió un video en redes sociales en el que defendió su participación en el reality, al asegurar que buscaba enviar un mensaje a favor de la cultura latina en Estados Unidos. Tras su salida, Mayer reaccionó con ironía y afirmó: "Me encanta jugar con fuego y la gente decidió que me quemara".



Foto: Cuartoscuro

Entrevista / Laura Ballesteros (Diputada – MC)

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO GONZÁLEZ).– "Sigue siendo inexplicable porque la presidenta Sheinbaum presenta un proyecto que no tiene consenso, ni siquiera dentro de sus propios aliados, de hecho, ni dentro de su propia bancada, ella presume mucho un plan B, pero su propia bancada le dice que no. Creo que esto es un jalón innecesario en un país que necesita unidad, en un contexto nacional con tanta violencia, crimen organizado, narcotráfico, desaparecidos y el contexto global; nosotros siempre hemos hecho un llamado a la unidad y soberanía nacional ante cualquier conflicto con la Presidenta, pero ella presenta un proyecto para confrontar y dividir".

https://drive.google.com/file/d/1u1X0h-5KFG7hny-yz6GUv_d5FkRQl8SV/view?usp=sharing

Mesa de debate / Laura Ballesteros (Diputada – MC) / Federico Döring (Diputado – PAN) / Arturo Ávila (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CÁRDENAS).- Respecto a la reforma electoral, **Laura Ballesteros** expresó: "nosotros, como está la iniciativa, no la podemos acompañar, si nace del régimen una reforma electoral para sostener el poder es antidemocrática en sí misma". Por su parte, en el tema de los plurinominales, **Federico Döring** afirmó que "es una mentira, no van a escoger los ciudadanos, lo que están diciendo es que estado machuchón en población va a arrasar al estado pequeño y hoy día el esquema es más democrático". Por su parte, **Arturo Ávila** explicó que de acuerdo con una encuesta, nueve de cada diez mexicanos están a favor de la reforma electoral de la presidenta Sheinbaum.

https://drive.google.com/file/d/11Y7xU67rPUhqfZCuAMQdVoSmaJvXllX4/view?usp=sharing

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sacapuntas



AURELIANO HERNÁNDEZ

Todas las bancadas, a favor

Unánime resultó la elección de **Aureliano Hernández Palacios Cardel** como titular de la Auditoría Superior de la Federación, para el periodo 2026-2034. A favor de su designación votaron 472 legisladores de todas las bancadas representadas en San Lázaro: Morena, PVEM, PAN, PRI, MC y PT. Iniciará su gestión este 15 de marzo, en relevo de **David Colmenares**, quien buscó la reelección pero ni siquiera entró a la terna final, conformada por el propio Aureliano, la abogada **Elizabeth Barba Villafán**, y el presidente del INAP, **Luis Miguel Martínez Anzures**.

MARCELO EBRARD



Eliminar aranceles, el objetivo

Un tema concreto lleva México a los trabajos con Estados Unidos para revisar el T-MEC, que inician el próximo lunes en Washington. La presidenta Sheinbaum instruyó al secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, a buscar la eliminación de aranceles que impuso **Donlad Trump** al acero, aluminio y vehículos. Sobre esa línea irá la parte mexicana.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ



Respaldo a municipios

La estrategia Territorios de Paz, a la que convocó la presidenta Sheinbaum y que coordina la titular de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, fue bien vista por los alcaldes de los 61 municipios más estancados en seguridad. Los ediles salieron muy contentos de la reunión ayer en Palacio Nacional, pues les garantizaron recursos extraordinarios y obras.

KENIA LÓPEZ



Reforma, en vilo

Hoy el Pleno de la Cámara de Diputados, presidida por **Kenia López**, debate y vota el dictamen de reforma electoral de la presidenta Sheinbaum. El caso es que ayer en comisiones los legisladores del PVEM y el PT votaron en contra, junto con panistas, priistas y emecistas. Si eso se repite este miércoles no se aprueba la reforma.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 2 | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LUISA MARÍA ALCALDE



Presume apoyo ciudadano

Por cierto, ayer la dirigente de Morena, **Luisa María Alcalde**, sostuvo que hay un gran respaldo ciudadano a favor de la reforma electoral. En *Macanazo Informativo*, conducido por **Maca Carriedo**, en **Heraldo TV**, dijo que 9 de cada 10 mexicanas y mexicanos la respaldan, y detalló lo que considera beneficios democráticos de la iniciativa presidencial.

CITLALLI HERNÁNDEZ



Centros para mujeres, un éxito

Hablando de *Macanazo Informativo*, también estuvo la secretaria de las Mujeres, **Citlalli Hernández**. En ese espacio de **Heraldo TV**, aseguró a **Maca Carriedo** que los 678 Centros LIBRE han atendido a medio millón de mujeres, con asesorías en temas jurídicos, psicológicos, talleres, clases y capacitaciones. Y la meta es llegar a mil centros este año.

MANUEL VELASCO



Solicitan entrar a encuestas de Morena

Pidió el Partido Verde a Morena incluir a sus aspirantes a puestos de elección popular en las encuestas que levantarán para elegir candidatos para la elección de 2027. El líder de los senadores del partido del *tucán*, **Manuel Velasco**, indicó: "Le hemos dicho que tengamos derecho a participar en las encuestas"; y si ganan, que se respete y sean candidatos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum descarta hacer último llamado a PT y Verde

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
marzo 11, 2026



A pesar de que el riesgo de que la reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum no sea aprobada en la Cámara de Diputados, la mandataria descartó que vaya a llamar a que legisladores del PT y el Verde voten a favor de la iniciativa. Recordó que la mayoría de la población está de acuerdo con la iniciativa, desde la reducción del costo de las elecciones y la forma del método para elegir a los diputados plurinominales, según una encuesta presentada la semana pasada. “No, cada quien que decida. Yo, como les dije, yo cumplo con la gente. Ya vimos la encuesta: más del 80 por ciento está de acuerdo con que los diputados de representación proporcional sean elegidos por la gente (...) la gran mayoría del pueblo de México está de acuerdo con la propuesta que envié, ya depende de los diputados cómo van a ejercer sus votos”, mencionó.

KENIA LÓPEZ PRESENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, CONFIRMA QUE HOY SE DISCUTE REFORMA ELECTORAL

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán**, informó que existen altas probabilidades de que el dictamen de reforma electoral se discuta y vote este miércoles en el pleno de la Cámara de Diputados. López Rabadán explicó que en caso de no alcanzar las dos terceras partes de los presentes, el proyecto se desecharía y no pasaría al Senado para su debate. “Hay posiciones fijadas, abiertas, públicas; se ve muy difícil y casi imposible conseguir las dos terceras partes. Si eso sucede, si no se consiguen las dos terceras partes,

terminaría aquí la discusión. Me parece que mañana mismo abriremos y cerraremos la sesión con ese tema", sostuvo.

EN COMISIONES DE SAN LÁZARO SE APRUEBA REFORMA ELECTORAL; PERO PVEM Y PT ADELANTARON QUE VOTARÁN EN CONTRA

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados y la de Reforma Política Electoral aprobaron la reforma electoral que propuso la presidenta Claudia Sheinbaum y que prevé modificar el sistema de representación proporcional, reducir el financiamiento electoral y prohibir la reelección inmediata a partir de 2030. Con 45 votos a favor, de mayoría Morena, y 39 votos en contra de la oposición, la reforma electoral fue enviada al pleno para continuar con su proceso legislativo, por lo que se prevé que este miércoles se discuta, aunque ya se anticipa que no alcanzará la mayoría que se requiere para modificar la Constitución, pues tanto el Partido Verde como el PT anunciaron que irían en contra del dictamen; sin embargo, dejaron el claro que su respaldo a la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum continúa. Por lo pronto, para evitar confrontaciones ya se pactó que en el debate solo participarán los seis coordinadores parlamentarios. Estaremos atentos.

DIPUTADO SERGIO MAYER ENFRENTA SUSPENSIÓN DE DERECHOS PARTIDARIOS POR PARTICIPAR EN "LA CASA DE LOS FAMOSOS"

Un alto costo está pagando el diputado de Morena **Sergio Meyer** por haber pedido licencia como legislador para incorporarse al elenco de la Casa de los Famosos, pues no solo fue expulsado del reality, sino que también se le notificó de la suspensión de sus derechos partidarios dentro de Morena, medida que lo mantiene bajo investigación interna del partido. Al respecto, Luisa María Alcalde aseguró que: "Él tendría el derecho de regresar a ser diputado, pero nosotros también tenemos el derecho desde nuestra organización y desde la Comisión de Honestidad y Justicia, de determinar si alguien ha violentado los estatutos de Morena", explicó. En ese sentido, recordó que "hay un proceso en marcha" y que la instancia decidió "la suspensión de sus derechos" dentro de Morena. "De entrada, no podría regresar al grupo parlamentario de nuestro movimiento", detalló. Cabe recordar que el 24 de febrero, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena emitió un acuerdo de prevención de oficio en contra de Sergio Mayer Bretón, argumentando que su participación en el reality show, luego de solicitar licencia en la Cámara de Diputados, habría afectado la imagen del partido y contravenidos estatutos internos. De acuerdo con el documento, su ausencia prolongada de la curul y su exposición mediática en el programa no correspondían al comportamiento esperado de un representante del movimiento, lo que motivó la apertura del procedimiento disciplinario.

Dr Héctor Muñoz

Instagram Jhectormunoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MONEDA EN EL AIRE

Jeanette Leyva Reus

@JLeyvaReus



Los riesgos globales de la banca

La visión sobre cómo llevar el negocio en cada banco es diferente, ya que algunos atienden a la llamada base de la pirámide, otros más enfocados al consumo, unos a los microcréditos, otros más a la pequeñas y medianas empresas, uno sólo a corporativos. La variedad es diversa, pero en lo que coinciden todos es que sigue presentando buenos resultados financieros a pesar de la incertidumbre.



Emilio Romano

Rumbo a la 89 Convención Bancaria a realizarse la próxima semana en Cancún, cuando se habla con los principales directores que forman parte de la **Asociación de Bancos de México (ABM)** que preside **Emilio Romano** los datos de forma individual y las expectativas que tienen en sus operaciones es positiva, ya que visualizan un crecimiento crediticio

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 6 | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

moderado con los productos y servicios probados, es decir, ser banco sigue siendo rentable para la gran mayoría.

Sin embargo, los riesgos operativos y cibernéticos están aumentando, y uno que sigue rondando y está latente es el relativo a la Prevención de *Lavado* de Dinero (PLD).

Si bien, este año los mismos bancos pondrán en marcha diversos mecanismos adicionales para tener más control en operaciones en efectivo, y que serán anunciados en la Convención Bancaria, los hechos del año pasado, derivados de las acusaciones del FinCEn que llevaron a la venta de un banco y la solicitud de otro de cancelar su licencia bancaria, siguen estando en el foco de atención de todos y constituyen uno de los riesgos a los que están atentos.

Por ello, sin importar su tamaño, varios de los bancos han optado por trabajar con los principales despachos en Estados Unidos que conocen de cerca cómo operan las autoridades en esos temas, además de seguir todas las regulaciones en PLD no sólo de México sino de ese país, y algunos más también los de Europa para no tener problema alguno.

Si bien, para los banqueros la perspectiva del negocio en general es positiva y se mantendrán con crecimiento, para la agencia calificadora **Fitch Ratings**, la perspectiva del sector bancario mexicano está en deterioro este año, ya que hay diversos factores, tanto internos como externos, que impactan a estas instituciones. Incluso, dicen que es clave la vigilancia respecto a posibles riesgos de *lavado* de dinero.

Desde luego, sume que la incertidumbre en torno a la revisión del T-MEC y las posibles medidas proteccionistas de Estados Unidos, así como las propuestas de política interna, los cambios regulatorios y la preocupación por la seguridad jurídica, que abrió una brecha con la reforma judicial y ahora la electoral, son temas que impactan en las decisiones de los bancos, aún así para los especialistas los riesgos siguen siendo globales y todo indica que 2026 también será un buen año para la banca. Ya veremos si se cumple.

Los números en Seguridad

Los presidentes municipales de las principales ciudades del país fueron convocados a Palacio Nacional para ver un tema de suma importancia: la seguridad y no sólo por los hechos recientes sucedidos tras el abatimiento del Mencho, que dicho sea de paso, afectó las ventas en la zona y el consumo, que sin duda se reflejará en los indicadores, ahí también estuvo presente el alcalde de **Monterrey** que será sede del Mundial, **Adrián de la Garza; Abelina López** de **Acapulco;** ediles de las ciudades dado su tamaño con más registros de incidentes.



Román Alberto Cepeda

En estos datos, hay que ver a **Torreón** que gobierna **Román Alberto Cepeda,** que entre 2011 y 2012 fue calificada como la quinta ciudad más violenta del mundo, ahora está entre las primeras en temas de seguridad, y los habitantes así lo han reflejado en **la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (ENSU)** del INEGI de enero, ya que el 70.5 por ciento dijo sentirse seguros.

Desde luego, el cambio tuvo que ver con inversión, clave en estos temas ya que entre 2022 y 2026 se destinaron tres mil 200 millones de pesos a seguridad, es decir el 18.7 por ciento del presupuesto municipal. Esto al duplicar el número de elementos de seguridad, cámaras de vigilancia y lo más importante, coordinación con el Gobierno Federal, pero también con la población con comités vecinales, sumado a programas de educación, creación de empleos, un modelo parecido al de Mérida, que de poder seguirse en otras entidades, el combate a la delincuencia tendría mejores resultados.

¿Se acabó el desabasto de medicamentos?

Los problemas de abasto de medicamentos críticos no paran en los hospitales del del sector salud, incluidos los que ya están en el programa de IMSS-Bienestar, y es que incluso productos básicos como es el paracetamol inyectable, que es el analgésico mas recurrido para atajar dolores intensos, ya sea por traumatismos,



Raquel Buenrostro

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 6 | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

tratamiento postquirúrgico, así como tratamiento para fiebres elevadas y dolores crónicos, aseguran que no hay suficiente abasto.

De manera regular, los sistemas públicos de salud consumen anualmente entre 24.5 millones y 25 millones de dosis, pero el problema actual es que la proveeduría no supera el 5 por ciento de las necesidades hospitalarias pese a la compra realizada a través de **Birmex** de **Carlos Ulloa** y en donde los medicamentos hechos en la India han sido un "éxito" por los bajos precios con los cuales ofertan las empresas mexicanas.

Sin embargo, pese a los precios muy bajos de 238.87 pesos por cada caja con 10 dosis, o sea unos 23.89 pesos por cada aplicación inyectable, surten sólo un pedido y lo demás queda en espera eterna, es decir lo barato sale caro… y doloroso.

Esta mala práctica ya fue detectada por la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno** que lleva **Raquel Buenrostro**, dado que ganan licitaciones y no cumplen.

Los empresarios mexicanos y de otros países han sido desbancados, y eso afecta a todos, ya que surtir unas cuantas piezas y posteriormente dejar de hacerlo una vez bien calculada la pérdida que tendrán por sanciones y fianzas por incumplimiento; con ello se genera un desbasto artificial que los directivos del sector salud tienen que subsanar mediante compras de emergencia a precios hasta 5 veces mas altos que el que se asignó el contrato original, y ¿quiénes creen que se están beneficiando de esto?, ya la dependencia investiga a empresas y funcionarios del sector, a ver en que acaba.

Reforma electoral suma a la incertidumbre

A la larga lista de eventos que actualmente generan incertidumbre en el país, luego de la reforma judicial, la revisión del tratado comercial que inicia la otra semana, el pago de aranceles extras y la guerra en Oriente, ahora se suma la reforma electoral, que tal como fue enviada supone aún más concentración del partido gobernante, sobre lo cual los especialistas suman un foco más de atención y preocupación, reconocen en público y privado.



Kenia López Rabadán

Y es que existen altas probabilidades de que el dictamen de reforma electoral se discuta y vote este miércoles en el Pleno de la **Cámara de Diputados** que preside la panista **Kenia López Rabadán**.

Aunque, quizás lo más positivo, dado que se han hecho públicos los posicionamiento, es que pudiera no alcanzar las dos terceras partes de los votos presentes y por ende, se desecharía y no pasaría al Senado para su debate, por lo que la sesión de hoy es clave si se sube el dictamen a discusión.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	2	11/03/2026	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AGENDA CONFIDENCIAL

Por Luis Soto



Hablando de mujeres...

Afirma la presidenta de la República que los derechos de las mujeres no son reconocidos por la derecha y que el feminismo no es compatible con esta corriente política... Se le olvida que, en los partidos de derecha, de izquierda y del centro ha habido y sigue habiendo mujeres valiosas, talentosas, con mucha experiencia política que han aspirado desde hace por lo menos dos décadas a puestos de elección popular, incluyendo la candidatura presidencial

Afirma la presidenta de la República que los derechos de las mujeres no son reconocidos por la derecha y que el feminismo no es compatible con esta corriente política.

Que no cree en los derechos de las personas; que la derecha visualiza los derechos como privilegios y mercancías; que no reconoce la diversidad en todos los sentidos; que históricamente ha negado los derechos a las mujeres; que no visualiza a una mujer en los distintos ámbitos de la vida pública, que está en contra la diversidad…

Se le olvida que en los partidos de derecha, de izquierda y del centro ha habido y sigue habiendo mujeres valiosas, talentosas, con mucha experiencia política que han aspirado desde hace por lo menos dos décadas a puestos de elección popular, incluyendo la candidatura presidencial: Beatriz Paredes Rangel (PRI), Amalia García (PRD), Margarita Zavala (PAN), Josefina Vázquez Mota (PAN), Xóchitl Gálvez (PRIAN), Elba Esther Gordillo (PANAL) y hasta Marta Sahagún, quien convenció a su marido Vicente Fox (mandilón) de dar el "dedazo" presidencial a su favor.

Sin embargo, ninguno de esos partidos hizo a un lado a sus precandidatos ya enfilados en la carrera sucesoria, para que una de sus militantes ocupara un sitio viable y fuera una opción real en las disputas electorales.

Hace 14 años, los observadores políticos preguntaban: ¿Qué hace falta en México para que se registren candidaturas presidenciales fuertes, de mujeres que vayan más allá del testimonio de género y tengan opción de triunfo? ¿Lo impide el machismo político, un tabú cultural, la hegemonía masculina en los partidos grandes, o la inconsistencia de las posibles candidaturas femeninas?

Podría ser, tal vez, una combinación de todo eso, añadían.

Pero también es cierto que varias de las mencionadas, que fueron y siguen siendo políticas reconocidas, tenían escasas posibilidades de obtener la candidatura de sus partidos, porque no representaban una alternativa que permitiera a sus respectivas organizaciones ir con ellas a la elección presidencial con razonables posibilidades de éxito.

No fue su condición de mujeres lo que les cerró el paso.

Dice la presidenta Sheinbaum que en Morena hablan de derechos de la mujer indígena, campesina, obrera, ama de casa, trabajadoras del hogar, comerciantes, de los derechos de todas las mujeres en todo el ámbito de la diversidad que también somos las mujeres, y que la derecha no reconoce eso.

Recuerda a los presidentes del ala más conservadora del PAN como Vicente Fox, que habló de la "lavadora de dos patas", en referencia a las mujeres, y de Diego Fernández de Cevallos quien las llamó "el viejerío".

Pero se le olvida que Fox no era misógino, ni machista, sino "mandilón".

Felipe Calderón (otro de derecha) también fue "mandilón" e incluso quiso hacer candidata presidencial a Margarita Zavala, pero se impuso la cúpula del PAN y designó a Josefina Vázquez Mota como su abanderada.

Los del PRIAN eligieron a Xóchitl Gálvez como su candidata presidencial.

Así las cosas, el feminismo no es una ideología que deba ser utilizada como herramienta de un discurso político, para enaltecer a algunos partidos y exhibir las deficiencias de otros.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	2	11/03/2026	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Foto Archivo Cuartoscuro

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL



CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP, 3	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Presidencia alista *plan B*

Diputados votarán y botarán la reforma electoral en el pleno

● Por primera vez, PT y PVEM se apartan de su aliado Morena

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | PP, 3 | 11/03/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DIPUTADOS DE PT Y VERDE VOTARON AYER EN CONTRA Y AFIRMAN QUE HOY HARÁN LO MISMO

Avanza reforma electoral en comisiones de San Lázaro; la desecharán en el pleno

No alcanzará el mínimo de dos tercios // Debate será en una ronda sólo entre coordinadores

ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

En una apretada votación y únicamente con el respaldo de Morena, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Reforma Política-Electoral aprobaron el dictamen de la reforma electoral propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum, que será hoy desechada en el pleno de la Cámara de Diputados, donde el debate será en una ronda y sólo entre coordinadores.

Por primera vez, PT y PVEM se apartaron de su aliado electoral y legislativo, en un discurso de sobrevivencia política: argumentaron que la reforma apunta a la inequidad en la competencia, pero eso sí, sus oradores tuvieron buen cuidado de precisar que, en otros temas, sí acompañarán a la Presidenta y están por que se preserve la coalición.

Sin los votos de ambos, en el pleno la reforma sólo sumará los 253 de Morena, que ratificó su "apoyo incondicional" a la iniciativa y confió sobre todo en que, con los votos en el tablero electrónico, la ciudadanía identifique "qué actores políticos cumplieron con su mandato".

La oposición rechazó la iniciativa porque, señalaron PAN, PRI y MC, no se construyó entre los partidos y se pretende "imponer desde el gobierno y para el gobierno".

A la reunión asistieron todos los integrantes de ambas comisiones y, como estaba previsto, en la de Puntos Constitucionales 25 diputados de Morena votaron en favor del dictamen y 21 de las otras bancadas, en contra; en la de Reforma Política-Electoral, 20 de la bancada mayoritaria lo respaldaron y 18 de los otros partidos lo rechazaron.

En un escenario donde se han avivado las críticas a los aliados de Morena, en particular al PT, la Junta de Coordinación Política pactó que, para evitar una confrontación que "lastime" a las bancadas y garantizar que continúe la coalición Morena-PT-PVEM, en la discusión del dictamen sólo intervendrán los coordinadores.

La próxima semana, *plan B*

Al concluir sus intervenciones, el dictamen se someterá a votación en lo general, donde no se alcanzará el mínimo de dos terceras partes de los diputados y la reforma se desechará. Desde ahora, los diputados prevén que la próxima semana se anuncie el denominado *plan B* que ya anticipó la Presidenta. De hecho, la morenista Guadalupe Morales –quien viene de la corriente de *Los Chuchos* en el extinto PRD– exclamó ayer en la reunión de comisiones: "¡nos vemos en el *plan B*!"

Ayer, finalmente el PT y el PVEM manifestaron abiertamente su postura contra el proyecto presidencial.

Pedro Vázquez González, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, expuso que para el PT "no es fácil" no respaldar el documento, porque sus líderes y legisladores han sido "objeto de linchamiento mediático en los días recientes por defender una postura, no de mezquindad, no de privilegios".

Como ha hecho el partido desde que el coordinador petista Reginaldo Sandoval manifestó que no hay necesidad de una reforma electoral, Vázquez González reivindicó la lucha de izquierda del partido, su acompañamiento a líderes opositores históricos, "como el polémico Porfirio Muñoz Ledo y el ex presidente Andrés Manuel López Obrador".

Además, sostuvo, "no nos identificamos como oportunistas ni mezquinos, no le rehuimos al debate profundo. Estamos ante una postura de que todos ganemos, mayorías y minorías, y no sólo impere el martillo del más fuerte".

A nombre del PVEM, Ricardo Astudillo también defendió la histórica construcción de la democracia mexicana, pues con cada reforma electoral se ha buscado perfeccionar las reglas de participación.

Sostuvo que, si bien su partido reconoce "el esfuerzo que hay detrás y la visión de Estado de la Presidenta" en su iniciativa, al revisar "a profundidad el contenido aún existen aspectos a perfeccionarse para garantizar el principio fundamental de toda democracia: la equidad en la contienda".

Esto es, expuso, "con el mayor respeto hacia el esfuerzo que representa esta propuesta, a pesar de coincidir en varios puntos de la reforma, en esta ocasión no podemos acompañar el dictamen porque consideramos que puede fortalecerse para asegurar condiciones de igualdad en la competencia democrática".

Ambas posturas fueron selladas con el voto en contra, incluso el del coordinador del Verde, Carlos Puente. Reginaldo Sandoval también asistió a la reunión, sin voz ni voto.

Rechazo de la oposición

De ahí, los discursos de la oposición también fueron de rechazo a la iniciativa. El panista Homero Niño la consideró "un panfleto ideológico trasnochado que no podemos calificar como una iniciativa. Es obvio que nació muerto, que no alcanzó ni siquiera el consenso de sus aliados políticos".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | PP, 3 | 11/03/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En una intervención donde sostuvo que el error de origen fue "encargarle esta tarea a un personaje como Pablo Gómez", aventuró incluso que Sheinbaum ni siquiera leyó lo que firmó. Diputadas de Morena repudiaron su declaración, lo llamaron "machito" y "violentador".

Por el PRI, Abigaíl Arredondo manifestó que la iniciativa se confeccionó "en la clandestinidad" y César Alejandro Domínguez expuso que buena parte del contenido "apunta a algo muy peligroso: debilitar el pluralismo político", y planteó que "cuando las reglas de la democracia se escriben desde el poder, lo que está en riesgo no es la ley, sino la democracia misma".

Desde Morena, Guillermo Santiago explicó que, con la enmienda, se busca que "el Congreso tenga un vínculo directo con la ciudadanía y cada curul responda a la voluntad popular. Que nadie llegue por acuerdos de cúpula, solamente por el voto del pueblo. Digamos adiós a los Ricardo Anaya, a las Lily Téllez, que se enquistaron en el poder sin tener el respaldo del pueblo".

Aquí, dijo, la oposición "habla de democracia, de transparencia, cuando sus cúpulas se han dedicado a repartir los cargos políticos".

> *El error de origen fue encargar el proyecto a un personaje como Pablo Gómez: AN*



◀ La iniciativa sólo sumará el respaldo de los 253 legisladores de Morena. En la imagen, la votación ayer de los guindas a favor. Foto Luis Castillo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	11/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pasa en comisiones propuesta electoral gracias a mayoría

Avanza la reforma sin PT ni el Verde

Prevén discutir plan hoy en el Pleno; podrían frenarlo, reconoce Monreal

MARTHA MARTÍNEZ

Sin el apoyo de integrantes del Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM), la reforma electoral impulsada por la Presidenta Sheinbaum fue aprobada en comisiones de la Cámara de Diputados.

El dictamen que logró pasar al Pleno debido a que Morena cuenta con mayoría simple en comisiones, fue avalado con 45 voto a favor de la bancada guinda, mientras que sus aliados se apartaron de la propuesta, junto con la Oposición, con 39 votos en contra.

La propuesta de la Presidenta Sheinbaum será discutida y votada hoy en el Pleno, en un debate pactado en el que sólo los coordinadores parlamentarios emitirán un posicionamiento a nombre de sus bancadas, antes de que someterla a votación.

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, ha reconocido que la propuesta podría ser rechazada en esta instancia, al no alcanzar la mayoría calificada, ya que sin sus aliados, la bancada mayoritaria cuenta con sólo 253 de los 334 votos que requiere.

El diputado del PT, Pedro Vázquez, reconoció que posicionar en contra de la propuesta presidencial no era fácil y denunció que han sido objeto de linchamiento mediático en los últimos días por defender su postura.

"En el Partido del Trabajo no nos identificamos como oportunistas ni mezquinos, desde luego que no le rehuimos a un debate profundo y desde diferentes ópticas en las que se escuchen todas las voces. Estamos ante una postura de que todos ganemos, mayoría y minoría y que no sólo impere el martillo del más fuerte", dijo.

Por el Partido Verde, posicionó el diputado Ricardo Astudillo, quien dijo que si bien comparten el objetivo de seguir consolidando una democracia más participativa, austera y, sobre todo, cercana a la ciudadanía, no acompañarán la propuesta.

"A pesar de coincidir en varios puntos de la reforma constitucional, en esta ocasión no podemos acompañar el dictamen, precisamente porque consideramos que la propuesta puede fortalecerse para asegurar condiciones de igualdad en la compe-

tencia democrática", agregó Astudillo.

Guadalupe Morales Rubio, de Morena, afirmó que la propuesta es producto de la exigencia de un pueblo harto que aboga por cambios en el sistema electoral del país.

Durante la discusión, la Oposición calificó la reforma electoral un "bodrio" y una "porquería" que atenta contra la democracia y le pone freno a los narco-políticos.



Alfredo Moreno

Gracias a la mayoría morenista, la iniciativa electoral logró pasar sin cambios en Comisiones; los aliados rechazaron la propuesta electoral de Sheinbaum.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	11/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Descarta CSP llamado a aliados

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

Luego de que Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, dijo que ya no tiene esperanza de convencer a sus aliados de que apoyen la reforma electoral propuesta por la Presidenta Claudia Sheinbaum; la Mandataria rechazó hacer un último llamado a PT y PVEM.

"No. Pues cada quien que decida. Yo, como les dije, yo cumplo con la gente.

"Ya vimos la encuesta, más de 80 por ciento está de acuerdo con que los diputados de representación proporcional sean elegidos directamente por la gente. Más del 80 por ciento está de acuerdo con reducir los montos que se dedican a partidos políticos y a la elección. Es decir, la gran mayoría del pueblo de México está de acuerdo con la propuesta que envié", afirmó la Mandataria.

Durante la mañanera, aseguró que ella ya cumplió y ya depende de los diputados cómo van a ejercer su voto.

Monreal dijo que ya no tiene esperanza de convencer a sus aliados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"YO CUMPLÍ CON LA GENTE"

Sobre reforma, "que cada quien decida"

LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM dejó en manos de los diputados del PT y PVEM la aprobación de los cambios electorales; descarta un nuevo llamado a que la respalden

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

Ante la falta de acuerdos para que los grupos parlamentarios del PT y el Verde Ecologista vayan con la reforma electoral, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, manifestó que "cada quién decida" y descartó volver a llamarlos para su apoyo.

Desde Palacio Nacional, en su conferencia de prensa matutina, la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, respondió a las preguntas de **Excélsior**, sobre la falta de votos que advirtió el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, para la aprobación de su reforma constitucional en materia electoral.

Al respecto, señaló que ella cumplió con la gente que votó por ella, al presentar la reforma electoral que forma parte de sus 100 puntos. Destacó que más del 80% de la población está de acuerdo con la reducción de presupuesto a los partidos y la eliminación de la figura de los plurinominales.

—"¿Le haría un último llamado a las bancadas del PT y el Verde a que atiendan el llamado de su legislación?", se le preguntó.

—"No. Pues que cada quien decida. Yo como les dije, yo cumplo con la gente. Ya vimos la encuesta más de 80% está de acuerdo con que los de representación, los diputados de representación proporcional sean elegidos directamente por la gente. Más de 80% está de acuerdo con reducir los montos que se dedican a partidos políticos y a la elección. Es decir, la mayor parte, bueno, la gran mayoría del pueblo de México está de acuerdo con la propuesta que envié. Yo cumplí, ya depende de los diputados, cómo van a ejercer su voto", respondió la mandataria.

> "Yo cumplí (con la reforma), depende de los diputados, cómo van a ejercer su voto."
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> PRESIDENTA DE MÉXICO

Este lunes, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, reconoció que ni el Partido Verde ni el Partido del Trabajo (PT) han modificado su posición en contra de la reforma constitucional en materia electoral.

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Política-Electoral de la Cámara de Diputados citaron para la tarde de hoy martes a fin de discutir y aprobar la reforma. Si bien Morena tiene los votos suficientes para avalarla en comisiones, no cuenta con la mayoría calificada necesaria para que sea aprobada por el pleno.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP,35	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REFORMA ELECTORAL / PÁG. 35

Sheinbaum rechaza hacer un último llamado a aliados. 'Que cada quien decida'.

PRESIDENTA INSISTE EN QUE CUMPLIÓ CON LA GENTE

"Cada quien que decida"; rechaza CSP hacer un último llamado a aliados

Afirma que 80% de la población está de acuerdo con sus propuestas

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo rechazó hacer un último llamado a los legisladores petistas y ecologistas para aprobar la reforma constitucional en materia electoral.

Puso énfasis en que "la gran mayoría del pueblo de México" apoya su iniciativa, por lo que planteó que "cada quien decida" cómo van a ejercer su voto.

En la conferencia matutina, afirmó que encuestas arrojan que más de 80% de la población no solo está de acuerdo con que los diputados de representación proporcional sean elegidos directamente por la gente, sino con reducir los montos que se dedican a los partidos políticos y a la elección.

- ¿Le haría un último llamado a estas bancadas a que atiendan el llamado de su legislación? –se le cuestionó.

- No, cada quien que decida. Yo, como les dije, yo cumplo con la gente –respondió la mandataria.

Al mostrar una encuesta sobre el tema, comentó que "la gran mayoría del pueblo de México está de acuerdo con la propuesta que envié. Yo cumplí depende de los diputados cómo van a ejercer su voto".

La presidenta Sheinbaum Pardo fue cuestionada luego de que el lunes pasado el líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal declaró que, aunque la reforma electoral sea votada esta semana o en 20 días, los partidos aliados tienen una decisión tomada.

"No tiene ningún problema aceptar que ellos anticiparon su voto, tanto el PT (Partido del Trabajo) como el Partido Verde (Ecologista de México) anticiparon el voto en esta reforma en lo particular, en la reforma presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum sobre la modificación a 11 artículos de la Constitución, así es que ya no causa ninguna sorpresa.

"Si es mañana, si es pasado, si es la semana que entra, si es en 20 días, el PT y el Verde ya adelantaron su voto y veo difícil que cambien su opinión", mencionó el legislador morenista.

A principios de este mes, la presidenta Sheinbaum Pardo envió finalmente su propuesta de reforma electoral a la Cámara de Diputados con modificaciones a 11 artículos de la Constitución, la cual rechazan tanto el Partido Verde como el Partido del Trabajo, aliados de Morena.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	10	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La reforma electoral de CSP avanza en comisiones

Morena tendrá hoy en el Pleno la iniciativa para su aprobación, pero no cuenta con la mayoría calificada

Jesús Sánchez
metropoli@cronica.com.mx

Las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados debaten la iniciativa de Reforma Electoral de la Presidenta Claudia Sheinbaum, donde la mayoría simple de los legisladores de Morena es suficiente para que avance, lo cual es inminente, pero en el debate ante el Pleno este miércoles el panorama se estima desolador y descalabro para el partido guinda.

La sesión comenzó pasadas las 18:00 horas para debatir el proyecto de reforma electoral como tema central donde se procedió a su lectura, para su posterior discusión y su inminente aprobación.

La iniciativa circuló entre los legisladores desde el pasado viernes para su análisis y en éste no se presentan cambios.

El presidente de la Comisión de Reforma Política-Electoral, Víctor Hugo Lobo, destacó que el escenario está dado para subir el dictamen al Pleno este mismo miércoles, toda vez que este martes se superará el primer obstáculo, ya que Morena cuenta con la mayoría absoluta, de la mitad más uno necesaria para que el proyecto avance.

Sin embargo, cuando la iniciativa se presente este miércoles ante el Pleno en San Lázaro la realidad numérica se pronostica será diferente, ya que la reforma electoral no cuenta con el apoyo necesario, ya que los legisladores del partido guinda no cuenta con la mayoría calificada de 334 votos de 500 requerida para una reforma constitucional, y es que sus aliados del Partido del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM), mantienen su posición de no apoyar esta propuesta.

Previo a la sesión de este martes, el coordinador de los Diputados de los guindas, Ricardo Monreal, dijo que es difícil que los aliados cambien de opinión y decidan acompañar la iniciativa de la Presidenta.



En el pleno de la Cámara de Diputados se debate este miércoles la Reforma Electoral, de la que se pronostica topará con pared.

Es difícil que el PT y el PVEM cambien de opinión, reconoce Ricardo Monreal

"Nadie tiene por qué sentirse engañado, ellos ya expresaron su posición frente a este documento hace dos semanas" y al parecer nada les hará cambiar, admitió Ricardo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	6-7	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Detalla Monreal esencia de la Reforma Electoral que ya se discute en San Lázaro

Por Luis Carlos Silva

El diputado de Morena, Ricardo Monreal Ávila presentó un análisis de los cambios que la Reforma Electoral impulsada por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum pretende hacer a 11 artículos de la Constitución para impulsar el sistema electoral de México, con el sello de la 4T. Destaca la permanencia del PREP y el bloqueo del financiamiento del crimen organizado.

En un análisis denominado como primera aproximación, el legislador morenista detalló en 105 páginas las acciones y extractos que los diputados deben analizar respecto de esta Reforma Electoral que ya se discute en la Cámara de Diputados.

Destacó que se propone como primer eje fundamental que la elección de la representación proporcional de los legisladores, tanto diputados como senadores cuente con el respaldo directo de la ciudadanía.

Así, la reforma mantiene a 200 diputados de representación proporcional pero ahora con una fórmula de asignación completamente fiel a la demanda social de votar por todos sus representados.

El coordinador de los diputados en San Lázaro de Morena dejó en claro que en la Cámara de Diputados se plantea que sea haga conforme a las siguientes bases (Arts. 52, 53, 54 y 55):

- 100 diputados que, sin obtener el triunfo en su distrito, obtuvieron los porcentajes de votación distrital válida emitida más alta dentro de su partido.
- 100 diputados de votación directa en cinco circunscripciones regionales donde, además, se integrarán las diputaciones electas por los mexicanos residentes en el extranjero.

En otras palabras, se remplaza el método respetando el carácter paritario entre mujeres y hombres, los votantes plasmarán directamente en la boleta sus candidatos preferidos para representarles en el Congreso.

En tanto, en el Senado de la República explicó que se proyecta una reducción de sus integrantes, al pasar de 128 a 96 senadores, conservando la representación proporcional; esto es, además de las 64 senadurías de mayoría relativa, se mantienen 32 escaños bajo la fórmula de primera minoría (Art. 56).

EXISTEN EN EL MUNDO 217 SISTEMAS ELECTORALES: MONREAL

Según el análisis de la Reforma Electoral enviado por el diputado zacatecano Ricardo Monreal Ávila en el mundo, actualmente existen 217 sistemas electorales. Aquellos de tipo mayoritario son los más frecuentes, principalmente en el continente americano.

Recordó que la representación proporcional es el modelo de mayor adopción en Europa y también posee una importante presencia en América.

A su vez, refiere que los sistemas mixtos, por su parte, son la minoría, ya que sólo 34 sistemas electorales corresponden a esta categoría.

Respecto a los sistemas plurinominales sugieran una mayor representación de la diversidad ideológica de la sociedad, debe acotarse que ello es, en buena medida, reflejo de cómo se estructuran las listas de candidatos.

Dichos registros pueden ser de tres tipos: • Lista cerrada y bloqueada, el votante no puede alterar el orden de los candidatos. • Lista cerrada y no bloqueada, el votante elige libremente a los candidatos de una única lista partidaria. • Lista abierta, el votante opta por cualquier candidato sin importar partido político.

Fuente: Diputado Ricardo Monreal Ávila.



Foto Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	4	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Rechaza llamar al consenso para la electoral

"Cada quien decide, yo ya cumplí": Sheinbaum

› LA PRESIDENTA asegura que depende de cada legislador cómo ejercerá su voto; recuerda que la aprobación de su gobierno se debe a que no traiciona la cercanía con el pueblo

REFORMA ELECTORAL
PROPUESTA A DEBATE

› Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Ante la falta de acuerdos para asegurar los votos del Partido del Trabajo (PT) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) para conseguir la aprobación de la reforma electoral, como Morena ya lo admitió, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo comentó que esto ya es asunto de cada diputado y la decisión que tomen para votar el proyecto.

el dato

EL PRESIDENTE de la Jucopo, Ricardo Monreal, dijo que seguiría sus reuniones con legisladores del PT y el PVEM para tratar de convencerlos de apoyar la enmienda.

El lunes, el coordinador guinda en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, dijo ya no "ver esperanza" para que los aliados del partido guinda cedan en sus posturas y apoyen la reforma enviada por la mandataria federal al Congreso.

La mandataria optó ayer por no emitir opiniones adicionales más que dejar la decisión en cada legislador, pues remarcó que ella ya cumplió con el compromiso de presentar una iniciativa para responder a las demandas de la población.

"No (haré un llamado. Cada quien que decida. Yo, como les dije, yo cumplí con la gente... Ya depende de los diputados cómo van a ejercer su voto", declaró.

Desde Palacio Nacional volvió a exponer los resultados de una encuesta con la que se consultó a la población en torno al sistema electoral y en la que se identificó que gran parte de la ciudadanía estuvo de acuerdo con modificar las diputaciones plurinominales y reducir el presupuesto a partidos políticos y a las elecciones, puntos que fueron motivo de desacuerdo con el PT y PVEM.

"Ya vimos la encuesta: Más de 80 por ciento está de acuerdo con que los diputados de representación proporcional sean elegidos directamente por la gente. Más del 80 por ciento está de acuerdo con reducir los montos que se dedican a partidos políticos y a la elección. Es decir, la mayor parte, bueno, la gran mayoría del pueblo de México está de acuerdo con la propuesta que envié", dijo.

Sobre recientes declaraciones hechas por el vicecoordinador de la bancada morenista en San Lázaro, Alfonso Ramírez Cuéllar, en cuanto a que es necesario formar una nueva alianza ciudadana dentro del movimiento de la Cuarta Transformación para asegurar su continuidad, dijo no tener claridad sobre a qué se refería, pero frente a ello señaló que las encuestas siguen mostrando altos niveles de aprobación en torno a su gobierno.

"Si hubiéramos traicionado nuestro pensamiento, no tendríamos esa aprobación. Si hubiéramos traicionado la cercanía con el pueblo, no tendríamos esa aprobación. Si hubiéramos privilegiado a los demás recursos económicos frente a los más pobres del país, no tendríamos esa aprobación.

"Si nosotros hubiéramos cedido en nuestra soberanía, no tendríamos esa aprobación. Entonces, esa aprobación tiene que ver con un proyecto de nación. Y eso es lo que piensa el pueblo de México. La gran mayoría está de acuerdo con el proyecto de nación que representamos", dijo Sheinbaum Pardo.

Consultada sobre los lineamientos que el Consejo Nacional de Morena acordó este fin de semana para elegir a sus próximos encargados de los Comités de Defensa de la 4T, que se convertirán en los eventuales candidatos, la mandataria reiteró su negativa a opinar al respecto y dejar todo a decisión del partido.

"Es lo que decidió Morena, ¿no? Yo no participo ya, en esos detalles, ellos toman sus decisiones, de acuerdo al análisis que hacen, de cuándo consideran que pueden tener los coordinadores —les llaman— de la Transformación. Y ya después, dentro del marco de las leyes electorales, harán sus campañas", concluyó la mandataria.

> **NO (HARÁ UN LLAMADO).** Cada quien que decida. Yo, como les dije, yo cumplí con la gente... Ya depende de los diputados cómo van a ejercer su voto"
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> Presidenta de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	5	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PT ve con orgullo el costo de ir contra la iniciativa

Por Tania Gómez
tania.gomez@razon.com.mx

EL PARTIDO DEL TRABAJO (PT) asumirá "con profunda responsabilidad y con orgullo" el costo político de votar en contra de la reforma electoral impulsada por la Presidenta Claudia Sheinbaum, aseguró la senadora Geovanna Bañuelos de la Torre, vicecoordinadora del grupo parlamentario petista.

La legisladora descartó que la discrepancia genere una ruptura con Morena o con el Ejecutivo federal.

"Todos los costos políticos los hemos asumido con profunda responsabilidad y, te puedo decir, que con orgullo también. Entonces, esta no será la excepción. Nosotros estamos atentos, dando la cara, dando el debate", afirmó Bañuelos de la Torre al ser cuestionada directamente sobre si su partido estaba dispuesto a pagar las consecuencias de su postura.

La senadora recordó que no es la primera vez que el PT difiere de sus aliados: "No es ni la primera, ni será, tal vez, la última, vez en que no tengamos puntos de coincidencia, pero lo hemos expresado y así seguirá siempre siendo, en un tono de respeto y con nuestros argumentos".

Frente a los señalamientos de militantes de Morena que en redes sociales califican al PT y al Partido Verde de "traidores", Bañuelos de la Torre los consideró "injustos y desproporcionados" y los atribuyó a "voces aisladas que no representan ni al Gobierno ni a la institucionalidad de los partidos".

> **TODOS** los costos políticos los hemos asumido con profunda responsabilidad y, te puedo decir, que con orgullo también"
>
> **GEOVANNA BAÑUELOS DE LA TORRE**
> Vicecoordinadora del PT en el Senado

En contraste, destacó las posturas de la propia Presidenta Sheinbaum, de los dirigentes de los tres partidos de la coalición y del coordinador senatorial de Morena, Ignacio Mier, a quienes calificó de "voces moderadas y prudentes".

Sobre la posibilidad de que la reforma no alcance los votos suficientes en San Lázaro, escenario anticipado por el senador morenista Ricardo Monreal, la legisladora fue cautelosa: "Hasta que no conozcamos el resultado de la votación, no sabremos si le tocará ser o no cámara revisora al Senado de la República".

La legisladora también rechazó hablar de un eventual "Plan B legislativo", al considerarlo prematuro "Por encima de cualquier reforma, por trascendente que ésta sea, está el privilegiar la unidad de nuestro movimiento".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Monreal descarta aprobar la reforma electoral y arma una sesión exprés para rebajar el golpe

El coordinador de Morena ya le confirmó al grupo parlamentario que no están los votos para avanzar con la iniciativa. Este miércoles se espera que haya pocos oradores. Tensión por el impacto que podría tener el revés sobre Claudia Sheinbaum.

LPO [10/03/2026]



Los intentos de la presidenta Claudia Sheinbaum por aprobar la reforma electoral que prometió durante su campaña electoral parecen llegar a su fin. El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, ya le avisó a su grupo parlamentario que la iniciativa no se aprobará este miércoles en el pleno, por lo que prepara una sesión exprés con pocas intervenciones en la tribuna con el objetivo de que el golpe que recibirá el oficialismo suceda de la manera más rápida y silenciosa posible.

Al menos tres figuras que integran la bancada morenista en San Lázaro le reconocieron a LPO que, la mañana de este martes, Ricardo Monreal les comunicó que la reforma electoral que impulsa Claudia Sheinbaum no será aprobada por la falta de acompañamiento del Partido Verde y el PT. A raíz de esto, adelantó que la sesión de este miércoles, cuando la iniciativa sea tratada en el pleno, será exprés con apenas una intervención por grupo parlamentario con el objetivo de reducir las polémicas y las discusiones de una ley que no verá la luz. Además, se busca rebajar el impacto negativo que su rechazo tendrá sobre el gobierno.

Para el grupo parlamentario de Morena no es ninguna sorpresa que la reforma no se apruebe. La negativa de sus aliados se conoció desde un primer momento y en San Lázaro la iniciativa no se puede aprobar sin los votos del Verde y el PT. A raíz de esto, ahora el partido guinda busca controlar los daños del revés legislativo que recibirá la presidenta Claudia Sheinbaum, que volverá a sufrir un revés en manos de su propia alianza luego que su iniciativa contra el nepotismo se postergara del 2027 al 2030.

Monreal descarta aprobar la reforma electoral y arma una sesión exprés para rebajar el golpe - La Política Online

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

“Yo cumplí con la gente”: Sheinbaum deja la presión de la reforma electoral al Congreso en día clave

La presidenta respondió con frialdad a la postura de Monreal sobre la falta de votos: dejó en manos del Congreso la suerte de su reforma electoral y citó encuestas para respaldar su propuesta

Por **Itzallana López**



Este martes, durante su **conferencia de prensa matutina** en Palacio Nacional, la presidenta **Claudia Sheinbaum** fue cuestionada sobre el estado de su *reforma electoral en la Cámara de Diputados*, luego de que el **coordinador de Morena**, **Ricardo Monreal**, reconociera públicamente el lunes que la iniciativa no cuenta con los votos suficientes para alcanzar la mayoría calificada necesaria en el pleno, debido a las reservas expresadas por el **PT y el PVEM**.

La respuesta de Sheinbaum fue directa ante la pregunta de si haría un **último llamado a esas bancadas para sumar apoyos**, la mandataria se deslindó de cualquier presión política y trasladó la responsabilidad al Congreso: "**Cada quien que decida. Yo cumplí con la gente**".

Lejos de negociar en los pasillos, Sheinbaum optó por recurrir a las cifras. Citó encuestas que, según indicó, muestran que **más del 80% de la población mexicana** está de acuerdo con los puntos centrales de la ***reforma*** que ella misma envió al Legislativo. Entre los aspectos más respaldados destacó dos:

❶ Los diputados de **representación proporcional** sean **elegidos directamente por la ciudadanía**

❷ Se reduzcan los montos **destinados al financiamiento** de **partidos políticos** y a los procesos electorales.

[“Yo cumplí con la gente”: Sheinbaum deja la presión de la reforma electoral al Congreso en día clave - Infobae]

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 8 | 11/03/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Por acuerdo unánime, Aureliano Hernández es el titular de la ASF

FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ

Con el voto de todas las bancadas, como resultado de un pacto entre coordinadores, la Cámara de Diputados aprobó ayer la designación de Aureliano Hernández Palacios Cardel como nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para el periodo 2026-2034, en sustitución de David Colmenares Páramo, quien, pese a su intento de relegirse, no fue incluido en la terna de finalistas.

El funcionario es hijo de Fernando Aureliano Hernández Palacios, quien fue jefe delegacional encargado de despacho en Tlalpan, cuando Sheinbaum buscó la jefatura de Gobierno de la Ciudad.

Además, Hernández Palacios Cardel es nieto de Aureliano Hernández Palacios, ex rector de la Universidad Veracruzana.

Unos minutos después de rendir protesta del cargo, el funcionario aseguró en breves declaraciones: "no vengo a cumplir con nadie. Mi trabajo será sólo el compromiso con la honestidad y nunca le voy a fallar a esta soberanía que tuvo a bien votar".

–¿Garantiza independencia del Ejecutivo? – se le preguntó.

–Totalmente. No vengo a cumplirle a nadie -enfatizó.

Por la mañana, la Comisión de Vigilancia de la ASF votó por unanimidad la terna de aspirantes con mejores promedios. Hernández Palacios Cardel obtuvo la mejor calificación, seguido de Elizabeth Barba Villafán y Luis Miguel Martínez Anzures.

Tras un proceso de votación por cédula y recuento manual de votos, que llevó más de dos horas, finalmente se anunció que el nuevo auditor obtuvo 472 votos, por sólo seis de Martínez Anzures y uno de Barba Villafán, además de dos nulos y 19 papeletas "inutilizadas".

De esta manera, el pacto previo entre coordinadores para designar a Hernández Palacios Cardel se vio reflejado en la votación. El desenlace ya estaba tan "cantado" que el nuevo auditor se encontraba horas antes en el salón de protocolo de San Lázaro.

Entre los 12 legisladores que se encargaron de recibir ayer al funcionario, para acompañarlo en el trámite, estaban su paisano Javier Herrera Borunda (PVEM), presidente de la Comisión de Vigilancia e hijo de Herrera Beltrán, y el priísta Carlos Gutiérrez Mancilla, del grupo cercano al líder nacional del *tricolor,* Alejandro Moreno.

Desde octubre, Hernández Palacios Cardel era auditor especial de gasto federalizado, en sustitución de Emilio Barriga Delgado, quien había roto con el auditor saliente, David Colmenares.

Por la noche, en el *Diario Oficial de la Federación,* la Cámara baja oficializó el nombramiento por un periodo de ocho años, a partir del próximo día 15 y hasta el 14 de marzo de 2034.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TIENE RESPALDO DE 472 DIPUTADOS

Nombran a Hernández titular de ASF

FUE AUDITOR especial de Gasto Federalizado y director general de Gasto Federalizado "D" de la propia institución

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Con el respaldo de 98.7% del pleno, Aureliano Hernández Palacios Cardel se convirtió ayer en el nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación, al lograr el voto aprobatorio de 472 de los 479 legisladores federales presentes en el pleno de la Cámara de Diputados.

Desde la mañana de ayer, durante la reunión privada de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, los líderes de todas las fuerzas políticas acordaron respaldar a Aureliano Hernández luego de decidir la terna, que estuvo integrada por el propio Hernández Palacios, Elizabeth Barba Villafrán y Luis Miguel Martínez Anzures.

Barba Villagrán obtuvo un voto y Martínez Anzures logró el respaldo de seis diputados federales; por lo que la mayoría calificada fue para Aureliano Hernández, quien así se convierte en el tercer titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) desde su era de autonomía plena para la toma de decisiones.

Hijo de Fernando Aureliano Hernández Palacios —quien fuera secretario particular de la ahora presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, durante su gestión al frente del gobierno de la Ciudad de México—, Aureliano Hernández Palacios Cardel rindió protesta de ley ante el pleno de la Cámara de Diputados.

A partir del 15 de marzo será el titular de la ASF, donde estará hasta el año 2034, pues su nombramiento es por ocho años con posibilidad de una reelección. Fue auditor especial de Gasto Federalizado y director general de Auditoría del Gasto Federalizado "D" de la propia ASF, por lo que formó parte del equipo de David Colmenares, el auditor superior que concluye su mandato la próxima semana y quien, pese a que contó con algunos respaldos dentro del universo de legisladores morenistas, no logró el apoyo para reelegirse.

Aureliano Hernández Palacios, Elizabeth Barba Vigilancia de la ASF de la Cámara de Diputados. Sus nombres aparecieron hasta el listado definitivo de los mejores perfiles que la Comisión entregó a la Junta de Coordinación Política la mañana de este martes.

RESPALDO

De acuerdo con la información de los propios líderes parlamentarios, desde ese momento se decidió que el respaldo mayoritario fuera para Hernández Palacios, pero se cubrió todo el proceso legislativo ordinario para que la Comisión de Vigilancia de la ASF, explicó al pleno que "las tres propuestas que tienen frente a ustedes tienen la capacidad y la experiencia, pero, lo más importante, tienen honorabilidad para asumir un puesto de la mayor relevancia. Lo puedo afirmar porque, en todo momento, la Comisión tuvo presente que la persona que debía encabezar la institución debe reunir cualidades muy claras.

"Debe ser especialista en fiscalización y administración pública, tener amplia experiencia en la rendición del ejercicio del gasto público y contar con una trayectoria probada, una reputación de integridad y plena imparcialidad en el ejercicio de sus funciones.

"Debe comprender que la Auditoría Superior es un órgano técnico del Poder Legislativo cuya autoridad se sustenta en el rigor metodológico de sus procesos y en la credibilidad de sus resultados; debe tener la capacidad para fortalecer la institución y, sobre todo, que continúe perfeccionando los métodos de fiscalización y contribuyendo a la mejora de la gestión pública del Estado mexicano", precisó.

PERFIL

AUDITOR ESPECIAL DE GASTO FEDERALIZADO. Cargo que asumió en octubre de 2025 y que es fundamental, pues supervisa el uso de los recursos federales que se transfieren a estados y municipios.

DIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍA DEL GASTO FEDERALIZADO "D". Se integró a la institución en 2018 desempeñando esta función técnica.

VÍNCULO. Es hijo de Fernando Aureliano Hernández Palacios Mirón, quien fue secretario particular de Claudia Sheinbaum durante su etapa como jefa de Gobierno de la CDMX.

HERENCIA. Es nieto de Aureliano Hernández Palacios, una figura histórica en Veracruz que fue rector de la Universidad Veracruzana y presidente del Tribunal Superior de Justicia de ese estado.



Foto: Cuartoscuro

Aureliano Hernández será, a partir del 15 de marzo, el titular de la ASF, donde estará hasta el año 2034.

> Las tres propuestas que tienen frente a ustedes tienen la capacidad y la experiencia, pero, lo más importante, tienen honorabilidad."
>
> **JAVIER HERRERA**
> DIPUTADO DEL PVEM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP,17	11/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TERMINA POLÉMICA GESTIÓN DE DAVID COLMENARES

Consigue Sheinbaum a su auditor de confianza

Con un amplio consenso, el pleno de la Cámara de Diputados elige a Aureliano Hernández Palacios como nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación. El funcionario es hijo del ex director general jurídico y ex secretario particular de Claudia Sheinbaum a su paso por los gobiernos de Tlalpan y de la Ciudad de México, respectivamente. "No vengo a cumplir con nadie. Mi trabajo será sólo el compromiso con la honestidad y nunca le voy a fallar a esta soberanía que tuvo a bien votar", afirmó tras rendir protesta. **Pág. 17**

CUARTOSCURO.COM



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP,17	11/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TODOS LOS PARTIDOS, A FAVOR

Cercano a Sheinbaum, nuevo titular de la ASF

PATRICIA RAMÍREZ

El padre de Aureliano Hernández fue funcionario de Claudia en Tlalpan y su secretario particular

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad a Aureliano Hernández Palacios como nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación para el periodo 2026-2034, a propuesta de una terna presentada por la Comisión de Vigilancia de la ASF. El funcionario, quien fue el mejor calificado del proceso, rindió protesta de inmediato al cargo, en el que inicia formalmente el 15 de marzo.

Con un amplio consenso y con el apoyo de todos los partidos, el nuevo auditor logró 472 votos a favor, por cédula secreta, que tardó un par de horas en procesarse.

La terna en la que fue electo también estuvo integrada también por Elizabeth Barba Villafán y Luis Miguel Martínez Anzures, mientras que el auditor saliente, David Colmenares, quien aspiraba a la reelección, ni siquiera llegó a la terna y quedó en el lugar número 35 en las calificaciones de los legisladores.

Hernández Palacios trabaja actualmente en la Auditoría Superior de la Federación y fue designado el año pasado como auditor de gasto federalizado, lo que representa que es cercano a David Colmenares, aunque no destacaba como favorito en los primeros sondeos.

En una breve declaración, tras rendir

CUARTOSCURO.COM



Aureliano Hernández, ayer, al rendir protesta como nuevo auditor superior de la Federación, en la Cámara de Diputados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP,17	11/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

protesta ante el pleno, arropado por diputados de todos los partidos, señaló que su labor será pulcra. "No vengo a cumplir con nadie. Mi trabajo será sólo el compromiso con la honestidad y nunca le voy a fallar a esta soberanía que tuvo a bien votar", señaló tras ser cuestionado sobre si garantiza independencia del Ejecutivo federal.

El nuevo auditor federal cursó la licenciatura en Economía en la Universidad Veracruzana, con especialización en temas de finanzas públicas y fiscalización, además de tener una maestría en políticas públicas.

Tiene más de dos décadas de experiencia en auditoría, control y evaluación de gasto público. Anteriormente se desempeñó como director general de Administración de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México. Desde el año pasado es auditor de gasto federalizado de la Auditoría Superior de la Federación, institución en la que trabaja desde 2018.

Algunos legisladores apuntaron que es un personaje cercano a la presidenta Claudia Sheinbaum, pues su padre, Fernando Hernández Palacios Mirón, fue director general Jurídico y de Gobierno en la alcaldía Tlalpan durante la administración encabezada por Sheinbaum, hasta el 6 de diciembre de 2017, momento en el que se convirtió en el encargado del despacho de la jefatura de la entonces delegación. Además, en 2022 fue designado secretario particular de la mandataria.

Sin embargo, el presidente de la Comisión de Vigilancia de la ASF, Javier Herrera Borunda, defendió el proceso de selección del nuevo auditor y aseguró que se realizó con rigor técnico y científico.

Explicó que el acuerdo fue que los mejores evaluados por cada uno de los diputados de todos los grupos parlamentarios fueran los que conformaran la terna, indicó a medios de comunicación.

Al respecto, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, aseguró que las tres personas que integraron la terna eran los mejor calificados y Hernández Palacios fue el mejor calificado. "Confiamos en que su gestión fortalecerá la transparencia y la rendición de cuentas", sentenció.

PROMETE DISTANCIA CON EL EJECUTIVO FEDERAL

1 **MENSAJE.** "No vengo a cumplir con nadie. Mi trabajo será sólo el compromiso con la honestidad y nunca le voy a fallar a esta soberanía que tuvo a bien votar", dijo.

2 **LEEN LA CARTILLA.** "Confiamos en que su gestión fortalecerá la transparencia y la rendición de cuentas", sentenció Ricardo Monreal.

3 **LEJOS.** El auditor saliente, David Colmenares, quien aspiraba a la reelección, ni siquiera llegó a la terna y quedó en el lugar número 35 en las calificaciones de legisladores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS 50		11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Morena frena a Colmenares y coloca a un cercano a Sheinbaum en la Auditoría Superior

La Cámara de Diputados cierra la puerta a la reelección del actual titular de la ASF y nombra a Aureliano Hernández Palacios Cardel por un periodo de ocho años





ZEDRYK RAZIEL

México - 10 MAR 2026 - 11:41 | Actualizado: 10 MAR 2026 - 16:31 CST

La Cámara de Diputados ha cerrado la puerta de la reelección al actual titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el polémico David Colmenares, que buscaba repetir en el cargo por otro periodo de ocho años. El Pleno de los diputados ha elegido esta tarde como nuevo auditor a Aureliano Hernández Palacios Cardel, hijo de un exfuncionario muy cercano a la presidenta, Claudia Sheinbaum. La decisión del Congreso marca el fin de una gestión muy cuestionada de la ASF. Colmenares arrastra críticas por supuestamente haber dirigido la institución sin contrapesos, a contentillo de las instituciones que debía auditar y en la lógica del intercambio de favores. Su salida de la ASF significa también un triunfo político para Sheinbaum, que, a más de un año en la presidencia, afianza su Gobierno sacudiéndose a políticos y funcionarios designados en la era del exmandatario Andrés Manuel López Obrador.

Se requería el voto de dos terceras partes del Pleno para concretar el nombramiento del nuevo auditor. Hernández Palacios Cardel obtuvo 472 votos, un triunfo rotundo. El ahora titular de la ASF es economista y hasta ahora se había desempeñado como auditor especial de Gasto Federalizado en la ASF, cargo en el que Colmenares le nombró en octubre del año pasado. No hay mucha información pública sobre su trayectoria. En cambio, su padre, Fernando Aureliano Hernández Palacios, ha colaborado durante años con Sheinbaum. Un legislador del bloque gobernante

cercano a la presidenta asegura a este medio que el padre del nuevo auditor y la presidenta son “amigos desde Tlalpan”. En esa alcaldía de Ciudad de México fue donde Sheinbaum inició su carrera como gobernante, tras haber trabajado con López Obrador y en su movimiento político.

El nombre del nuevo titular de la Auditoría había pasado inadvertido a lo largo del proceso de selección, a cargo de la Comisión de Vigilancia de la ASF del Congreso. La discusión pública se centró en las intenciones de Colmenares de reelegirse y la división en el oficialismo que ello provocaría. Una fuente con acceso a Palacio Nacional había asegurado a EL PAÍS que Sheinbaum no estaba de acuerdo en la reelección del auditor. Sin embargo, de acuerdo con esa fuente y con políticos cercanos a las negociaciones, Colmenares sí contaba con el apoyo del coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, y con el jefe del PRI, el senador Alejandro *Alito* Moreno.

La operación política de estos influyentes políticos, según esas versiones, representaría un obstáculo para el cambio de aires en la Auditoría que deseaba Sheinbaum. Sin embargo, Aureliano Hernández Palacios Cardel rebasó por la derecha a las decenas de aspirantes que se inscribieron en el proceso de selección. El apoyo avasallador que recibió de parte del oficialismo y la oposición revela la eficacia de la línea presidencial, o que Colmenares, finalmente, cayó de la gracia de los antiguos aliados que consiguió en todos los partidos.

Sheinbaum declaró hace algunos años que conoce al padre del nuevo auditor “desde hace mucho tiempo”; lo calificó de “honesto”, “de primera” y “muy trabajador”. Pertenece a la generación del movimiento estudiantil de 1968, una camada de políticos que Sheinbaum venera. Cuando ella fue electa alcaldesa de Tlalpan (2015-2018), lo designó como director jurídico de la demarcación. Sheinbaum renunció al cargo para contender por la jefatura de Gobierno de Ciudad de México y dejó como encargado al frente de Tlalpan al padre del auditor. En 2022, ya como mandataria capitalina, lo volvió a llamar a sus filas, ahora como su secretario particular.

Morena frena a Colmenares y coloca a un cercano a Sheinbaum en la Auditoría Superior | EL PAÍS México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Euforia en Palacio por la designación de Hernández en la Auditoría: "Ahora vamos por el control del movimiento"

El flamante titular de la ASF llegó con el guiño de Carlos Augusto Morales. Maniobra política y señal a Buenrostro. Minimizan traspié de la reforma electoral: "era una promesa de campaña y ya se cumplió".



LPO [10/03/2026]

La decisión por impulsar a Aureliano Hernández como nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación se gestó hace dos semanas cuando Carlos Augusto Morales lo señaló en una reunión mínima. Así lo explicaron a LPO desde Palacio Nacional.

Los criterios fueron dos: una lealtad absoluta hacia el grupo compacto de Claudia Sheinbaum y, desde ya, la necesidad balancear la influencia de Raquel Buenrostro, referenciada en Palenque, en un tema que es sensible para la presidenta como es la lucha contra la corrupción y la impunidad.

Tomada la decisión, el impulso a Hernández fue quirúrgico y se aprovecharon las reticencias al interior de Morena y de los aliados respecto a lar reforma electoral para cimentar su camino hacia la cima de la ASF. El mensaje fue concreto: el Gobierno podía aceptar las diferencias con la reforma, pero no podía aceptar que ni le voten a un auditor propia. Esa lógica fue precisa para desactivar a otros perfiles que eran impulsados por Adán Augusto López Hernández, Ricardo Monreal y hasta Andy López Beltrán.

Casi hasta el final el Gobierno se encargó de generar la percepción de que la presidenta tenía como opciones primarias a María Luz Mijangos o Juan José Serrano. El nombre de Hernández se mantuvo reservado y el efecto sorpresa cumplió su cometido.

Para el Gobierno era necesario un triunfo de este estilo cuando, se estima, mañana miércoles naufragará la reforma electoral presentada por Sheinbaum.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
infobae | | 11/03/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La cumbre de la exclusión: la crítica de Monreal al 'Escudo de las Américas'

Calificó la coalición militar lanzada por Trump como una iniciativa parcial, discriminatoria y excluyente para las economías más grandes del continente

Por **Itzallana López**



La cumbre que el presidente estadounidense **Donald Trump** presidió el 7 de marzo en Doral, Miami, no pasó desapercibida en el **Congreso mexicano**. Ricardo Monreal, **coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados**, analizó la iniciativa denominada "***Escudo de las Américas***" y advierte sobre sus implicaciones para México en un momento geopolítico particularmente delicado.

Una coalición que excluye a quienes más peso tienen

Para Monreal, quien publicó el 9 de marzo una columna de análisis, el primer síntoma de las limitaciones del proyecto es su **lista de ausentes. Brasil, Canadá y *México*** —las tres economías más grandes del continente, cuyas superficies representan aproximadamente una tercera parte "del macizo continental americano"— **no fueron convocados**. Esa exclusión, argumenta el legislador, no es accidental: "**nos habla ya de la naturaleza excluyente, discriminatoria y limitada de una posible salvaguardia americana**".

En cambio, los países presentes sí comparten un denominador común: pertenecen a una corriente de pensamiento que **privilegia el mercado sobre el Estado**, el capital financiero sobre el capital social, y la fuerza militar sobre el derecho internacional como mecanismo de resolución de conflictos. La conclusión del diputado es directa: "**fue una cumbre de mandatarios de la derecha latinoamericana**".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	27	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Gobernador de SLP defiende eventual candidatura de su esposa a ese cargo

ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA

El gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, defendió la eventual candidatura al gobierno de esa entidad, de su esposa, la senadora del PVEM, Ruth González Silva, para 2027, con el argumento de que no incurriría en nepotismo.

Entrevistado en el Senado, sostuvo que el término nepotismo se ha "mal interpretado y desvirtuado", ya que aplica "cuando un presidente o un gobernador contrata a sus parientes, al papá, al tío, al primo, a toda la familia. Eso es nepotismo, no cuando vas y juegas una elección constitucional y la gente decide".

No quiso confirmar si su cónyuge buscará ser candidata al gobierno potosino. "Hay que preguntarle a ella. Nosotros no podemos informar eso". Es una decisión personal.

Cuestionado sobre las reglas establecidas por el Consejo de Morena para evitar que se postule a familiares en los cargos de elección popular, lo que podría incidir en los otros partidos que integran la alianza electoral de la 4T, sólo señaló que cada partido tiene sus propios estatutos y en el caso del PVEM al que pertenece, las reglas pueden cambiar En contraste, aseguró que cuando un familiar participa en una elección constitucional y la ciudadanía decide en las urnas, no puede hablarse de nepotismo.

Gallardo trató de poner fin al tema. "Para mí no es importante en este momento pensar ya en una sustitución; imagínate, casi casi me estaría yo mismo sacando".

Mientras, el senador de Morena Saúl Monreal, tampoco consideró que incurra en nepotismo e insistió en que su partido no le puede negar su derecho a contender por el gobierno de Zacatecas, donde gobierna su hermano David. Pidió dejar la decisión al pueblo de esa entidad. "No soy candidato del gobernador, Es más, mis hermanos están en contra de mí. Ya lo ha dicho Ricardo. Y creo que desde ahí ya no hay nepotismo, aunque entonces pregunto, ¿nada más por apellidarme Monreal me niegan mi derecho a aspirar".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	11/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

'Me niegan un derecho por apellido Monreal'

MAYOLO LÓPEZ

El senador Saúl Monreal calificó como "injusto" que la dirigencia de Morena lo haya marginado de la lista de aspirantes al Gobierno de Zacatecas, por lo que en ese partido es visto como "nepotismo" y consideró que por apellidarse Monreal afectan su derecho a aspirar.

"Me parece injusta esa decisión", alegó en entrevista. "Pero voy a esperar que se me notifique. Tiene que haber alguna convocatoria de por medio y esa convocatoria se puede impugnar", dijo.

La dirigencia de Morena informó que el senador quedaba fuera para atajar un caso de nepotismo: su hermano Ricardo, fue Gobernador, y su hermano David es actualmente Gobernador.

Explicó que el nepotismo es cuando un gobernante impone a un candidato. "Yo no soy el candidato del Gobernador y mis hermanos están en contra de mí. Y creo que desde allí ya no hay nepotismo.

"Entonces, nada más por apellidarme Monreal, me niegan mi derecho a aspirar".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 15 | 11/03/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Gallardo redefine concepto de *nepotismo* para saltarse la ley que impulsó Claudia

S. ARELLANO Y L. PADILLA, CDMX

El gobernador verde de San Luis Potosí alega que el término nepotismo "se ha desvirtuado" en el debate político. PAG. 15

Gallardo redefine concepto de nepotismo para saltarse la ley

Rumbo a 2027. "No soy el candidato de mi hermano, el gobernador": Saúl Monreal

SILVIA ARELLANO Y LILIANA PADILLA/CIUDAD DE MÉXICO

Ricardo Gallardo defendió la eventual candidatura de su esposa, la senadora del PVEM Ruth González, para relevarlo en el gobierno de San Luis Potosí con el argumento de que el concepto de nepotismo "se ha desvirtuado".

Luego de que líderes de Morena plantearan el fin de semana aplicar reglas contra el nepotismo en las candidaturas, que se suma a la ley impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum para prohibir que un familiar pueda suceder de manera inmediata a otro en un puesto de elección popular, Gallardo sostuvo que cada partido tiene sus estatutos.

"Tenemos nuestros propios lineamientos, pero cuando se hacen coaliciones cambian totalmente los estatutos y se adecúan a los de una nueva coalición", explicó en el Senado.

Sostuvo que el concepto de nepotismo "se ha mal interpretado y desvirtuado totalmente", pues dijo que se refiere a la utilización de un cargo para contratar o favorecer directamente a familiares dentro del gobierno.

"El nepotismo es cuando tú eres gobernador o presidente y contratas a tus parientes, al tío, al papá, al primo, y metes a toda la familia a trabajar", afirmó.

En contraste, dijo, cuando un familiar participa en una elección constitucional y es la ciudadanía quien decide en las urnas no puede hablarse de esta conducta.

"Cuando vas y juegas en una elección constitucional y la gente decide, eso no es nepotismo".

El mandatario también evitó profundizar en el tema de una posible sucesión política en su estado y aseguró que, por ahora, su prioridad es la gobernabilidad.

Cuestionado sobre la reforma electoral impulsada por Claudia Sheinbaum, el gobernador declaró: "Yo estoy con la Presidenta".

Por separado, el coordinador del PVEM en el Senado, Manuel Velasco, dijo que el nepotismo electoral está muy claro en la ley, sin embargo, "en ese tema todavía no hay una definición y se habrá de discutir al interior de la alianza".

Otro que rechazó que su aspiración se considere nepotismo es el senador de Morena, Saúl Monreal, quien quiere suceder en el cargo de gobernador de Zacatecas a su hermano David.

Monreal aseguró que este concepto aplica cuando un gobernante designa o favorece directamente a familiares en cargos públicos, lo que, dijo, no ocurre en su caso.

Incluso aseguró que no cuenta con el respaldo de sus hermanos, entre ellos el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP, 15	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Yo no soy candidato del gobernador, incluso mis hermanos han sido claros en que no soy su candidato", subrayó Saúl, quien cuestionó que se le quiera excluir de la contienda en Zacatecas solo por su apellido.

Comentario / Carlos Loret de Mola (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET).- "En Morena, todo queda en familia. Los Batres, los **Monreal**, las Alcalde, la familia de Pablo Gómez, la de López Obrador, la de Adán Augusto, son los ejemplos más visibles, pero no son los únicos. Hoy se consumó un caso más de nepotismo.

El nuevo Auditor Superior de la Federación, quien va a revisar las cuentas a los gobiernos de Morena, es hijo del que fue secretario particular de la presidenta Sheinbaum, cuando fue Jefa de Gobierno.

¿Le parece que va a ser un auditor imparcial? Antes todo lo que no se valía, ya se vale. Y así, la **Cámara de Diputados**, dominada por Morena, nombró a Aureliano Hernández Palacios, como nuevo auditor".



https://drive.google.com/file/d/1LIF1Lf3_k7Qyf3yarQpnkWNOvvV1Q8dI/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Saúl Monreal mantiene aspiración a Zacatecas y rechaza acusaciones de nepotismo

La aspiración del senador ha creado diferencias dentro de Morena sobre hasta dónde pueden llegar los lineamientos partidistas frente al derecho a ser votado



Por **Alexa Cirel**

10 Mar, 2026 03:37 p.m. MX



El senador *Saúl Monreal Ávila* reiteró su intención de contender por la candidatura de **Morena** a la **gubernatura** de **Zacatecas** rumbo a las elecciones de **2027**, pese a que la dirigencia nacional del partido ha decidido excluirlo del proceso interno con base en sus nuevas reglas contra el **nepotismo** político.

El peso político del "monrealismo" en Zacatecas

La controversia ocurre en un contexto donde la familia **Monreal** ha mantenido una fuerte **presencia política** en Zacatecas durante casi tres décadas.

Entre los antecedentes más destacados se encuentran:

- Ricardo Monreal fue gobernador de Zacatecas en 1998.
- **David Monreal** ganó la gubernatura del estado en 2021.
- **Saúl Monreal** actualmente es senador de la República.
- El grupo político mantiene presencia tanto en el gobierno estatal como en el **Congreso**.

Saúl Monreal mantiene aspiración a Zacatecas y rechaza acusaciones de nepotismo - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	12,13	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Traban comisiones internacionales de académicos e investigadores... ¡Exigen autorización directa de Sheinbaum!

La disposición se sustenta en una furtiva y añeja circular, la número 002/2024, enviada desde el 13 de noviembre de 2024 a los titulares de las secretarías federales



Candados a científicos

Daniel Blancas Madrigal
nacional@cronica.com.mx

Mientras proliferan los viajes de lujo entre políticos, legisladores y líderes partidistas, las "medidas de austeridad" aplicadas por el gobierno federal en el rubro de comisiones internacionales mantienen en agonía diversos proyectos de estudio en los cuales participan investigadores o científicos mexicanos.

Además de la reducción de viáticos y las limitaciones de tiempo para permanecer en el extranjero, se han sumado inauditas exigencias burocráticas como el contar con la autorización directa de... la presidenta Claudia Sheinbaum, de acuerdo con distintos oficios obtenidos por *Crónica*.

Los candados afectan a cientos de académicos de centros de investigación, instituciones de educación superior, colegios e institutos del país.

A finales de enero de 2026 la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público envió a las dependencias educativas un comunicado con precisiones respecto a las comisiones internacionales de todos los "servidores públicos" de la administración federal.

Aunque en principio las restricciones iban orientadas a los viajes de secretarios, subsecretarios, directores y otros altos funcionarios de las dependencias —quienes de manera regular suelen salir del país y caer en excesos—, la Subsecretaría referida las amplió en perjuicio de integrantes del gremio académico y científico. Se trata, puntualizó, "de nuevas medidas de disciplina presupuestal".

"Se señala que, para las comisiones en el extranjero que realicen los servi-

dores públicos con recursos fiscales, se deberá tener la autorización de la Titular del Ejecutivo Federal".

Así, se han truncado investigaciones o proyectos internacionales desarrollados al interior de colegios y centros especializados del país, entre los cuales destacan el Instituto Mora, Colegio de la Frontera Norte, Colegio de la Frontera Sur, Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN (Cinvestav), Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), Instituto de Ecología, Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, Instituto Nacional de Astrofísica y Centro de Investigación en Matemáticas, entre otros articulados por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.

La disposición se sustenta en una furtiva y añeja circular, la número 002/2024, enviada desde el 13 de noviembre de 2024 a los titulares de las secretarías federales.

En el documento, cuya copia obtuvo *Crónica*, se abordan los casos en los cuales "organismos internacionales solicitan la presencia de la Presidenta de la República o de algún representante del gobierno de México, en congresos, conferencias, reuniones u otros eventos".

Ahí se solicita a los servidores públicos "apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, así como observar en todo momento las medidas de austeridad en el ejercicio del gasto público federal y coadyuvar a que los recursos económicos se administren con eficiencia, economía, transparencia y honradez".

En el apartado Tercero se ordena: "En las invitaciones nacionales o internacionales de cualquier tipo que se realicen a la o al titular de la Secretaría de Estado como representante del gobierno de México, en que se requiera su presencia, invariablemente se deberá solicitar con anticipación debida la autorización a la Presidenta".

La circular, firmada por Carlos Augusto Morales López —secretario particular de la mandataria federal— estipula: "es de observancia obligatoria para personas titulares de las Secretarías de Estado, las Unidades Administrativas que las integran y todos los servidores públicos de la Administración Pública Federal".

Para recibir el visto bueno de Claudia Sheinbaum, se enumera, las peticiones de salida deben enviarse "con la debida anticipación, para estar en posibilidades de someterse a consideración de la Presidenta", señalar "la fundamentación y motivación" del viaje, detallar "el tipo de evento, día, lugar y fecha en que se llevará a cabo", expresar "los beneficios que se obtendrán al atender la invitación" y especificar "las personas que acompañarán, en caso de ser necesarias, así como las funciones que harán".

"Reviven una circular de 2024 que ya parecía enterrada, porque nadie la aplicó en más de un año. Es claro que se busca evitar el despilfarro en los viajes de funcionarios, y qué bueno, lo aplaudimos, pero ahora la han actualizado contra nosotros. No somos turistas ni hacemos viajes de placer o en primera clase, tampoco vamos de compras ni llevamos a esposas, hijos o demás familiares", dijo a este reportero un investigador, quien pidió reservar sus datos personales por temor a represalias.

"Nuestras salidas son exclusivamente por proyectos académicos internacionales, por vínculos con universidades del extranjero, con la UNESCO o con otros organismos, a veces nos invitan a hacer breves estancias, participar en algún congreso o a dar alguna conferencia. ¿De verdad la presidenta Sheinbaun, con tantos pendientes en el país, se transformará en una oficialía de partes para revisar todas las comisiones y decidir cuál se hará y cuál no?".

En contraste, durante los últimos meses se han revelado viajes lujosos al extranjero de diversos políticos, como Andrés Manuel López Beltrán, Gerardo Fernández Noroña, Ricardo Monreal, Mario Delgado, Miguel Ángel Yuñez Linares, Miguel Ángel Yunez Márquez, Ricardo Sheffield, Ricardo Moreno (alcalde de Toluca) y Francisco Vázquez (coordinador de Morena en la Cámara de Diputados del Edomex), entre otros.

A la anuencia presidencial obligatoria se suma la reducción presupuestal en viáticos: en la mayoría de las instituciones educativas mencionadas se limita a 20 mil pesos al año por investigador o académico.

"La cantidad no es nueva, pero antes podías acceder a un poco más si algún colega no tenía programado viajar o tomar algo de la partida de pasajes y viáticos, o del capítulo 3000 (servicios generales, destinado a cubrir costos operativos), pero hoy ya no puedes agarrar de ningún lado. El presupuesto asignado tiene camisa de fuerza", describió otro de los académicos.

"Desde que entró Andrés Manuel López Obrador hubo mucho ruido con eso de las comisiones, antes sí debíamos presentar la invitación del organismo o universidad en el extranjero, pero había más soltura en cuanto a los días, pero después de 2018 se reglamentó que las comisiones internacionales no podían ser mayores a 10 días, y tenías que justificar, pero hoy ya es el colmo que nos pidan la autorización expresa de la presidenta, están matando el intercambio académico, los proyectos conjuntos y la presencia del conocimiento mexicano en el extranjero"•



México
Presidencia de la República

ANEXO: [redacted]
RECIBIDO
Ciudad de México, a 13 de noviembre de 2024

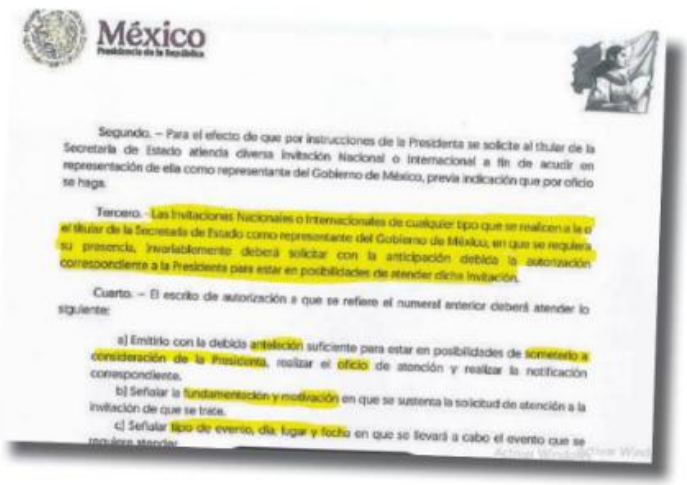
A LAS PERSONAS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL
PRESENTES.

13559

CIRCULAR 002/2024

Por instrucciones de la Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 11, fracciones I, II y IV del Reglamento de la Oficina de la Presidencia de la República; derivado de la necesidad con la que se cuenta al momento en que organismos internacionales o nacionales solicitan la presencia de la Presidenta o de algún representante del Gobierno de México, en eventos, conferencias, reuniones entre otros, es que se señala lo siguiente:

Que la Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos cuenta con la facultad y obligación de dirigir la política exterior señalada en el artículo 89, fracción X de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



México
Presidencia de la República

Segundo. – Para el efecto de que por instrucciones de la Presidenta se solicite al titular de la Secretaría de Estado atienda diversa invitación Nacional o Internacional a fin de acudir en representación de ella como representante del Gobierno de México, previa indicación que por oficio se haga.

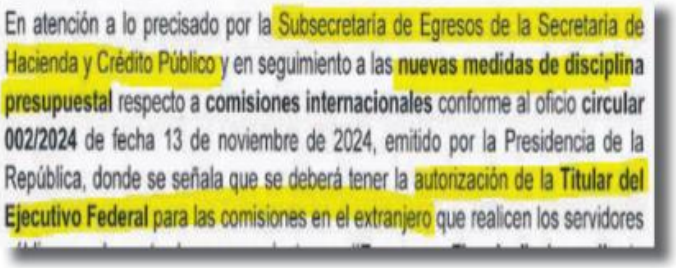
Tercero. – Las invitaciones Nacionales o Internacionales de cualquier tipo que se realicen a la o al titular de la Secretaría de Estado como representante del Gobierno de México, en que se requiera su presencia, invariablemente deberá solicitar con la anticipación debida la autorización correspondiente a la Presidenta para estar en posibilidades de atender dicha invitación.

Cuarto. – El escrito de autorización a que se refiere el numeral anterior deberá atender lo siguiente:

a) Emitirlo con la debida antelación suficiente para estar en posibilidades de someterlo a consideración de la Presidenta, realizar el oficio de atención y realizar la notificación correspondiente.

b) Señalar la fundamentación y motivación en que se sustenta la solicitud de atención a la invitación de que se trata.

c) Señalar tipo de evento, día, lugar y fecha en que se llevará a cabo el evento que se requiere atender.



En atención a lo precisado por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y en seguimiento a las **nuevas medidas de disciplina presupuestal** respecto a **comisiones internacionales** conforme al oficio circular **002/2024** de fecha 13 de noviembre de 2024, emitido por la Presidencia de la República, donde se señala que se deberá tener la autorización de la **Titular del Ejecutivo Federal** para las comisiones en el extranjero que realicen los servidores

Circular y precisión de la Subsecretaría de Hacienda.

La disposición ha truncado investigaciones o proyectos internacionales desarrollados al interior de colegios y centros especializados del país

"Es claro que se busca evitar el despilfarro en los viajes de funcionarios, y qué bueno, lo aplaudimos, pero ahora la han actualizado contra nosotros. No somos turistas ni hacemos viajes de placer o en primera clase, tampoco vamos de compras ni llevamos a esposas, hijos o demás familiares": investigador

En contraste, durante los últimos meses se han revelado viajes lujosos al extranjero de diversos políticos, como Andrés Manuel López Beltrán, Gerardo Fernández Noroña, Ricardo Monreal, Miguel Ángel Yuñes Linares, Miguel Ángel Yunes Márquez, Ricardo Sheffield...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INCUMPLEN OBLIGACIONES

Senadores arrastran deuda en transparencia

Ignacio Mier, líder de la bancada de Morena, promete resarcir atraso en datos el 1 de abril

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

A pesar de ser uno de sus primeros compromisos públicos desde que asumió la responsabilidad del principal poder político y administrativo del Senado, Ignacio Mier, líder de los senadores de Morena, todavía no cumple con las obligaciones de transparencia que tiene el Senado y ninguno de los rubros rezagados está actualizado.

Entrevistado brevemente por **Excélsior**, Ignacio Mier anunció que a partir del 1 de abril toda la información que el Senado debe hacer pública estará en la página web, para que toda la población pueda conocerla, tal como lo establece la ley. Precisó que el tema se ha retrasado, porque ha establecido un diálogo directo con todos los equipos relacionados con la transparencia.

Pero, hasta el momento, la información sobre contratos y convenios, inventario de bienes muebles e inmuebles a diciembre de 2025, estado del ejercicio del presupuesto mensual, presupuesto mensual de dietas, honorarios y gastos, montos y personas a quienes se les entregan recursos públicos, listado de personas a quienes se les asigna o permite usar recursos públicos, informe presupuestal de asignaciones a grupos parlamentarios, viajes de senadores del tercero y cuarto trimestre de 2025 y el informe de presupuesto de egresos de todo 2025 están desactualizados y no es posible conocerlos.

Aunque ya desde el sexenio 2018-2024, cuando el líder del Senado fue el morenista Ricardo Monreal, comenzaron a ocultarse datos que debían hacerse públicos en la página web como la nómina de trabajadores y de empleados de confianzas y de honorarios; los despidos; el dinero que entregan a cada grupo parlamentario; la forma en que los grupos parlamentarios gastan el dinero que les dieron, todavía podían consultarse los gastos trimestrales, los viajes y todas las facturas que sustentaban los gastos.

Pero desde que llegó Adán Augusto López, la opacidad se agudizó, al grado de que dejó de cumplirse la obligación de dar a conocer trimestralmente la forma en que se gasta el presupuesto; el último reporte corresponde al cuarto trimestre del 2024; es decir, tiene más de un año de retraso.

Tampoco existe información del pago de dietas mensual ni de los gastos que aprueba el pleno de manera constante; la página web del Senado no muestra actualización alguna del informe sobre el uso de los recursos federales que recibe; el último de sus reportes se subió hace sólo unos días y corresponde al primer trimestre del año pasado.

Así, a 12 años de obligaciones de transparencia que tiene el Senado, las Legislaturas LXII y LXIII se mantienen como las más transparentes.



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

Ignacio Mier, coordinador de los senadores de Morena.

EL DATO

Rezagados

El último reporte de gasto presupuestal del Senado publicado corresponde al cuarto trimestre de 2024, lo que arroja un año de retraso en el cumplimiento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	PP,4	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Morena avala en comisiones la reforma electoral; hoy subirá al Pleno

Con el voto en contra de la oposición y de los aliados de la 4T, los legisladores guindas aprobaron el proyecto que se prevé sea discutido y rechazado este miércoles. PT y PVEM dejaron claro que no acompañarán la iniciativa presidencial. Para avanzar es necesaria la mayoría calificada

MÉXICO P. 4



CUARTOSCURO

DEBATE. Sin los votos del PT, PVEM, PRI, MC y PAN, la reforma electoral se aprobó en comisiones con los sufragios de los diputados de Morena.

"NOS VEMOS EN EL PLAN B", DICE MORENISTA

Avanza reforma electoral al pleno, pero no más allá

Debate. En comisiones, legisladores del PT y el PVEM manifestaron que no acompañarán la iniciativa

YALINA RUIZ

Con el voto en contra de la oposición y de los partidos aliados de la 4T, la reforma electoral se aprobó en comisiones de San Lázaro, donde solo requería mayoría simple, y será discutida en el pleno este miércoles, donde se prevé que sea rechazada.

Y es que durante el debate los diputados que integran los grupos parlamentarios del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y del Partido del Trabajo (PT) argumentaron que en esta ocasión no acompañarán la reforma presidencial.

Sin el apoyo de sus aliados ni de la oposición, Morena no alcanzaría la mayoría calificada (dos terceras partes de los diputados presentes) necesaria para aprobar la iniciativa electoral, debido a que se trata de una reforma constitucional.

El PT y el PVEM han señalado su inconformidad con el cambio de método de elección de plurinominales y la reducción de recursos a los partidos.

El diputado petista Pedro Vázquez argumentó que el grupo parlamentario se aparta del dictamen del Ejecutivo federal, aunque no están cerradas las puertas para darle continuidad al movimiento de la 4T.

Sin embargo, el legislador acusó que los integrantes de su partido han sido objeto de un linchamiento mediático en estos últimos días, por defender una postura la cual, dijo, no es de mezquindad, privilegios o de "cuates".

"Por defender espacios para las voces minoritarias y para las voces sin micrófono, para los sectores desprotegidos", afirmó en el debate, que duró 37 minutos.

Mientras que el diputado del PVEM, Ricardo Astudillo, resaltó que al analizar su grupo parlamentario el dictamen consideraron que hay aspectos que deben matizarse para garantizar el principio fundamental de la democracia, como la equidad de la contienda electoral.

"En esta ocasión no podemos acompañar el dictamen precisamente porque consideramos que la propuesta puede fortalecerse para asegurar condiciones de igualdad en la competencia democrática. Lo decimos con respeto, con responsabilidad institucional y con la convicción de que las reformas electorales siempre pueden perfeccionarse mediante el diálogo", puntualizó.

REVANCHA

Por su parte, la diputada morenista Guadalupe Morales Rubio adelantó que se verán en el Plan B, con lo que dejó ver que no podrán alcanzar los votos en el pleno de San Lázaro y esperarán una nueva propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum para transformar el sistema electoral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP,18	11/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



TRAS AVANZAR EN COMISIONES

Reforma electoral, a la hoguera del pleno

Pese al voto en contra de aliados y oposición, Morena impone su mayoría, insuficiente para la votación de hoy. Ya apuntarían al plan B. **Pág. 18**

EN SAN LÁZARO

Contra todos, camina la reforma electoral

PATRICIA RAMÍREZ

Pese a que tanto aliados como la oposición la batean, Morena logra llevar la ley al pleno

Diputados de Morena impusieron su mayoría simple en las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Reforma Político Electoral para aprobar la iniciativa de reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum, para que sea discutida este miércoles en el pleno de la Cámara de Diputados, donde su destino está escrito, pues, a menos de que sucediera un milagro, no alcanzará la mayoría calificada y tendrá que ser re-


CUARTOSCURO.COM

Reginaldo Sandoval (centro), diputado y coordinador del PT, ayer.

chazada, para dar paso a la presentación del plan B.

Entre acusaciones sobre el contenido de la reforma a 11 artículos constitucionales, sin un solo cambio, y en una discusión de alrededor de una hora de duración, las comisiones avalaron el dictamen.

Los legisladores del PT y PVEM, como habían anunciado desde hace días, votaron en contra del dictamen de las comisiones unidas, pese a lo cual fue avalado el documento sólo con los votos de Morena. La votación en la Comisión de Puntos Constitucionales fue de 25 votos de Morena a favor y 21 en contra del PAN, PRI, MC, PT y PVEM. En la comisión de Reforma Político Electoral, la votación fue de 20 votos a favor y 18 en contra.

Al hablar en nombre del Partido del Trabajo, el diputado Pedro Vázquez aseguró que en los últimos días han sido objeto de "linchamiento mediático por defender no cuotas o cuates, sino el derecho de los grupos minoritarios a tener voz", y sentenció que no son oportunistas ni mezquinos ni rehúyen al debate.

El diputado del PVEM Ricardo Astudillo dejó en claro la posición de su partido, en el sentido de que no pueden avalar esta propuesta, porque hay aspectos que pueden perfeccionarse.

El que levantó ámpula fue el panista Homero Niño de Rivera, quien acusó que la Presidenta "seguramente firmó la iniciativa sin leerla, porque la hizo Pablo Gómez", lo que le valió el reclamo de las legisladoras de Morena.

Al defender la propuesta, a nombre de Morena, la diputada Guadalupe Morales cerró su participación con la frase "¡nos vemos en el plan B!", con lo que anticipa la próxima fase de la reforma electoral.

En tanto, al emitir su voto la diputada Olga Sánchez Cordero adelantó que, en las leyes secundarias, que conformarían el plan B, se tienen que fortalecer mecanismos de fiscalización, que prevalezca el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

AMIGOS Y RIVALES

LOS LEGISLADORES del PT y PVEM, como habían anunciado desde hace días, votaron en contra del dictamen de las comisiones unidas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP,3	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PASA EN COMISIONES CON AVAL DE MORENA

Reforma electoral va a votación final sin apoyo de PVEM, PT, MC, PAN y PRI

CLAUDIA ARELLANO

Avanza proyecto con 45 votos del guinda a favor y 39 en contra de aliados y oposición; hoy va al Pleno; ante falta de acuerdo, Claudia recalca que ella ya cumplió y cada quien decide

PARA una reforma constitucional se requiere mayoría calificada en Diputados, 334 votos, Morena tiene 253.

Pasa en comisiones sólo con aval de Morena

Va reforma electoral a votación final sin respaldo de aliados y oposición

› **DIPUTADO DEL PT** acusa "linchamiento mediático" a su partido por fijar una postura crítica a la enmienda; Verde reconoce esfuerzo, pero señala que hay aspectos por mejorar

REFORMA ELECTORAL
PROPUESTA A DEBATE

› Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Con el rechazo de los partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM), así como de la oposición, se aprobó ayer el dictamen de reforma electoral en las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Política-Electoral de la Cámara de Diputados; sin embargo, se espera que la propuesta enviada por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sufra un revés en el pleno hoy, al no alcanzar la mayoría calificada, de acuerdo con lo que han adelantado los grupos parlamentarios.

el dato

EL LÍDER nacional del PRI, Alejandro Moreno, volvió a tachar la propuesta de reforma como un riesgo para la democracia, que busca debilitar las instituciones electorales.

Para que la enmienda sea aprobada, se necesitan dos terceras partes de los votantes en la Cámara de Diputados: 334 de los 500; Morena, que anunció el voto unánime de sus integrantes, sólo cuenta con 253, por lo que tendría que construir un escenario alterno para conseguir 81 sufragios adicionales, que no alcanza sin sus aliados, el PT y Verde, cuyos legisladores reiteraron ayer su respaldo político a la administración de la Presidenta, pese a rechazar la propuesta.

El dictamen fue avalado con 45 votos a favor y 39 en contra, solamente con el respaldo de legisladores de Morena, por lo que fue turnado al pleno de la Cámara de Diputados para continuar con su proceso legislativo.

"Que no sólo pese el martillo del más fuerte", declaró momentos antes el petista Pedro Vázquez González, al posicionarse en contra del dictamen, y que ya había anticipado que su grupo parlamentario se apartaría de la propuesta de reforma electoral durante la discusión en comisiones unidas, al considerar que aún no se habían agotado todas las posibilidades de diálogo en torno a la misma.

Durante su participación, afirmó que el PT ha sido objeto de un "linchamiento mediático" en los últimos días por fijar una postura crítica frente a la reforma.

"Esto no es una postura de mezquindad, de privilegios, de cuotas ni de cuates, sino por defender espacios para que las voces minoritarias tengan representación. Consideramos que aún no están agotadas todas las posibilidades ni cerradas todas las puertas para que este movimiento de la Cuarta Transformación siga creciendo al lado de nuestra Presidenta", dijo.

ESTA INICIATIVA (...) es obvio que nació muerta, es evidente que no alcanzó ni siquiera el consenso de sus aliados políticos. Es un panfleto ideológico trasnochado y un bodrio"

HOMERO NIÑO DE RIVERA
Diputado del PAN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP,3	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ricardo Astudillo, del Verde, expresó que su bancada conoce el esfuerzo que hay detrás de la propuesta y la visión de Estado con la que la Presidenta plantea la iniciativa, "y compartimos el objetivo de seguir consolidando una democracia más participativa, más austera y, sobre todo, más cercana a la ciudadanía".

Sin embargo, resaltó que aún existen aspectos que pueden perfeccionarse para garantizar plenamente un principio fundamental de toda democracia.

"Por ello, y con el mayor respeto hacia el esfuerzo que representa esta propuesta, a pesar de coincidir en varios puntos de la reforma constitucional, en esta ocasión no podemos acompañar el dictamen porque consideramos que la propuesta puede fortalecerse para asegurar condiciones de igualdad en la competencia democrática", afirmó.

En otro momento, la priista Abigail Arredondo se pronunció en contra del dictamen porque no aborda la incursión del crimen organizado ni el financiamiento ilícito de campañas, ni la sobrerrepresentación ni el uso de programas sociales con fines electorales. Señaló que carece de legitimidad porque la iniciativa está impuesta desde el Gobierno, sin considerar propuestas de grupos parlamentarios, la opinión de expertos, académicos o de la sociedad.

La emecista Claudia Ruiz Massieu Salinas afirmó que la propuesta presidencial es un retroceso, pues reduce la representación política y concentra ventajas competitivas en el Gobierno y el partido mayoritario; no incluye mecanismos para frenar la incidencia del crimen organizado en los comicios, ni limita la sobrerrepresentación. Subrayó que la legitimidad de las reglas electorales se da cuando las diseñan todos los jugadores y ése es el estándar que la iniciativa presidencial no cumple.

Los morenistas llamaron al orden y denunciaron violencia política de género hacia la Presidenta Claudia Sheinbaum, luego de que el diputado panista Homero Ricardo Niño de Rivera calificara la iniciativa presidencial como "un panfleto ideológico trasnochado" y "un bodrio" y señalara que seguramente la mandataria no leyó el documento que firmó.

"Esta iniciativa (...) es obvio que nació muerta, es evidente que no alcanzó ni siquiera el consenso de sus aliados políticos", expresó el panista.

También cuestionó el origen del documento y señaló al titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez Álvarez, a quien responsabilizó por haber elaborado una propuesta que no alcanzó los consensos necesarios.

Tras las declaraciones, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, el morenista Leonel Godoy, intervino para acusar que dichos comentarios constituyen violencia política contra la Presidenta de la República.

El intercambio elevó la tensión en la sesión, en la que finalmente las comisiones aprobaron el dictamen de reforma para enviarlo al pleno de la Cámara de Diputados, donde continuará el proceso legislativo este miércoles.

La propuesta será discutida en un debate pactado en el que sólo los coordinadores parlamentarios emitirán un posicionamiento a nombre de sus bancadas, antes de someterla a votación. Todas las reservas se presentarán en el pleno.



VOTACIÓN en comisiones unidas de la Cámara de Diputados, ayer.

> **ESTO NO** es una postura de mezquindad, de privilegios, de cuotas ni de cuates, sino por defender espacios para que las voces minoritarias tengan representación"
>
> **PEDRO VÁZQUEZ**
> Diputado del PT

> **CON EL MAYOR** respeto hacia el esfuerzo que representa esta propuesta, a pesar de coincidir en varios puntos (...), en esta ocasión no podemos acompañar el dictamen"
>
> **RICARDO ASTUDILLO**
> Diputado del PVEM

4T DIVIDIDA

Así se votó en comisiones de San Lázaro.



Entrevista / Ivonne Aracelly Ortega Pacheco (Coordinadora de Diputados – MC)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- Luego de que el diputado **Cuauhtémoc Blanco** anunciara que presentará una denuncia en su contra, la diputada **Ivonne Ortega** señaló: "Le dije que la disculpa la tiene que dar él a todas las víctimas que han sido violentadas. Lo volvemos a repetir como hace un año, yo no estoy diciendo si es culpable o es inocente, lo estoy invitando a que pida licencia, se retire el fuero y pueda enfrentar la justicia como cualquier persona. Y en el marco del Día Internacional del 8M y la noticia de esas dos jovencitas que lamentablemente desaparecieron en Morelos, pues, me parece totalmente desatinada esa declaración". Además: "Estoy invitando a que me acompañen (las diputadas) a exhortar a la Fiscalía de Morelos para que ya determine el desafuero del diputado.

https://drive.google.com/file/d/1zMDJFCoLBQA5-RfHQguiwaCOJUKcSPZa/view?usp=sharing

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Confidencial

PVEM y PT, nuevos "amigos" de Alito

Por haber rechazado la iniciativa de reforma electoral de la presidenta Sheinbaum, el líder nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, se desvivió en elogios a los líderes nacionales y parlamentarios del PVEM y el PT. Hasta sus "amigos" y "cercanos" resultaron. Los llamó "amigos", "compañeros", dirigentes "demócratas", "congruentes", "firmes", "sólidos", "ecuánimes", "contundentes". Acudió hasta el Palacio Legislativo de San Lázaro para "reconocer" y hasta felicitar a los petistas Reginaldo Sandoval y al "profesor" Alberto Anaya; y a sus "cercanos" los "verdes" Jorge Emilio González, Manuel Velasco y Carlos Puente. Casi casi les pidió sumarse a su frente opositor para evitar "retrocesos".

Definición a modo del nepotismo

Y en la Cámara alta, no solo apariciones, sino visitas polémicas, como fue el caso del gobernador de San Luis Potosí, **Ricardo Gallardo**, quien acudió a la inauguración de una feria del estado. Afirmó que no está impulsando a su esposa, la senadora **Ruth González**, para sucederlo. Dijo en todo caso que sería una aspiración "personal", y de llegar a ser candidata, aseguró que no sería nepotismo si el pueblo lo respalda. Además pintó la raya con el estatuto de Morena, el cual prohíbe dicha práctica: "Tenemos nuestros estatutos y son diferentes".

Reapariciones

Ayer fue día de reapariciones polémicas en el Senado. Después de ocho meses ausente, **Manlio Fabio Beltrones**, mejor conocido como '*Don Beltrone*', retomó su escaño en el Senado. También regresó **Miguel Ángel Yunes Linares** (el papá, pues), para sustituir al junior, como ya lo hizo momentáneamente en aquella agitada discusión de la reforma judicial, la cual se concretó gracias a que dieron el voto 86 al oficialismo, y así conseguir su mayoría calificada.

Morena y todos, contra Trump en San Lázaro

A propuesta de la diputada federal morenista guanajuatense **María Magdalena Rosales Cruz**, el pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de las niñas que perdieron la vida cuando un ataque alcanzó a la escuela primaria femenina en Irán. El acto fue acompañado con las palabras de la legisladora, que reprochó la decisión de Donald Trump de declarar la guerra a Irán, y expresó que "estamos en contra de la guerra, estamos por el respeto a la Carta de las Naciones Unidas, que cada vez es más olvidada por las potencias que imponen guerras y asesinan a niñas y niños en los países del mundo". Todos contra el republicano.

La electoral, a debatir "como caballeros"

Al no haber ya riesgo alguno para los partidos minoritarios, en la Junta de Coordinación Política de San Lázaro fue muy sencillo para los seis coordinadores parlamentarios llegar a un acuerdo unánime: debatir ayer en las comisiones y hoy en el pleno de los 500 legisladores "como caballeros", "con respeto", "con racionalidad" y "con altura de miras" el dictamen de la iniciativa presidencial de reforma electoral. El líder de Morena y presidente de la Jucopo, **Ricardo Monreal**, salió ayer de la reunión "contento y confiado" de que "así será", deslizó. Según, "todos están empeñados" en eso, ya se verá hoy el *show* "de nivel" en tribuna.

Listas las de oro y plata para el Mundial

Desde hoy miércoles queda vigente ya, con su publicación ayer en el *Diario Oficial de la Federación*, el decreto por el que se establecen las características de tres monedas conmemorativas de la Copa Mundial de la FIFA 2026, organizada por México-Estados Unidos-Canadá. Se trata de una moneda de oro puro, cuyo valor nominal será de 25 pesos; otra de plata pura, con valor nominal de 10 pesos, y la tercera, una moneda bimetálica, cuyo valor nominal será de 20 pesos. Y ahora, ¡a ganar, señores!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	11/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO RESERVA..

Adán Augusto huye y aparecen viejos fantasmas

●● El Senado se convirtió ayer en casa de fantasmas, con apariciones y desapariciones. Primero fue el retorno a su escaño del aún priista **Manlio Fabio Beltrones**, ausente desde mediados de 2025 por licencia. Se apareció también **Miguel Ángel Yunes Linares** para suplir a su cachorro, **Miguel Ángel Yunes Márquez**, quien pidió licencia por siete días. Además, hasta la Cámara alta llegó el gobernador de San Luis Potosí, **Ricardo Gallardo**, quien aprovechó su visita para defender la aspiración de su esposa, la senadora **Ruth González**, a sucederlo. En contraste, el que protagonizó una desaparición súbita fue **Adán Augusto López**, quien huyó de la prensa y se subió apresuradamente a un taxi para no responder preguntas de los reporteros sobre el financiamiento con aroma a Barredora durante su campaña como "corcholata".



Adán Augusto

Pactan funeral sin gritos para la reforma electoral

●● Nos cuentan que, para la discusión sobre la reforma electoral, los partidos en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados decidieron darle velocidad al rechazo del proyecto presidencial y acordaron un "debate pactado" en el que se establece que los únicos que pasarán a posicionar serán los coordinadores parlamentarios de Movimiento Ciudadano, PRI, PAN, Partido del Trabajo, Partido Verde y Morena. Nos dicen que lo que menos quieren es que siga la confrontación, por lo que mañana se prevé un funeral tranquilo y ordenado.



Debate tranquilo

El sombrero en Palacio Nacional

●● Quien llamó la atención en Palacio Nacional, durante la reunión que mantuvo la presidenta **Claudia Sheinbaum** con alcaldes de los 61 municipios con mayor incidencia delictiva del país fue **Grecia Quiroz**, edil de Uruapan, Michoacán. Doña Grecia llegó con su sombrero puesto, símbolo del movimiento nacido a raíz del asesinato de su esposo, **Carlos Manzo**, a quien sustituyó en el cargo. Hubo quienes vieron con buenos ojos el recuerdo que sostiene su viuda y otros lo consideraron una actitud retadora. Asistentes a la reunión, que tuvo por objeto echar a andar un programa de prevención del delito en donde la violencia más pega, nos relatan que el ambiente no fue del todo solemne y que por momentos se escucharon porras y expresiones de respaldo a la mandataria federal, dado que la mayoría de los munícipes convocados son de Morena.



Grecia Quiroz

Auditor con voto de todos los colores

●● Llamó la atención que, al ser elegido nuevo auditor superior de la Federación, **Aureliano Hernández Palacios** obtuvo el respaldo de 472 diputadas y diputados federales de todos los grupos parlamentarios, incluidos los de la oposición. Aunque observadores destacaron el dato de que don Aureliano es hijo del exsecretario particular de **Claudia Sheinbaum** cuando era jefa de Gobierno, los opositores en San Lázaro no pusieron reparos ni salió el tema en la discusión. Nos recuerdan que el nuevo auditor se desempeñaba ya dentro de la institución que vigila las cuentas del gobierno federal y es identificado como un funcionario cercano al saliente **David Colmenares**. Los números irán diciendo si sigue la línea de don David, señalado por ser "benevolente" al revisar al gobierno del expresidente López Obrador.



Aureliano Hernández

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 5 | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

Plan B de la reforma electoral en marcha

En Palacio asumen que no habrá los votos para una reforma constitucional: apuestan a cambios al LGIPE, donde basta la mayoría simple. El giro también reacomoda alianzas: PT y PVEM podrían quedar al margen mientras Morena buscaría acuerdos con PAN y MC

Pase lo que pase con el proyecto presidencial de **reforma electoral** -cuyo dictamen fue discutido en las últimas horas en la **Cámara de Diputados**-, en Morena ya opera el reflejo de siempre: si la **mayoría calificada** no alcanza, se *abre la puerta* del **Plan B**.

Es decir, modificar **leyes secundarias** para cambiar el sistema electoral sin tocar la Constitución; ganar por la vía técnica lo que no se consigue por la vía épica.

En **Palacio Nacional** ya dan por sentado que la iniciativa original no amarrará las dos terceras partes en San Lázaro, así que el ajuste de estrategia es, más que opción, necesidad.

La presidenta **Claudia Sheinbaum** quiere sentar un precedente con un objetivo que *vende* bien: **reducir el costo de las elecciones**.

La ruta sería la **Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE)**, el *corazón* operativo del **INE**, donde se mueve lo que realmente duele: organización, fiscalización, padrón, procedimientos.

Ahí, Morena puede avanzar con mayoría simple y sin la negociación tortuosa de una reforma constitucional.

El *giro* tiene un dato político aún más interesante: con el Plan B, Morena podría dejar a un lado -al menos en lo central- a sus aliados del **PT** y el **PVEM**, y construir acuerdos parciales con la oposición.

No por amor al consenso, sino por utilidad: la coalición sirve mientras suma; si estorba, se rodea. Y en esa geometría, el **PAN** y **Movimiento Ciudadano** aparecen como interlocutores potenciales para empujar cambios "vendibles" a la opinión pública.

El partido azul, que dirige **Jorge Romero**, lleva tiempo insistiendo en un punto que a todos conviene decir en voz alta: ***candados* contra el dinero del *narco* en campañas y fiscalización** más dura.

Lo relevante es que esa agenda, bien redactada, no exige Constitución: exige voluntad y *dientes* institucionales.

En el caso de **Movimiento Ciudadano**, encabezado por **Jorge Álvarez Máynez**, hay una propuesta que suena moderna y polémica a la vez: el **voto electrónico** aplicado de forma gradual.

También se han deslizado ideas como ajustes a reglas de participación, sin necesidad de abrir la *caja de Pandora* constitucional.

A eso se suman otros rubros "amables" para el discurso: **reducción de prerrogativas a partidos**, ajuste al **gasto electoral** y recortes a la estructura de operación.

Todo cabe en el mismo empaque: austeridad electoral, eficiencia, "menos dinero a la política". *Pero el diablo vive en los detalles*: bajar costos sin debilitar controles puede ser un avance; bajar costos debilitando al árbitro y la vigilancia puede ser un retroceso.

Además de todo eso, el Plan B también le permite a Morena un truco narrativo: si la reforma constitucional "nació muerta" -como decían los capitanes de Morena en el Congreso, como Ricardo Monreal-, entonces el gobierno puede presumir pragmatismo: "No pudimos por la puerta grande, pero sí por la puerta lateral". En política, eso se llama no perder.

Ahora, la pregunta no es si habrá Plan B; la pregunta es qué tan "B" será: ¿un paquete para limpiar campañas, fiscalizar y ahorrar, o un atajo para reconfigurar el juego a conveniencia? Porque cuando el poder pierde votos en el pleno, **suele buscar votos en el reglamento**. Y ahí, en letras chiquitas, es donde se decide la democracia.

***

EL PRÓXIMO 18 DE MARZO, fecha en la que se conmemora la **Expropiación Petrolera**, la presidenta Claudia Sheinbaum dará a conocer uno de los planes más ambiciosos de los últimos tiempos para relanzar Petróleos Mexicanos, que dirige **Víctor Rodríguez**, y gran parte de la política energética del país, incluido el relanzamiento de la Refinería Dos Bocas.

***

Y como dice ***el filósofo... Nomeacuerdo***: *"Si no puedes reformar el sistema, reforma el reglamento".*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM
/ @ALFREDOLEZ

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EXCELSIOR | 6 | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



El visto bueno de la oposición al auditor electo

Los vínculos indirectos que tiene con **Claudia Sheinbaum** no fueron obstáculo para que **Aureliano Hernández Palacio** haya sido electo cómo auditor superior de la Federación para el periodo 2026—2034.

El futuro sucesor de **David Colmenares** es hijo de **Fernando Aureliano Palacios Mirón**, quien fuera secretario particular de la Presidenta de la República en sus épocas de jefa de Gobierno. Fuentes legislativas aseguran que su designación refleja la influencia de Palacio Nacional.

Llama la atención, sin embargo, que una mayoría de diputados de la oposición le dieran su voto y su confianza.

"No tiene toxicidad. De lo que pudo haber sido, no es una mala noticia. Tiene un nombre que cuidar", nos dijo el diputado del PAN, **Federico Döring**.

El priista **Samuel Palma** comentó a vuelo de pájaro: "No lo vemos tan mal".

Otro panista, **Héctor Saúl Téllez**, está convencido que al auditor electo "se le alinearon los astros". Pero también se dice convencido de que no representa la continuidad de **Colmenares** en la ASF, como algunos diputados afirman en corto.

El tema no es menor. La ASF, como órgano técnico de la Cámara de Diputados, no sólo revisa la cuenta pública. Protege al patrimonio público, fortalece la confianza social y, como bien dice **Agustín Caso**, auditor castigado por revelar el costo real de la cancelación del NAIM, contribuye a la gobernabilidad democrática.

• Del proceso para elegir al titular de la ASF se excluyó al auditor saliente, **David Colmenares**, quien buscó la reelección. No llegó a la terna final.

Nos cuentan que el diputado **Alfonso Ramírez Cuéllar**, identificado como la voz de la Presidenta en San Lázaro, grilló intensamente para que el oaxaqueño no repitiera.

Al morenista **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, se veía muy contento por el resultado. Su estado de ánimo desmentía las versiones de que empujaba la reelección de **Colmenares**. "Fue un gran consenso con todos los grupos parlamentarios, sin excepción", celebró, sonriente, el legislador zacatecano.

• En la primera ronda de votaciones, el auditor electo alcanzó ampliamente la mayoría calificada requerida —dos tercios de los diputados presentes—. Obtuvo 472 votos de todas las bancadas con representación en el Congreso. La terna se completó con **Elizabeth Barba Villafán**, un voto; y **Luis Miguel Martínez Anzures**, seis votos. Hubo dos votos nulos y 19 cédulas no fueron utilizadas.

• **Aureliano Hernández** es licenciado en Economía por la Universidad Cristóbal Colón de Veracruz. Tiene maestría en políticas públicas por la Universidad Torcuato di Tella de Argentina.

No es un improvisado. Llegó a la ASF en 2018. Desde octubre de 2025, es auditor especial de Gasto Federalizado (lo nombró **Colmenares**). Ayer rindió protesta.

En sus primeras declaraciones como auditor electo, dijo:

"Estoy muy orgulloso de aceptar este cargo. No vengo a cumplir con nadie. Mi trabajo será sólo el compromiso con la honestidad".

Desde el inicio del debate —que no fue tal— el diputado **Javier Herrera Borunda**, presidente de la Comisión de Vigilancia de la ASF, aseguró al pleno:

"Frente a ustedes están los mejores perfiles evaluados por cada una de las fuerzas políticas. Las tres propuestas tienen la capacidad y la experiencia, pero lo más importante: tienen honorabilidad".

• Se aprobó anoche en comisiones unidas el dictamen de la reforma electoral con los votos de Morena. PVEM, PT, PAN, PRI y MC no la avalaron.

Pero no hay que confundirse con lo que se viene. La aprobación en comisiones se logra con una mayoría simple.

El panorama cambiará radicalmente el día de hoy, cuando el dictamen sea llevado al pleno para su discusión y votación. Ahí sí necesita una mayoría calificada (dos tercios de los legisladores presentes).

Morena tiene 253 de los 500 diputados. En caso de que no haya ninguna ausencia, se requieren 334 votos para lograr esa mayoría constitucional. Sin el PVEM y el PT, no le alcanza al guinda. Saque conclusiones.

El acuerdo previo adelanta que no habrá debate en tribuna. No quieren ofensas ni descalificaciones que arrojen más tensión de la que ya hay en el seno mismo de la coalición oficialista.

Únicamente los seis coordinadores parlamentarios tomarán el micrófono para posicionar a sus respectivas bancadas, antes de votarla.

A la luz de los resultados que se perfilan, será la primera gran derrota de la presidenta **Claudia Sheinbaum** en el Congreso. De confirmarse, se habrá resucitado, aunque sólo sea por un día, la división de Poderes enterrada hace más de siete años.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 8 | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ASTILLERO

Preseleccionado, nuevo auditor federal // ASF: ¿continuidad o cambio? // Historia de ineficacia y corrupción // Acuerdos entre bancadas

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

AURELIANO HERNÁNDEZ PALACIOS Cardel fue designado ayer nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Su arribo tiene plena legitimidad aritmética: 472 votos a su favor, provenientes de diputados de todos los partidos, contra seis que apoyaron a Luis Miguel Martínez Anzures, cuatro a Elizabeth Barba Villafán y 21 sufragios nulos o inutilizados.

EL DICTAMEN EN la comisión legislativa correspondiente, que designó horas antes la terna a partir de la cual se votaría, fue aprobada por unanimidad. Tan cantada estaba la "elección" que el predestinado llegó a San Lázaro horas antes de la votación, según reportes periodísticos diversos.

EL PRIMER DATO relevante es la evidencia de acuerdos entre coordinadores de bancadas partidistas para sacar adelante la candidatura de Hernández Palacios Cardel. No debería parecer extraordinario que hubiera un acuerdo así, pues a fin de cuentas los grupos, mal llamados parlamentarios, actúan en función de razonamientos e intereses parciales que, si son aceptablemente satisfechos, pueden llegar a decisiones compartidas. Pero en la realidad de la política mexicana cada vez resulta más difícil llegar a acuerdos, a unanimidades.

LA BUENA NOTICIA ha sido que David Colmenares Páramo no haya sido considerado para el segundo periodo que expresamente buscaba. Sus ocho años al frente de la ASF estuvieron marcados por denuncias de complicidades, corrupción y lavado de cuentas. Sin embargo, Hernández Palacios Cardel formó parte de la estructura de Colmenares Páramo, en 2018 como director general de Auditoría del Gasto Federalizado nivel "D", y desde octubre del año pasado, como Auditor Especial de Gasto Federalizado.

EL NUEVO AUDITOR federal es hijo de Fernando Aureliano Hernández Palacios Mirón, quien el 5 de enero de 2022 fue nombrado secretario particular de quien entonces era jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo. En esa ocasión, la ahora Presidenta de la República señaló: "Fernando estuvo, bueno lo conocemos desde hace mucho tiempo. Él fue líder del 68 y estuvo trabajando conmigo en la alcaldía de Tlalpan cuando fui (...) jefa delegacional, como director general Jurídico y de Gobierno. Él se quedó al frente como jefe delegacional de Tlalpan y ahora estuvo trabajando durante un buen rato en el Instituto para la Atención de las Adicciones de la Secretaría de Salud" (https://goo.su/2PtRR).

EL PROCESO DE elección del auditor federal, nacido en Veracruz, fue conducido por Ricardo Monreal, quien preside la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, y en particular por Javier Octavio Herrera Borunda, hijo del fallecido gobernador priísta de Veracruz Fidel Herrera Beltrán. Abogado, con 45 años de edad, Herrera Borunda es diputado por la vía plurinominal a nombre del Partido Verde Ecologista de México, al que pasó desde el Revolucionario Institucional en 2015.

LOS DETALLES Y circunstancias de esta peculiar designación por aplastante mayoría de votos provenientes de diversos partidos tiene enorme relevancia por cuanto habrá de definir la profundidad y autenticidad de la lucha institucional contra la corrupción durante los próximos ocho años. La Auditoría Superior de la Federación es la máxima instancia técnica, como órgano especializado de la Cámara de Diputados, para la fiscalización de operaciones con fondos públicos que realicen las diversas entidades del Estado mexicano.

COMO SU ANTECESORA, la Contaduría Mayor de Hacienda, la ASF ha sido una voraz consumidora de recursos públicos (2 mil 800 millones de pesos en un año) que son ejercidos no sólo con prácticas correspondientes a la corrupción que supuestamente combate, sino con una ineficacia escandalosa, convertida en una instancia mafiosa de amagos por "irregularidades", "solventación" de tales anomalías y preservación mayoritaria de complicidades y arreglos para que siga adelante el saqueo de los recursos públicos en todo el país. Ya se verá si Hernández Palacios Cardel ha llegado a tal Auditoría para darle continuidad a ese sistema o cambiarlo a fondo. ¡Hasta mañana!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"NO VENGO A CUMPLIR CON NADIE"



▲ Aureliano Hernández Palacios Cardel rinde protesta como titular de la Auditoría Superior de la Federación, tras ser electo ayer con 472 votos. Foto Luis Castillo

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | PP, 49 | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Auditor del Pueblo?

La contadora Elizabeth Barba Villagrán estuvo entre los 42 aspirantes a la titularidad de la Auditoría Superior de la Federación, hace ocho años. Aquella vez solo fueron admitidos los registros de cuatro mujeres y entre ellas, la contadora y fiscalista era la más joven. En las últimas dos décadas ha combinado su ejercicio profesional con el servicio público y el activismo, como presidenta de la Confederación Nacional de Ciudadanos, agrupación política que logró su registro en el 2005.

Ocho años después, volvió a inscribirse. Sus posibilidades disminuyeron, por el número –81— y el peso específico de los aspirantes, aunque marcadamente había un sesgo: impedir la reelección del auditor saliente, **David Colmenares Páramo**, quien con su obcecación puso un triste final a su trayectoria pública.

En la víspera, la Comisión de Vigilancia de la ASF había divulgado una lista de nueve candidatos, con las calificaciones más altas en la evaluación. En ese compendio figuraban el auditor Colmenares Páramo y la magistrada **Natalia Téllez Torres Orozco** era la única mujer.

La acción afirmativa fue la determinante para que Barba Villagrán entrara a la terna que llegó al Pleno, luego de que sugieran cuestionamientos sobre la elegibilidad de la candidatura de la magistrada del TFJA. En el camino, por cuestiones de género, quedó el ex contralor de la CDMX, **Juan José Serrano**. ¿Imperaron los criterios técnicos o las valoraciones políticas?

El presidente saliente del INAP, **Luis Miguel Martínez Anzures**, recibió la puntuación más alta en las evaluaciones, pero solo seis votos en el Pleno. El caballo negro en la contienda, **Aureliano Hernández Palacios Cardel**, obtuvo 472 votos de todas las bancadas, que no debatieron sobre el dictamen de la Comisión de Vigilancia.

Javier Herrera Borunda y **Ricardo Monreal Ávila** condujeron un proceso que complació a Palacio Nacional pero que causó desazón académicos y ONG's especializadas en transparencia y rendición de cuentas.

"Un proceso de designación sólido puede contribuir a fortalecer la legitimidad de la institución, generar confianza pública y asegurar que la fiscalización continúe evolucionando para responder a los desafíos actuales. Por el contrario, una designación percibida como poco transparente o limitada en términos técnicos podría afectar la credibilidad de la institución y reducir el impacto de su trabajo en la mejora de las políticas públicas", había advertido en la víspera México Evalúa.

"El nombramiento en la ASF debe enviar una señal clara de compromiso con la integridad pública y la vigilancia efectiva del gasto gubernamental", insistió la Coparmex.

Hernández Palacios Cardel dará continuidad a las líneas de trabajo de Colmenares Páramo —quien concluye su mandado el próximo domingo 15— y contará con el visto bueno del claudismo. Su unción, por lo demás, pone al descubierto los nexos de la Presidencia de la República con una prominente familia veracruzana dedicada al servicio público.

El nuevo titular de la ASF es nieto y tocayo de un destacado jurista xalapeño. Su padre, quien se retiró de la actividad política +hace un par de años, fue jefe delegacional en Tlalpan cuando **Claudia Sheinbam** dejó ese cargo para competir por la candidatura a jefa de Gobierno. Su tío Luis Rafael, estuvo al frente de la Procuraduría Agraria en el sexenio lopezobradorista y compitió el año pasado por un lugar en el Pleno de Ministros de la SCJN, pero fue damnificado por los acordeones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	8	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Discriminación política?



JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ NÁJERA

SOCIEDAD

El desarrollo de la democracia para los Estados requiere reglas claras, respeto a los derechos humanos y una discusión pública capaz de distinguir entre la ética política y la restricción de libertades. En México ese debate ha cobrado fuerza en torno a la participación electoral de familiares de diversos actores políticos.

La discusión se intensificó tras la propuesta al interior del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) para limitar, a partir de 2030, las candidaturas de personas con parentesco cercano con funcionarios en activo. El objetivo busca evitar la herencia de cargos públicos, una práctica asociada durante décadas a estructuras de poder del viejo régimen.

Pero, ¿el parentesco debe convertirse en un impedimento automático para ejercer derechos políticos? Vamos por partes. La ONU establece en su Declaración Universal de los Derechos Humanos que toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente elegidos, este principio incluye el derecho a votar y ser votado.

Ese criterio se refuerza en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, instrumento jurídico que reconoce la participación política como una garantía fundamental de las democracias modernas. Sin embargo, estas normas no condicionan ese derecho al origen familiar de los aspirantes.

Existen ejemplos que ilustran la complejidad del tema. El gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, comparte actividad política con su esposa, la senadora Ruth González Silva. Ambos llegaron a sus cargos de elección popular mediante procesos electorales legítimos.

Otro caso recurrente aparece en la familia del diputado federal Ricardo Monreal Ávila. Varios de sus hermanos han ocupado --y buscan-- posiciones públicas en Zacatecas y otros espacios políticos, como el Congreso de la Unión.

En ambos casos se podría deducir que se impide el nepotismo dentro del aparato gubernamental, pero a decir del marco jurídico del Estado mexicano –y de las instancias internacionales— se cierra la puerta a ciudadanos que aspiran legítimamente a competir en una elección abierta.

Las organizaciones políticas pueden fijar criterios internos, pero el derecho constitucional de participación política se mantiene como un principio superior, de esta forma, quizá, el reto es equilibrar esa aspiración con el respeto pleno a los derechos fundamentales. Limitar candidaturas por parentesco, podría abrir debates jurídicos sobre una discriminación política "de facto".

En este sentido, la mandataria Claudia Sheinbaum ha optado, hasta ahora, por un tono institucional y respetuoso en la discusión pública, con una conducción política que privilegia el diálogo democrático y el equilibrio entre ética política y libertades ciudadanas.

Lo más sano, por no decir legal, deberíamos dejar que la sociedad decida ante candidatos que podrían, o no, tener lazos familiares, después de todo, la democracia se fortalece cuando la ciudadanía decide con libertad y cuando el poder acepta el veredicto de las urnas.

•*Periodista | @JoseVictor_Rdz
Premio Nacional de Derechos Humanos 2017

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DEFINICIONES

Aplastarlos

En Morena premian la obediencia ciega. Quieren lealtad, aunque sea irresponsable y cómplice. Es más, esa lealtad que raya en contubernio, les gusta



Manuel López San Martín / Definiciones / Opinión El Heraldo de México Foto: El Heraldo de México

En Morena no quieren aliados, sino súbditos. No quieren pares, sino subordinados. No resisten que les cuestionen, mucho menos que alguien pueda disentir. Les gusta la obediencia ciega. Sin cuestionamientos, sin criterio propio, sin

pensamiento ni ideas propias. Detestan la libertad de pensar y decir. Les estorba.

"Como venga, la vamos a aprobar", decía hace unos días sobre la iniciativa de reforma electoral de Palacio Nacional, sin recato, Ricardo Monreal, coordinador de Morena en San Lázaro. Como si fuera normal. Como si el trabajo de los legisladores no fuera, siquiera, leer, revisar, enriquecer y debatir las iniciativas que van a votar. Monreal dio brújula: en Morena se obedece, se acata, sin cortapisas.

Por eso el que PT y Verde hayan señalado que no acompañarían a ojos cerrados lo que la presidenta Sheinbaum envió como iniciativa, los hizo pegar el grito en el cielo.

El sectarismo es tal, que la 4T cruje. La fisura está cada vez más expuesta.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A los de casa, los linchan en redes por no alinearse. Les avientan el aparato por pensar distinto.

Ni un milímetro les permiten salirse de la línea. El más reciente ejemplo, que no el único, lo encarna la diputada del PT, Lilia Aguilar. Por cuestionar la iniciativa de reforma, fue colocada en el paredón. Traidora, es lo menos que le dijeron.

“Chueca, cuasimodo, popeye, la chueca del bienestar, traidora…”, comenzó su dura intervención en la Tribuna de San Lázaro.

“Vengo a hacer un llamado para que no se utilicen las formas de dominación que ha repetido un grupúsculo de nuestro movimiento. Afecta a todos. Porque en el momento en el que nos dicen ‘traidores’ y van a perseguimos por mis bienes (porque no tengo nada que esconder). No me avergüenzo de nada, como no se avergüenza el PT de su posición. Asumimos el ataque. Nunca

pensamos que vendría de nuestro hermanos de clase", señaló atizando contra Morena.

"Somos firmes en nuestro planteamiento de fortaleza y pluralidad (…) han querido atacarme personalmente, han querido personalizar su incompetencia para escuchar atacando, fíjense nada más, solo mi físico. Andrés Manuel (López Obrador) dijo una vez, que a este movimiento solo lo podría acabar este movimiento; la intolerancia, el sectarismo, los pleitos por los puestos y la desviación de los ideales del movimiento como la corrupción que hoy claramente se da en nuestro movimiento", remató.

En Morena premian la obediencia ciega. Quieren lealtad, aunque sea irresponsable y cómplice. Es más, esa lealtad que raya en contubernio, les gusta.

Y quien se sale de la línea recibe la furia morenista. A quien no se alinea, lo buscan

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

aplastar. ¿Ya quedó claro? ¿O los aliados PT y Verde necesitan más pruebas? ¿Van a seguir viviendo acorralados?

POR MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN
COLABORADOR
M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM
@MLOPEZSANMARTIN

HTTPS://HERALDODEMEXICO.COM.MX/OPINION/2026/3/11/APLASTARLOS-778740.HTML

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS 50		11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La reforma electoral de Sheinbaum se precipita hacia el naufragio en el Congreso

Morena ha logrado aprobar el dictamen en comisiones de la Cámara de Diputados, pero con el rechazo del PT y el PVEM lo que anticipa una derrota en el pleno



ELIA CASTILLO JIMÉNEZ

México - 10 MAR 2026 - 19:44 CST



La reforma político-electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum ha superado su primer filtro legislativo; este martes ha sido aprobada en comisiones unidas de puntos constitucionales y de reforma electoral de la Cámara de Diputados como una ilusión y mero trámite. Los aliados de Morena, PT y PVEM han votado en contra de la propuesta presidencial. La enmienda de calado que tensó los últimos meses la relación entre los partidos del bloque gobernante ha avanzado la última milla rumbo a una muerte asegurada que se concretará este miércoles en el pleno del órgano legislativo. Los aliados en el oficialismo han marcado una distancia que adelanta el naufragio de la propuesta, una prueba de fuerza dentro del bloque oficialista.

La escena de la tarde de este martes ha resumido el momento político del oficialismo. Morena mantiene el control de las comisiones legislativas y la capacidad de empujar iniciativas clave, pero esta vez no ha contado con la cohesión del bloque que lo llevó a dominar el Congreso en el arranque del sexenio. La reforma electoral de Sheinbaum se ha convertido, así, en la primera ruptura en la relación con sus aliados.

La reforma electoral de Sheinbaum se precipita hacia el naufragio en el Congreso | EL PAÍS México

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
infobae | | 11-03-2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Eligen a Aureliano Hernández como nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación para el periodo 2026-2034

La tarde de este 10 de marzo el Pleno de la Cámara de Diputados avaló el nombramientos del nuevo auditor



Tras un proceso de casi 20 días, Aureliano Hernández Palacios Cardel, sustituirá a David Colmenares, como titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la tarde de este martes el Pleno de la Cámara de Diputados avaló el nombramiento con 472 votos a favor.

El nuevo titular ocupará este cargo hasta 2034 y fue seleccionado de una terna que estuvo conformada por:

Elizabeth Barba Villafán, Luis Miguel Martínez Anzures

Así fue el proceso de selección para la terna que llegó al pleno

El proceso arrancó el pasado 19 de febrero, donde se registró un total de 92 aspirantes, tras la revisión curricular 81 personas pasaron a la fase de entrevista. Por más de 38 horas de trabajo se llevaron a cabo 77 comparecencias ante la Comisión de Auditoria de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

De tal forma que para llegar a la elección de los tres candidatos, "todos los diputados tuvieron a su alcance las entrevistas, todos calificaron, capturamos más de 2 mil 900 evaluaciones, y el acuerdo que hicimos en

Pleno de la Comisión fue que los mejores evaluados por cada una de las diputadas y los diputados de todos los grupos parlamentarios fueran los que conformaran la terna", comentó el diputado Javier Herrera Borunda, presidente de la Comisión.

Ante el Pleno, Herrera Borunda reconoció el trabajo de todos los diputados que trabajaron en la elección de la terna, debido a que lograron consensar los perfiles y enviar el dictamen bajo votación de unanimidad.

David Colmenares no fue opción

Cabe destacar que el pasado 26 de febrero David Colmenares fue captado en las inmediaciones de San Lázaro, quien presentó su solicitud para ser relegido, sin embargo, su perfil ni siquiera fue tomado en cuenta para los integrantes de la Comisión, al no estar entre los tres mejores promedios de calificación.

El Auditor Superior compareció en la segunda ronda de entrevistas de la Comisión de Vigilancia, ante quienes aseguró que buscaba dar continuidad a su gestión:

"El tema es que debemos de dar continuidad a nuestro trabajo también, y no se trata solamente de la sanción, sino mejorar el desempeño real. Quiero leer lo que ese día me faltó comentar, que la fiscalización superior no trata de individualismos, pragmatismos ni de aplausos o declaraciones que tal, se trata de evidencias y rigor técnico".

Voces en contra de la actual administración en la ASF

Aunque ninguna de las iniciativas propuestas por el diputado de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, han prosperado, el legislador es uno de los opositores de la administración de Colmenares, debido al tema de transparencia y rendición de cuentas.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
infobae | | 11-03-2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Lilia Aguilar denuncia ciberacoso desde Morena y confirma que el PT rechazará la reforma electoral

La diputada del Partido del Trabajo advirtió que la intolerancia interna dentro del bloque oficialista debilita la discusión democrática y la construcción de consensos



La diputada federal del Partido del Trabajo (PT), Lilia Aguilar Gil, denunció ser víctima de una campaña de ciberacoso en redes sociales luego de que su partido manifestara su rechazo a la reforma electoral impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

La legisladora aseguró que los ataques no solo provienen de la oposición, sino también de perfiles vinculados al propio movimiento político al que pertenece.

Durante su intervención en tribuna en la Cámara de Diputados, Aguilar afirmó que en los últimos días ha recibido múltiples insultos relacionados con su aspecto físico y su postura política, los cuales se han difundido de forma constante en plataformas digitales.

Entre los calificativos que mencionó se encuentran “chueca”, “Cuasimodo”, “la chueca del bienestar” y “traidora”.

La diputada señaló que estos ataques comenzaron después de que el PT expresó críticas hacia la propuesta de reforma electoral que actualmente

se discute en el Congreso, lo que, según dijo, generó una reacción hostil dentro del propio bloque político.

Ciberacoso contra Lilia Aguilar tras postura del PT sobre reforma electoral

La legisladora explicó que los ataques se intensificaron durante los últimos siete días, justo antes de la discusión legislativa de la reforma electoral. Desde la tribuna, aseguró que el hostigamiento digital ha buscado desacreditarla y presionarla políticamente por la posición adoptada por su partido.

Aunque reconoció que no es la primera vez que enfrenta violencia digital, expresó preocupación porque esta vez provenga también de sectores cercanos al movimiento político que integra Morena, el PT y el PVEM.

Aguilar consideró que este tipo de prácticas debilitan la discusión democrática y afectan la posibilidad de construir consensos dentro del bloque oficialista.

Diputada presenta iniciativa contra el ciberacoso en el Código Penal

En el mismo contexto, la legisladora recordó que presentó una iniciativa para reformar el Código Penal Federal con el objetivo de sancionar el ciberacoso.

La propuesta busca establecer disposiciones específicas para combatir la violencia digital, un fenómeno que —afirmó— ha aumentado en el ámbito político.

Durante su discurso, subrayó que la experiencia personal que ha vivido en los últimos días refleja la urgencia de contar con herramientas legales para frenar este tipo de agresiones en internet.

Lilia Aguilar denuncia ciberacoso desde Morena y confirma que el PT rechazará la reforma electoral - Infobae

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
infobae | | 11-03-2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PT y Verde estiran la liga, adelantan voto contra la reforma electoral de Sheinbaum

Los legisladores Pedro Vázquez González y Ricardo Astudillo señalaron que sus partidos no respaldarán el dictamen mientras no se garanticen mejores condiciones de pluralidad



La discusión de la reforma electoral impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum entró en una fase de tensión política en la Cámara de Diputados, luego de que el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) adelantaran que votarán en contra del dictamen en el pleno, a pesar de que la iniciativa fue aprobada previamente en comisiones con los votos de Morena.

Reforma electoral de Sheinbaum avanza en comisiones, pero sin consenso político

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Reforma Político-Electoral de la Cámara de Diputados de México aprobaron el dictamen de la reforma electoral con 45 votos a favor y 39 en contra, en una sesión que duró menos de dos horas.

La iniciativa avanzó únicamente con el respaldo de legisladores de Morena, mientras que los representantes del Partido Verde Ecologista de México, Partido del Trabajo, Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano adelantaron su voto en contra.

Con este escenario, Morena logró que el proyecto avanzara en comisiones; sin embargo, el dictamen deberá discutirse en el pleno, donde se requiere mayoría calificada, lo que pone en riesgo su aprobación si se mantienen las mismas posturas.

PT rechaza el dictamen y niega actuar con oportunismo político

Durante la sesión, el diputado Pedro Vázquez González anunció que la bancada del Partido del Trabajo (PT) se apartará del dictamen, aunque insistió en que la decisión no responde a intereses políticos.

El legislador afirmó que su partido no actúa con "mezquindad" ni oportunismo, y sostuvo que aún existen espacios para perfeccionar la propuesta.

En su intervención, subrayó que el PT considera que no se han agotado todas las posibilidades de diálogo para fortalecer el proyecto político de la llamada Cuarta Transformación junto con la presidenta Sheinbaum.

Asimismo, recordó que la representación proporcional fue creada para dar voz a las minorías políticas y advirtió que cualquier modificación al sistema electoral debe garantizar la pluralidad.

Partido Verde también anuncia voto en contra por falta de equidad electoral

Por su parte, el diputado Ricardo Astudillo confirmó que el PVEM tampoco acompañará el dictamen en esta etapa del proceso legislativo.

El legislador explicó que, aunque su partido coincide con varios puntos de la iniciativa, el análisis del documento reveló aspectos que aún pueden perfeccionarse para garantizar condiciones de igualdad en la competencia democrática.

PT y Verde estiran la liga, adelantan voto contra la reforma electoral de Sheinbaum - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Zamora se acerca a Washington y propone regular opioides para uso médico

Busca potenciar a Sinaloa como "un hub científico y farmacéutico". Se reunió con Sara Carter para establecer la iniciativa.

LPO [10/03/2026]



El diputado federal del PRI, Mario Zamora, en sus constantes visitas a Washington, presentó una propuesta para aplicar regularización de los opioides para uso médico, situación que, aseguró, potenciará a Sinaloa en el rubro medicinal.

En las últimas semanas se reunió con la directora de la Oficina de Política Nacional para el Control de Drogas de Estados Unidos, Sara Carter, a quien le mostró dicho planteamiento.

La propuesta incluye el desarrollo de una industria farmacéutica regulada enfocada exclusivamente en uso médico y clínico, particularmente en la producción controlada de opioides médicos para manejo del dolor y cuidados paliativos, así como derivados de cannabis con fines terapéuticos, bajo protocolos científicos, trazabilidad total, supervisión sanitaria permanente y cero tolerancia a desvíos hacia mercados ilegales.

El objetivo, detalló el legislador, es debilitar estructuralmente las economías ilegales quitándoles mercado, quitándoles mano de obra y quitándoles futuro social, sustituyendo esos espacios por empleo formal, capacitación, seguridad social y oportunidades reales para nuevas generaciones, especialmente en regiones donde históricamente no han existido alternativas económicas sostenibles.

Zamora se acerca a Washington y propone regular opioides para uso médico - La Política Online

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	7	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Marina consolida colaboración con ASF en fiscalización pública

• Como parte de las acciones para fortalecer la rendición de cuentas y la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos, el almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, secretario de la Marina, y el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares, firmaron un convenio para reforzar las Líneas de Acción en Materia de Fiscalización 2026.

El acuerdo establece mecanismos que permitirán consolidar procesos de revisión, seguimiento y mejora en la gestión institucional. / 24 HORAS



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN	3	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MIER CONFÍA EN APROBAR REFORMA SOBRE PENSIONES "DORADAS"

- **EL PRESIDENTE** de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ignacio Mier Velazco, señaló que en el Senado se discute una reforma al artículo 127 constitucional en materia de pensiones, cuyo objetivo es terminar con las llamadas "pensiones doradas" y evitar afectaciones al erario público.
- El legislador consideró que esta modificación podría aprobarse por unanimidad en la Cámara alta debido a su relevancia para el manejo de los recursos públicos.
- Cuestionado sobre si la reforma electoral podría alcanzar los votos necesarios para ser enviada al Senado, Mier Velazco respondió que aún es necesario esperar el resultado de la votación en la Cámara de Diputados.
- Sobre la iniciativa relacionada con los llamados "jueces sin rostro", el senador explicó que el tema se encuentra en revisión dentro de un análisis más.

Claudia Bolaños

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN	PP,3	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

▶ AURELIO HERNÁNDEZ, NUEVO TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR P. 3

AURELIANO HERNÁNDEZ PALACIOS CARDEL ES DESIGNADO COMO EL NUEVO TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

- **LA CÁMARA DE DIPUTADOS** nombró a Aureliano Hernández Palacios Cardel como nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), tras obtener 472 votos en cédula durante la sesión plenaria. La gestión para la que fue nombrado titular de la institución fiscalizadora abarcará del 15 de marzo de 2026 al 14 de marzo de 2034.
- Palacios Cardel, licenciado en Economía, formó parte del equipo de David Colmenares como Auditor Especial del Gasto Federalizado desde octubre de 2025 y previamente se desempeñó como director general de Auditoría del Gasto Federalizado "D" desde 2018.
- Es hijo de Fernando Aureliano Hernández Palacios Mirón, quien en 2022 fue secretario particular de Claudia Sheinbaum durante su administración como jefa de Gobierno de la Ciudad de México.
- La terna de candidatos estuvo integrada por Elizabeth Barba Villafán, Luis Miguel Martínez Anzures y el propio Palacios Cardel, quien finalmente resultó electo.
- Con esta decisión, quedó fuera de la contienda David Colmenares, extitular de la ASF, que buscaba la reelección para un nuevo periodo de ocho años.
- El nuevo auditor superior rindió protesta ante la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, comprometiéndose a fortalecer la fiscalización y transparencia en el manejo de los recursos públicos durante su gestión.



Su gestión abarcará del 15 de marzo de 2026 al 14 de marzo de 2034. Cuartoscuro

Redacción ContraRéplica

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	PP,4	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SIN APOYO DE PT, VERDE NI OPOSICIÓN, VA AL PLENO REFORMA

FRANCISCO MENDOZA NAVA

SÓLO DIPUTADOS DE MORENA AVALAN Reforma Electoral de Sheinbaum en comisiones

LA INICIATIVA PLANTEA un sistema electoral más democrático, y eficiente, defienden morenistas

PT Y VERDE UNIDOS A OPOSICIÓN: no atiende la equidad y pone en riesgo pluralidad, argumentan. P. 4

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	PP,4	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reforma electoral avanza pero solo con Morena

PT Y PVEM se unieron a la oposición para rechazar la reforma enviada por Sheinbaum

FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx



Los diputados avalaron el dictamen con 45 votos a favor. Cuartoscuro

El partido Morena avaló en comisiones de la Cámara de Diputados la Reforma Electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum en una discusión que duró aproximadamente 50 minutos. Durante la misma, el Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) se unieron a la oposición para rechazarla, argumentando que no atiende temas como la equidad de la contienda y pone en riesgo la pluralidad.

Durante la sesión de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Política-Electoral, Irma Yordana Garay Loredo, integrante del grupo parlamentario del PT, expresó que su bancada no votaría a favor de la Reforma Electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, pues no pueden buscar ampliar la democracia sin poner en riesgo los avances en favor de la representación de las minorías políticas. Mientras tanto, su compañero Pedro Vázquez acusó que su partido ha sido objeto de linchamiento mediático –al acusarle de mezquindad y defender privilegios– por defender una postura en favor de las voces minoritarias.

Ricardo Astudillo Suárez fue el primero en darle la espalda a la iniciativa presidencial desde el PVEM. Sostuvo que su organización reconoce el esfuerzo y la visión de Estado de la mandataria nacional para redactar una propuesta de reforma al sistema político-electoral. No obstante, consideró que el documento discutido aún podía perfeccionar el principio de la equidad de la contienda.

Más claro fue su compañero Ernesto Núñez Aguilar, quien abiertamente mencionó que lo necesario era debatir el financiamiento a los partidos políticos para distribuir de manera más equitativa el presupuesto.

Por parte de Movimiento Ciudadano (MC), Pablo Vázquez resaltó que el partido naranja tiene su propia Reforma Electoral, pidiendo que se tomara en cuenta como parte del debate.

Al final, las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Política-Electoral Puntos avalaron el dictamen con 45 votos a favor y 38 en contra. La iniciativa se turnará al pleno de la Cámara de Diputados para su discusión, donde mañana iniciaría la discusión y deberá tener al menos dos terceras partes de los votos para ser aprobada. •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN	PP,4	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

▶ SHEINBAUM RECHAZA HACER "ÚLTIMO LLAMADO" A PT Y PVEM P. 4

SHEINBAUM RECHAZA HACER UN LLAMADO A LEGISLADORES PARA AVALAR INICIATIVA

ANTE LA resistencia que mantienen los partidos aliados a Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) para respaldar la iniciativa de reforma electoral, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo rechazó hacer un último llamado a los legisladores para avalar su iniciativa.

Durante su conferencia de prensa mañanera desde el salón Tesorería de Palacio Nacional, la mandataria federal reiteró que ella ya cumplió con el pueblo de México con presentar la propuesta que contiene las principales tres demandas que le expresaron: que las elecciones cuesten menos, que se eliminen las listas plurinominales y que haya más democracia participativa.



Señaló que cada legislador es libre de decidir si la apoya. Cuartoscuro

Sheinbaum Pardo indicó que cada legislador es libre de decidir si apoya o no su iniciativa de reforma electoral.

"No. Pues cada quien que decida. Yo como les dije, yo cumplo con la gente. Ya vimos la encuesta, más del 80 por ciento está de acuerdo con que los de representación, los diputados de representación proporcional sean elegidos directamente por la gente. Más del 80 por ciento está de acuerdo con reducir los montos que se dedican a partidos políticos y a la elección, es decir, la mayor parte, bueno, la gran mayoría del pueblo de México está de acuerdo con la propuesta que envíe. Yo cumplí, ya depende de los diputados...", sostuvo.

Elia Cruz Calleja

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	19	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Por primera vez en más de 10 años

Michoacán sin observaciones de la ASF en educación

Por primera vez en más de una década, el estado de Michoacán cerró un ejercicio fiscal sin observaciones por desvío de recursos o daño patrimonial en el manejo del gasto educativo, de acuerdo con el último reporte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

El gobernador michoacano, Alfredo Ramírez Bedolla, atribuyó el resultado al combate a la corrupción y a la depuración de la nómina magisterial, acciones que también han permitido invertir más de 40,000 millones de pesos en infraestructura sin contratar nuevos créditos e incluso casi duplicar los ingresos estatales sin más impuestos, pasando de 4.8 a 8.6%, lo que refleja su disciplina financiera.

Además, informó que durante 2024 la entidad registró cero observaciones en el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica, un contraste con años anteriores en los que se detectaron irregularidades millonarias.

Uno de los principales problemas detectados al inicio de la actual administración, en 2021, era el desorden en la nómina educativa, donde se pagaba a personas que no desempeñaban funciones docentes, mientras que maestros en activo enfrentaban retrasos en sus salarios.



Michoacán cerró un ejercicio fiscal sin observaciones por desvío de recursos o daño patrimonial en el manejo del gasto educativo.

Para corregir estas irregularidades se implementaron mecanismos de control como el pago de salarios mediante tarjeta bancaria, la verificación de asistencia y el cruce permanente de información con la plantilla laboral del sector educativo. A ello se sumó la creación de la Unidad de Atención a Órganos Fiscalizadores, que permitió atender simultáneamente diversas auditorías federales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 46-47	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aureliano Hernández será el nuevo auditor de la Federación

• Fue elegido por mayoría en la Cámara de Diputados.

Es hijo del exsecretario particular de Claudia Sheinbaum

Aureliano Hernández es electo auditor por los siguientes 8 años



• "No vengo a cumplirle a nadie", afirmó el nuevo titular de la ASF en breve declaración a medios

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

"No vengo a cumplirle a nadie", lanzó el nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), Aureliano Hernández Palacios Cardel, tras ser electo por un periodo de 8 años por la mayoría de las y los integrantes del Pleno de la Cámara de Diputados.

En breve declaración a medios, Palacios Cardel, quien obtuvo 472 votos de diputadas y diputados de todas las bancadas de San Lázaro, se dijo orgullo de aceptar el cargo, al tiempo que afirmó que no busca cumplir con nadie, pues, agregó, su trabajo estará comprometido con la honestidad y "nunca le voy a fallar a la soberanía que tuvo a bien votar (por él)".

Incluso, al ser cuestionado sobre si garantizará independencia de la presidenta Claudia Sheinbaum, el recién nombrado auditor superior aseguro que "totalmente", no sin antes expresar: "no vengo a cumplirle a nadie".

Luego de que la mañana de este martes se diera a conocer la terna de los aspirantes mejor calificados para renovar la titularidad de la ASF, que fue conformada por Aureliano Hernández Palacios Cardel,

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | PP, 46-47 | 11/03/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Palacios Cardel obtuvo 472 votos de diputadas y diputados de todas las bancadas de San Lázaro.
FOTO: ESPECIAL

Elizabeth Barba Villafán y Luis Miguel Martínez Anzure; dejando fuera al entonces titular del máximo ente fiscalizador, David Colmenares Páramo, quien buscaba la reelección por otros ocho años.

Comenzó a sonar con fuerza el nombre de Aureliano Hernández Palacios Cardel como el elegido por Morena y sus aliados para encabezar la votación.

Ya en el pleno, cada una de las y los diputados procedieron a votar por cédula, es decir, a través de una papeleta que se depositó una a una dentro de una urna transparente. Dicho proceso, que duró cerca de 2 horas, dio como resultado 472 votos para Aureliano Hernández Palacios Cardel; un solo voto para Elizabeth Barba Villafán; 6 votos para Luis Miguel Martínez Anzure; 2 votos nulos y 19 papeletas inutilizadas.

En consecuencia, tras haber alcanzado la votación por mayoría calificada de los miembros presentes de la Cámara de Diputados, Aureliano Hernández Palacios Cardel fue designado como auditor superior de la Federación, por un periodo de ocho años, a partir del 15 de marzo de 2026 y hasta el 14 de marzo de 2034.

Perfil

Palacios Cardel, es originario de Veracruz y economista. Actualmente se desempeñaba como auditor especial del Gasto Federalizado en la ASF, cargo que asumió en octubre de 2025, tras la renuncia de Emilio Barriga Delgado, quien en ese entonces anunció que dejaría su puesto para competir por la titularidad de la Auditoría Superior de la Federación.

A Aureliano Hernández Palacios Cardel se le identifica también como un personaje cercano a David Colmenares Páramo, ahora extitular de la ASF.

Antes de este nombramiento, Palacios Cardel ya formaba parte de la Auditoría Superior de la Federación, ya que desde 2018 ejercía el cargo de director General de Auditoría del Gasto Federalizado "D" .

Previamente, en noviembre de 2015, fue nombrado como director General de Administración en la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE) de la Ciudad de México, cargo al que subió a sólo cuatro meses de haber llegado a dicha dependencia local como Director de Recursos Humanos y Servicios Generales.

Por otro lado, en 2013 fue Director de Planeación y Finanzas del programa Calidad de Vida Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México; mientras que en 2009 fue Director General de Administración de la Secretaría de Salud del Distrito Federal.

A Aureliano Hernández Palacios Cardel se le identifica como un personaje cercano a David Colmenares Páramo, ahora extitular de la ASF y a la presidenta de la República Claudia Sheinbaum Pardo, ya que es hijo de Fernando Aureliano Hernández Palacios Mirón, exsecretario particular de Claudia Sheinbaum cuando fue jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OBSERVATORIO PERMANENTE DE INTEGRIDAD ELECTORAL

Advierten riesgos para equidad y representación

Cambios incluidos en la propuesta podrían alterar equilibrios clave del modelo electoral mexicano, advierte Opine

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@glmm.com.mx

La iniciativa de reforma electoral presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum incorpora algunos avances técnicos en materia de fiscalización del dinero en la política y regulación de nuevas tecnologías, pero también plantea cambios que podrían generar riesgos para la equidad de la competencia y la representación política, advierte el Tercer análisis del Observatorio Permanente de Integridad Electoral (Opine).

El informe señala que varias de las propuestas contenidas en la iniciativa abordan temas relevantes del sistema electoral, como el control del financiamiento de campañas, el uso de herramientas digitales y la ampliación de mecanismos de participación ciudadana.

Sin embargo, también advierte que algunos cambios institucionales podrían alterar equilibrios clave del modelo electoral mexicano.

Al presentar el informe, Arturo Espinosa, de Laboratorio Electoral, consideró que el contenido de la reforma no necesariamente responde a las preocupaciones que distintos sectores ciudadanos expresaron durante los foros convocados por la comisión presidencial encargada de elaborar la iniciativa.

Señaló que varios de los temas que se discutieron en esos espacios de consulta aparecen de manera limitada o superficial en el proyecto presentado por el Ejecutivo.

POLÉMICA

Entre los temas que más preocupación generan están:

- El rediseño del Congreso para modificar el sistema de curules plurinominales y eliminar escaños.
- Reducción de tiempos oficiales de radio y TV destinados a partidos y autoridades electorales.
- Se dejan fuera problemas del sistema electoral como la violencia política y sobrerrepresentación.

"Y vemos que aquí hay una tensión, una distancia entre el discurso democratizador bajo el cual se plantea la iniciativa y el diseño que ya se prevé en esta reforma constitucional", comentó.

Entre los puntos que generan mayor debate se encuentra el rediseño del Congreso de la Unión.

La propuesta contempla modificar el sistema de diputaciones plurinominales e incluso eliminar los 32 escaños de representación proporcional en el Senado, lo que la exmagistrada Janine Otálora criticó, al participar en la presentación del informe, por considerar que no resuelve del todo el otorgamiento de candidaturas por parte de las cúpulas partidistas.

Otro de los aspectos que genera preocupación es la reducción de los tiempos oficiales de radio y televisión destinados a partidos políticos y autoridades electorales, pues podría afectar el acceso equitativo a la comunicación política, particularmente para partidos con menor presencia mediática, dice el informe.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RUMBO A DISCUSIÓN DEL T-MEC

Aprueban en el Senado agilizar propiedad industrial

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Con 103 votos unánimes, el pleno del Senado aprobó la reforma legal en materia de propiedad industrial, que es una pieza legislativa exigida en el marco del T-MEC e incluye mecanismos para evitar el robo de derechos sobre cualquier innovación y agiliza el procedimiento para los registros.

Incluye el freno a la apropiación ilegal de las expresiones culturales de los pueblos indígenas del país en diseños de marcas nacionales o internacionales. Además, añade a la IA como parte de las causales para considerar el robo de innovaciones.

"Los signos idénticos o semejantes en grado de confusión a los elementos que formen parte o se vinculen de manera clara al desarrollo del patrimonio cultural, conocimientos y expresiones culturales tradicionales, así como a las manifestaciones asociadas a los mismos y la propiedad intelectual colectiva de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, salvo que la solicitud sea presentada por integrantes de dichas comunidades, en términos de lo que establezca el Reglamento de esta Ley y previa autorización de la asamblea general comunitaria respectiva", dice la reforma, que fue turnada a la Cámara de Diputados para su revisión y eventual aprobación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ASF

Michoacán, sin observaciones en gasto educativo

POR GUILLERMO GARCÍA
nacional@gimm.com.mx

Por primera vez en más de una década, Michoacán cerró un ejercicio fiscal sin observaciones por desvío de recursos o daño patrimonial en el manejo del gasto educativo, de acuerdo con el más reciente reporte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

El gobernador de la entidad, Alfredo Ramírez Bedolla, atribuyó este resultado al combate a la corrupción y a la depuración de la nómina magisterial, ya que estas medidas —aseguró— han permitido realizar inversiones superiores a 40 mil millones de pesos en infraestructura sin contratar nuevos créditos.

El funcionario recordó que al inicio de su administración, en 2021, uno de los principales problemas detectados era el desorden en la nómina del sector educativo. De acuerdo con el gobernador, se pagaba a personas que no realizaban funciones docentes mientras que maestros en activo enfrentaban retrasos en el cobro de sus salarios.

"Era un desorden total, se pagaba a quien no trabajaba, a quien trabajaba no se le pagaba y nosotros lo que hicimos fue hacer a un lado el tema de la grilla sindical y enfocarnos en nuestra responsabilidad que era pagarles a los maestros puntualmente y no pagarles a los aviadores", afirmó.

El mandatario señaló que entre los llamados "aviadores" se encontraban actores políticos y funcionarios que figuraban en la nómina educativa sin desempeñar labores dentro del sistema escolar.

Para corregir estas irregularidades, el gobierno estatal implementó diversos mecanismos de control, entre ellos el pago de salarios mediante tarjeta bancaria, la verificación de asistencia del personal docente y el cruce permanente de información con la plantilla laboral del sector educativo.

Cabe señalar que las observaciones de la ASF en materia educativa habían sido constantes en ejercicios previos. En 2014, por ejemplo, el monto observado alcanzó 679 millones de pesos; posteriormente se registraron 28.8 millones de pesos en 2021, 3.9 millones en 2022 y 2.6 millones en 2023. Por primera vez en más de una década, Michoacán cerró un ejercicio fiscal sin observaciones por desvío de recursos o daño patrimonial en el manejo del gasto educativo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	21	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SINDICATO DE NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA RECLAMA DINERO

Van por cuotas de empleados de AHMSA

El concurso mercantil de Altos Hornos de México (AHMSA) sumó un nuevo episodio luego de que el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana presentara ante el tribunal un señalamiento relacionado con el manejo de cuotas sindicales dentro del proceso judicial que enfrenta la siderúrgica.

El gremio encabezado por Napoleón Gómez Urrutia sostuvo que aportaciones sindicales habrían sido recibidas por el sindicato denominado como Los Democráticos, dirigido por Ismael Leija Escalante, pese a que, de acuerdo con el planteamiento presentado ante el juzgado, esos recursos corresponderían a la organización que encabeza el también legislador por Morena.

Tras la presentación del escrito, la jueza Ruth Haggi Huerta García, titular del Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles, otorgó un plazo de seis días al síndico del procedimiento, Víctor Manuel Aguilera Gómez, para responder a los cuestionamientos planteados dentro del expediente 19/2023, que concentra el concurso mercantil de la compañía siderúrgica, ubicada en Monclova, Coahuila.

La resolución forma parte de un acuerdo emitido el 3 de marzo de 2026 por el Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles, con sede en la Ciudad de México, donde se revisaron diversos escritos y oficios presentados por autoridades y partes involucradas en el proceso.

—Christopher Calderón

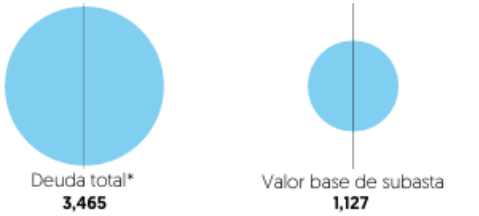
3

DE MARZO. Se resolvió darle un plazo de 6 días al síndico para responder preguntas.

Actualidad

El valor base de la subasta de activos de AHMSA y MINOSA cubriría el 32.5% de la deuda total.

Cifras en mdd



Fuente: AHMSA *Aproximado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	22	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EXIGEN FRENAR *APPS*

Taxistas del AICM anuncian bloqueo

Permisionarios y operadores de la agrupación Transportación Terrestre Nueva Imagen convocaron a un bloqueo indefinido en las dos vías de acceso al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) a partir de este miércoles.

La movilización, programada para las 9:00 horas en la puerta 9, surge como protesta ante lo que consideran una omisión de la ley por parte de las autoridades aeroportuarias al permitir que aplicaciones de transporte recojan pasaje en áreas federales.

El sector de taxis concesionados denunció que existen iniciativas en el Congreso orientadas a modificar el marco legal para favorecer a las plataformas digitales.

"El sector del transporte aeroportuario ha decidido levantar la voz ante las iniciativas que se están impulsando en el Senado y en la Cámara de Diputados para hacer un traje a la medida para estas plataformas", refiere el aviso de la organización, que confirmó la suspensión total de la venta de boletos de taxi durante la protesta.

La legislación actual estipula que solo los vehículos con concesión federal pueden recoger pasajeros en puertos y aeropuertos; sin embargo, la insuficiencia de la flota para atender a 48 millones de usuarios anuales y los altos precios han volcado la preferencia de los viajeros hacia las aplicaciones.

Los manifestantes advirtieron que mantendrán la concentración de manera indefinida hasta obtener un compromiso por escrito que garantice que no habrá reformas legales que validen la operación de las plataformas.

—Aldo Munguía

¡Cuidado con el vuelo!

Taxistas realizarán un bloqueo total de accesos vehiculares a Terminal 1 y 2 desde hoy.

Durante
Suspensión de venta de boletos de taxi autorizado durante toda la movilización.

Postura
Exigen frenar reformas legales que permitirían a las *apps* operar.

Clave
La protesta será de carácter indefinido hasta obtener compromisos por escrito por parte de las autoridades del AICM.

Fuente: Transportación Terrestre Nueva Imagen

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 35 | 11/03/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CUESTIONA REFORMA

En riesgo, paridad de género: Otálora

Janine Otálora, expresidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), advirtió que la reforma electoral pondría en riesgo la paridad de género en la Cámara de Diputados, distorsionaría el límite de sobrerrepresentación y facilitaría a un partido la mayoría calificada en el Senado.

Durante la presentación del análisis de la reforma electoral, elaborado por el Observatorio Permanente de Integridad Electoral, dijo que la enmienda plantea varios problemas, siendo uno de los principales la eliminación de las 32 senadurías, pues podría llevar a que un partido mayoritario, en este caso Morena, obtenga una mayoría calificada y "provocaría que el Senado dejara de ser un dique de contención de la mayoría legislativa".

En cuanto a la composición de la Cámara de Diputados, Otálora indicó que el sistema de representación de los mejores perdedores tiene diversos problemas, entre ellos "que podría llegar a ser una manera de alterar el 8% establecido en la Constitución en materia de sobrerrepresentación y llevar finalmente el modelo a uno esencialmente bipartidista".

Explicó que en el modelo actual si no se alcanza la paridad o la cuota establecida para acciones afirmativas a través de la mayoría relativa, el INE y los tribunales pueden llevar a cabo una compensación al ajustar las listas y así cumplir con ambos principios; con el cambio, dijo, las autoridades electorales tendrán que ponderar entre cumplir con el principio constitucional de paridad de género y espacios para grupos vulnerables o respetar el voto de los ciudadanos. —*Fernado Merino*

"(La propuesta) provocaría que el Senado dejara de ser un dique de contención"

JANINE OTÁLORA
Exmagistrada del TEPJF



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	35	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GEOVANNA BAÑUELOS EN EL SENADO

PT, LISTO PARA ASUMIR COSTO POLÍTICO

El Partido del Trabajo (PT) asumirá el costo político en caso de no aprobar la reforma electoral, afirmó Geovanna Bañuelos, vicecoordinadora de la bancada en el Senado, en entrevista con medios de comunicación.

"Todos los costos políticos, los hemos asumido con profunda responsabilidad y te puedo decir que con orgullo también. Esta no será la excepción. Nosotros estamos atentos, dando la cara, dando el debate", mencionó la senadora.

Respecto de los señalamientos que ya hay contra los petistas en redes sociales, los consideró injustos.

"Me parecen injustos y desproporcionados, y afortunadamente son voces aisladas que nosotros respetamos, pero que no representan ni al gobierno ni la institucionalidad de los partidos". —*Diana Benítez*

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 37 | 11/03/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RUMBO A ELECCIÓN DE 2027

Corcholatas morenistas comienzan a asomarse para alcaldías de CDMX

Hay demarcaciones en las que el partido guinda apuesta por la continuidad



CUARTOSCURO

Análisis. En Morena ya empezaron a buscar a sus cartas fuertes para contender en los comicios intermedios.

La contienda electoral por las alcaldías de la Ciudad de México en 2027 se avecina y en Morena ya suenan nombres para abanderar la lucha, aunque la decisión final la tendrán las encuestas que aplicará el partido.

Actualmente, Morena gobierna 11 demarcaciones, y aunque en algunas la continuidad parece ser la mejor opción, en otras, las sorpresas podrían darse.

Mientras que en las alcaldías que gobierna la oposición suenan nombres que llevan haciendo trabajo territorial desde hace meses. Estos son algunos de los nombres que suenan como posibles candidatos.

ÁLVARO OBREGÓN: LA CONTINUIDAD EN EL AIRE

La permanencia de Javier López Casarín es una opción que se maneja con fuerza, aunque las diputadas Rosario Morales o Valentina Batres también suenan, en caso de que se busque una opción femenina.

AZCAPOTZALCO: UN RELEVO EN LA CÚSPIDE

Se espera un relevo entre Nancy Núñez y la vicecoordinadora en la Cámara de Diputados, Gabriela Jiménez, quien ha estado trabajando arduamente en la zona.

También se mencionan otros nombres como el de la diputada local Ana Luisa Vargas.

BENITO JUÁREZ: LA LUCHA POR LA ALCALDÍA

La competencia en Morena por este bastión panista es entre Leticia Varela y Hugo Torres.

COYOACÁN: UNA ASPIRANTE AÑEJA

La lucha por esta demarcación es es entre Hannah de Lamadrid, quien ya fue candidata, y Carlos Torres, coordinador de programas del Bienestar.

CUAJIMALPA: LA MUJER MÁS FUERTE

Adrián Rubalcava, director del Metro, y Susana Cueto, quien se mantiene arriba en las encuestas, son opciones fuertes en esta alcaldía.

Ambos han demostrado capacidad y experiencia, lo que podría generar una competencia reñida.

CUAUHTÉMOC: LA SORPRESA ES POSIBLE

Arturo Ávila y Catalina Monreal son nombres que suenan para recuperar esta demarcación que, por dos trienios, ha ganado la oposición, aunque la sorpresa es posible en esta alcaldía.

LA GAM: JANECARLO LOZANO SE MANTIENE FUERTE

Janecarlo Lozano se mantiene fuerte en la Gustavo A. Madero, aunque la competencia es feroz. La experiencia de Lozano le juega a favor; no obstante, se mencionan otros nombres, como el de la diputada local Guadalupe Morales.

IZTACALCO: LA CONTINUIDAD DE PAZ

Lourdes Paz probablemente mantenga la alcaldía, aunque Pablo Trejo también es una opción.

IZTAPALAPA: TERRITORIO DE BRUGADA

Aleida Alavez, la actual alcaldesa,

y Ángel Sánchez, cercano a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, son opciones en esta demarcación.

MIGUEL HIDALGO: VENTAJA DE ROMO
El diputado Víctor Hugo Romo va muy arriba en las encuestas, aunque la diputada Cecilia Vadillo le va pisando los talones.

MILPA ALTA: OPCIÓN DE LA SENADORA
José Octavio Rivera y la senadora Guadalupe Chavira son nombres que suenan en esta alcaldía.

LA MAGDALENA CONTRERAS: ORTIZ, UNA POSIBILIDAD
Patricia Ortiz es una opción, aunque el actual alcalde es Fernando Mercado y también ha mostrado interés en la reelección.

TLALPAN: CONTIENDA EN EL SUR
Gabriela Osorio, la actual alcaldesa, y Pedro Haces suenan para encabezar esta demarcación del sur de la ciudad.

TLÁHUAC: OPCIÓN DE LA PRESIDENTA
Berenice Hernández y Rigoberto Salgado, cercano a la presidenta, son las opciones.

VENUSTIANO CARRANZA: PERMEA EXPERIENCIA
Julio César Moreno y Mariana Mateos son opciones. La experiencia de Moreno, que ha gobernado dos veces la entidad, es un activo a su favor; sin embargo, Mateos también ha demostrado una gran capacidad para trabajar en equipo.

XOCHIMILCO: EL ANTES Y EL AHORA
Circe Camacho y José Carlos Acosta, quien ya gobernó ese territorio, son los nombres que suenan.

—Redacción

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP,32	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

HAY NUEVO AUDITOR

Aureliano Hernández rinde protesta; estará al frente de la ASF hasta el 2034. PÁG. 32



CUARTOSCURO

EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Eligen como el nuevo titular de ASF a Aureliano Hernández

Eliminan y dejan fuera de la terna final al actual auditor David Colmenares, que buscó sin éxito reelegirse en el cargo

Hernández logró 472 votos contra 6 de Luis Miguel Martínez y 1 de Elizabeth Barba

"No vengo a cumplir con nadie, mi trabajo va a ser el compromiso con la honestidad y no le voy a fallar a la soberanía"

AURELIANO HERNÁNDEZ PALACIOS Auditor superior de la Federación

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Propuesto en primer lugar de una terna que fue aprobada por unanimidad en comisiones, el pleno de la Cámara de Diputados eligió, con 472 votos, al economista veracruzano Aureliano Hernández Palacios Cardel como el nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

El nuevo auditor ocupará el cargo durante los próximos ocho años, del 15 de marzo de 2026 al 14 de marzo de 2034, y relevará al actual auditor, el economista oaxaqueño David Colmenares Páramo, quien, en medio de fuertes críticas de todos los partidos por los resultados en su gestión –incluidos los de la '4T'– buscó sin éxito su reelección al no estar incluido en la terna finalista.

Aureliano Hernández, quien ya rindió anticipadamente la protesta de ley ante el pleno de los diputados, se impuso con una amplia mayoría sobre Luis Miguel Martínez Anzures, con solo seis votos, y Elizabeth Barba Villafán, integrantes de la

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | PP,32 | 11/03/2026 | LEGISLATIVO

terna presentada al pleno por la Comisión de Vigilancia de la ASF.

Hernández ocupaba el cargo de auditor especial del Gasto Federalizado en la misma ASF desde 2025, encargado de la revisión y auditorías al gasto de los recursos federales ejercidos en los estados y municipios, donde se registran las mayores irregularidades y los mayores montos de recursos por comprobar.

Aunque los legisladores hicieron notar que es hijo de Fernando Aureliano Hernández Palacios Mirón, quien fuera secretario particular de Claudia Sheinbaum en su gestión como jefa de Gobierno en la Ciudad de México, reconocieron su "trayectoria, profesionalismo y honorabilidad".

Entre otras de sus actividades, se desempeñó también como director general de Administración de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México.

El presidente de la Comisión de Vigilancia de la ASF, el diputado Javier Herrera, del PVEM, sostuvo ante los legisladores que todo el proceso de selección y conformación de la terna finalista fue "excepcional, pulcro y objetivo, privilegiando en todo momento las cualidades técnicas, la trayectoria profesional y, sobre todo, la honorabilidad".

Satisfecha con la nominación, la diputada Amparo Olivares, del PAN, expresó que "me hubiera gustado que hubiera más mujeres, es una invitación también para que sigamos alentándolas a que participen dentro de los procesos. Sabemos que, con esta transparencia, muchas más mujeres se van a animar y que también vean la igualdad de espacios para todos y todas".

El diputado del PRI Carlos Gutiérrez resaltó la tarea que realizó la comisión para integrar la terna, y dijo que "es sin duda un esfuerzo histórico que merece ser reconocido". Claudia Salas, de MC, felicitó al presidente de la comisión por el trabajo que se llevó a cabo como grupo colegiado, plural y democrático".

Por Morena, la diputada Gissel Santander reconoció el trabajo realizado por la comisión y afirmó que "cualquiera de los tres de la terna sería la persona idónea y el perfil correcto para llevar a buen puerto el trabajo de la ASF".

El nuevo auditor aseguró que "no vengo a cumplir con nadie, mi trabajo va a ser solo el compromiso con la honestidad y nunca le voy a fallar a la soberanía".

Insistió en que ejercerá el cargo "con total independencia, honestidad y no con el fin de cumplirle a nadie. Estoy muy orgulloso de aceptar este cargo".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP,35	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SESIÓN EXPRÉS EN CÁMARA DE DIPUTADOS

AVALAN EN COMISIONES REFORMA ELECTORAL

En escasos 90 minutos y con 45 votos a favor de Morena y 39 en contra de PVEM, PT, PAN, PRI y MC, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y la de Reforma Política y Electoral en Cámara de Diputados aprobaron el dictamen de la reforma electoral de la presidenta. Hoy sube al pleno.

—*Víctor Chávez* / PAG. 35



ESPECIAL

AVANCE EN COMISIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

En sesión exprés, palomea solo Morena la reforma electoral de Sheinbaum

PVEM y PT reiteran su rechazo al recorte de recursos a partidos; "no somos mezquinos"

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

En reunión extraordinaria de escasos 90 minutos y solo con 45 votos a favor de la mayoría de Morena y 39 en contra del PVEM, PT, PAN, PRI y MC, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y la de Reforma Política y Electoral de la Cámara de Diputados aprobaron el dictamen de la reforma electoral propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum.

Los ecologistas y petistas mantuvieron su rechazo a que se reduzca el financiamiento público que se entrega a los partidos políticos, y a que los diputados de representación proporcional sean elegidos por los ciudadanos y no los impongan las dirigencias de los partidos.

El PAN, PRI y MC insistieron en sus reclamos por "las prisas" en Morena para aprobar el dictamen por instrucción, dijeron, de Sheinbaum, la cerrazón al diálogo y "el miedo" a debatir y cerrar el paso a la injerencia del crimen organizado en las campañas electorales.

"No somos mezquinos, nuestra postura es y será que todos ganemos, minorías y mayorías, y defender los espacios para escuchar las voces de los desposeídos", explicó el diputado del PT, Pedro Vázquez.

Reprochó que su partido "ha sido objeto de un linchamiento mediático" y enfatizó que "no aceptamos este dictamen que nos presentan porque aún no están agotadas todas las posibilidades ni todas las puertas" para alcanzar acuerdos.

Por el PVEM, el diputado Ernesto Núñez argumentó su voto en contra, porque "deben discutirse mecanismos para reducir el financiamiento público a los partidos, pero al mismo tiempo se debe distribuir de manera igualitaria para que las diferencias económicas no se conviertan en desventajas".

"Aún existen aspectos que pueden perfeccionarse para lograr la equidad en la contienda", completó el ecologista Ricardo Astudillo.

En defensa del dictamen, el diputado Guillermo Santiago, representante de Morena ante el INE, replicó a la oposición del PAN y el PRI que en la propuesta presidencial "se moderniza el sistema de fiscalización de los recursos de los partidos" y "se refuerza la ley y se cierran las puertas al dinero que corrompe".

Insistió en que "la presidenta cumple con su compromiso y se trata de una reforma que pide la gente, ya que 83% está a favor", dijo al mostrar una encuesta.

El dictamen se turnó a la Mesa Directiva y hoy se someterá a discusión y votación del pleno.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	11	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#AURELIANOHERNÁNDEZ

Designan a nuevo auditor

FISCALIZARÁ LOS RECURSOS PÚBLICOS DURANTE LOS PRÓXIMOS OCHO AÑOS

POR C. STETTIN Y A. GARCÍA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Aureliano Hernández Palacios Cardel fue designado por la Cámara de Diputados como nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación, para el periodo 2026-2034.

Una vez que fue notificado que alcanzó 472 votos a favor, y tras tomar protesta, Hernández Palacios Cardel aseguró que su gestión estará guiada por la honestidad y la independencia frente al Ejecutivo Federal.

Esto último, luego de que se diera a conocer que es hijo de Fernando Aureliano Hernández Palacios Mirón, secretario particular de la presidente Claudia Sheinbaum cuando era jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Confirmó que conoce a Sheinbaum Pardo, aunque subrayó que su actuación no estará subordinada a ninguna figura política.

"No vengo a cumplir con nadie. Mi trabajo va a ser solo el compromiso con la honestidad, y nunca le voy a fallar a la soberanía que tuvo a bien votar con la cantidad de votos que nos eligieron", declaró.

El próximo auditor superior es maestro en economía y se desempeñaba como Auditor Especial del Gasto Federalizado de la ASF, cargo que asumió en octubre de 2025 tras ser designado por el entonces titular del organismo, David Colmenares.

Desde esa posición estuvo a cargo de supervisar cómo los gobiernos estatales y municipales ejercen los recursos transferidos por la federación.

En sesión ordinaria, los legisladores escogieron de una terna que estuvo conformada por Hernández Palacios Cardel, Elizabeth Barba Villafán y Luis Miguel Martínez Anzures, quienes obtuvieron las mejores evaluaciones durante el proceso de selección que realizó la Comisión de Vigilancia de la ASF de San Lázaro.

ELEGIDO POR MAYORÍA

- Con apoyo de la oposición, el próximo titular de la ASF recibió 472 votos.
- Desde octubre fungió como Auditor Especial de Gasto Federalizado.
- Alista reuniones con distintos partidos para trabajo institucional.
- Afirmó que priorizará la honestidad y advirtió que no llega a cumplir con nadie.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	11	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FOTO: ESPECIAL



• **SESIÓN.** Hernández Palacios Cardel rindió protesta tras la votación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	32	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#AUDITORÍASUPERIOR

EXEDIL, SIN ACLARAR 287 MDP

El exalcalde sustituto de Toluca, Juan Maccise, debe precisar el destino de los recursos de 2024, observados por el órgano auditor

POR VENERANDA MENDOZA
ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El ayuntamiento de Toluca tiene pendiente por aclarar el destino de 287 millones 432 mil 800 pesos en Aportaciones Federales, Participaciones Federales y Otros, observados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) al ejercicio fiscal 2024, único año de gestión del priista Juan Maccise Naime, quien suplió a Raymundo Martínez Carbajal que huyó por una acusación de presunto secuestro exprés con fines de extorsión en agravio de su entonces suegro.

La tercera entrega del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024 detalla que al gobierno de la capital mexiquense se le practicó la auditoría 975 en recursos del gasto federalizado, incluidas las participaciones federales en municipios.

El universo seleccionado para la revisión incluyó 319 millones 217 mil 800 pesos, el mismo monto y porcentaje de la muestra, lo que significa que se revisaron la totalidad de los recursos utilizados.

Hasta ahora, el ayuntamiento apenas solventó y atendió una observación, pero tiene cinco en proceso, que implican 287 millones 432 mil 800 pesos por aclarar, lo que a su vez dio pie a tres Pliegos de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria.

El ejercicio fiscal 2024 en la capital mexiquense se desarrolló bajo circunstancias *sui-generis*, debido a que el presidente municipal para el periodo 2022-2024 dejó la administración local para sustraerse de la acción de la justicia.

Por acuerdo político, en su lugar fue designado el también priista Juan Maccise Naime, quien concluyó su encomienda el 31 de enero de 2024, y a quien le tocó sortear la crisis administrativa y política que Martínez Carbajal le heredó.

En marzo de 2024, el otrora regidor Mario Cardoso entabló una denuncia penal ante la Fiscalía local en contra de Martínez Carbajal por un supuesto desfalco al erario por aproximadamente más de 237 mdp.

GESTIÓN 2022-2024

- El expresidente municipal, Raymundo Martínez, fue acusado de extorsión.
- Por acuerdo político Martínez fue sustituido por el priista Juan Maccise Naime.

3

- Pliegos de responsabilidad administrativa faltan aclarar.

CUENTA PÚBLICA 2024

- Al gobierno de la capital mexiquense se le practicó la auditoría 975 en recursos del gasto.
- Hasta ahora, el ayuntamiento solventó una observación y tiene cinco en proceso.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | PP,4 | 11/03/2026 | LEGISLATIVO

P4 #SINPVEMNIPT

REFORMA ELECTORAL VA AL PLENO

#HOYVAALPLENO

SIN EL PT Y EL PVEM AVANZA LA REFORMA ELECTORAL

EN DEBATE EN COMISIONES, LOS ALIADOS DEFIENDEN ESPACIOS PARA MINORÍAS Y EQUIDAD EN CONTIENDAS

ALMAQUIO GARCÍA, CINTHYA STETTIN, CARLOS NAVARRO Y VÍCTOR ORTEGA

Pese a los votos en contra del PT y el Verde Ecologista, avanzó el dictamen de reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum en Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Político-Electoral de la Cámara de Diputados.

Aunque tiene un día más de vida, se prevé que, en la discusión en el Pleno, programada para este miércoles, muera el dictamen al no tener mayoría calificada por tratarse de una reforma constitucional, debido al rechazo de los partidos aliados.

Al tomar la palabra, Pedro Vázquez, del PT, acusó linchamiento mediático por su postura en contra, pero dijo que están por defender espacios para las voces minoritarias y no a las cuotas o los cuates.

"Por ello, y por otras circunstancias, es que nuestro grupo parlamentario del Partido del Trabajo nos apartamos del dictamen, toda vez que consideramos que aún no están agotadas las posibilidades, ni cerradas todas las puertas", dijo.

Ricardo Astudillo, del PVEM, reconoció el esfuerzo que hay detrás de la propuesta y la visión de Estado con la que la Presidenta plantea la iniciativa, pero resaltó que aún existen aspectos que pueden perfeccionarse para garantizar plenamente la equidad de la contienda electoral.

"Por ello, y con el mayor respeto hacia el esfuerzo que representa esta propuesta, a pesar de coincidir en varios puntos de la reforma constitucional, en esta ocasión no podemos acompañar el dictamen, porque consideramos que la propuesta puede fortalecerse para asegurar condiciones de igualdad en la competencia democrática", dijo.

En defensa de la propuesta presidencial, Guadalupe Morales, de Morena, destacó que más de 80 por ciento de personas encuestadas sobre el tema señalaron estar a favor de la reforma y dijo que lo que se aprueba es la garantía de pluralidad y la protección de los procesos de los grupos criminales.

"Así como la reestructuración de los criterios para la fiscalización del financiamiento, de modo que se protejan los procesos electorales, y escuchen bien, de recurso de procedencia ilícita, ya sean recursos de cárteles del narcotráfico, o ¿Por qué no? del cártel Inmobiliario, expresó.

Por la mañana, la presidenta Claudia Sheinbaum descartó hacer un llamado al PT y al PVEM para que voten por la reforma electoral y aseguró que ella cumplió con enviar la propuesta.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | PP,4 | 11/03/2026 | LEGISLATIVO

"No (haré el llamado), cada quien que decida, yo como les dije, yo cumplo con la gente, la gran mayoría del pueblo está de acuerdo con la propuesta que envié, yo cumplí, depende de los diputados de cómo van a ejercer su voto", sostuvo.

En ese sentido, la dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde, aseguró este martes que, en caso de no aprobarse la reforma electoral en la Cámara de Diputados, sin las dos terceras partes, y sin apoyo del Verde Ecologista y del PT "no sería una derrota", sino un triunfo porque se abrió el debate para fortalecer la democracia mexicana.

En entrevista para *El Macanazo Informativo*, con Maca Carriedo para **Heraldo Televisión**, la presidenta nacional del partido dijo que tampoco se debe adelantar que los partidos aliados de Morena en el legislativo se negarán a apoyar la reforma, pero que de ir en contra ya se alista una propuesta relativa a esta reforma y que igualmente emanará de Presidencia.

"Hay una propuesta que hace la Presidenta por un asunto de principios, ella se comprometió con el pueblo (...) y si en este momento no es posible, queda ese planteamiento para una futura decisión", dijo.

253

• Posibles votos suma hasta ahora Morena.

334

• Votos se requieren para su aval.

...PERO AFINAN EL PLAN B

- Legisladores de Morena reconocieron que se debe esperar el Plan B.
- Buscan integrar en leyes secundarias detección del crimen organizado.
- Será la presidenta Sheinbaum quien presente el plan alterno a la reforma.



FOTO: CUARTOSCURO

• **DEBATE.** Legisladores de la bancada de Morena votaron a favor del dictamen en las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Reforma Político-Electoral.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | PP,10 | 11/03/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#DECUERPOENTERO



AURELIANO HERNÁNDEZ, NUEVO TITULAR DE LA ASF

FOTO: ESPECIAL

P10

DE CUERPO ENTERO

Aureliano Hernández Palacios Cardel / Titular de la ASF

¿QUIÉN ES?

NACIÓ EN XALAPA, VERACRUZ. Es licenciado en Economía y Maestro en Políticas Públicas / En 2018 formó parte de la ASF / Desde 2025 es auditor especial de gasto federalizado en la ASF / Tiene experiencia en control interno y fiscalización en el gobierno estatal de Veracruz / Ayer, el Pleno de la Cámara de Diputados lo designó como nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación.

REDACCIÓN / PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

EN RADIOGRAFÍA

1. La complexión física es la de un ectomorfo, esbelto. Acompaña el ritmo vocal y expresión facial; su forma de hablar es pausada y con una tonalidad que, aunque tiende a lo bajo, se mantiene en grave.
2. No se observa una rítmica explosiva, es parte de su marca personal. Tiene una imagen suave, es una persona que se ejercita. Los hombros erguidos y alineados al tórax son una postura común que le es cómoda.
3. En su rostro se recarga la expresión de emociones, sobre todo en la frente que es donde se detectan las micro expresiones faciales que demuestran su estado anímico.



¿QUÉ PROYECTA?

1. Su forma de hablar es pausada, con varias coloraciones y matices. Enfatiza solamente palabras, no frases y de manera ocasional. Tiene una imagen estructurada, con un atuendo uniforme, es innovador en el uso de corbatas.
2. Se le identifica por el uso de trajes y blazers negros o gris oxford con camisas blancas; tiene una imagen impecable y cuidada, y lo que destaca son las corbatas gruesas y con una gama amplia de colores y formas.
3. Su estilo es formal, el diseño de imagen es consistente con la barba cerrada que le genera un sentido de marca.

DEBE CUIDAR

1. Al haber sido el perfil mejor evaluado de la terna para obtener el cargo de Auditor Superior, deberá demostrar su capacidad, experiencia, y trayectoria al ocupar un puesto de tal relevancia a nivel federal.

PODRÍA EXPLOTAR MÁS

1. Sin duda, su nuevo encargo le dará una nueva proyección en su carrera y desempeño en la administración pública.

POST AL AIRE

1. X: @Aureliano_HPC Desde noviembre de 2019, cuando abrió su perfil, acumula mil 224 publicaciones, lo que convierte a X en su red social más utilizada.
2. Facebook: @AurelianoHernandezPalaciosCardel. Tiene mil 200 seguidores.
3. YouTube: @AURELIANO9486 No tiene videos publicados, aunque su perfil data de 2011.

SUS FORTALEZAS

1. Obtuvo el aval con 472 votos a favor por parte de legisladores en la Cámara de Diputados.

¿QUÉ DICE?

1. "Sólo decirles que estoy muy orgulloso de aceptar este cargo. No vengo a cumplir con nadie. Mi trabajo va a ser sólo el compromiso con la honestidad", dijo ante legisladores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	7	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Senadora del PT confía que voto en contra de la reforma electoral no será motivo de ruptura con 4T

Por Redacción/*El Independiente*

APRO.- La senadora del Partido del Trabajo (PT), Geovanna Bañuelos, confió en que no haya alguna ruptura con Morena y la cuarta transformación por la decisión de su bancada de no respaldar la reforma electoral impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

"No creemos que sea un motivo de ruptura con nuestro movimiento ni con el gobierno que encabeza nuestra presidenta. No creemos y no deseamos que así sea. Nosotros creemos que, por encima de cualquier reforma, por trascendente que ésta sea, está el privilegiar la unidad de nuestro movimiento, el fortalecer el gobierno de nuestra presidenta, a quien respetamos y admiramos y respaldamos también, y por supuesto el de procurar la unidad entre los partidos integrantes de esta coalición, que no solamente ha sido una coalición electoral, también es una coalición legislativa", dijo.

"Estaremos atentos, es una reforma importante, sin duda, pero decirles a todas y a todos ustedes, que nosotros hemos respaldado absolutamente todas las reformas constitucionales que se han enviado desde el tiempo de nuestro presidente (Andrés Manuel) López Obrador, pero también hemos sido respetuosos y contundentes en las cosas en las que no coincidimos y damos los argumentos de por qué es así", expresó.

La senadora aseguró que el PT fue fundador de la cuarta transformación, ya que su partido ha estado luchando en las calles, en las plazas públicas, desde antes incluso de que Morena existiera como partido político.

Este martes, la iniciativa de reforma electoral de Sheinbaum, que pretender modificar 11 artículos de la Constitución, se está discutiendo en Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Política-Electoral en San Lázaro; de aprobarse, pasaría para su debate este miércoles 11 de marzo en el pleno.



Geovanna Bañuelos de la Torre, senadora; y Alberto Anaya, presidente del PT. (Foto Archivo Cuartoscuro)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	6	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aprueban reforma para fortalecer lenguas indígenas en la ciencia

El dictamen, aprobado por unanimidad, destaca que las lenguas indígenas deben formar parte de los espacios donde se genera conocimiento

POR RUBÉN ARIZMENDI

Las lenguas indígenas formarán parte de las políticas públicas vinculadas con la ciencia, la tecnología y las humanidades luego de que el Senado de la República aprobara por unanimidad una reforma a la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación para impulsar su estudio, desarrollo y difusión.

La asamblea avaló la modificación a la fracción XX del artículo 11 de dicha ley con 100 votos a favor, por lo que la Mesa Directiva instruyó turnar el proyecto a la Cámara de Diputados para su ratificación.

La presidenta de la Comisión de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, Susana Harp Iturribarría, señaló que los pueblos y comunidades indígenas poseen un acervo invaluable de saberes que en muchas ocasiones no se reconocen como actividades científicas a pesar de representar desarrollos tecnológicos relevantes como el aprovechamiento del agua.

Indicó que impulsar la investigación de las lenguas originarias permitirá que no permanezcan ajenas a los objetos de estudio de las ciencias en México ni al desarrollo de tecnologías que faciliten su digitalización y preservación.



FOTO: CUARTOSCURO

La senadora Susana Harp Iturribarría señaló que los pueblos y comunidades indígenas poseen un acervo invaluable.

Explicó que la reforma busca incorporar el desarrollo, estudio y difusión de las lenguas indígenas como elementos fundamentales en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas vinculadas con las actividades científicas y tecnológicas.

SE IMPULSA DIFUSIÓN DE LENGUAS INDÍGENAS

Susana Harp Iturribarría, senadora del Partido Verde Ecologista de México y promovente de la iniciativa, María del Rocío Corona Nakamura, afirmó que la modificación impulsa el uso, estudio y difusión de las lenguas indígenas en los espacios donde se genera conocimiento para evitar su desaparición y fortalecer su presencia en el ámbito científico.

Añadió que las lenguas indígenas permanecen vivas en millones de hogares, comunidades y expresiones culturales del país y sostuvo que su presencia también debe reflejarse en los espacios donde se construye el conocimiento del presente y del futuro.

Destacó que fortalecer las lenguas originarias dentro de la ciencia y la tecnología implica reconocer la diversidad cultural como un elemento clave para el desarrollo nacional.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 4 | 11/03/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aprueban legisladores mejoras a procesos de protección de patentes y registros

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

El Senado aprobó ayer por unanimidad la reforma presidencial en materia de propiedad industrial que tiene el objetivo de simplificar y agilizar los procesos de protección de patentes y registro, así como fomentar la transferencia tecnológica.

También impone sanciones a quien use la inteligencia artificial para falsificar o apropiarse de algún signo distintivo o patente, en detrimento de las personas titulares de derechos y de la economía nacional.

La modificación a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, que fue avalada por 103 votos a favor, fue remitida a la Cámara de Diputados para su análisis y eventual votación.

El presidente de la Comisión de Economía, Emmanuel Reyes, declaró que con este dictamen se rompen las barreras para que el ingenio mexicano no sólo sea reconocido, sino que sea motor de competitividad y riqueza.

"Especialmente esto representa un acto de justicia para las universidades mexicanas, para la academia, los centros de investigación y las personas emprendedoras", apuntó.

El morenista resaltó que la reforma versa en torno a tres grandes vertientes: la primera radica en el fortalecimiento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) como verdadero promotor de innovación y de transferencia tecnológica; la segunda se refiere a la simplificación, digitalización y certeza jurídica en todos los procedimientos administrativos, a fin de optimizar tiempos, y la tercera contempla la transferencia de tecnología como una política pública.

Por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Karla Guadalupe Toledo celebró el dictamen, pero destacó que sin garantizar un presupuesto adecuado puede convertirse en letra muerta, pues si al IMPI no le otorgan recursos suficientes, personal especializado y un soporte técnico moderno, "este esfuerzo puede fracasar".

Reconoció que se haya retirado del documento la figura de la afirmativa ficta, pues esta implicaba el otorgamiento de una patente si la autoridad no respondía a la solicitud dentro de un plazo determinado. Eso era sumamente peligroso, ya que una patente otorgada sin tener un análisis técnico adecuado puede beneficiar a oportunistas, bloquear a competidores legítimos y frenar la innovación. Además, se podían generar conflictos en materia de patentes farmacéuticas bajo el tratado de libre comercio, sostuvo la priísta.

María de Jesús Díaz Marmolejo, del Partido Acción Nacional (PAN), señaló que fortalecer el Sistema de Propiedad Industrial es un paso necesario, pero la reforma llega tarde y es insuficiente para el rezago que enfrenta el país en materia de innovación. De acuerdo con el Índice Global de Innovación, México ocupa el lugar 56 a escala mundial. A ello se suma que entre 2018 y 2024 se otorgaron más de 66 mil patentes en el país, de las cuales 94 por ciento son de extranjeros y apenas 5.5 por ciento corresponden a inventores mexicanos.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 4 | 11/03/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En la 4T nos han tratado como perros de rancho: líder del PT en Oaxaca

NÉSTOR JIMÉNEZ

El 20 de marzo, las dirigencias de los partidos de la Cuarta Transformación –Morena, del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM)– tendrán su primera mesa nacional, después del acuerdo de unidad que firmaron hace un mes encaminado a mantener la coalición en las elecciones de 2027.

Luego de que el Consejo Nacional de Morena definió el pasado fin de semana sus reglas para la selección de candidaturas, se prevé que éste sea uno de los puntos que aborden las tres fuerzas políticas.

Benjamín Robles, integrante de la Comisión Coordinadora Nacional del PT, subrayó que su partido tiene derecho a encabezar candidaturas. Aunque aclaró que es una opinión a título personal, expuso que muchos petistas seguramente opinan de esa forma.

"Yo soy de la opinión de que no podemos ir otra vez como perros de rancho. O sea, que a los pleitos ahí los mandan y a las fiestas nos amarran. Nosotros tenemos derecho a encabezar candidaturas y hablo de las 17 (gubernaturas). Tenemos perfiles muy bien posicionados en Zacatecas, en Baja California Sur, en Baja California, en Tlaxcala y nosotros, de verdad, no veo que sea lo correcto que otra vez vayamos a estar nada más viendo cómo designan candidatos de Morena cuando tenemos cuadros muy posicionados", señaló en entrevista con *La Jornada*.

Además, se pronunció por que desde su partido se soliciten ajustes al formato de encuestas que ha aplicado la coalición en las elecciones recientes.

Por ejemplo, explicó que en procesos anteriores, a pesar de contemplarse aspirantes de los tres partidos, en los ejercicios demoscópicos se preguntaba a la población: "¿quién crees que debe ser el candidato de Morena?"

"Yo he sido objeto de esa falta de claridad en Oaxaca; no hay nadie que me gane una encuesta y a mí me han pedido sacrificarme en aras de mantener la unidad, y lo hemos hecho porque era muy importante la primera etapa de la Cuarta Transformación, pero ya estamos en el segundo piso y no veo que vaya a ser algo correcto de que el PT llegue otra vez sin candidaturas", insistió.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 5 | 11/03/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Representante de Irán aplaude la postura de México ante la guerra

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El embajador de Irán en México, Abolfazl Pasandideh, consideró ayer que México, como el país de habla hispana más grande del mundo, tiene una posición relevante para contribuir a detener la agresión contra su país por medio de la diplomacia y del respeto al derecho internacional.

En una rueda de prensa realizada en la sede de la embajada iraní, el diplomático reiteró además su agradecimiento al gobierno mexicano por la postura que ha asumido frente al conflicto. A 11 días del inicio de la guerra de Estados Unidos e Israel contra Irán, llamó a la comunidad internacional a condenar de manera contundente los ataques.

"Aprecio mucho al gobierno de México, a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, que ha tenido un muy buen posicionamiento", afirmó Pasandideh. También agradeció las expresiones de solidaridad de legisladores mexicanos y de ciudadanos que han enviado mensajes de condolencias tras los bombardeos.

El diplomático subrayó que México ha mantenido históricamente una política basada en la defensa de la soberanía de los pueblos y el respeto al derecho internacional.

"La República Islámica de Irán, a pesar de tener 15 países vecinos, no ha atacado a ninguno en los pasados 250 años y tampoco fue quien inició la actual guerra", sostuvo.

El diplomático insistió en que la comunidad internacional debe pronunciarse de forma enérgica ante lo que calificó de una agresión injustificada. "No solamente México, sino todos los países del mundo deben condenar este ataque. Es algo natural desde el punto de vista del derecho internacional y de los derechos humanos", afirmó.

> *Todos los países deben condenar los ataques, ya que violan las leyes*

Por otra parte, señaló que su país deseaba que algunos partidos de su selección en el próximo Mundial se disputaran en México, pero finalmente fueron programados en Estados Unidos. Añadió que, si existiera una oferta para cambiar la sede, su selección aceptaría.

El embajador indicó además que la representación diplomática tiene registrados alrededor de 200 ciudadanos iraníes en México y afirmó que mantienen una relación cercana con esa comunidad. Asimismo, aseguró que hasta ahora ningún diplomático ni representante iraní ha solicitado asilo a las autoridades mexicanas.

Aparte, la embajada de México en Irán informó que, debido a la situación que prevalece en ese país, sus instalaciones permanecerán cerradas y operarán temporalmente de manera remota mientras se realiza la reubicación física de la sede diplomática. La representación señaló que, pese al cierre de las oficinas, la sección consular continuará brindando asistencia y protección a los connacionales y que los trámites presenciales están suspendidos de manera temporal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reforma electoral debe preservar confianza de los ciudadanos: expertos

FABIOLA MARTÍNEZ

Especialistas señalaron que la iniciativa de reforma electoral enviada por el Ejecutivo al Legislativo no aborda cambios estructurales para beneficiar el sistema, sino al contrario, establece reglas que tienden a concentrar el poder en los partidos con mayor presencia territorial.

El grupo denominado Observatorio Permanente de Integridad Electoral mencionó también retrocesos en materia de fiscalización, sobre todo al eliminar consecuencias, como la pérdida de registro de candidatos que rebasen topes de gasto.

En general, advierte que si bien es necesaria una enmienda, lo básico es preservar los mecanismos que han contribuido a generar confianza ciudadana frente a los resultados de los comicios.

Pondera además la utilidad del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para informar a la ciudadanía y disminuir así la incertidumbre tanto de competidores como de electores.

En la presentación del tercer informe del Observatorio participó Janine Otálora, ex integrante de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, quien hizo énfasis en los riesgos de que una reforma debilite –en lugar de fortalecer– el diseño del sistema comicial; por ejemplo, afectar el federalismo, porque la organización de elecciones se basa en la coordinación entre autoridades nacionales y locales.

Es decir, dijo, cualquier rediseño institucional debe mantener las condiciones de independencia y equilibrio entre las autoridades del sector.

"Estamos viviendo un momento de enorme transformación institucional y eso exige reflexionar con cuidado antes de modificar nuevamente las reglas electorales", advirtió.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	15	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Asumirá costo político PT por no apoyar plan

SILVIA ARELLANO, LILIANA PADILLA Y FERNANDO DAMIÁN/CDMX

El PT en el Senado sostuvo que está dispuesto a asumir el costo político de votar contra la reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum, mientras que el PVEM señaló que la decisión final sobre el tema recaerá en sus diputados.

"Hemos asumido distintos costos políticos con profunda responsabilidad y orgullo, esta no será la excepción", aseguró la vicecoordinadora de los senadores del PT, Geovanna Bañuelos.

Agregó que "no es la primera ni será la última vez" que no coincidan con Morena e insistió en que no hay una ruptura con la 4T, pues "por encima de cualquier reforma, por trascendente que sea, está privilegiar la unidad del movimiento".

A su vez, el líder del PVEM en el Senado, Manuel Velasco, refrendó su respaldo a Sheinbaum y dijo que, aunque coinciden en 90 o 95 por ciento de la propuesta de reforma electoral, difieren en "los cómos".

No obstante, aseveró, la decisión final sobre el sentido del voto recaerá en los diputados del Verde.

En concordancia con estas posturas, los grupos parlamentarios de ambos partidos en San Lázaro fijaron su posición contra la propuesta de reforma electoral durante la reunión para discutir y votar el dictamen en comisiones. Incluso, el PT se dijo blanco de un linchamiento mediático por defender una postura, "no de mezquindad ni de cuotas", sino por espacios para las minorías.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	17	11/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Termina era polémica de Colmenares

PATRICIA RAMÍREZ

Con una gestión marcada por la polémica por sus escasos resultados, vinculación con los poderes públicos y hasta por "suavizar" resultados incómodos para el gobierno, como sucedió en las auditorías por el cierre del aeropuerto de Texcoco, David Colmenares termina en cuatro días su gestión como titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Y pese a que había declaraciones públicas de legisladores de Morena de que no permitirían que continuara en el cargo, Colmenares Páramo se inscribió al proceso de selección para este cargo y emprendió un feroz cabildeo entre los legisladores, pese a lo cual ni siquiera alcanzó a entrar a la terna final y fue muy mal calificado por los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, que lo colocaron en el lugar número 35 de un listado de 82 aspirantes.

La organización no gubernamental México cómo Vamos advirtió que el Programa Anual de Auditorías ha registrado modificaciones frecuentes, y entre 2018 y 2024, en el periodo de Colmenares, cerca de 200 auditorías fueron eliminadas del programa, lo que redujo el alcance del control institucional en un periodo complejo para las finanzas públicas.

Además, hay un serio rezago en el seguimiento de observaciones, pues diagnósticos legislativos han advertido la existencia de montos significativos de recursos públicos sujetos a revisión que permanecen "en seguimiento" durante largos periodos. Esto genera riesgos de prescripción, lo que limita la posibilidad de recuperar recursos para el erario.

OPACIDAD

EN LOS últimos años ha habido cambios internos que han reducido la rendición de cuentas en la ASF.

CUARTOSCURO.COM



David Colmenares, auditor saliente, durante un informe.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	11/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El PT, dispuesto a asumir costo político

PILAR MANSILLA

La senadora del Partido del Trabajo Geovanna Bañuelos afirmó que su bancada está dispuesta a asumir el costo político de votar en contra de la reforma político-electoral que se discute en la Cámara de Diputados, luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum señalara que su gobierno ya cumplió con enviar la iniciativa y que ahora corresponde a los partidos y al Poder Legislativo decidir si se aprueba.

"Hemos asumido distintos costos políticos; en principio, y nos enorgullece, de haber respaldado desde hace más de tres décadas al (sic) presidente Andrés Manuel López Obrador. Todos los costos políticos los hemos asumido con profunda responsabilidad y con orgullo. Entonces, esta no será la excepción. Estamos atentos, dando la cara y dando el debate. No es ni la primera ni será tal vez la última vez en que no tengamos puntos de coincidencia, pero lo hemos expresado y así seguirá siendo en un tono de respeto y con nuestros argumentos".

En entrevista, la senadora petista señaló que la presidenta Claudia Sheinbaum cumplió con enviar la iniciativa correspondiente y subrayó que la decisión sobre su aprobación corresponde ahora al Poder Legislativo.

Bañuelos de la Torre agregó que la reforma aún se encuentra en discusión en comisiones de la Cámara de Diputados, por lo que consideró prematuro hablar de un eventual plan B, al explicar que el debate está centrado en la reforma constitucional propuesta y que serán las comisiones las que definan el rumbo del dictamen antes de su discusión en el pleno.

También rechazó que una eventual diferencia en la votación implique un rompimiento con Morena, y sostuvo que el Partido del Trabajo continuará participando en el debate legislativo con sus argumentos y en un "tono de respeto".

CORTESÍA @GEOVANNA_B



Geovanna Bañuelos, senadora del PT.

El PT "ha asumido sus decisiones políticas con responsabilidad" y ahora lo hará "con la frente en alto y con orgullo".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	21	11/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Revés de la SCJN a Morena en Querétaro

PATRICIA RAMÍREZ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) le asestó un revés a Morena pues la mayoría determinó que el partido no tiene legitimidad para impugnar la reforma que hizo el Congreso de Querétaro a la legislación electoral de esa entidad.

El proyecto proponía declarar la validez de la legislación y sobreseer la acción de inconstitucionalidad, pero sin entrar al fondo de la discusión, la mayoría de los ministros se inclinaron por desecharla por improcedente por falta de legitimidad de Morena para impugnar. Las dos acciones de inconstitucionalidad presentadas por Morena que pretendían invalidar la reforma electoral aprobada por el Congreso de Querétaro fueron rechazadas por los ministros. Los recursos legales fueron presentados tras la aprobación de un paquete de reformas electorales impulsadas por el PAN en ese Congreso.

En el proyecto resuelto por la mayoría de los ministros se argumentó que el Congreso de Querétaro actuó dentro del ámbito de sus atribuciones constitucionales para legislar en materia electoral local y rechazó que hubiera irregularidades graves en el proceso legislativo.

En otro caso, el pleno de la Corte determinó la constitucionalidad del artículo 35 del Reglamento Urbano para Estaciones de Servicio para la Distribución de Gasolina y Combustibles Líquidos Producto de la Refinación del Petróleo de Quintana Roo, que regula la distancia entre estaciones de servicio de gasolina y diésel.

CUARTOSCURO.COM



Hugo Aguilar, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Precisó que esta disposición establece una restricción orientada a la planeación y al desarrollo urbano, sustentada en el interés público y la seguridad colectiva, por lo que no se trata de una regulación directa o indirecta del sistema nacional de hidrocarburos.

En ese sentido, la norma es acorde con la esfera de atribuciones establecida en la Constitución mexicana.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	26	11/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AVALAN REFORMA EN EL SENADO

Simplifican registro para patentes

El Senado aprobó por unanimidad una reforma a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial para fortalecer la transferencia de tecnología y simplificar el proceso de registro de patentes. El dictamen fue avalado con 103 votos a favor y remitido a la Cámara de Diputados para su análisis y eventual aprobación. La reforma busca modernizar el sistema de propiedad industrial, agilizar los procedimientos administrativos ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y facilitar el acceso al sistema de patentes para inventores, universidades, centros de investigación y empresas.

Durante la presentación del dictamen ante el pleno de Senado, el presidente de la Comisión de Economía, Emmanuel Reyes afirmó que la modificación pretende cerrar rezagos que han limitado el desarrollo tecnológico y la participación de inventores nacionales en el registro de patentes. Señaló que, aunque México es una de las economías más grandes del mundo, enfrenta atrasos en innovación y que históricamente sólo una pequeña proporción de las patentes registradas, corresponde a inventores mexicanos.

PILAR MANSILLA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
publimetro	3	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Mayer podrá volver a tomar su curul pero Morena lo desconoce como militante

Postura. La dirigencia nacional de Morena dejó claro que si Mayer regresa a la Cámara, eso no significa que pueda reincorporarse al partido guinda



Eliminado. Mayer quedó fuera del reality *LCDLF* y, aparentemente, también de Morena. / CUARTOSCURO

Valeria Rangel

El futuro político de Sergio Mayer dentro de Morena sigue envuelto en incertidumbre. Luego de su salida de *La Casa de los Famosos*, donde su participación generó críticas por haber dejado su espacio como diputado para integrarse al reality, ahora la dirigencia del partido dejó claro que una cosa es su derecho legal a volver al cargo y otra muy distinta su posible regreso al grupo parlamentario del movimiento.

La postura fue expresada por Luisa María Alcalde durante su participación en *Macanazo Informativo*, donde explicó que Mayer sí puede regresar como diputado, pero enfrenta un proceso interno que por ahora mantiene suspendidos sus derechos dentro de la organización. Con ello, Morena vuelve a marcar distancia frente a una figura que, desde su ingreso al programa de televisión, desató cuestionamientos sobre congruencia política, disciplina partidista y responsabilidad frente al mandato que recibió.

Las críticas por dejar la curul para entrar al reality

"Tiene el derecho de regresar a ser diputado, pero nosotros también tenemos el derecho dentro de nuestra organización, y a través de la Comisión de Honestidad y Justicia de determinar si alguien ha violentado los estatutos de Morena"

Luisa María Alcalde
dirigente de Morena

La decisión de Sergio Mayer de integrarse a 'La Casa de los Famosos' provocó una reacción inmediata tanto dentro como fuera de Morena. La molestia giró alrededor de una idea central: que un legislador elegido para representar a la ciudadanía dejara temporalmente ese lugar para entrar a un espacio televisivo de entretenimiento. Ese movimiento fue leído por críticos y por sectores del propio partido como una falta de seriedad frente a la responsabilidad pública que implica ocupar una diputación. A partir de ahí, comenzó a crecer la versión de que su conducta podría tener consecuencias internas dentro de Morena, más allá de la notoriedad mediática que generó su presencia en el reality.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	4	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"La esperanza muere al último", señala senador

› Por Tania Gómez
tania.gomez@razon.com.mx

EL COORDINADOR de los senadores de Morena, Ignacio Mier Velazco, evitó adelantar escenarios respecto al análisis y votación de la reforma electoral que se llevó a cabo este martes en comisiones de la Cámara de Diputados, y subrayó: "La esperanza muere al último".

Respecto a su eventual paso por el Senado, aseguró que la bancada guinda esperará el resultado en San Lázaro antes de definir su estrategia.

"No, en este momento está en Cámara de Diputados. Nosotros estamos aquí discutiendo algo que es importantísimo también, que es una reforma al 127 en materia de pensiones para acabar con las pensiones doradas", señaló.

El legislador morenista explicó que en el Senado se analiza en paralelo la reforma al artículo 127 constitucional, orientada a poner un límite a los esquemas de jubilaciones y pensiones en el sector público.

Ante el señalamiento de que los votos podrían no alcanzar en la Cámara de Diputados, el coordinador parlamentario insistió en que aún es prematuro hacer cálculos: "Bueno, pues hay que esperar".

Incluso al preguntarle si, en caso de aprobarse en San Lázaro, Morena podría reunir los votos necesarios en el Senado, el legislador reiteró que primero debe resolverse el escenario en la Cámara baja. "Pues sí, pero hay que esperar primero", agregó el legislador.

Sobre la posibilidad de activar un eventual "plan B" legislativo si la reforma no prospera, Mier Velazco evitó profundizar y se limitó a señalar: "Pues ya lo dijo la Presidenta, hay que esperar".

el tip

EL LEGISLADOR dijo la semana pasada que sí hay un plan B y que será la Presidenta quien lo presente en su momento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	5	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Señala que discrepancia no es de fondo

PVEM: las diferencias no significan ruptura

› EL VERDE PIDE que sus candidatos se integren a encuestas de selección de Morena; insiste en "mejores perdedores" para la asignación de plurinominales y financiamiento equitativo

› Por Tania Gómez
tania.gomez@razon.com.mx

Manuel Velasco Coello, coordinador de los senadores del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), reconoció que su partido tiene diferencias con la iniciativa de reforma electoral de la Presidenta Claudia Sheinbaum, pero rechazó que ello represente una confrontación con el Gobierno federal o una ruptura con la alianza gobernante.

El legislador explicó que las diferencias del Verde con la reforma son en el cómo, no en el fondo, ya que "coincidimos en la propuesta en un 90, 95 por ciento". También precisó que su partido ha planteado dos modificaciones concretas: que las 200 diputaciones de representación proporcional se asignen a los "mejores segundos lugares" de cada distrito, los llamados "mejores perdedores", y que la reducción del financiamiento a partidos se aplique de manera equitativa.

el dato

MANUEL VELASCO reconoció en febrero que varios legisladores de su bancada quieren respaldar la reforma, pluralidad que abrió la posibilidad de que haya voto libre.

"Nosotros hicimos propuestas y estamos en nuestro derecho de defender las propuestas que planteamos en la mesa", declaró el coordinador al ser cuestionado sobre si el Verde está dispuesto a asumir el costo político de votar en contra de una iniciativa presidencial.

Velasco Coello se negó reiteradamente a confirmar en qué sentido votarán los diputados de su partido: "No me corresponde a mí fijar una posición por ellos", por lo que llamó a esperar el desarrollo de las comisiones y la sesión de pleno.

"Todavía hay espacio para la reflexión", añadió al señalar que, si los 200 distritos de representación proporcional se asignan a las primeras minorías, el partido votaría a favor.

El senador confirmó que el PVEM mantiene comunicación permanente con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, en busca de un entendimiento, antes de la votación: "Nosotros somos personas que buscamos los acuerdos".

Ante la presión de los periodistas que le preguntaron, en varias ocasiones, si su partido asumiría las consecuencias políticas de oponerse a la Presidenta, fue categórico: "Nosotros estamos con la Presidenta de México y no nos vamos a confrontar con ella".

El legislador también desmintió versiones que apuntan a que la tensión entre la 4T y sus aliados obedece a un desacuerdo por el reparto de gubernaturas: "Es completamente falso. No se habló en ningún momento de cuáles son las gubernaturas que pudieran encabezar determinados candidatos". También precisó que la única petición del Verde ha sido que sus candidatos puedan participar en las encuestas internas de selección y que, si ganan, se respete el resultado.

Sobre los señalamientos de legisladores de Morena que han tildado a integrantes del Verde de "traidores" por sus reservas a la reforma, Manuel Velasco rechazó entrar al debate y respondió: "Los legisladores del Verde, en muchos casos, incluso, han sido más leales al proyecto de la Presidenta Claudia Sheinbaum que muchos compañeros, incluso, de Morena".

En cuanto al futuro de la alianza de cara a las elecciones de 2027, el senador confirmó que, por ahora, se mantiene en pie: "A principios de año hubo una reunión entre la dirigente del Verde, la dirigente de Morena y el dirigente del PT, donde ratificaron su deseo de ir juntos", aunque aclaró que la decisión final corresponde a los líderes.

> **NOSOTROS** hicimos propuestas y estamos en nuestro derecho de defender las propuestas que planteamos en la mesa"
>
> **MANUEL VELASCO**
> Coordinador del PVEM en el Senado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El PT denuncia linchamiento digital

› Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

LA DIPUTADA Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo (PT), denunció en la tribuna de San Lázaro que fue sujeta a una campaña de insultos y linchamiento digital, incluso desde sectores del propio movimiento político al que pertenece.

Durante la sesión, la legisladora afirmó que los ataques en su contra se han intensificado en redes sociales, en medio de las diferencias internas sobre la reforma electoral, y señaló que incluso ha recibido descalificaciones de figuras de la oposición, como la senadora Lilly Téllez (PAN), quien la llamó "chueca".

En ese contexto, Aguilar Gil presentó una propuesta para adicionar disposiciones al Código Penal Federal en materia de ciberacoso, al señalar que ella ha sido víctima de violencia digital por su apariencia física y por su postura política.



"ANDRÉS MANUEL dijo vez que a este movimiento solo lo podía acabar este movimiento, la intolerancia, el sectarismo, los pleitos por los puestos y la desviación de los ideales como la corrupción que hoy claramente se da dentro de nuestro movimiento"

LILIA AGUILAR GIL
Diputada del PT

La legisladora sostuvo que está acostumbrada a las críticas, pero cuestionó el nivel de agresiones que se han registrado en los últimos días.

"No es que no esté acostumbrada a la violencia digital", afirmó, al referirse a los insultos constantes que ha recibido en redes sociales. La diputada también respondió a señalamientos sobre el valor de una propiedad en Chihuahua, los cuales han sido utilizados para cuestionar su postura política.

Desde la tribuna, aseguró que todos sus bienes son lícitos y están debidamente declarados, por lo que rechazó cualquier insinuación de irregularidades.

"No tengo nada que esconder, como no lo tiene el PT. La casa de 18, 16 o 24 millones de pesos... todos mis bienes son lícitos", afirmó. Durante su intervención, lamentó que los ataques provengan incluso de sectores del propio movimiento político y advirtió que la intolerancia y el sectarismo pueden debilitarlo.

Recordó una frase del expresidente Andrés Manuel López Obrador, quien señaló que el mayor riesgo para el proyecto político era la división interna.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP,6	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Eligen nuevo auditor a funcionario de ASF

AURELIANO Hernández sustituirá a David Colmenares, quien no figuró en terna; desde 2018 era auditor del Gasto Federalizado. **pág. 6**



Foto: Cuartoscuro

AURELIANO Hernández rinde protesta, ayer.

Diputados avalan nombramiento

Va Aureliano Hernández al frente de la ASF

› **"NO VENGO** a cumplir con nadie", destaca nuevo auditor superior; designación recibe 472 votos a favor; anterior titular, David Colmenares, no queda entre los mejores perfiles

› Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados designó a Aureliano Hernández Palacios como nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), tras obtener 472 votos a favor en la sesión celebrada este martes.

Hernández Palacios Cardel sustituirá a David Colmenares Páramo y permanecerá en el cargo hasta el año 2034. Su nombramiento surgió de una terna integrada también por Elizabeth Barba Villafán y Luis Miguel Martínez Anzures.

"Estoy muy orgulloso de aceptar este cargo, no vengo a cumplir con nadie, mi trabajo va a ser sólo el compromiso con la honestidad, y nunca le voy a fallar a la soberanía que tuvo a bien votar por mí con la cantidad de votos y posteriormente tendré alguna plática con ustedes", dijo.

El proceso para elegir al nuevo auditor superior inició el 19 de febrero, cuando se registraron 92 aspirantes. Tras la revisión curricular, 81 personas avanzaron a la etapa de entrevistas, de las cuales 77 comparecieron ante la Comisión de Vigilancia de la ASF durante más de 38 horas de trabajo.

El presidente de dicha comisión, Javier Herrera Borunda, explicó que los integrantes evaluaron a los aspirantes con base en criterios técnicos y que el sistema acumuló más de dos mil 900 evaluaciones realizadas por legisladores de todos los grupos parlamentarios.

"Todos los diputados tuvieron a su alcance las entrevistas, todos calificaron, capturamos más de dos mil 900 evaluaciones, y el acuerdo fue que los mejores evaluados por cada una de las diputadas y los diputados fueran los que conformaran la terna", señaló.

Durante el proceso, el auditor saliente, David Colmenares, presentó su solicitud para buscar la reelección y compareció en la segunda ronda de entrevistas ante la Comisión de Vigilancia.

En su intervención, defendió la continuidad de su gestión al frente del órgano fiscalizador. "La fiscalización superior no trata de individualismos, pragmatismos ni de aplausos o declaraciones; se trata de evidencias y rigor técnico", expresó.

No obstante, su perfil no quedó entre los tres mejores evaluados por la comisión, por lo que no fue incluido en la terna final enviada al pleno.

Entre los aspirantes que tampoco avanzaron a la fase final se encuentran los exauditores especiales Agustín Caso, Gerardo Lozano y Emilio Barriga, quienes en su momento salieron de la ASF tras desacuerdos con la administración de Colmenares Páramo.

el dato

DEL RESTO de los aspirantes de la terna, Elizabeth Barba Villafán obtuvo un voto y Luis Miguel Martínez Anzures, seis votos. Además, hubo dos votos nulos y 19 boletas inutilizadas.

Por otra parte, el diputado de Morena Alfonso Ramírez Cuéllar ha impulsado diversas propuestas para modificar el funcionamiento del órgano fiscalizador, entre ellas fortalecer la transparencia y rendición de cuentas dentro de la institución.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP,6	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sus iniciativas plantean, entre otros puntos, establecer dos fechas anuales para la entrega de informes individuales de la auditoría; obligar a la ASF a presentar reportes sobre denuncias recibidas; prohibir la reelección del titular; ampliar los requisitos para ocupar el cargo; y fortalecer el papel del Consejo de Dirección en la planeación institucional.

Las propuestas implican modificaciones a diversos artículos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. Con la designación de Hernández Palacios Cardel, la ASF iniciará una nueva etapa en la supervisión del uso de los recursos públicos federales durante los próximos ocho años.



Foto: Cuartoscuro

AURELIANO HERNÁNDEZ, tras ser electo titular de la ASF, ayer.

AURELIANO HERNÁNDEZ

FORMACIÓN: Licenciado en Economía por la Universidad Cristóbal Colón y maestro en Políticas Públicas por la Universidad Torcuato Di Tella.

TRAYECTORIA: Director general de Auditoría del Gasto Federalizado "D" de la ASF desde 2018 y auditor especial del Gasto Federalizado desde 2025.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	11/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LO ECHAN DE LA CASA; ¿VOLVERÁ A SU CURUL?

REFORMA / STAFF

Si Sergio Mayer decide regresar a la Cámara de Diputados, tras su salida de "La Casa de los Famosos", quedará fuera de la bancada de Morena, advirtió ayer la líder nacional del partido, Luisa María Alcalde.

Esto, afirmó, por la orden de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de suspenderle sus derechos, de manera indefinida, hasta resolver si violó los documentos básicos al pedir licencia para participar en el reality.

"Él tiene derecho de regresar a ser diputado, pero nosotros también tenemos el derecho, dentro de nuestra organización, y a través de la Comisión de Honestidad y Justicia, de determinar si alguien ha violentado estatutos del partido", refirió en entrevista televisiva.

"En este caso, dado que hay un proceso en marcha, pues la Comisión ha determinado la suspensión de sus derechos dentro de nuestra organización. De entrada no podría regresar al Grupo Parlamentario", afirmó.

De acuerdo con el Artículo 49 del Estatuto de Morena, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) es el órgano encargado de investigar faltas, resolver quejas y determinar sanciones contra militantes o dirigentes.

La dirigente morenista aseguró que Mayer definirá si regresa o no y cuándo.

"Ya si regresa o no regresa, es una decisión que él tomaría, pero sí la decisión, del órgano encargado, es que por lo pronto, en lo que se desahoga y obviamente es todo un proceso, que se escucha a él y se desahogan ciertas audiencias, están suspendidos sus derechos en Morena", indicó.

Al respecto, el senador Gerardo Fernández Noroña sostuvo que el partido no puede hacer nada para impedirle la militancia, ya que sólo Mayer tiene la facultad de elegir su renuncia.

"(Morena) No puede evitarlo, el cargo es irrenunciable y Sergio Mayer puede regresar cuando así lo decida", publicó en sus redes sociales el legislador.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	4	11/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Advierten continuidad de deficiencias

ROLANDO HERRERA

La designación de Aureliano Hernández Palacios como nuevo Auditor Superior de la Federación (ASF) representa una continuidad de la mala gestión de David Colmenares al frente del órgano fiscalizador, consideró Marco Fernández, profesor-investigador en la Escuela de Gobierno del Tec de Monterrey.

En entrevista, afirmó que Hernández Palacio forma parte de la ASF desde 2018, primero como director y luego como Auditor Especial de Gasto Federalizado, por lo que también es responsable de la ineficacia con la que trabajó la Auditoría los últimos ocho años.

"Documentamos todas las carencias de la ASF con Colmenares y una mayoría abrumadora de diputados decide elegir a un auditor que formó parte del cuerpo principal de la Auditoría que ha tenido estos malos resultados", dijo.

Fernández lamentó que los diputados de las distintas fuerzas políticos hayan optado por elegir un auditor cómodo, en lugar de elegir un perfil que mejore a la ASF, que es el brazo con el que la Cámara Diputados audita el ejercicio del gasto público.

"A los legisladores, si realmente les importara la información, hubieran tomado una decisión diferente, pero en el fondo parece que pensaron 'mejor aprobamos a alguien que no vaya a incomodar con las auditorías en los municipios y en los gobiernos de los estados de los distintos partidos políticos'", consideró.

Por otra parte, en un posicionamiento emitido antes de que se diera la votación en San Lázaro, la organización México Evalúa señaló que el nuevo Auditor Superior debe superar el deterioro sufrido por la institución.

Entre los cambios que debe operar, expuso, están restablecer el Consejo de Dirección y la Auditoria Interna, evitar la modificación del Programa Anual de Auditorías una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y abatir el rezago en el seguimiento de observaciones.

TU OPINIÓN
REFORMA

cartas@reforma.com



NO MÁS YUNES

Es casi unánime, con excepción de la Presidenta y Morena, que la reforma electoral minimizaría la muy golpeada democracia en nuestro País.

Los partidos políticos también lo juzgan así y se niegan a votarla positivamente; lo preocupante es que la descalifican principalmente porque pierden fuerza en el Congreso, y no porque vean los aliados a la 4T que es un paso atrás en las libertades de México.

Otra sería la historia si la reforma judicial hubiera sido votada en justicia, y no por intereses partidistas.

Espero que no haya más Yunes en estas votaciones, ya que la historia demuestra que los intereses personales de los legisladores son más importantes que los valores que deberían proteger.

ENRIQUE TORRES SEPTIÉN T. / CDMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	11/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Advierten iniciativa alejada de realidad

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Para ex autoridades y organizaciones, la propuesta presidencial de reforma electoral está alejada de la realidad, por lo que en lugar de generar equilibrios, ahorros y fortalecer la democracia, crea y agrava los problemas.

"La iniciativa deja pasar la oportunidad de atender problemas que siguen sin resolverse en la gobernanza electoral mexicana. No hay mecanismos efectivos para frenar la sobrerrepresentación legislativa ni se ofrecen respuestas integrales frente a la violencia política que golpea los procesos territoriales.

"Se ignora la complejidad técnica que entraña la elección judicial y no propone ningún mecanismo para democratizar la vida interna de los partidos ni para reducir el control que sus dirigencias ejercen sobre candidaturas y recursos", afirma el análisis realizado por Observatorio Permanente de Integridad Electoral (OPINE), integrado por cuatro organizaciones dedicadas al estudio de la democracia.

Además, consideran, resulta contradictoria, porque presume que busca ahorros, pero acarrea mayores gastos: habrá más candidatos que fiscalizar, las autoridades deberán contratar a más personal y el material electoral aumentará.

Al presentar el informe: "La iniciativa de reforma electoral y la integridad democrática", la ex Magistrada electoral, Janine Otálora, afirmó que las listas plurinominales complicarán la designación de acciones afirmativas, así como la paridad, y dejarán a las autoridades esa carga.

"Un problema al que se van a enfrentar, la autoridad administrativa, pero sobre todo los tribunales electorales, en una ponderación: el principio de paridad o el respeto al voto ciudadano, sabiendo que el voto ciudadano puede dejar fuera muy probablemente acciones afirmativas, pero también al 50 por ciento de mujeres", apuntó.

Aunque podrían incluir en la legislación secundaria más medidas, las propuestas no resuelven el problema de rastrear el flujo de dinero de partidos y candidatos.

Al contrario, dijo la ex Magistrada, generarán un sistema rígido y difícil de aplicar, además de dejar sin sanción jurídica que implique el registro de candidaturas.

Afirmó que iniciar los cómputos de inmediato trae el riesgo de elevar errores por la rapidez.

"Esta propuesta se aleja de la realidad que vive México", sentenció.

Por su parte, el ex consejero electoral Mauricio Merino dijo que es cierto que la gente demanda menos dinero a los partidos, pero al dejar la misma fórmula en la distribución se mantiene la inequidad, pues Morena seguirá teniendo más recursos.

Janine Otálora,
ex Magistrada electoral

"En materia de fiscalización (...) la iniciativa no responde a la demanda de poder rastrear este flujo de dinero de partidos políticos y candidaturas".



Especial

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	11/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Y tras rechazo, jalonea PVEM por candidaturas

MAYOLO LÓPEZ

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) –aliado de la 4T–, pidió a Morena que incluya a aspirantes del tucán en las encuestas para elegir a sus candidatos a Gobernadores.

Además del desencuentro que asomó entre Morena y sus aliados por la fallida negociación de la reforma electoral, se avecinan jaloneos por la definición de candidatos a Gubernaturas en las 17 plazas en 2027.

El senador Manuel Velasco, jefe de la bancada del Verde, reveló que ya han exigido la inclusión de sus cuadros en la ruta que lleve a la elección de los abanderados a las Gubernaturas, amén de que la 4T respete a los cuadros del PVEM que asomen como ganadores en las encuestas.

Aseguró que la elección de candidatos no había sido la razón por la cual el Verde se había rehusado a respaldar la reforma electoral.

"Nos hemos enterado a través de los medios que ellos (Morena) fueron definiendo las fechas de cómo va a ser el método con el que van a elegir a sus representantes.

"Lo que nosotros hemos planteado es que en el método que ellos han elegido (encuestas) que las compañeras y los compañeros (del Verde) puedan participar en esas encuestas, y que si ganan, que se respete, y puedan encabezar el proyecto. Si no ganan la encuesta, pues no", detalló.

Velasco explicó que la petición se la habían formulado a la lideresa de Morena, Luisa María Alcalde.

"Le hemos dicho que tengamos derecho a participar en las encuestas", subrayó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP,4	11/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESIGNAN COMO AUDITOR A HIJO DE EX PARTICULAR DE CSP

ROLANDO HERRERA
Y MARTHA MARTÍNEZ

La Cámara de Diputados designó como nuevo Auditor Superior de la Federación a Aureliano Hernández Palacios Cardel, hijo de Fernando Aureliano Hernández Palacios Mirón, quien fuera secretario particular de Claudia Sheinbaum cuando fue Jefa de Gobierno de la CDMX.

Con 472 votos, el Pleno avaló que Hernández Palacios encabece la ASF por los próximos ocho años en sustitución de David Colmenares, quien pretendió reelegirse, pero ni siquiera quedó en la terna de los aspirantes mejor evaluados.

"No vengo a cumplir con nadie, mi trabajo va a ser solo el compromiso con la honestidad y nunca le voy a fallar a la soberanía que tuvo a bien votar con la cantidad de votos que nos eligieron", señaló el nuevo Auditor en entrevista.

-"¿Garantiza independencia del Ejecutivo?", se le preguntó.

"Totalmente", aseveró.

La designación del nuevo Auditor federal se dio sin debate en el Pleno.

Ofrece Hernández Palacios independencia del Ejecutivo

'Planchan' diputados elección del Auditor

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP,4	11/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Eligen por 472 votos al titular de ASF, 100 más de los que obtuvo Colmenares

MARTHA MARTÍNEZ
Y ROLANDO HERRERA

Con amplia mayoría y sin debate en el Pleno, la Cámara de Diputados designó a Aureliano Hernández Palacios Cardel como titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) hasta el 2034.

El hijo de Fernando Aureliano Hernández Palacios Mirón, quien fuera secretario particular de la Presidenta Claudia Sheinbaum en la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, fue elegido con 472 votos, 100 más de los que obtuvo Rogelio Colmenares, el auditor saliente, hace ocho años.

Los otros dos aspirantes que conformaron la terna, Luis Miguel Martínez Anzures, quien es presidente del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), obtuvo 6 sufragios; mientras que Elizabeth Barba Villafán, abogada que trabaja para la FGR, solo un voto.

Durante la presentación del dictamen de la Comisión de Vigilancia de la ASF su presidente, Javier Herrera Borunda, afirmó que en la terna estaban los candidatos mejor evaluados por todas las fuerzas políticas y con la honorabilidad necesaria para encabezar al órgano de fiscalización.

Aseguró que los finalistas fueron seleccionados con criterios técnicos, con objetividad y sin sesgos políticos a través de un esquema de evaluación diseñado en conjunto con la ANUIES.

"No fue un proceso al vapor. Lejos de eso, fue un trabajo profundo y a conciencia. Frente a ustedes están los mejores perfiles evaluados por cada una de las fuerzas políticas", sostuvo.

Hernández Palacios Cardel se desempeñaba como Auditor Especial de Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación desde octubre del año pasado, cargo en el que sustituyó a Emilio Barriga, quien renunció para competir también en el proceso de designación.

Licenciado en Economía por la Universidad Cristóbal Colón, Campus Calasanz, de Veracruz, y maestro en Políticas Públicas por la Universidad Torcuato Di Te lla en Buenos Aires, Argentina, trabajó de diciembre de 2015 a agosto de 2018 como Director General de Administración en la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México.

En agosto de 2018 ingresó a la ASF como director ggeneral de Auditoría del Gasto Federalizado "D" bajo las órdenes de Barriga, quien llegó al órgano fiscalizador tras haber sido tesorero del Gobierno de la Ciudad de México de 2011 a 2018.

Su padre, Fernando Aureliano Hernández Palacios Mirón, fue nombrado el 5 de enero 2022 por la entonces Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, como su Secretario Particular, uno de los cargos de mayor confianza y cercanía.

DESCARTA COMPROMISOS

Tras ser designado como nuevo titular de la ASF por los próximos ocho años, Hernández Palacios Cardel afirmó que no llega al cargo con compromisos y que lo ejercerá con honestidad.

"Estoy muy orgulloso de aceptar este cargo. No vengo a cumplir con nadie, mi trabajo va a ser solo el compromiso con la honestidad y nunca le voy a fallar a la soberanía que tuvo a bien votar con la cantidad de votos que nos eligieron", señaló luego de rendir protesta.

"¿Garantiza independencia del Ejecutivo?", se le preguntó.

"Totalmente", aseveró.

Entre fiscalización y gobernanza

Integrantes de la terna que la Comisión de Vigilancia de la ASF propuso al Pleno:



Elizabeth Barba Villafán

- Especialista en fiscalización, auditoría gubernamental y control interno.
- Ha ocupado cargos dentro de la propia ASF en áreas de fiscalización.
- Experiencia en auditorías de desempeño, control de recursos públicos y revisión del gasto federalizado.



Luis Miguel Martínez Anzures

- Politólogo y académico con trayectoria en administración pública, investigación y formación política.
- Director del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).
- Profesor e investigador en temas de gobernanza y administración pública.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP,4	11/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Alfredo Moreno

Arropado por diputados morenistas y petistas, Aureliano Hernández Palacios Cardel tomó protesta como nuevo titular de la Auditoría Superior.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	11/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Diputada denuncia ciberacoso y lanza iniciativa del tema

—ENRIQUE GÓMEZ Y ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

En la sesión ordinaria de hoy, la diputada Lilia Aguilar (PT) presentó una iniciativa de reforma al Código Penal en ciberacoso y aprovechó para denunciar que ha sido víctima de agresiones vía redes sociales por estar en contra de la reforma electoral propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum.

En tribuna, acusó directamente a los militantes de Morena y del régimen de insultarla con diversos adjetivos, como "chueca, Cuasimodo, la chueca del bienestar, traidora, todos estos han sido insultos que se me han proferido en los últimos siete días de manera constante y viral en redes sociales.

"Los enemigos no son los adversarios ni los que piensan diferente, no son la oposición ni los que de dentro podemos tener opiniones diversas... Vengo a hacer un llamado para que no se utilicen las formas de dominación que se han repetido por un grupúsculo de nuestro movimiento, porque acepta a todos, porque en el momento en que nos dicen traidores y van a perseguirnos, por mis bienes, que por cierto están declarados, si son públicos porque yo así lo he decidido, porque no tengo nada que esconder y son lícitos", expresó.

Lilia Aguilar afirmó que la van a perseguir por bienes que ha declarado.

La petista hizo un llamado a sus aliados de Morena para terminar con el ciberacoso y a terminar con la corrupción dentro del movimiento que integra a Morena, PT y PVEM.

"Asumimos el ataque, nunca pensamos que vendría de nuestros hermanos de clase, pero somos firmes en nuestro planteamiento de fortaleza y pluralidad; es por eso que hago un llamado a la unidad, porque han querido atacarme personalmente, porque han querido personalizar su incompetencia para escuchar, atacando mi físico. Andrés Manuel dijo una vez que este movimiento sólo lo podía acabar la intolerancia, el sectarismo, los pleitos por los puestos y la desviación de los ideales del movimiento, como la corrupción, que hoy se da dentro de nuestro movimiento", dijo. ●

7
DÍAS DE ATAQUES vía redes sociales ha enfrentado la legisladora del PT, denunció.



ESPECIAL

Lilia Aguilar, legisladora del PT, acusó a militantes de Morena de insultarla con diversos adjetivos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	11/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Minimizan que ya no presten senadores al Verde

—VÍCTOR GAMBOA Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Ante el riesgo de que Morena retire de la bancada del Partido Verde a los senadores que le "prestó", en caso de que esta fracción vote contra la reforma electoral, su coordinador Manuel Velasco Coello advirtió que es decisión de cada legislador permanecer o no en los grupos parlamentarios.

"Mira, los que desean estar en la bancada del Verde son bienvenidos, y los que no deseen es una decisión de ellos. Yo no puedo hablar por terceras personas, es una decisión de ellos y nosotros somos respetuosos. Cada quien tiene la libertad de ejercer su derecho", respondió en entrevista.

MANUEL VELASCO
Líder del Verde en el Senado

"Los que desean estar en la bancada del Verde son bienvenidos, y los que no deseen es una decisión de ellos"

Dijo que aunque se mantiene un desacuerdo en una pequeña parte de la iniciativa, relacionada con plurinominales y el financiamiento a partidos, "hay espacio para la reflexión, nosotros tenemos comunicación permanente con la secretaría de Gobernación y buscamos los acuerdos".

Afirmó que pese a los diferendos por esta iniciativa, "la alianza Morena-PVEM-PT se mantiene y nosotros esperamos que se mantenga".

Aunque aclaró que en los diálogos con Morena sobre la reforma electoral no se puso sobre la mesa el tema de las candidaturas en los estados que renovarán gubernatura en 2027, pidió que el partido guinda incluya a las y los aspirantes del Verde en las encuestas para definir a las y los candidatos.

"Lo único que hemos planteado es que el método que ellos han elegido, que sean por encuestas, que las compañeras y los compañeros [del Verde] puedan participar dentro de esas encuestas. Y si ganan, que se respete y puedan encabezar el proyecto", indicó. ●



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL

Manuel Velasco confía en que siga la alianza Morena-PVEM-PT.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	19	11/3/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Padierna, por tipificar la traición a la patria

PATRICIA RAMÍREZ

La vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna, presentó una iniciativa para armonizar el delito de traición a la patria en el Código Penal Federal con la reforma constitucional de 2025, incorporando expresamente como actos atentatorios contra la soberanía nacional los golpes de Estado, injerencias electorales y violación del territorio mexicano.

En medio de los ataques de Estados Unidos al gobierno mexicano, la legisladora de Morena sentenció que la soberanía nacional no se negocia. "México dialoga, coordina esfuerzos y asume responsabilidades compartidas, pero siempre con una premisa muy clara: nuestro territorio, nuestras decisiones y nuestro futuro pertenecen únicamente al pueblo de México", sentenció al presentar la iniciativa.

Precisó que el 1 de abril de 2025 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la reforma constitucional que establece que el pueblo de México, bajo ninguna circunstancia, aceptará intervenciones, intromisiones o cualquier otro acto desde el extranjero que sea lesivo de la integridad, independencia y soberanía de la nación.

CUARTOSCURO.COM



Dolores Padierna, vicepresidenta de la Cámara de Diputados.

Padierna explicó que el texto constitucional señala de manera explícita tres conductas particularmente graves, golpes de Estado, injerencias en elecciones y la violación del territorio mexicano. Subrayó que esta reforma no es meramente declarativa, sino que reafirma principios históricos de la política exterior mexicana basados en la defensa de la autodeterminación de los pueblos y la no intervención.

Asimismo, destacó que dichos principios se encuentran respaldados por el derecho internacional, particularmente por la Resolución 2625 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la cual establece que ningún Estado tiene derecho a intervenir directa o indirectamente en los asuntos internos o externos de otro.

En este contexto, la iniciativa presentada propone armonizar el Código Penal Federal con el artículo 40 constitucional, incorporando de manera expresa estas conductas en la fracción I del artículo 123.

Mesa de Análisis / Arturo Ávila (Diputado – Morena), Juan Zavala (Diputado – MC) y Damián Zepeda (Exdirigente del PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (ADELA MICHA).- Damián Zepeda abrió la mesa manifestando que la propuesta de reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum no contiene un método para evitar la injerencia del crimen organizado en las elecciones, además, no elimina la sobrerrepresentación que ha tenido Morena en el Congreso durante esta Legislatura. En tanto, **Juan Zavala** dijo estar de acuerdo con Damián, agregando la exposición de la iniciativa propia de MC, cuyo eje central es la reducción en el gasto de partidos políticos y hacer que las elecciones sean más baratas. Por su parte, **Arturo Ávila** criticó las iniciativas del PAN y de MC, al señalar que en estas no se pretende reducir en gran medida el gasto a partidos políticos. Agregó que en la propuesta de la Presidenta se busca repartir de mejor forma a los plurinominales, de manera equitativa, para que sean los mejores perdedores los que lleguen sin importar el partido.



https://drive.google.com/file/d/1nOe2Sixov22IwRBJchaIZULmh67_DpBd/view?usp=sharing

Mesa de Análisis / Federico Döring
(Diputado – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN).- Morena avaló en comisiones sin el apoyo de sus aliados a de sus aliados del PT y el Partido Verde, la iniciativa de Reforma Electoral, una iniciativa por más regresiva. Mañana esto irá al Pleno, difícilmente Morena tendrá los votos, trae a toda la oposición en contra y trae a los aliados en contra, que por cierto se están por cierto dando hasta con la cubeta en la 4T.

"Son más agresivos con los periodistas, con los medios de comunicación, con sus aliados el PT y el Verde, cuando se atreven a disentir que, con los narcos, los abrazos electorales al narco están intactos", señaló **Döring**.



https://drive.google.com/file/d/1FVwpqfDhUXta6p5nCQ2gQzcP83bSEBHQ/view

Comentario / David Páramo (Analista financiero)

CIUDAD DE MÉXICO (NACHO LOZANO).- "Día de buenas noticias para la rendición de cuentas en el país. Se acabó el periodo de David Colmenares como Auditor Superior de la Federación, quien se encargó de hacer un pésimo trabajo en los 8 años en los que estuvo. En la cuenta pública de 2023 no encontró nada observable; nada que diera señales de delito. Más sus escándalos y sus relaciones muy cercanas con algunos políticos del partido oficial.

La mejor noticia, llega Aureliano Hernández, que es un hombre formado en la fiscalización, que tiene capacidad de saber qué es lo que está pasando en las cuentas públicas. Creo que se trata de una buena noticia, porque además el procedimiento estuvo muy bien hecho".



https://drive.google.com/file/d/1f-Qd0vQwvJAesetLnsor9GIlh1PeBmHe/view

Sin apoyo del PT y PVEM, pasa Reforma Electoral en comisiones

CIUDAD DE MÉXICO (NACHO LOZANO).- Sin el apoyo de los diputados del PT y PVEM, la Reforma Electoral de la Presidenta se aprobó en comisiones de la **Cámara de Diputados**.
Cuarenta y cinco legisladoras y legisladores de la bancada de Morena votaron a favor, mientras que los aliados y la oposición se apartaron de la propuesta con 39 votos en contra. Y luego dicen que no es traición. No hubo abstenciones. Se prevé que el dictamen se discuta mañana en el Pleno, pero Morena solo tiene 253 votos y necesita 334 para aprobar la iniciativa. Tiene todas las posibilidades de ser rechazada.



https://drive.google.com/file/d/1SIKQvDIFYg5S5q5kTPhQekhPFYtiziUV/view

Avanza reforma electoral de Sheinbaum en comisiones

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- La discusión de la reforma electoral de la presidenta Sheinbaum arrancó en el Congreso. Una reforma que nació muerta. Un fracaso que deja en evidencia a la Mandataria como profundamente autoritaria. La discusión del dictamen comenzó en Comisiones Unidas, como era de esperarse. Morena logró su aprobación por 45 votos a favor y 39 en contra. Sólo el partido mayoritario votó a favor. Mañana, la reforma electoral se votará en el Pleno, con todos los diputados, y el partido guinda no tiene los votos suficientes.



https://drive.google.com/file/d/1ARoPDQlbDq2fFN0zWxg_fmiZ6r8dwdCO/view

Entrevista / Víctor Hugo Lobo (Diputado - Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA).- "El documento (Reforma Electoral) viene soportado con una profunda base, de un profundo sustento de todo lo que fueron las asambleas, las consultas, las audiencias que estableció la Comisión Presidencial. Por supuesto que nosotros a la par los fuimos procesando, integrando los elementos que ahí se iba revisando y eso nos llevó a la convicción de acompañar el planteamiento que se ha presentado. Son básicamente once los artículos que se modifican y que son muy puntuales. (…) Con eso hay elementos suficientes para establecer un debate que creemos que va a ser mesurado, que va a ser moderado en el número y pues cada partido tendrá que establecer de manera muy clara su posición frente a los ciudadanos, frente a esta iniciativa presidencial".



https://drive.google.com/file/d/185KhnAj_Hn7zq8M-JX-yGFY9ll6DfVwi/view?usp=sharing

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Radio	-	11/03/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aureliano Hernández es electo nuevo Auditor de la Federación

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- Con 472 votos a favor, Aureliano Hernández Palacios Cardel es el nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación; Elizabeth Barba, alcanzó 1 voto; Luis Miguel Martínez obtuvo 6, hubo 2 votos nulos y se registraron 19 boletas inutilizadas. El nuevo auditor va a rendir protesta en el Salón de Sesiones.

https://drive.google.com/file/d/1-WPWLdGOuWDyzL3wxww7uXyYfuJMx-gk/view

Avanza Reforma Electoral en comisiones; el PT y PVEM se desmarcan

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- En una sesión que duró casi dos horas, las Comisiones Unidas en la **Cámara de Diputados**, aprobaron la iniciativa de Reforma Electoral enviada por el Poder Ejecutivo.

El dictamen pasa ahora al Pleno, donde requiere el voto de dos terceras partes para su aprobación. Los partidos aliados de Morena que habían externado su postura en contra de la reducción del financiamiento y la nueva forma de elegir a los plurinominales, se desmarcaron de la iniciativa.



https://drive.google.com/file/d/15s1gCN7uL-DjlRIBcZ0rCzwA-GBvXkiJ/view

Entrevista / Arturo Ávila Anaya
(Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- "El gobierno de la Ciudad de México, de acuerdo con la norma autorizada por la ley, autorizó la demolición de la obra, facilitó las tareas administrativas, notificó a la alcaldía *(Cuauhtémoc),* en ese momento, esta tenía la facultad para verificar y supervisar la obra.

No nos dejemos engañar, alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega asuma su responsabilidad. Es increíble verla haciendo otras cosas, siempre creando contenido para las redes, yendo a otros países y esto es la consecuencia de un mal gobierno, de no llevar a cabo la responsabilidad que le dicta la propia ley a la alcaldía. Ojalá exista responsabilidades administrativas y penales".



https://drive.google.com/file/d/1_8LIqZlpdXjRiHuHtJYMOzSPUWrYll2e/view

Entrevista / Fernando Blumenkron (Fiscal de Morelos)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- El fiscal de Morelos informó que hay nuevas investigaciones y al menos 2 o 3 carpetas más contra el diputado de Morena **Cuauhtémoc Blanco**, además de la que ya está abierta por presunta violación en grado de tentativa. El fiscal señaló que la carpeta principal sigue abierta y el plan de investigación continúa, con nuevas diligencias para robustecer el expediente, luego de que la **Cámara de Diputados** lo devolviera por fallas en su integración. Las otras indagatorias podrían estar relacionadas con posibles actos de corrupción, falsificación de documentos o enriquecimiento ilícito, aunque no dio detalles porque se encuentran bajo sigilo y algunas estarían en la fiscalía anticorrupción.

https://drive.google.com/file/d/1-GwYBD4tKMtwb-6sWj0Di3B1aqLfGRTR/view?usp=sharing

Comentario / Arturo Ávila (Diputado-Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- "Nueve de cada diez mexicanas y mexicanos están de acuerdo con la reforma electoral. La desgracia es que, si el día de mañana no se aprueba, los dirigentes de los partidos como *Alito* Moreno, Jorge Romero y Marko Cortés, se van a beneficiar. En relación a los plurinominales, lo único que cambia es que no los va a elegir el líder del partido por dedazo, los va a elegir la gente. ¿Por qué están en contra de eso? ¿Dónde está el régimen Maduro de eso? ¡Por favor! Es una falacia".



https://drive.google.com/file/d/1Eq6Lja47GCI4yI8gmJ_tLfEMzCaCM-LR/view?usp=sharing

Reforma Electoral que no apoyan ni los aliados

CIUDAD DE MÉXICO (JAIME GUERRERO).- En 37 minutos y solo con el voto de Morena, fue aprobado en comisiones de la **Cámara de Diputados**, el dictamen de la Reforma Electoral, una reforma que no apoyan ni los aliados de Morena, el PT y el PVEM, quienes acusan que la iniciativa pone en riesgo el sistema político, la pluralidad y la democracia.

La reforma no sólo le daría a Morena una mayor facilidad para controlar el Congreso, también reduce el presupuesto de los partidos políticos en un 25 por ciento que, con la actual fórmula de distribución de recursos públicos, terminaría por golpear con más fuerza a sus opositores.



https://drive.google.com/file/d/1qv0VQrhbZ-UQXk8kh5aPK-1R3814ma11/view

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	30	11/03/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Acusa Morena a Acción Nacional de defender a joven que causó destrozos y robó celular el 8–M

Tiene historial delictivo desde 2012, dice el vocero de la bancada guinda

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA Y ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La bancada de Morena en el Congreso local acusó al Partido Acción Nacional (PAN) de defender a un joven que causó destrozos y robó el celular a una joven durante la marcha del 8-M en la Ciudad de México.

En conferencia de prensa, el vocero de la fracción guinda, Paulo García, presentó videos y fotos de un joven de nombre Jessie Alejandro Montaño, quien, dijo, fue expulsado por las mismas activistas por destrozos causados al mobiliario urbano y posteriormente detenido por el robo de un celular.

Agregó que el joven tiene un historial delictivo, pues ha sido detenido en varias ocasiones desde 2012.

A pesar de los antecedentes, comentó, la diputada panista Daniela Álvarez ha exigido públicamente la liberación inmediata de Montaño, al asegurar que supuestamente fue detenido por protestar. "Causa extrañeza que en una marcha de mujeres aparezcan 20 sujetos varones a generar caos. ¿De dónde salen? ¿Quién organiza a estos sujetos?", cuestionó el morenista.

Acusó a Álvarez de ocultar deliberadamente la verdad. "La Ciudad de México merece autoridades cercanas al pueblo que atiendan la diferencia entre manifestación pacífica y violencia, entre legítima protesta y delito", señaló.

Por separado, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, indicó que el delito de daños imputado a nueve detenidos por los actos vandálicos en el edificio de la Secretaría de Gobierno, en el Centro Histórico, tras la marcha del Día Internacional de la Mujer, puede solventarse o procesarse por la vía de algún acuerdo reparatorio tras la cuantificación de las afectaciones.

Detalló que un grupo, formado mayoritariamente por hombres, retiró vallas metálicas colocadas en el exterior del inmueble y las utilizó junto con piedras y fragmentos de loseta del Zócalo para agredir puertas, muros y ventanales.

Aseguró que la dependencia a su cargo entregó videos y testimonios que muestran la participación directa de los implicados en los hechos, mientras la Fiscalía General de Justicia continúa con las investigaciones y determinará las responsabilidades correspondientes, así como la posible reparación del daño.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	30	11/03/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP, 4	11/03/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum pide a Trump eliminar aranceles al acero, aluminio y autos



Sheinbaum pide "personalmente" a EU eliminar aranceles al acero, aluminio y vehículos en T-MEC



La presidenta de México considera que debe ser parte central de las negociaciones que comienzan la semana que viene

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, afirmó este martes que su Gobierno buscará la eliminación de aranceles al acero, aluminio y vehículos durante la revisión del tratado comercial con Estados Unidos y Canadá (T-MEC) que comenzará el lunes de la próxima semana, al considerar que estas tarifas afectan el comercio dentro de la región.

Durante su conferencia de prensa mañanera, Sheinbaum explicó que la postura del gobierno mexicano es que las tarifas comerciales entre ambos países no deberían existir cuando se cumplen las reglas de origen establecidas en el T-MEC, firmado por los tres países en 2018, durante el primer mandato de Donald Trump.

"Nosotros queremos la disminución o de plano que se quiten esos aranceles a todo aquello que cumpla con las reglas de origen", señaló la mandataria al referirse a las medidas unilaterales aplicadas por la Administración republicana, que son del 25% al acero y del 10% al aluminio.

La presidenta mexicana explicó que la postura de México también incluye reducir o eliminar los gravámenes o cuotas en el sector automotriz, uno de los pilares del comercio regional.

"Esa es nuestra posición. Evidentemente queremos que (los aranceles) lleguen a cero los vehículos y si no, pues que por lo menos no haya mayor cuota los vehículos de México, los que no están en el tratado que los que se hacen en Europa o Corea, que son los acuerdos a los que ellos han llegado", afirmó.

La gobernante mexicana indicó que estas posiciones han sido planteadas directamente al presidente estadounidense, Donald Trump, así como en las mesas de trabajo entre funcionarios de ambos países.

"Eso es lo que hemos estado pidiendo a los Estados Unidos tanto de manera personal cuando hablo con el presidente Trump como en las mesas de trabajo con el secretario de comercio y con el responsable de los tratados comerciales de los Estados Unidos", señaló.

Sheinbaum añadió que Washington ha puesto sobre la mesa dos temas centrales para la revisión del acuerdo: el cumplimiento de las reglas de origen y el fortalecimiento de las cadenas de suministro regionales.

"Ellos han estado planteando que es garantizar las reglas de origen (…) que lo que se produce en México pues tenga una cadena productiva, es decir, que todos los componentes de eso que se produce en México la mayor parte hayan sido producidos en América del Norte", explicó.

"En eso estamos de acuerdo en esencia", señaló, al tiempo que indicó que México también coincide en la necesidad de garantizar cadenas de suministro más sólidas en el bloque comercial. Sheinbaum subrayó que las conversaciones con Washington se mantienen de forma constante mientras se prepara el inicio formal de la revisión del acuerdo comercial de América del Norte, el cual contempla evaluaciones periódicas entre los tres países. Las declaraciones de Sheinbaum ocurren apenas unos días antes de que México sostenga su primera negociación con Estados Unidos, el próximo 16 de marzo, y con Canadá en Mayo, para la revisión del T-MEC. (*Fran Ruiz*)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	14	11/03/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Delegación mexicana participa en Reunión Trilateral de seguridad rumbo al Mundial

Alejandro Encinas, representante permanente de México ante la OEA, destacó que el país está preparado y listo para recibir al mundo

Encuentro

Diana Chávez Zea
nacional@cronica.com.mx

Funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y de los estados que albergarán el Mundial de fútbol en México, fueron parte de la la Reunión Trilateral sobre Cooperación en Seguridad de Grandes Eventos,celebrada en Washington D.C., organizada por el Comité Interamericano contra el Terrorismo de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

En dos días de reuniones, se analizaron los marcos nacionales de seguridad, dentificaron desafíos comunes y se fortalecieron los mecanismos de intercambio de información y el desarrollo de estrategias conjuntas para la diplomacia deportiva, imagen país y la protección de grandes eventos internacionales, en presencia de expertos en grandes eventos deportivos y de las Naciones Unidas.

En la sesión inaugural, Alejandro Encinas, representante permanente de México ante la OEA, destacó que México está preparado y listo para recibir al mundo y destacó que el país avanza en la coordinación con sus socios de América del Norte para garantizar que este torneo se desarrolle en condiciones de seguridad y cooperación.



En dos días se analizaron los marcos nacionales de seguridad

En la reunión participaron, además de Alejandro Encinas, representante permanente de México ante la OEA, Alfonso Zegbe, jefe de la Unidad de Coordinación Intersectorial de la Secretaría de Relaciones Exteriores; coronel Rubén Arana, jefe del Grupo Operativo del Centro Coordinador de la Copa Mundial de la FIFA 2026, de la Secretaría de la Defensa Nacional; funcionarios de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; Pamela Reducindo, coordinadora de Asuntos Internacionales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y el Comisario Jorge Sergio Ron Cárdenas, director general del Centro de Coordinación Integral de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C5), de la Secretaría de Seguridad del Estado de Nuevo León •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP, 8	11/03/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#ELMEJORFEBREROEN11AÑOS

BAJAN 44% LOS HOMICIDIOS DOLOSOS

EN MÉXICO SE COMETEN 38 HOMICIDIOS DIARIOS MENOS EN LO QUE VA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA MANDATARIA CLAUDIA SHEINBAUM, ES DECIR, DE SEPTIEMBRE DE 2024 AL PRESENTE MES

POR CARLOS NAVARRO Y NOEMÍ GUTIÉRREZ/P8

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | PP, 8 | 11/03/2026 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#PRESIDENTASHEINBAUM

Disminuyen 44% los homicidios

EN ESTA ADMINISTRACIÓN, HAY 38 CASOS MENOS AL DÍA, DICE

EN LA LISTA

- Guanajuato es la entidad con más delitos de alto impacto, afirman.

28 Entidades tuvieron una reducción en tasa de homicidios.

53% Disminuyeron los delitos de alto impacto de 2018 a 2026.

POR C. NAVARRO Y N. GUTIÉRREZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En México se cometen 38 homicidios diarios menos durante la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.En septiembre de 2024 se reportaron 86.9 asesinatos por día, mientras que en febrero de 2026 fueron 48.8.

"La reducción en homicidios de septiembre de 2024 a febrero de 2026 es del 44 por ciento, es una reducción continua, febrero es el mes más bajo desde hace por lo menos 10 años, son 38 homicidios diarios menos que en septiembre de 2024. Es el resultado del gabinete de seguridad, lo más importante es seguir trabajando para disminuir los delitos de alto impacto", aseguró la mandataria.

La titular del Sistema Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa, destacó que febrero de 2026 fue el más bajo en los últimos 11 años.

"Hay una disminución muy importante entre el último febrero, el de 2025, que fue de 75 homicidios en promedio diario, a febrero (2026) que el promedio fue de 48.8; es una reducción de 35%, y febrero de 2026 sería el mes más bajo de los últimos 11 años", explicó.

En febrero pasado, ocho entidades concentraron 54.2% del total de homicidios dolosos: Guanajuato, Sinaloa, Chihuahua, Baja California, Morelos, Veracruz, Estado de México y Oaxaca.

Destaca los resultados que ha obtenido el Estado de México en los últimos meses. "El comportamiento de los homicidios dolosos, también de septiembre de 2024 a febrero de 2026. Claramente observamos una tendencia constante a la baja. Si se compara septiembre de 2024 contra febrero 2026, hubo una disminución del 61%, al pasar de 6.63 a 2.61 homicidios dolosos diarios en promedio; también que febrero de 2026 es el mes más bajo de los últimos 18 meses", enfatizó Figueroa.

FOTO: ANTONIO NAVA



NOVEDADES. El Gabinete de Seguridad, durante la conferencia *mañanera* en Palacio Nacional.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 12 | 11/03/2026 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Conminado a entregarse", *El Mencho* abrió fuego: Trevilla

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

Los militares que encontraron a Nemesio Oseguera Cervantes, líder del cártel Jalisco, "lo conminaron a entregarse antes de dispararle", reveló el secretario de la Defensa, Ricardo Trevilla. *"El Mencho* hizo fuego, fallece un oficial y el resto del personal, en defensa de su vida, tuvo que hacer uso de su armamento en apego a la ley", explicó. PAG. 12



Rosa Icela Rodríguez, Omar García Harfuch, el general, Pedro Morales, Guillermo Briseño y Marcela Figueroa. ARIANA PÉREZ

Trevilla: "A *El Mencho* se le pidió entregarse... y disparó"

Conferencia. Por ley, los militares pueden usar sus armas para defenderse, explicó

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

Se intentó capturar con vida a *El Mencho* pero era poco probable que se entregara; se le conminó a que lo hiciera pero disparó y los militares tienen todo el derecho a utilizar sus armas para defenderse, explicó Ricardo Trevilla, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Al participar en la conferencia presidencial desde Palacio Nacional, el general aclaró dudas sobre el operativo del 22 de febrero en el que resultó muerto Nemesio Oseguera, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación.

"En toda operación militar se dictan unos documentos, se llaman órdenes generales de operaciones. Y ahí siempre se establece que en toda operación todo el personal tiene que apegarse a la Ley Nacional sobre el uso de la Fuerza, es decir, no pueden utilizar su armamento indiscriminadamente. No lo pueden utilizar si es que no ven en peligro su vida o la de sus compañeros".

Trevilla recordó que aquel día la acción la debieron realizar en dos fases: "una en las cabañas (del Tapalpa Country Club, donde se ocultaba el capo); ahí falleció un oficial y uno de tropa. Después ya en el bosque en donde se encontraba *El Mencho* con otros dos escoltas rodeados se le conminó a entregarse. Él hizo fuego, falleció un oficial y el resto del personal en defensa de su vida tuvo que hacer uso de su armamento en apego a la ley".

La refriega en el bosque, abundó, dejó heridos al capo y sus dos escoltas, así como a dos militares. Entonces, "personal de sanidad le brindó los primeros auxilios a los tres elementos (criminales) y también a otros dos de nosotros y fueron trasladados en helicóptero... Cuando están heridos se les proporcionaron los primeros auxilios, se trató de estabilizarlos y de inmediato se pidió el apoyo de una ambulancia aérea. Ese es el protocolo".

Ante la pregunta de por qué no fue capturado con vida el líder *narco*, el general subrayó: "Se intentó, se intentó, pero si se está muriendo nuestra gente, ellos (los militares) tienen todo el derecho de utilizar las armas para defenderse. Ahora, por las características propias de este delincuente es evidente que era poco probable que él se entregara, llevaban mucho armamento.

"La fiscalía hizo la necropsia de ley. Ellos hacen todos los peritajes, es la manera en que se puede comprobar que (el operativo castrense) se apega a la ley... Todo se entregó a la Fiscalía General de la República".

Por otra parte, Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, dio a conocer que fortalecerán los centros de monitoreo C5 de los municipios sinaloenses de Culiacán y Mazatlán, Sinaloa.

"La Presidenta nos acaba de instruir una evaluación del C5 del centro de monitoreo de Culiacán y de Mazatlán, que se está realizando esta semana para hacer un fortalecimiento con recursos federales... más de 60 o 70 por ciento de los delitos de alto impacto que se cometen en el estado (de Sinaloa) se concentran en Culiacán", expuso.

Aclaró que la estrategia implementada en Sinaloa no solo consiste en detenciones o aseguramientos de droga, sino en el fortalecimiento de las policías locales.

Y ADEMÁS

Aplazan otra vez audiencia del *Cuini*

La comparecencia de Abigael González Valencia, *El Cuini*, en Estados Unidos fue aplazada por tercera ocasión desde que fue extraditado para enfrentar varios cargos relacionados con narcotráfico. Tras la solicitud de cambio de fecha realizada por su defensa, la jueza Beryl A. Howell determinó citar a la próxima audiencia el 8 de mayo. Por lo pronto, el acusado analiza un acuerdo de culpabilidad que pueda reducir su condena.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	13	11/03/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Desaparece otra joven en Morelos; van 3 en un mes

GUILLERMO HINOJOSA
CUERNAVACA

Las desapariciones de mujeres jóvenes no dan tregua a las autoridades en Morelos. Ayer el gobierno local activó el protocolo de búsqueda por Miranda Sherlin Sánchez Escobar, de 17 años, alumna del Centro de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios (Cetis) de Xochitepec, a quien se le vio por última vez el lunes pasado.

Con ella ya son tres los casos de estudiantes no localizadas en cuatro semanas. Las dos anteriores cursaban Derecho en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y fueron localizadas muertas: Kimberly Joselin Ramos y Karol Toledo, ambas de 18 años.

La fiscalía de Morelos dio a conocer que activó el Protocolo Alba para localizar a Miranda, quien al momento de su desaparición portaba el uniforme escolar: blusa y pantalón verde con distintivos en color vino, así como tenis azul cielo con blanco.

Autoridades estatales y municipales exhortaron a la población a colaborar con cualquier dato que pueda contribuir a dar con el paradero de la joven, al subrayar que cualquier información puede ser determinante para la localización con vida.

El caso de Miranda se presenta en el contexto de las protestas y el paro de labores que mantienen estudiantes de la UAEM para exigir mayor protección, tras los feminicidios de Kimberly y Karol.

El lunes el gobierno de Morelos anunció un plan de seguridad orientado a alumnos universitarios, que contempla la instalación de cámaras de videovigilancia entre otras medidas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	13	11/03/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	5	11/03/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ELEVA PRONÓSTICOS

BBVA México prevé mayor avance del PIB este año

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

El desempeño económico del último trimestre del 2025, un fortalecimiento gradual de la inversión y mejoras en el consumo harán que la economía mexicana crezca 1.8 por ciento este año, desde el 1.2 por ciento esperado antes, de acuerdo con estimaciones de BBVA México.

Más allá de este año, sus estimaciones incluyen que el país mantendrá una trayectoria de crecimiento cercana al 2.0 por ciento hacia el cierre de la década, con lo que dejaría atrás los bajos niveles de años anteriores.

En la presentación del informe "Situación México", Carlos Serrano, economista jefe de la institución financiera, puntualizó que este escenario se basa en dos pilares: uno, que México mantenga ventajas comerciales con Estados Unidos y, después de la revisión del T-MEC, se reactive el *nearshoring*.

Otro factor clave son las acciones del gobierno respecto al interés de invertir junto con la iniciativa privada en el desarrollo de infraestructura, especialmente en materia energética, que fue un cuello de botella en la administración anterior.

"Estamos muy optimistas. Va a regresar el nearshoring este año o el siguiente"

CARLOS SERRANO
Economista en jefe de BBVA México



"La inversión tendrá que ser mayoritariamente privada, porque no hay espacio fiscal, y esta administración en los contratos mixtos está diciendo que la mayoría irá al sector energético. Estamos muy positivos", resaltó el economista, aunque reconoció que "no ha avanzado el Plan México como se esperaba".

IMPACTO POR MEDIO ORIENTE

Arnulfo Rodríguez, economista principal de BBVA México, calculó que si el conflicto entre Estados Unidos, Israel e Irán dura seis semanas, se podría ver una pérdida recaudatoria de 38 mil millones de pesos en el IEPS, por el subsidio a gasolinas.

Sin embargo, esto se vería compensado por el alza en el costo de la Mezcla Mexicana de petróleo. Evaluó que la ganancia neta por la exportación de crudo sería de 15 mil millones de pesos.

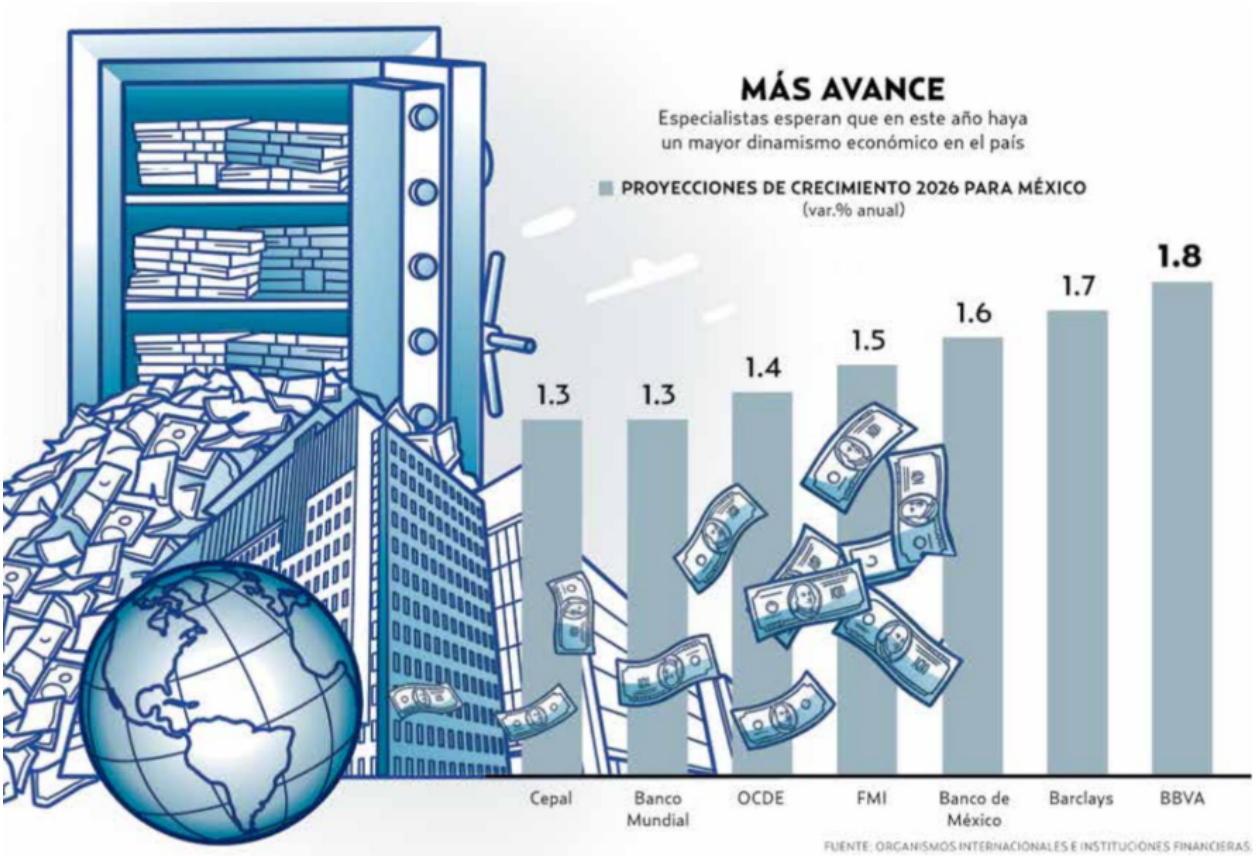
En cambio, preocupa más el impacto que tenga en ciertas industrias. El gas natural, dijo, está aumentando y le puede pegar a la industria y a la recuperación de la manufactura. "Es un riesgo que está ahí y esperemos que el conflicto sea de corta duración para que no tenga un impacto en México".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	5	11/03/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	18 - 19	11/03/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



#EXPECTATIVA2026PARAMÉXICO

PANORAMA ECONÓMICO, CON MEJORÍA

BBVA y Barclays elevaron la previsión de crecimiento del PIB a *1.8 desde 1.2 por ciento, y a 1.7 desde 1.5 por ciento, respectivamente*

TASA OBJETIVO
No se descartan dos recortes de 25 puntos base.

BANXICO
El nivel actual de la tasa referencial es de 7.0 por ciento.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 18 - 19 | 11/03/2026 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POR VERÓNICA REYNOLD
VERONICA.REYNOLD@ELHERALDODEMEXICO.COM
GRÁFICO: ALEJANDRO OYERVIDES

El panorama sobre la economía mexicana continúa mejorando, a pesar de las turbulencias que se prevén que se presenten hasta la conclusión de las negociaciones sobre el T-MEC.

Y es que, ayer las áreas de análisis tanto de Barclays como de BBVA elevaron su previsión del Producto Interno Bruto de México (PIB) para este año a 1.7 desde 1.5 por ciento y a 1.8 desde 1.2 por ciento, respectivamente.

Cabe recordar que también la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) elevó su previsión a 1.4 por ciento; el Banco de México, a 1.6 por ciento; y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cercano a 3.0 por ciento.

Así, Gabriel Casillas, economista en jefe para Latinoamérica de Barclays, refirió que esta mejora se basa en la mejora prevista en la economía de Estados Unidos, la aceleración en el ciclo de manufactura global y la reactivación de la inversión.

Respecto al T-MEC, dijo que adelantar el *kickoff*, del 1 de junio establecido al lunes 16 de marzo, es positivo, "ya que mientras empiece más temprano, puede acabar más temprano, el problema es que también el ruido que puede acompañar a la negociación va a llegar antes".

No obstante, subrayó, sin duda se espera que llegue a *buen puerto*, "pero de aquí al *puerto* yo creo va haber varias tormentas que pueden afectar al tipo de cambio", pero se espera que elfinal de las negociaciones sea en noviembre, antes de las elecciones intermedias en EU.

Sin embargo, no se espera que sea con un arancel cero sino de entre 5 y 8 por ciento para México, pero aun privilegiado al ser de los más bajos.

Por su parte, Carlos Serrano Herrera, economista en jefe para México de BBVA, explicó que el alza a su estimación del PIB del país para este año está basada en la esperada recuperación gradual de la inversión, resiliencia del consumo y el impacto, aunque acotado, que tendrá la Copa Mundial del Futbol.

Y es que, resaltó la importancia de que la jefa del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum, abra espacios para que la Iniciativa Privada participe.

"Un gran cuello de botella en la administración anterior fue el sector eléctrico. Para romperlo se necesita inversión y tendrá que ser mayoritariamente privada porque no hay espacio fiscal. Esta administración en los contratos mixtos está diciendo que la mayoría va a ir al sector energético, por eso estamos muy positivos", resaltó.

Si bien, apuntó, es importante ver cómo se ejecuta la estrategia, "estamos muy positivos con los anuncios de inversiones mixtas en proyectos también de infraestructura".

De hecho, destacó que en el sistema financiero se cuentan con recursos suficientes para ser destinados a proyectos que permitan el desarrollo del país.

"Lo que sí hay es una enorme cantidad de recursos que están fluyendo en el sistema financiero, y en ese sentido el reto del país es canalizarlos a infraestructura productiva y es justo lo que pretenden los contratos mixtos", dijo.

Respecto al conflicto bélico en Medio Oriente, ambos especialistas coincidieron en que es de poca duración.

Para Gabriel Casillas, el gobierno sacrificaría un poco los ingresos por el lado del IEPS, para evitar importantes alzas del costo en gasolinas y especialmente el diésel, por lo que de tres a cuatro semanas no habría problemas en el lado fiscal para controlar el alza en la inversión.

Por su parte, para Carlos Serrano el escenario es que los precios del petróleo se estabilicen en el segundo trimestre a medida que se normalice la producción de crudo y el tránsito del transporte marítimo por el Estrecho de Ormuz.

"Si el conflicto tuviera una duración más larga y se prolongue dentro de todo el año, si habría una posibilidad de ver efectos inflacionarios más altos... Pero, con un conflicto, como ha dicho el gobierno de EU, que puede durar unas cuatro o cinco semanas, pensamos que lo que vamos a ver son efectos temporales en precios de la energía", aclaró.

VISIÓN DE EXPERTOS

1. Se prevé que la inflación regrese abajo de 4.00% después de junio.
2. Ven necesario que manufacturas y construcción empiecen a crecer.
3. Para combatir el empleo informal se requiere que empiece a fluir la inversión.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Forbes México | | 11/03/2026 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México cierra su embajada en Irán por la escalada del conflicto en Medio Oriente

La sede, que también sirve a Afganistán, Kirguistán, Pakistán, Tayikistán y Uzbekistán, operará de manera remota.



La Embajada de México en Irán, que también sirve a Afganistán, Kirguistán, Pakistán, Tayikistán y Uzbekistán, anunció este martes el cierre de su sede diplomática en el país ante la escalada del conflicto bélico en Oriente Medio y por lo que funcionará de forma "remota" desde Azerbaiyán.

"Debido a la situación que prevalece en el país, la Embajada permanecerá cerrada y operará temporalmente de manera remota", apuntó en un mensaje en X la legación diplomática.

También precisó que debido a la reubicación física de la Embajada desde Teherán, donde continúan los bombardeos de Estados Unidos e Israel, los trámites consulares presenciales se encuentran temporalmente suspendidos.

Asimismo, indicó que la Embajada mexicana operará temporalmente desde Azerbaiyán, con apoyo de la representación en Bakú.

México cierra su embajada en Irán por la escalada del conflicto en Medio Oriente • Internacional • Forbes México

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 20 | 11/03/2026 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Trump no descarta negociar con Teherán; "depende de los términos"

Reza Hegseth para que "el Señor le conceda fuerza" a sus soldados

AP, AFP Y REUTERS
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, declaró ayer que no descarta por completo la posibilidad de negociar con Irán, pero según sean las condiciones. "Es posible, depende de los términos, sólo posible", declaró a Fox News.

Sobre la posibilidad de dialogar con Teherán, el mandatario señaló que escuchó que la república islámica "quería hablar mal", difundió la cadena de noticias conservadora.

El mandatario estadunidense reiteró su descontento con el nuevo líder supremo de Irán, el ayatollah Mojtaba Jamenei, y sentenció: "no creo que pueda vivir en paz".

El secretario de Guerra de Estados Unidos, Pete Hegseth, advirtió que ayer fue "una vez más nuestro día más intenso de ataques a Irán: la mayor cantidad de cazas, bombarderos, ataques, inteligencia más refinada y mejor que nunca".

Añadió que en las pasadas 24 horas, las fuerzas iraníes dispararon "la menor cantidad" de misiles desde el inicio de los combates, el pasado 28 de junio, cuando Tel Aviv y Washington lanzaron un ataque conjunto contra Teherán.

Hegseth concluyó la conferencia de prensa con una cita de la *Biblia*, que dirigió a los soldados estadunidenses desplegados en la región: "que el señor conceda fuerza inquebrantable y refugio a nuestros guerreros; protección impenetrable para ellos y nuestra patria; y victoria total sobre quienes buscan hacerles daño", rezó.

El general Dan Caine, jefe del Estado Mayor Conjunto, señaló que las fuerzas estadunidenses alcanzaron más de 5 mil objetivos durante la operación *Furia Épica*.

El Departamento de Guerra informó posteriormente que alrededor de 140 militares de sus filas han resultado heridos en los pasados 11 días, y afirmó que la "gran mayoría" de esas lesiones han sido menores, y 108 uniformados ya regresaron al servicio. Ocho soldados resultaron "gravemente heridos" y siete han muerto.

La secretaria de prensa de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, indicó que "no se descarta" un despliegue de tropas estadunidenses en Irán y sostuvo que la operación terminará "cuando Trump crea que se alcanzaron los objetivos militares". La funcionaria agregó que más de 50 buques de guerra iraníes fueron destruidos.

La administración Trump afirmó haber utilizado 5 mil 600 millones de dólares en municiones durante los dos primeros días de ataques contra Irán, reveló un informe presentado ante los comités del Congreso, indicó una fuente familiarizada con la información.

Los miembros del Congreso de Estados Unidos, que pronto tendrían que aprobar fondos adicionales para la guerra, expresaron su preocupación de que el conflicto agote sus reservas militares. La industria de defensa ya tiene dificultades para satisfacer la demanda.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	20	11/03/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sacapuntas



AURELIANO HERNÁNDEZ

Todas las bancadas, a favor

Unánime resultó la elección de **Aureliano Hernández Palacios Cardel** como titular de la Auditoría Superior de la Federación, para el periodo 2026-2034. A favor de su designación votaron 472 legisladores de todas las bancadas representadas en San Lázaro: Morena, PVEM, PAN, PRI, MC y PT. Iniciará su gestión este 15 de marzo, en relevo de **David Colmenares**, quien buscó la reelección pero ni siquiera entró a la terna final, conformada por el propio Aureliano, la abogada **Elizabeth Barba Villafán**, y el presidente del INAP, **Luis Miguel Martínez Anzures**.

MARCELO EBRARD



Eliminar aranceles, el objetivo

Un tema concreto lleva México a los trabajos con Estados Unidos para revisar el T-MEC, que inician el próximo lunes en Washington. La presidenta Sheinbaum instruyó al secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, a buscar la eliminación de aranceles que impuso **Donlad Trump** al acero, aluminio y vehículos. Sobre esa línea irá la parte mexicana.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ



Respaldo a municipios

La estrategia Territorios de Paz, a la que convocó la presidenta Sheinbaum y que coordina la titular de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, fue bien vista por los alcaldes de los 61 municipios más estancados en seguridad. Los ediles salieron muy contentos de la reunión ayer en Palacio Nacional, pues les garantizaron recursos extraordinarios y obras.

KENIA LÓPEZ



Reforma, en vilo

Hoy el Pleno de la Cámara de Diputados, presidida por **Kenia López**, debate y vota el dictamen de reforma electoral de la presidenta Sheinbaum. El caso es que ayer en comisiones los legisladores del PVEM y el PT votaron en contra, junto con panistas, priistas y emecistas. Si eso se repite este miércoles no se aprueba la reforma.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 2 | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LUISA MARÍA ALCALDE



Presume apoyo ciudadano

Por cierto, ayer la dirigente de Morena, **Luisa María Alcalde**, sostuvo que hay un gran respaldo ciudadano a favor de la reforma electoral. En *Macanazo Informativo*, conducido por **Maca Carriedo**, en **Heraldo TV**, dijo que 9 de cada 10 mexicanas y mexicanos la respaldan, y detalló lo que considera beneficios democráticos de la iniciativa presidencial.

CITLALLI HERNÁNDEZ



Centros para mujeres, un éxito

Hablando de *Macanazo Informativo*, también estuvo la secretaria de las Mujeres, **Citlalli Hernández**. En ese espacio de **Heraldo TV**, aseguró a **Maca Carriedo** que los 678 Centros LIBRE han atendido a medio millón de mujeres, con asesorías en temas jurídicos, psicológicos, talleres, clases y capacitaciones. Y la meta es llegar a mil centros este año.

MANUEL VELASCO



Solicitan entrar a encuestas de Morena

Pidió el Partido Verde a Morena incluir a sus aspirantes a puestos de elección popular en las encuestas que levantarán para elegir candidatos para la elección de 2027. El líder de los senadores del partido del *tucán*, **Manuel Velasco**, indicó: "Le hemos dicho que tengamos derecho a participar en las encuestas"; y si ganan, que se respete y sean candidatos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum descarta hacer último llamado a PT y Verde

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
marzo 11, 2026



A pesar de que el riesgo de que la reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum no sea aprobada en la Cámara de Diputados, la mandataria descartó que vaya a llamar a que legisladores del PT y el Verde voten a favor de la iniciativa. Recordó que la mayoría de la población está de acuerdo con la iniciativa, desde la reducción del costo de las elecciones y la forma del método para elegir a los diputados plurinominales, según una encuesta presentada la semana pasada. “No, cada quien que decida. Yo, como les dije, yo cumplo con la gente. Ya vimos la encuesta: más del 80 por ciento está de acuerdo con que los diputados de representación proporcional sean elegidos por la gente (...) la gran mayoría del pueblo de México está de acuerdo con la propuesta que envié, ya depende de los diputados cómo van a ejercer sus votos”, mencionó.

KENIA LÓPEZ PRESENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, CONFIRMA QUE HOY SE DISCUTE REFORMA ELECTORAL

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán**, informó que existen altas probabilidades de que el dictamen de reforma electoral se discuta y vote este miércoles en el pleno de la Cámara de Diputados. López Rabadán explicó que en caso de no alcanzar las dos terceras partes de los presentes, el proyecto se desecharía y no pasaría al Senado para su debate. “Hay posiciones fijadas, abiertas, públicas; se ve muy difícil y casi imposible conseguir las dos terceras partes. Si eso sucede, si no se consiguen las dos terceras partes,

terminaría aquí la discusión. Me parece que mañana mismo abriremos y cerraremos la sesión con ese tema", sostuvo.

EN COMISIONES DE SAN LÁZARO SE APRUEBA REFORMA ELECTORAL; PERO PVEM Y PT ADELANTARON QUE VOTARÁN EN CONTRA

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados y la de Reforma Política Electoral aprobaron la reforma electoral que propuso la presidenta Claudia Sheinbaum y que prevé modificar el sistema de representación proporcional, reducir el financiamiento electoral y prohibir la reelección inmediata a partir de 2030. Con 45 votos a favor, de mayoría Morena, y 39 votos en contra de la oposición, la reforma electoral fue enviada al pleno para continuar con su proceso legislativo, por lo que se prevé que este miércoles se discuta, aunque ya se anticipa que no alcanzará la mayoría que se requiere para modificar la Constitución, pues tanto el Partido Verde como el PT anunciaron que irían en contra del dictamen; sin embargo, dejaron el claro que su respaldo a la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum continúa. Por lo pronto, para evitar confrontaciones ya se pactó que en el debate solo participarán los seis coordinadores parlamentarios. Estaremos atentos.

DIPUTADO SERGIO MAYER ENFRENTA SUSPENSIÓN DE DERECHOS PARTIDARIOS POR PARTICIPAR EN "LA CASA DE LOS FAMOSOS"

Un alto costo está pagando el diputado de Morena **Sergio Meyer** por haber pedido licencia como legislador para incorporarse al elenco de la Casa de los Famosos, pues no solo fue expulsado del reality, sino que también se le notificó de la suspensión de sus derechos partidarios dentro de Morena, medida que lo mantiene bajo investigación interna del partido. Al respecto, Luisa María Alcalde aseguró que: "Él tendría el derecho de regresar a ser diputado, pero nosotros también tenemos el derecho desde nuestra organización y desde la Comisión de Honestidad y Justicia, de determinar si alguien ha violentado los estatutos de Morena", explicó. En ese sentido, recordó que "hay un proceso en marcha" y que la instancia decidió "la suspensión de sus derechos" dentro de Morena. "De entrada, no podría regresar al grupo parlamentario de nuestro movimiento", detalló. Cabe recordar que el 24 de febrero, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena emitió un acuerdo de prevención de oficio en contra de Sergio Mayer Bretón, argumentando que su participación en el reality show, luego de solicitar licencia en la Cámara de Diputados, habría afectado la imagen del partido y contravenidos estatutos internos. De acuerdo con el documento, su ausencia prolongada de la curul y su exposición mediática en el programa no correspondían al comportamiento esperado de un representante del movimiento, lo que motivó la apertura del procedimiento disciplinario.

Dr Héctor Muñoz

Instagram Jhectormunoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MONEDA EN EL AIRE

Jeanette Leyva Reus

@JLeyvaReus



Los riesgos globales de la banca

La visión sobre cómo llevar el negocio en cada banco es diferente, ya que algunos atienden a la llamada base de la pirámide, otros más enfocados al consumo, unos a los microcréditos, otros más a la pequeñas y medianas empresas, uno sólo a corporativos. La variedad es diversa, pero en lo que coinciden todos es que sigue presentando buenos resultados financieros a pesar de la incertidumbre.



Emilio Romano

Rumbo a la 89 Convención Bancaria a realizarse la próxima semana en Cancún, cuando se habla con los principales directores que forman parte de la **Asociación de Bancos de México (ABM)** que preside **Emilio Romano** los datos de forma individual y las expectativas que tienen en sus operaciones es positiva, ya que visualizan un crecimiento crediticio

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 6 | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

moderado con los productos y servicios probados, es decir, ser banco sigue siendo rentable para la gran mayoría.

Sin embargo, los riesgos operativos y cibernéticos están aumentando, y uno que sigue rondando y está latente es el relativo a la Prevención de *Lavado* de Dinero (PLD).

Si bien, este año los mismos bancos pondrán en marcha diversos mecanismos adicionales para tener más control en operaciones en efectivo, y que serán anunciados en la Convención Bancaria, los hechos del año pasado, derivados de las acusaciones del FinCEn que llevaron a la venta de un banco y la solicitud de otro de cancelar su licencia bancaria, siguen estando en el foco de atención de todos y constituyen uno de los riesgos a los que están atentos.

Por ello, sin importar su tamaño, varios de los bancos han optado por trabajar con los principales despachos en Estados Unidos que conocen de cerca cómo operan las autoridades en esos temas, además de seguir todas las regulaciones en PLD no sólo de México sino de ese país, y algunos más también los de Europa para no tener problema alguno.

Si bien, para los banqueros la perspectiva del negocio en general es positiva y se mantendrán con crecimiento, para la agencia calificadora **Fitch Ratings**, la perspectiva del sector bancario mexicano está en deterioro este año, ya que hay diversos factores, tanto internos como externos, que impactan a estas instituciones. Incluso, dicen que es clave la vigilancia respecto a posibles riesgos de *lavado* de dinero.

Desde luego, sume que la incertidumbre en torno a la revisión del T-MEC y las posibles medidas proteccionistas de Estados Unidos, así como las propuestas de política interna, los cambios regulatorios y la preocupación por la seguridad jurídica, que abrió una brecha con la reforma judicial y ahora la electoral, son temas que impactan en las decisiones de los bancos, aún así para los especialistas los riesgos siguen siendo globales y todo indica que 2026 también será un buen año para la banca. Ya veremos si se cumple.

Los números en Seguridad

Los presidentes municipales de las principales ciudades del país fueron convocados a Palacio Nacional para ver un tema de suma importancia: la seguridad y no sólo por los hechos recientes sucedidos tras el abatimiento del Mencho, que dicho sea de paso, afectó las ventas en la zona y el consumo, que sin duda se reflejará en los indicadores, ahí también estuvo presente el alcalde de **Monterrey** que será sede del Mundial, **Adrián de la Garza; Abelina López** de **Acapulco;** ediles de las ciudades dado su tamaño con más registros de incidentes.



Román Alberto Cepeda

En estos datos, hay que ver a **Torreón** que gobierna **Román Alberto Cepeda,** que entre 2011 y 2012 fue calificada como la quinta ciudad más violenta del mundo, ahora está entre las primeras en temas de seguridad, y los habitantes así lo han reflejado en **la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (ENSU)** del INEGI de enero, ya que el 70.5 por ciento dijo sentirse seguros.

Desde luego, el cambio tuvo que ver con inversión, clave en estos temas ya que entre 2022 y 2026 se destinaron tres mil 200 millones de pesos a seguridad, es decir el 18.7 por ciento del presupuesto municipal. Esto al duplicar el número de elementos de seguridad, cámaras de vigilancia y lo más importante, coordinación con el Gobierno Federal, pero también con la población con comités vecinales, sumado a programas de educación, creación de empleos, un modelo parecido al de Mérida, que de poder seguirse en otras entidades, el combate a la delincuencia tendría mejores resultados.

¿Se acabó el desabasto de medicamentos?

Los problemas de abasto de medicamentos críticos no paran en los hospitales del del sector salud, incluidos los que ya están en el programa de IMSS-Bienestar, y es que incluso productos básicos como es el paracetamol inyectable, que es el analgésico mas recurrido para atajar dolores intensos, ya sea por traumatismos,



Raquel Buenrostro

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 6 | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

tratamiento postquirúrgico, así como tratamiento para fiebres elevadas y dolores crónicos, aseguran que no hay suficiente abasto.

De manera regular, los sistemas públicos de salud consumen anualmente entre 24.5 millones y 25 millones de dosis, pero el problema actual es que la proveeduría no supera el 5 por ciento de las necesidades hospitalarias pese a la compra realizada a través de **Birmex** de **Carlos Ulloa** y en donde los medicamentos hechos en la India han sido un "éxito" por los bajos precios con los cuales ofertan las empresas mexicanas.

Sin embargo, pese a los precios muy bajos de 238.87 pesos por cada caja con 10 dosis, o sea unos 23.89 pesos por cada aplicación inyectable, surten sólo un pedido y lo demás queda en espera eterna, es decir lo barato sale caro… y doloroso.

Esta mala práctica ya fue detectada por la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno** que lleva **Raquel Buenrostro**, dado que ganan licitaciones y no cumplen.

Los empresarios mexicanos y de otros países han sido desbancados, y eso afecta a todos, ya que surtir unas cuantas piezas y posteriormente dejar de hacerlo una vez bien calculada la pérdida que tendrán por sanciones y fianzas por incumplimiento; con ello se genera un desbasto artificial que los directivos del sector salud tienen que subsanar mediante compras de emergencia a precios hasta 5 veces mas altos que el que se asignó el contrato original, y ¿quiénes creen que se están beneficiando de esto?, ya la dependencia investiga a empresas y funcionarios del sector, a ver en que acaba.

Reforma electoral suma a la incertidumbre

A la larga lista de eventos que actualmente generan incertidumbre en el país, luego de la reforma judicial, la revisión del tratado comercial que inicia la otra semana, el pago de aranceles extras y la guerra en Oriente, ahora se suma la reforma electoral, que tal como fue enviada supone aún más concentración del partido gobernante, sobre lo cual los especialistas suman un foco más de atención y preocupación, reconocen en público y privado.



Kenia López Rabadán

Y es que existen altas probabilidades de que el dictamen de reforma electoral se discuta y vote este miércoles en el Pleno de la **Cámara de Diputados** que preside la panista **Kenia López Rabadán**.

Aunque, quizás lo más positivo, dado que se han hecho públicos los posicionamiento, es que pudiera no alcanzar las dos terceras partes de los votos presentes y por ende, se desecharía y no pasaría al Senado para su debate, por lo que la sesión de hoy es clave si se sube el dictamen a discusión.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	2	11/03/2026	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AGENDA CONFIDENCIAL

Por Luis Soto



Hablando de mujeres...

Afirma la presidenta de la República que los derechos de las mujeres no son reconocidos por la derecha y que el feminismo no es compatible con esta corriente política... Se le olvida que, en los partidos de derecha, de izquierda y del centro ha habido y sigue habiendo mujeres valiosas, talentosas, con mucha experiencia política que han aspirado desde hace por lo menos dos décadas a puestos de elección popular, incluyendo la candidatura presidencial

Afirma la presidenta de la República que los derechos de las mujeres no son reconocidos por la derecha y que el feminismo no es compatible con esta corriente política.

Que no cree en los derechos de las personas; que la derecha visualiza los derechos como privilegios y mercancías; que no reconoce la diversidad en todos los sentidos; que históricamente ha negado los derechos a las mujeres; que no visualiza a una mujer en los distintos ámbitos de la vida pública, que está en contra la diversidad…

Se le olvida que en los partidos de derecha, de izquierda y del centro ha habido y sigue habiendo mujeres valiosas, talentosas, con mucha experiencia política que han aspirado desde hace por lo menos dos décadas a puestos de elección popular, incluyendo la candidatura presidencial: Beatriz Paredes Rangel (PRI), Amalia García (PRD), Margarita Zavala (PAN), Josefina Vázquez Mota (PAN), Xóchitl Gálvez (PRIAN), Elba Esther Gordillo (PANAL) y hasta Marta Sahagún, quien convenció a su marido Vicente Fox (mandilón) de dar el "dedazo" presidencial a su favor.

Sin embargo, ninguno de esos partidos hizo a un lado a sus precandidatos ya enfilados en la carrera sucesoria, para que una de sus militantes ocupara un sitio viable y fuera una opción real en las disputas electorales.

Hace 14 años, los observadores políticos preguntaban: ¿Qué hace falta en México para que se registren candidaturas presidenciales fuertes, de mujeres que vayan más allá del testimonio de género y tengan opción de triunfo? ¿Lo impide el machismo político, un tabú cultural, la hegemonía masculina en los partidos grandes, o la inconsistencia de las posibles candidaturas femeninas?

Podría ser, tal vez, una combinación de todo eso, añadían.

Pero también es cierto que varias de las mencionadas, que fueron y siguen siendo políticas reconocidas, tenían escasas posibilidades de obtener la candidatura de sus partidos, porque no representaban una alternativa que permitiera a sus respectivas organizaciones ir con ellas a la elección presidencial con razonables posibilidades de éxito.

No fue su condición de mujeres lo que les cerró el paso.

Dice la presidenta Sheinbaum que en Morena hablan de derechos de la mujer indígena, campesina, obrera, ama de casa, trabajadoras del hogar, comerciantes, de los derechos de todas las mujeres en todo el ámbito de la diversidad que también somos las mujeres, y que la derecha no reconoce eso.

Recuerda a los presidentes del ala más conservadora del PAN como Vicente Fox, que habló de la "lavadora de dos patas", en referencia a las mujeres, y de Diego Fernández de Cevallos quien las llamó "el viejerío".

Pero se le olvida que Fox no era misógino, ni machista, sino "mandilón".

Felipe Calderón (otro de derecha) también fue "mandilón" e incluso quiso hacer candidata presidencial a Margarita Zavala, pero se impuso la cúpula del PAN y designó a Josefina Vázquez Mota como su abanderada.

Los del PRIAN eligieron a Xóchitl Gálvez como su candidata presidencial.

Así las cosas, el feminismo no es una ideología que deba ser utilizada como herramienta de un discurso político, para enaltecer a algunos partidos y exhibir las deficiencias de otros.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	2	11/03/2026	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Foto Archivo Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Confidencial

PVEM y PT, nuevos "amigos" de Alito

Por haber rechazado la iniciativa de reforma electoral de la presidenta Sheinbaum, el líder nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, se desvivió en elogios a los líderes nacionales y parlamentarios del PVEM y el PT. Hasta sus "amigos" y "cercanos" resultaron. Los llamó "amigos", "compañeros", dirigentes "demócratas", "congruentes", "firmes", "sólidos", "ecuánimes", "contundentes". Acudió hasta el Palacio Legislativo de San Lázaro para "reconocer" y hasta felicitar a los petistas Reginaldo Sandoval y al "profesor" Alberto Anaya; y a sus "cercanos" los "verdes" Jorge Emilio González, Manuel Velasco y Carlos Puente. Casi casi les pidió sumarse a su frente opositor para evitar "retrocesos".

Definición a modo del nepotismo

Y en la Cámara alta, no solo apariciones, sino visitas polémicas, como fue el caso del gobernador de San Luis Potosí, **Ricardo Gallardo**, quien acudió a la inauguración de una feria del estado. Afirmó que no está impulsando a su esposa, la senadora **Ruth González**, para sucederlo. Dijo en todo caso que sería una aspiración "personal", y de llegar a ser candidata, aseguró que no sería nepotismo si el pueblo lo respalda. Además pintó la raya con el estatuto de Morena, el cual prohíbe dicha práctica: "Tenemos nuestros estatutos y son diferentes".

Reapariciones

Ayer fue día de reapariciones polémicas en el Senado. Después de ocho meses ausente, **Manlio Fabio Beltrones**, mejor conocido como '*Don Beltrone*', retomó su escaño en el Senado. También regresó **Miguel Ángel Yunes Linares** (el papá, pues), para sustituir al junior, como ya lo hizo momentáneamente en aquella agitada discusión de la reforma judicial, la cual se concretó gracias a que dieron el voto 86 al oficialismo, y así conseguir su mayoría calificada.

Morena y todos, contra Trump en San Lázaro

A propuesta de la diputada federal morenista guanajuatense **María Magdalena Rosales Cruz**, el pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de las niñas que perdieron la vida cuando un ataque alcanzó a la escuela primaria femenina en Irán. El acto fue acompañado con las palabras de la legisladora, que reprochó la decisión de Donald Trump de declarar la guerra a Irán, y expresó que "estamos en contra de la guerra, estamos por el respeto a la Carta de las Naciones Unidas, que cada vez es más olvidada por las potencias que imponen guerras y asesinan a niñas y niños en los países del mundo". Todos contra el republicano.

La electoral, a debatir "como caballeros"

Al no haber ya riesgo alguno para los partidos minoritarios, en la Junta de Coordinación Política de San Lázaro fue muy sencillo para los seis coordinadores parlamentarios llegar a un acuerdo unánime: debatir ayer en las comisiones y hoy en el pleno de los 500 legisladores "como caballeros", "con respeto", "con racionalidad" y "con altura de miras" el dictamen de la iniciativa presidencial de reforma electoral. El líder de Morena y presidente de la Jucopo, **Ricardo Monreal**, salió ayer de la reunión "contento y confiado" de que "así será", deslizó. Según, "todos están empeñados" en eso, ya se verá hoy el *show* "de nivel" en tribuna.

Listas las de oro y plata para el Mundial

Desde hoy miércoles queda vigente ya, con su publicación ayer en el *Diario Oficial de la Federación*, el decreto por el que se establecen las características de tres monedas conmemorativas de la Copa Mundial de la FIFA 2026, organizada por México-Estados Unidos-Canadá. Se trata de una moneda de oro puro, cuyo valor nominal será de 25 pesos; otra de plata pura, con valor nominal de 10 pesos, y la tercera, una moneda bimetálica, cuyo valor nominal será de 20 pesos. Y ahora, ¡a ganar, señores!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	11/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO RESERVA..

Adán Augusto huye y aparecen viejos fantasmas

●● El Senado se convirtió ayer en casa de fantasmas, con apariciones y desapariciones. Primero fue el retorno a su escaño del aún priista **Manlio Fabio Beltrones**, ausente desde mediados de 2025 por licencia. Se apareció también **Miguel Ángel Yunes Linares** para suplir a su cachorro, **Miguel Ángel Yunes Márquez**, quien pidió licencia por siete días. Además, hasta la Cámara alta llegó el gobernador de San Luis Potosí, **Ricardo Gallardo**, quien aprovechó su visita para defender la aspiración de su esposa, la senadora **Ruth González**, a sucederlo. En contraste, el que protagonizó una desaparición súbita fue **Adán Augusto López**, quien huyó de la prensa y se subió apresuradamente a un taxi para no responder preguntas de los reporteros sobre el financiamiento con aroma a Barredora durante su campaña como "corcholata".



Adán Augusto

Pactan funeral sin gritos para la reforma electoral

●● Nos cuentan que, para la discusión sobre la reforma electoral, los partidos en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados decidieron darle velocidad al rechazo del proyecto presidencial y acordaron un "debate pactado" en el que se establece que los únicos que pasarán a posicionar serán los coordinadores parlamentarios de Movimiento Ciudadano, PRI, PAN, Partido del Trabajo, Partido Verde y Morena. Nos dicen que lo que menos quieren es que siga la confrontación, por lo que mañana se prevé un funeral tranquilo y ordenado.



Debate tranquilo

El sombrero en Palacio Nacional

●● Quien llamó la atención en Palacio Nacional, durante la reunión que mantuvo la presidenta **Claudia Sheinbaum** con alcaldes de los 61 municipios con mayor incidencia delictiva del país fue **Grecia Quiroz**, edil de Uruapan, Michoacán. Doña Grecia llegó con su sombrero puesto, símbolo del movimiento nacido a raíz del asesinato de su esposo, **Carlos Manzo**, a quien sustituyó en el cargo. Hubo quienes vieron con buenos ojos el recuerdo que sostiene su viuda y otros lo consideraron una actitud retadora. Asistentes a la reunión, que tuvo por objeto echar a andar un programa de prevención del delito en donde la violencia más pega, nos relatan que el ambiente no fue del todo solemne y que por momentos se escucharon porras y expresiones de respaldo a la mandataria federal, dado que la mayoría de los munícipes convocados son de Morena.



Grecia Quiroz

Auditor con voto de todos los colores

●● Llamó la atención que, al ser elegido nuevo auditor superior de la Federación, **Aureliano Hernández Palacios** obtuvo el respaldo de 472 diputadas y diputados federales de todos los grupos parlamentarios, incluidos los de la oposición. Aunque observadores destacaron el dato de que don Aureliano es hijo del exsecretario particular de **Claudia Sheinbaum** cuando era jefa de Gobierno, los opositores en San Lázaro no pusieron reparos ni salió el tema en la discusión. Nos recuerdan que el nuevo auditor se desempeñaba ya dentro de la institución que vigila las cuentas del gobierno federal y es identificado como un funcionario cercano al saliente **David Colmenares**. Los números irán diciendo si sigue la línea de don David, señalado por ser "benevolente" al revisar al gobierno del expresidente López Obrador.



Aureliano Hernández

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 5 | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

Plan B de la reforma electoral en marcha

En Palacio asumen que no habrá los votos para una reforma constitucional: apuestan a cambios al LGIPE, donde basta la mayoría simple. El giro también reacomoda alianzas: PT y PVEM podrían quedar al margen mientras Morena buscaría acuerdos con PAN y MC

Pase lo que pase con el proyecto presidencial de **reforma electoral** -cuyo dictamen fue discutido en las últimas horas en la **Cámara de Diputados**-, en Morena ya opera el reflejo de siempre: si la **mayoría calificada** no alcanza, se *abre la puerta* del **Plan B**.

Es decir, modificar **leyes secundarias** para cambiar el sistema electoral sin tocar la Constitución; ganar por la vía técnica lo que no se consigue por la vía épica.

En **Palacio Nacional** ya dan por sentado que la iniciativa original no amarrará las dos terceras partes en San Lázaro, así que el ajuste de estrategia es, más que opción, necesidad.

La presidenta **Claudia Sheinbaum** quiere sentar un precedente con un objetivo que *vende* bien: **reducir el costo de las elecciones**.

La ruta sería la **Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE)**, el *corazón* operativo del **INE**, donde se mueve lo que realmente duele: organización, fiscalización, padrón, procedimientos.

Ahí, Morena puede avanzar con mayoría simple y sin la negociación tortuosa de una reforma constitucional.

El *giro* tiene un dato político aún más interesante: con el Plan B, Morena podría dejar a un lado -al menos en lo central- a sus aliados del **PT** y el **PVEM**, y construir acuerdos parciales con la oposición.

No por amor al consenso, sino por utilidad: la coalición sirve mientras suma; si estorba, se rodea. Y en esa geometría, el **PAN** y **Movimiento Ciudadano** aparecen como interlocutores potenciales para empujar cambios "vendibles" a la opinión pública.

El partido azul, que dirige **Jorge Romero**, lleva tiempo insistiendo en un punto que a todos conviene decir en voz alta: ***candados* contra el dinero del *narco* en campañas y fiscalización** más dura.

Lo relevante es que esa agenda, bien redactada, no exige Constitución: exige voluntad y *dientes* institucionales.

En el caso de **Movimiento Ciudadano**, encabezado por **Jorge Álvarez Máynez**, hay una propuesta que suena moderna y polémica a la vez: el **voto electrónico** aplicado de forma gradual.

También se han deslizado ideas como ajustes a reglas de participación, sin necesidad de abrir la *caja de Pandora* constitucional.

A eso se suman otros rubros "amables" para el discurso: **reducción de prerrogativas a partidos**, ajuste al **gasto electoral** y recortes a la estructura de operación.

Todo cabe en el mismo empaque: austeridad electoral, eficiencia, "menos dinero a la política". *Pero el diablo vive en los detalles*: bajar costos sin debilitar controles puede ser un avance; bajar costos debilitando al árbitro y la vigilancia puede ser un retroceso.

Además de todo eso, el Plan B también le permite a Morena un truco narrativo: si la reforma constitucional "nació muerta" -como decían los capitanes de Morena en el Congreso, como Ricardo Monreal-, entonces el gobierno puede presumir pragmatismo: "No pudimos por la puerta grande, pero sí por la puerta lateral". En política, eso se llama no perder.

Ahora, la pregunta no es si habrá Plan B; la pregunta es qué tan "B" será: ¿un paquete para limpiar campañas, fiscalizar y ahorrar, o un atajo para reconfigurar el juego a conveniencia? Porque cuando el poder pierde votos en el pleno, **suele buscar votos en el reglamento**. Y ahí, en letras chiquitas, es donde se decide la democracia.

***

EL PRÓXIMO 18 DE MARZO, fecha en la que se conmemora la **Expropiación Petrolera**, la presidenta Claudia Sheinbaum dará a conocer uno de los planes más ambiciosos de los últimos tiempos para relanzar Petróleos Mexicanos, que dirige **Víctor Rodríguez**, y gran parte de la política energética del país, incluido el relanzamiento de la Refinería Dos Bocas.

***

Y como dice ***el filósofo... Nomeacuerdo***: *"Si no puedes reformar el sistema, reforma el reglamento".*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM
/ @ALFREDOLEZ

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EXCELSIOR | 6 | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



El visto bueno de la oposición al auditor electo

Los vínculos indirectos que tiene con **Claudia Sheinbaum** no fueron obstáculo para que **Aureliano Hernández Palacio** haya sido electo cómo auditor superior de la Federación para el periodo 2026—2034.

El futuro sucesor de **David Colmenares** es hijo de **Fernando Aureliano Palacios Mirón**, quien fuera secretario particular de la Presidenta de la República en sus épocas de jefa de Gobierno. Fuentes legislativas aseguran que su designación refleja la influencia de Palacio Nacional.

Llama la atención, sin embargo, que una mayoría de diputados de la oposición le dieran su voto y su confianza.

"No tiene toxicidad. De lo que pudo haber sido, no es una mala noticia. Tiene un nombre que cuidar", nos dijo el diputado del PAN, **Federico Döring**.

El priista **Samuel Palma** comentó a vuelo de pájaro: "No lo vemos tan mal".

Otro panista, **Héctor Saúl Téllez**, está convencido que al auditor electo "se le alinearon los astros". Pero también se dice convencido de que no representa la continuidad de **Colmenares** en la ASF, como algunos diputados afirman en corto.

El tema no es menor. La ASF, como órgano técnico de la Cámara de Diputados, no sólo revisa la cuenta pública. Protege al patrimonio público, fortalece la confianza social y, como bien dice **Agustín Caso**, auditor castigado por revelar el costo real de la cancelación del NAIM, contribuye a la gobernabilidad democrática.

• Del proceso para elegir al titular de la ASF se excluyó al auditor saliente, **David Colmenares**, quien buscó la reelección. No llegó a la terna final.

Nos cuentan que el diputado **Alfonso Ramírez Cuéllar**, identificado como la voz de la Presidenta en San Lázaro, grilló intensamente para que el oaxaqueño no repitiera.

Al morenista **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, se veía muy contento por el resultado. Su estado de ánimo desmentía las versiones de que empujaba la reelección de **Colmenares**. "Fue un gran consenso con todos los grupos parlamentarios, sin excepción", celebró, sonriente, el legislador zacatecano.

• En la primera ronda de votaciones, el auditor electo alcanzó ampliamente la mayoría calificada requerida —dos tercios de los diputados presentes—. Obtuvo 472 votos de todas las bancadas con representación en el Congreso. La terna se completó con **Elizabeth Barba Villafán**, un voto; y **Luis Miguel Martínez Anzures**, seis votos. Hubo dos votos nulos y 19 cédulas no fueron utilizadas.

• **Aureliano Hernández** es licenciado en Economía por la Universidad Cristóbal Colón de Veracruz. Tiene maestría en políticas públicas por la Universidad Torcuato di Tella de Argentina.

No es un improvisado. Llegó a la ASF en 2018. Desde octubre de 2025, es auditor especial de Gasto Federalizado (lo nombró **Colmenares**). Ayer rindió protesta.

En sus primeras declaraciones como auditor electo, dijo:

"Estoy muy orgulloso de aceptar este cargo. No vengo a cumplir con nadie. Mi trabajo será sólo el compromiso con la honestidad".

Desde el inicio del debate —que no fue tal— el diputado **Javier Herrera Borunda**, presidente de la Comisión de Vigilancia de la ASF, aseguró al pleno:

"Frente a ustedes están los mejores perfiles evaluados por cada una de las fuerzas políticas. Las tres propuestas tienen la capacidad y la experiencia, pero lo más importante: tienen honorabilidad".

• Se aprobó anoche en comisiones unidas el dictamen de la reforma electoral con los votos de Morena. PVEM, PT, PAN, PRI y MC no la avalaron.

Pero no hay que confundirse con lo que se viene. La aprobación en comisiones se logra con una mayoría simple.

El panorama cambiará radicalmente el día de hoy, cuando el dictamen sea llevado al pleno para su discusión y votación. Ahí sí necesita una mayoría calificada (dos tercios de los legisladores presentes).

Morena tiene 253 de los 500 diputados. En caso de que no haya ninguna ausencia, se requieren 334 votos para lograr esa mayoría constitucional. Sin el PVEM y el PT, no le alcanza al guinda. Saque conclusiones.

El acuerdo previo adelanta que no habrá debate en tribuna. No quieren ofensas ni descalificaciones que arrojen más tensión de la que ya hay en el seno mismo de la coalición oficialista.

Únicamente los seis coordinadores parlamentarios tomarán el micrófono para posicionar a sus respectivas bancadas, antes de votarla.

A la luz de los resultados que se perfilan, será la primera gran derrota de la presidenta **Claudia Sheinbaum** en el Congreso. De confirmarse, se habrá resucitado, aunque sólo sea por un día, la división de Poderes enterrada hace más de siete años.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 8 | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ASTILLERO

Preseleccionado, nuevo auditor federal // ASF: ¿continuidad o cambio? // Historia de ineficacia y corrupción // Acuerdos entre bancadas

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

AURELIANO HERNÁNDEZ PALACIOS Cardel fue designado ayer nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Su arribo tiene plena legitimidad aritmética: 472 votos a su favor, provenientes de diputados de todos los partidos, contra seis que apoyaron a Luis Miguel Martínez Anzures, cuatro a Elizabeth Barba Villafán y 21 sufragios nulos o inutilizados.

EL DICTAMEN EN la comisión legislativa correspondiente, que designó horas antes la terna a partir de la cual se votaría, fue aprobada por unanimidad. Tan cantada estaba la "elección" que el predestinado llegó a San Lázaro horas antes de la votación, según reportes periodísticos diversos.

EL PRIMER DATO relevante es la evidencia de acuerdos entre coordinadores de bancadas partidistas para sacar adelante la candidatura de Hernández Palacios Cardel. No debería parecer extraordinario que hubiera un acuerdo así, pues a fin de cuentas los grupos, mal llamados parlamentarios, actúan en función de razonamientos e intereses parciales que, si son aceptablemente satisfechos, pueden llegar a decisiones compartidas. Pero en la realidad de la política mexicana cada vez resulta más difícil llegar a acuerdos, a unanimidades.

LA BUENA NOTICIA ha sido que David Colmenares Páramo no haya sido considerado para el segundo periodo que expresamente buscaba. Sus ocho años al frente de la ASF estuvieron marcados por denuncias de complicidades, corrupción y lavado de cuentas. Sin embargo, Hernández Palacios Cardel formó parte de la estructura de Colmenares Páramo, en 2018 como director general de Auditoría del Gasto Federalizado nivel "D", y desde octubre del año pasado, como Auditor Especial de Gasto Federalizado.

EL NUEVO AUDITOR federal es hijo de Fernando Aureliano Hernández Palacios Mirón, quien el 5 de enero de 2022 fue nombrado secretario particular de quien entonces era jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo. En esa ocasión, la ahora Presidenta de la República señaló: "Fernando estuvo, bueno lo conocemos desde hace mucho tiempo. Él fue líder del 68 y estuvo trabajando conmigo en la alcaldía de Tlalpan cuando fui (...) jefa delegacional, como director general Jurídico y de Gobierno. Él se quedó al frente como jefe delegacional de Tlalpan y ahora estuvo trabajando durante un buen rato en el Instituto para la Atención de las Adicciones de la Secretaría de Salud" (https://goo.su/2PtRR).

EL PROCESO DE elección del auditor federal, nacido en Veracruz, fue conducido por Ricardo Monreal, quien preside la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, y en particular por Javier Octavio Herrera Borunda, hijo del fallecido gobernador priísta de Veracruz Fidel Herrera Beltrán. Abogado, con 45 años de edad, Herrera Borunda es diputado por la vía plurinominal a nombre del Partido Verde Ecologista de México, al que pasó desde el Revolucionario Institucional en 2015.

LOS DETALLES Y circunstancias de esta peculiar designación por aplastante mayoría de votos provenientes de diversos partidos tiene enorme relevancia por cuanto habrá de definir la profundidad y autenticidad de la lucha institucional contra la corrupción durante los próximos ocho años. La Auditoría Superior de la Federación es la máxima instancia técnica, como órgano especializado de la Cámara de Diputados, para la fiscalización de operaciones con fondos públicos que realicen las diversas entidades del Estado mexicano.

COMO SU ANTECESORA, la Contaduría Mayor de Hacienda, la ASF ha sido una voraz consumidora de recursos públicos (2 mil 800 millones de pesos en un año) que son ejercidos no sólo con prácticas correspondientes a la corrupción que supuestamente combate, sino con una ineficacia escandalosa, convertida en una instancia mafiosa de amagos por "irregularidades", "solventación" de tales anomalías y preservación mayoritaria de complicidades y arreglos para que siga adelante el saqueo de los recursos públicos en todo el país. Ya se verá si Hernández Palacios Cardel ha llegado a tal Auditoría para darle continuidad a ese sistema o cambiarlo a fondo. ¡Hasta mañana!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"NO VENGO A CUMPLIR CON NADIE"



▲ Aureliano Hernández Palacios Cardel rinde protesta como titular de la Auditoría Superior de la Federación, tras ser electo ayer con 472 votos. Foto Luis Castillo

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | PP, 49 | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Auditor del Pueblo?

La contadora Elizabeth Barba Villagrán estuvo entre los 42 aspirantes a la titularidad de la Auditoría Superior de la Federación, hace ocho años. Aquella vez solo fueron admitidos los registros de cuatro mujeres y entre ellas, la contadora y fiscalista era la más joven. En las últimas dos décadas ha combinado su ejercicio profesional con el servicio público y el activismo, como presidenta de la Confederación Nacional de Ciudadanos, agrupación política que logró su registro en el 2005.

Ocho años después, volvió a inscribirse. Sus posibilidades disminuyeron, por el número –81— y el peso específico de los aspirantes, aunque marcadamente había un sesgo: impedir la reelección del auditor saliente, **David Colmenares Páramo**, quien con su obcecación puso un triste final a su trayectoria pública.

En la víspera, la Comisión de Vigilancia de la ASF había divulgado una lista de nueve candidatos, con las calificaciones más altas en la evaluación. En ese compendio figuraban el auditor Colmenares Páramo y la magistrada **Natalia Téllez Torres Orozco** era la única mujer.

La acción afirmativa fue la determinante para que Barba Villagrán entrara a la terna que llegó al Pleno, luego de que sugieran cuestionamientos sobre la elegibilidad de la candidatura de la magistrada del TFJA. En el camino, por cuestiones de género, quedó el ex contralor de la CDMX, **Juan José Serrano**. ¿Imperaron los criterios técnicos o las valoraciones políticas?

El presidente saliente del INAP, **Luis Miguel Martínez Anzures**, recibió la puntuación más alta en las evaluaciones, pero solo seis votos en el Pleno. El caballo negro en la contienda, **Aureliano Hernández Palacios Cardel**, obtuvo 472 votos de todas las bancadas, que no debatieron sobre el dictamen de la Comisión de Vigilancia.

Javier Herrera Borunda y **Ricardo Monreal Ávila** condujeron un proceso que complació a Palacio Nacional pero que causó desazón académicos y ONG's especializadas en transparencia y rendición de cuentas.

"Un proceso de designación sólido puede contribuir a fortalecer la legitimidad de la institución, generar confianza pública y asegurar que la fiscalización continúe evolucionando para responder a los desafíos actuales. Por el contrario, una designación percibida como poco transparente o limitada en términos técnicos podría afectar la credibilidad de la institución y reducir el impacto de su trabajo en la mejora de las políticas públicas", había advertido en la víspera México Evalúa.

"El nombramiento en la ASF debe enviar una señal clara de compromiso con la integridad pública y la vigilancia efectiva del gasto gubernamental", insistió la Coparmex.

Hernández Palacios Cardel dará continuidad a las líneas de trabajo de Colmenares Páramo —quien concluye su mandado el próximo domingo 15— y contará con el visto bueno del claudismo. Su unción, por lo demás, pone al descubierto los nexos de la Presidencia de la República con una prominente familia veracruzana dedicada al servicio público.

El nuevo titular de la ASF es nieto y tocayo de un destacado jurista xalapeño. Su padre, quien se retiró de la actividad política +hace un par de años, fue jefe delegacional en Tlalpan cuando **Claudia Sheinbam** dejó ese cargo para competir por la candidatura a jefa de Gobierno. Su tío Luis Rafael, estuvo al frente de la Procuraduría Agraria en el sexenio lopezobradorista y compitió el año pasado por un lugar en el Pleno de Ministros de la SCJN, pero fue damnificado por los acordeones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	8	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Discriminación política?



JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ NÁJERA

SOCIEDAD

El desarrollo de la democracia para los Estados requiere reglas claras, respeto a los derechos humanos y una discusión pública capaz de distinguir entre la ética política y la restricción de libertades. En México ese debate ha cobrado fuerza en torno a la participación electoral de familiares de diversos actores políticos.

La discusión se intensificó tras la propuesta al interior del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) para limitar, a partir de 2030, las candidaturas de personas con parentesco cercano con funcionarios en activo. El objetivo busca evitar la herencia de cargos públicos, una práctica asociada durante décadas a estructuras de poder del viejo régimen.

Pero, ¿el parentesco debe convertirse en un impedimento automático para ejercer derechos políticos? Vamos por partes. La ONU establece en su Declaración Universal de los Derechos Humanos que toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente elegidos, este principio incluye el derecho a votar y ser votado.

Ese criterio se refuerza en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, instrumento jurídico que reconoce la participación política como una garantía fundamental de las democracias modernas. Sin embargo, estas normas no condicionan ese derecho al origen familiar de los aspirantes.

Existen ejemplos que ilustran la complejidad del tema. El gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, comparte actividad política con su esposa, la senadora Ruth González Silva. Ambos llegaron a sus cargos de elección popular mediante procesos electorales legítimos.

Otro caso recurrente aparece en la familia del diputado federal Ricardo Monreal Ávila. Varios de sus hermanos han ocupado --y buscan-- posiciones públicas en Zacatecas y otros espacios políticos, como el Congreso de la Unión.

En ambos casos se podría deducir que se impide el nepotismo dentro del aparato gubernamental, pero a decir del marco jurídico del Estado mexicano –y de las instancias internacionales— se cierra la puerta a ciudadanos que aspiran legítimamente a competir en una elección abierta.

Las organizaciones políticas pueden fijar criterios internos, pero el derecho constitucional de participación política se mantiene como un principio superior, de esta forma, quizá, el reto es equilibrar esa aspiración con el respeto pleno a los derechos fundamentales. Limitar candidaturas por parentesco, podría abrir debates jurídicos sobre una discriminación política "de facto".

En este sentido, la mandataria Claudia Sheinbaum ha optado, hasta ahora, por un tono institucional y respetuoso en la discusión pública, con una conducción política que privilegia el diálogo democrático y el equilibrio entre ética política y libertades ciudadanas.

Lo más sano, por no decir legal, deberíamos dejar que la sociedad decida ante candidatos que podrían, o no, tener lazos familiares, después de todo, la democracia se fortalece cuando la ciudadanía decide con libertad y cuando el poder acepta el veredicto de las urnas.

•*Periodista | @JoseVictor_Rdz
Premio Nacional de Derechos Humanos 2017

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DEFINICIONES

Aplastarlos

En Morena premian la obediencia ciega. Quieren lealtad, aunque sea irresponsable y cómplice. Es más, esa lealtad que raya en contubernio, les gusta



Manuel López San Martín / Definiciones / Opinión El Heraldo de México Foto: El Heraldo de México

En Morena no quieren aliados, sino súbditos. No quieren pares, sino subordinados. No resisten que les cuestionen, mucho menos que alguien pueda disentir. Les gusta la obediencia ciega. Sin cuestionamientos, sin criterio propio, sin

pensamiento ni ideas propias. Detestan la libertad de pensar y decir. Les estorba.

"Como venga, la vamos a aprobar", decía hace unos días sobre la iniciativa de reforma electoral de Palacio Nacional, sin recato, Ricardo Monreal, coordinador de Morena en San Lázaro. Como si fuera normal. Como si el trabajo de los legisladores no fuera, siquiera, leer, revisar, enriquecer y debatir las iniciativas que van a votar. Monreal dio brújula: en Morena se obedece, se acata, sin cortapisas.

Por eso el que PT y Verde hayan señalado que no acompañarían a ojos cerrados lo que la presidenta Sheinbaum envió como iniciativa, los hizo pegar el grito en el cielo.

El sectarismo es tal, que la 4T cruje. La fisura está cada vez más expuesta.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A los de casa, los linchan en redes por no alinearse. Les avientan el aparato por pensar distinto.

Ni un milímetro les permiten salirse de la línea. El más reciente ejemplo, que no el único, lo encarna la diputada del PT, Lilia Aguilar. Por cuestionar la iniciativa de reforma, fue colocada en el paredón. Traidora, es lo menos que le dijeron.

“Chueca, cuasimodo, popeye, la chueca del bienestar, traidora…”, comenzó su dura intervención en la Tribuna de San Lázaro.

“Vengo a hacer un llamado para que no se utilicen las formas de dominación que ha repetido un grupúsculo de nuestro movimiento. Afecta a todos. Porque en el momento en el que nos dicen ‘traidores’ y van a perseguimos por mis bienes (porque no tengo nada que esconder). No me avergüenzo de nada, como no se avergüenza el PT de su posición. Asumimos el ataque. Nunca

pensamos que vendría de nuestro hermanos de clase", señaló atizando contra Morena.

"Somos firmes en nuestro planteamiento de fortaleza y pluralidad (…) han querido atacarme personalmente, han querido personalizar su incompetencia para escuchar atacando, fíjense nada más, solo mi físico. Andrés Manuel (López Obrador) dijo una vez, que a este movimiento solo lo podría acabar este movimiento; la intolerancia, el sectarismo, los pleitos por los puestos y la desviación de los ideales del movimiento como la corrupción que hoy claramente se da en nuestro movimiento", remató.

En Morena premian la obediencia ciega. Quieren lealtad, aunque sea irresponsable y cómplice. Es más, esa lealtad que raya en contubernio, les gusta.

Y quien se sale de la línea recibe la furia morenista. A quien no se alinea, lo buscan

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

aplastar. ¿Ya quedó claro? ¿O los aliados PT y Verde necesitan más pruebas? ¿Van a seguir viviendo acorralados?

POR MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN
COLABORADOR
M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM
@MLOPEZSANMARTIN

HTTPS://HERALDODEMEXICO.COM.MX/OPINION/2026/3/11/APLASTARLOS-778740.HTML

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 30 | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Orgullosamente decimos: no

Dolores Padierna
Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena
@Dolores_PL



La mal llamada "guerra contra las drogas" fue iniciada por Richard Nixon. Desde un principio, las personas expertas auguraron su fracaso y, a más de cinco décadas, se ha confirmado una y otra vez que es una guerra perdida.

El principal motivo no es la capacidad corruptora de las redes criminales, ni mucho menos su poder de fuego, sino sencillamente que la nación que pone las armas y los adictos, además de un sistema financiero que facilita el lavado de las ganancias ilícitas, no tiene ningún interés real en ganarla.

La guerra contra las drogas fue siempre —y Donald Trump ha venido a profundizar esa certeza— una coartada del poder imperial para inmiscuirse en otras naciones, con el pretexto de atacar a los "*bad hombres*" y con el objetivo real de imponer sus intereses, sus políticas de seguridad y su dominio regional.

En un nuevo capítulo de esa guerra perdida, Donald Trump se inventó una "cumbre" en Miami, a la que asistieron mandatarios latinoamericanos que le son afines ideológicamente y más que proclives a acatar órdenes en lugar de buscar acuerdos, como les correspondería en tanto representantes de naciones soberanas.

La nueva iniciativa lleva por nombre Escudo de las Américas, e incluso su logo recuerda la campaña publicitaria de un jabón o, si se quiere, algún filme hollywoodense, lo que no resulta nada extraño, pues el presidente de Estados Unidos gusta de hacer de cada una de sus acciones un espectáculo para las cámaras.

El denominado Escudo de las Américas se suma así a los muchos frentes abiertos por un mandatario que ya no sabe cómo salir del conflicto bélico que desató al bombardear Irán de la mano de su aliado (o jefe, si consideramos las opiniones expertas) Israel.

De rodillas, los asistentes a la supuesta "cumbre" aplaudieron todas y cada una de las ocurrencias de Trump, incluyendo frases como "no voy a aprender su maldito idioma", pronunciada frente a diez mandatarios que hablan español.

Según Trump, los aspirantes a empleado del mes por él convocados estuvieron de acuerdo en que la única manera de derrotar a los que llama "cárteles" o "gru-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 30 | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

pos narcoterroristas" es "desatar el poder de nuestras fuerzas armadas".

En una amenaza que nos involucra directamente, Trump dijo que empleará "el poder supremo de Estados Unidos", pues gracias a él, siempre a él, su país es nuevamente la mayor potencia militar del planeta.

La verdad es que no ha dejado de serlo, y lo era antes de su segundo arribo a la presidencia.

Lo que ha cambiado es que el mandatario está dispuesto a usar esa fuerza por encima de cualquier norma internacional: el uso arbitrario del poderío militar es el único corolario de la *Doctrina Monroe* recargada.

Los vertiginosos sucesos de los primeros meses de este 2026 hacen que una noticia siga a otra sin que haya tiempo para procesar y poner en contexto cada suceso.

Así, parece quedar en el olvido la feroz campaña que antecedió al ataque a Venezuela —que incluyó el secuestro del presidente Nicolás Maduro y su esposa— con el pretexto de combatir a un inexistente "*Cártel de los Soles*".

Apenas encarcelaban a Maduro en Nueva York cuando diversos voceros de su gobierno y el propio Trump admitieron en distintos tonos su verdadero objetivo en Venezuela: el control del petróleo.

La llamada "guerra contra las drogas", basada en la prohibición y la criminalización, y ahora en los ataques directos, ha tenido consecuencias devastadoras en muchos países, y no ha conseguido ninguno de sus objetivos declarados.

Los expertos y los organismos internacionales coinciden en que las políticas asociadas a este modelo impuesto desde Washington no han logrado reducir el consumo de drogas ni debilitar seriamente a la delincuencia (siempre habrá una fila enorme para reemplazar a un capo, por más poderoso que sea).

Detrás de los amagos, que ya se han traducido en ataques a embarcaciones, con el saldo de decenas de muertes (sin que se sepa si eran o no narcotraficantes), hay una amenaza real contra nuestro país.

La respuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum debe ser acompañada por todas y todos: colaboración sin subordinación.

¿Intervención de fuerzas militares extranjeras en nuestro territorio? Orgullosamente seguimos diciendo que no, *thank you*.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 12 | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



El poder de nuestra voz construye igualdad en México

Cada 8 de marzo, México se detiene un momento para reflexionar sobre el largo camino que las mujeres hemos recorrido. Cada una de nosotras representa una conquista histórica. Durante siglos fuimos excluidas de los espacios donde se decidía el rumbo de la ley y la justicia; hoy, ocupar estos lugares no es un hecho menor, sino el resultado de una lucha colectiva que nos obliga a mirar hacia adelante con responsabilidad.

Vivimos un tiempo sin precedentes: por primera vez en nuestra historia, una mujer, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, conduce los destinos de nuestra nación. Este logro no es solo un símbolo, sino una realidad que se refleja en un gabinete paritario y en una Cámara de Diputados donde la presencia de mujeres es igualitaria.

Desde la Cámara de Diputados, y como vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, mi compromiso ha sido traducir esa lucha en leyes que protejan y dignifiquen a la mujer. No basta con ocupar un escaño, la verdadera transformación ocurre cuando usamos esa posición para que ninguna mujer sufra violencia y para derribar las barreras estructurales que aún nos limitan.

Por ello, he impulsado iniciativas fundamentales desde el Legislativo para avanzar hacia la igualdad en el sector empresarial, buscando que la paridad y la perspectiva de género lleguen a las cúpulas de decisión económica. También destaca la propuesta para declarar el 8 de mayo como el "Día de la Mujer Trabajadora", honrando a quienes sostienen la economía y el hogar.

El compromiso no solo se firma en el Congreso, se vive en las calles. En Azcapotzalco, a través de la Casa del Chintololo y nuestro módulo itinerante, trabajamos para que la seguridad y el bienestar lleguen a cada hogar: hemos impulsado proyectos de iluminación, como el de las Vías, entendiendo que una calle iluminada es el primer paso para que nuestras niñas y mujeres caminen sin miedo.

No basta con ocupar un escaño, la verdadera transformación ocurre cuando usamos esa posición para que ninguna mujer sufra violencia y para derribar barreras estructurales

El silencio es el mejor aliado de la injusticia. Por eso, continúo trabajando de la mano de colectivos como 50+1 y Por Ella Por Todas, donde construimos puentes para que todas las mujeres puedan acceder a los derechos que por décadas han sido privilegios. Ahí hemos aprendido que cuando las mujeres articulamos liderazgos, el poder se vuelve colectivo.

Esa es la esencia de la sororidad: reconocernos, respaldarnos y abrir camino para las que vienen detrás. Como una de las diputadas con mayor respaldo ciudadano en la Ciudad de México, mi labor es garantizar que la justicia sea humana, sensible y transformadora para todas.

Sigamos tejiendo redes, sigamos haciendo equipo y, sobre todo, sigamos levantando la voz. Porque solo juntas lograremos que la justicia social sea el pilar inamovible del futuro de México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	-	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ConSciencia



Patricia Armendáriz

La Reforma Electoral

Desde el inicio de su administración, la presidenta Claudia Sheinbaum mostró su criticismo sobre la manera en que los diputados plurinominales eran electos. La plurinominalidad tiene lugar como instrucción constitucional para dar a los partidos su verdadera representatividad adquirida en los comicios. Es decir, si un Partido logró por voto directo un "X" número de diputados, pero logró un "Y" porcentaje de toda la votación, el número de plurinominales que se le asignan de los 200 disponibles nivela la balanza de manera que su representatividad en la cámara refleje la proporción de votos totales logrados.

El mecanismo para designar plurinominales parte de sendas listas diseñadas por los partidos para que, en orden descendente, se vayan asignando los escaños complementarios. Esto dio lugar a una práctica donde los miembros más destacados políticamente de cada partido siempre tenían lugares prioritarios en las listas, sin tener que ser elegidos por medio de votaciones. El resultado, si bien le daba continuidad a la representatividad de cada partido a través de sus miembros más destacados, en cierta manera no es democrático al interior de cada partido al no permitir a otros miembros partidistas jóvenes a participar

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | - | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

por la vía de la plurinominalidad lo que no lograron por medio del voto. Es por este sentido común que la reforma elige de entre los integrantes de cada partido a ocupar las curules plurinominales a los primeros lugares que perdieron en sus distritos, o dicho de otra manera a los "primeros perdedores "de cada partido. El anterior mecanismo aplica para 97 de los lugares disponibles, mientras que el mecanismo tradicional de asignación prevalecería para 95, y 8 se asignarían a mexicanos del extranjero.

Con este mecanismo algunos partidos pequeños que solamente por el principio de representación proporcional mantienen una presencia relativamente numerosa en el congreso, -entre ellos, los aliados de Morena- no pueden votar a favor de esta Reforma, por su mera sobrevivencia. Por lo que los vaticinios le dan una probabilidad baja a que la reforma sea aprobada, toda vez que al tratarse de una reforma constitucional se necesita la mayoría calificada.

En mi opinión, lo único que se habrá logrado con la no aprobación de la reforma por las razones expuestas, es la asignatura pendiente de revisar el principio de representación proporcional como uno de representatividad democrática.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	-	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Y ciertamente es una lástima también que al no aprobarse la Reforma, igual suerte sufren otros elementos de la misma, como una mayor fiscalización, y el mal uso de inteligencia artificial en las campañas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La Ley del Papel y el Acelerador Apagado



Por: **Éctor Jaime Ramírez Barba**

"Cuando reformar una norma es más fácil que comprar un equipo de radioterapia".

Hay una paradoja cruel en la salud pública mexicana que merece nombrarse sin eufemismos: resulta políticamente más sencillo reformar una ley que dotarla de contenido real. El cáncer —tercera causa de muerte en el país, con cerca de 91 562 fallecimientos anuales según el INEGI— es el ejemplo más doloroso de esta distancia sideral entre el derecho escrito y el derecho vivido.

Cuando el Congreso modifica la Ley General de Salud, publicada en el Diario Oficial de la Federación el pasado 15 de enero de 2026, para "atender" el cáncer, el acto genera titulares, ruedas de prensa y la sensación de que algo cambió. Pero en los pasillos del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" —el más emblemático del sector público en el país—, los pacientes oncológicos llevan más de tres años sin acceso a la radioterapia en sus propias instalaciones. Tres años. Antes de su cierre, el hospital contaba con tres aceleradores lineales capaces de administrar cerca de 180 sesiones diarias, además de un servicio de braquiterapia orientado al cáncer cervicouterino. Hoy, esa capacidad está paralizada. Esto equivale a practicar oncología como se hacía antes de 1917, cuando tales equipos ni siquiera existían. La ironía histórica duele especialmente en un establecimiento que lleva en su nombre el apellido de la modernidad institucional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El caso más reciente de este surrealismo sanitario ocurrió apenas ayer, con la apertura del Hospital Oncológico para la Mujer "La Pastora". Ahí se anunció, con razón, que el gran objetivo es acortar los tiempos entre el diagnóstico y el tratamiento, y la presidenta aseguró que en 30 días iniciará la atención. Pero hay un detalle que desnuda la fragilidad del discurso: desde que se presentó el proyecto, las propias autoridades explicaron que la nueva unidad contaría con prácticamente todos los servicios, excepto la radioterapia. Abrir un hospital oncológico sin sala de radioterapia es como inaugurar un aeropuerto sin pista: puede haber edificio, ventanillas y discursos, pero falta una pieza esencial para cumplir la promesa.

El diagnóstico que nadie quiere leer

El primer censo nacional de radioterapia en México, publicado en *Reports of Practical Oncology and Radiotherapy*, ofrece cifras que deberían avergonzar a cualquier gobierno: el país tenía apenas 1.19 aceleradores lineales por millón de habitantes, la densidad más baja entre los miembros de la OCDE. Estados Unidos dispone de 11.5 equipos por millón; Canadá, 3.0; Polonia, 4.5. Solo la Ciudad de México alcanza el umbral mínimo del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) de 4 equipos por millón; en once estados hay un único centro de radioterapia, y en Tlaxcala no hay ninguno.

La situación no es exclusiva de México. Elbanna y colaboradores, en un análisis publicado en *The Lancet Oncology* con datos del OIEA, documentan que América Latina y el Caribe enfrentan un déficit actual de al menos 668 unidades de megavoltaje. Para 2030, esa brecha se duplicará: se necesitarán 2,455 unidades adicionales. La cobertura regional promedio es de apenas 63%, con una mediana de 0.8 equipos por cada 1,000 casos de cáncer. La región trata a sus pacientes con herramientas del siglo pasado, mientras el cáncer avanza a toda velocidad en el presente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La inmunohistoquímica: el diagnóstico que no llega

Antes siquiera de llegar a la radioterapia, existe otra barrera que casi nunca aparece en los debates legislativos: la inmunohistoquímica. Esta técnica —hoy estándar de oro en oncología— permite identificar los subtipos moleculares de un tumor: receptores hormonales, HER2, marcadores de proliferación. Con ella se define el tratamiento más eficaz y personalizado; sin ella, el oncólogo trabaja en la oscuridad, prescribiendo quimioterapia de amplio espectro cuando debería ir la terapia dirigida, o al revés.

En casi todo el sector público mexicano, la inmunohistoquímica es una rareza o una espera de semanas. Para una paciente con cáncer de mama en estadio localmente avanzado, ese tiempo no es burocrático: es biológico. El tumor no espera la firma del contrato de adquisición ni el proceso de licitación.

La ley y la realidad

La radioterapia no es una opción secundaria ni un lujo tecnológico: forma parte del tratamiento estándar en más del 50% de los pacientes con cáncer. Reformar la ley para garantizar una atención oncológica integral es un paso necesario, pero absolutamente insuficiente si no viene acompañado de una inversión real, sostenida y verificable. El artículo 4° constitucional no puede cumplirse con decretos, sino con aceleradores lineales funcionando, con laboratorios de inmunohistoquímica en cada hospital de segundo y tercer nivel, y con oncólogos radioterapeutas en número adecuado a la carga de enfermedad del país.

Las señales de alarma están documentadas en revistas internacionales indexadas. Los números están publicados. Los pacientes esperan en filas reales, en ciudades reales, con tumores que no conocen de dilaciones institucionales. La pregunta que queda sobre la mesa no es si México tiene leyes de protección para el paciente oncológico. Las tiene. La pregunta es si existe voluntad política y presupuestal para honrarlas. ¿Usted qué piensa, estimado lector?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Referencias:

[1] Elbanna, M., Pynda, Y., Kalinchuk, O., Rosa, A., & Abdel-Wahab, M. (2023). Radiotherapy resources in Latin America and the Caribbean: a review of current and projected needs based on International Atomic Energy Agency data. Lancet Oncol, 24(9), e376–e384. doi:10.1016/s1470-2045(23)00299-1

[2] Maldonado Magos, F., Lozano Ruiz, F. J., Pérez Álvarez, S. I., Garay Villar, O., Cárdenas Pérez, C., Bautista Hernández, M. Y., & Núñez Guardado, G. (2020). Radiation oncology in Mexico: Current status according to Mexico's Radiation Oncology Certification Board. Rep Pract Oncol Radiother, 25(5), 840–845. doi:10.1016/j.rpor.2020.06.002

[3] INEGI. Estadísticas a propósito del Día Mundial contra el Cáncer: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2025/EAP_DMvsCancer25.pdf

*El autor (www.ectorjaime.mx) es médico especialista en cirugía general, certificado en salud pública, con doctorado en ciencias de la salud y en administración pública. Es legislador y defensor de la salud pública de México, diputado reelecto del grupo parlamentario del PAN en la LXVI Legislatura y presidente del Capítulo de América Latina y el Caribe de UNITE Parliamentarians Network for Global Health.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 12 | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Irán o el precio de la proliferación

Una de las respuestas de Irán frente al ataque de Estados Unidos e Israel ha sido cerrar de facto el estrecho de Ormuz, haciéndolo sumamente peligroso para transitar. Debido a ello, el precio del petróleo ha registrado fuertes incrementos en días recientes. Mientras tanto, el mundo entero paga y seguirá pagando los costos de la guerra en Oriente Medio.

Este episodio muestra que los esfuerzos internacionales de no proliferación no pueden limitarse a las armas nucleares. Los misiles, junto con los drones de largo alcance, representan un riesgo por sí mismos. Son herramientas tecnológicas que permiten trasladar cargas explosivas por cientos, incluso miles de kilómetros.

El caso de Irán lo ilustra con claridad. En 2022, el Comando Central de Estados Unidos estimó que el país tenía más de 3 mil misiles balísticos, sin considerar su fuerza de crucero ni sus drones ('Arms Control Association', 2026). Paradójicamente, un país rezagado en casi todos los indicadores, logró consolidar un arsenal enorme, que en este momento amenaza militarmente a toda la región y económicamente al mundo.

Se pueden cuestionar los motivos o la estrategia para atacar Irán; pero la respuesta de Teherán y la posterior escalada del conflicto es una prueba de la amenaza que representa la tecnología bélica en manos de un actor inestable. Un Irán con el doble o triple de su capacidad actual, en términos de misiles y drones, y con un programa nuclear reconstruido, habría sido prácticamente imposible de detener, tanto militarmente como por la consecuente capacidad de prolongar indefinidamente una crisis económica global. Cada día que Irán logra extender el conflicto actual es un día en que los mercados energéticos se tensan y los costos aumentan: en Europa, en Estados Unidos y en México.

Históricamente, el Estado mexicano ha entendido la necesidad de contener esos riesgos. Nuestro país impulsó el Tratado de Tlatelolco en 1967, que convirtió a América Latina en la primera zona libre de armas nucleares del mundo.

No obstante, hoy es claro que el principio de no proliferación no puede limitarse a las armas nucleares. Los sistemas de misiles y drones de largo alcance ameritan esfuerzos globales similares. Cada misil que no se desarrolla es una crisis que se previene.

Cada logro en la no proliferación, además, reduce las posibilidades de que una potencia decida ir a la guerra con otra de forma preventiva, por sentir su seguridad amenazada. Evitar que más países acumulen ese poder es la decisión más racional que la comunidad internacional puede tomar.

"Hoy es claro que el principio de no proliferación no puede limitarse a las armas nucleares. Los sistemas de misiles y drones de largo alcance ameritan esfuerzos globales similares".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	31	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pendiente Resbaladiza

Diana N. Ronquillo
dnunez@soriaabogados.com

Morena vs. las plataformas digitales

A medida que ha avanzado el sexenio de **Claudia Sheinbaum**, se han intensificado sus intentos por controlar el contenido que se transmite en plataformas digitales, redes sociales y sistemas de Inteligencia Artificial (IA). Primero, intentó controlar los contenidos y publicidad de origen extranjero, en la iniciativa de legislación en materia de telecomunicaciones. Luego impuso a las plataformas digitales la obligación de dar al Servicio de Administración Tributaria acceso directo y en tiempo real a sus operaciones, supuestamente con fines de fiscalización.

Después, la Presidenta instruyó a **José Merino** para que protegiera a las audiencias de la "desinformación", como reacción a una publicación digital del periódico Reforma. Ahora lo ha vuelto a intentar con la iniciativa de reforma electoral, en la que incluyó nuevas reglas para el contenido generado con IA, y le impone a los concesionarios de radio y televisión y a las plataformas digitales, la carga de identificar y retirar los contenidos que las incumplan.

Desafortunadamente, ninguno de estos intentos regulatorios tiene como objetivo o trasfondo un interés genuino para proteger a los usuarios, como ocurre en Estados Unidos o Reino Unido, en donde se comienzan a cuestionar los efectos que las redes sociales o la IA tienen en la salud mental de los menores de edad, por ejemplo.

En el caso mexicano, la Presidenta ha sido muy transparente en sus motivaciones, y cada que emite estas iniciativas o gira instrucciones para que se prepare la regulación, reconoce públicamente su molestia ante los eventos que detonan su actuar, como los mensajes de Trump dirigidos a México, las publicaciones de notas que deterioraban la imagen de López Obrador, o el contenido generado por IA que no es favorable a ella, o a su partido. Es evidente que su motivación es controlar la crítica, o la "desinformación", como ella le llama. Más que proteger a los usuarios, parece que su objetivo es conservar sus votos. Por eso sus iniciativas no se dirigen a plataformas de *streaming*,

como Netflix o Prime Video, sino que apuntan directamente a redes sociales con un papel relevante en la difusión de noticias, como X, Facebook o YouTube.

El problema de la regulación para plataformas digitales es que por más estrictas que sean las cargas o prohibiciones, su ejecución es muy difícil, especialmente para las plataformas extranjeras. Incluso si el oficialismo impusiera sanciones económicas elevadas en la legislación, y aun teniendo control sobre los tres Poderes del Estado, las principales plataformas digitales que se utilizan en México, por lo general no tienen establecimiento permanente en nuestro país o, si lo tienen, suelen ser oficinas de representación para ventas con pocos activos de los que el Estado pueda cobrar alguna sanción.

Incluso las plataformas que han constituido sociedades subsidiarias en México, por lo general han delimitado y segmentado sus áreas de negocio. Google, por ejemplo, constituyó Google Cloud México, S. de R.L. de C.V., que se dedica a los servicios de computación en la nube, y Google Operaciones de México, S. de R.L. de C.V., que se dedica a la venta de publicidad, según la información disponible en el Registro Público de Comercio. El objeto social de Twitter México, S.A. de C.V., por su parte, se limita a la venta de publicidad. Así, incluso si las autoridades mexicanas pretendieran sancionar, efectuar visitas de verificación o hacer uso de la fuerza pública para exigir el cumplimiento de la ley de estas plataformas, su defensa legal es fácil y su riesgo es limitado, pues no es en México en donde tienen sus activos, cuentas bancarias, o en donde se desarrollen sus algoritmos o software. La legislación mexicana no prohíbe que se tomen acciones en contra de extranjeros, como Google LLC o Twitter Inc., pero su ejecución en territorio extranjero sería prácticamente imposible.

Mientras tanto, los concesionarios mexicanos, en especial de radiodifusión, son quienes realmente sufrirían los efectos de estos embates regulatorios, pues estos tienen sus activos, empleados, cuentas bancarias e infraestructura en México, y su sobrerregulación los hace más vulnerables frente a las autoridades.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FRENTES POLÍTICOS

1. En vilo. La reforma electoral que envió **Claudia Sheinbaum** al Congreso vivió su primer round. Ayer, en comisiones unidas, se aprobó el proyecto con 45 votos de Morena y 39 en contra de PAN, PRI, MC, Verde y PT. En el minidebate, **Ricardo Astudillo**, del Verde, dijo que "a pesar de coincidir en varios puntos, no podemos acompañar el dictamen". Mientras que **Pedro Vázquez**, del PT, negó que sean "oportunistas o mezquinos" y que su voto en contra obedece a que "todavía no estaban agotadas todas las posibilidades". Hoy se vota en el pleno. Morena necesita 334 votos, pero sólo tiene 253. ¿De dónde saldrán los 81? Hoy se sabrá cuántos cambiarán de parecer...

---

2. Desarme. **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Gobernación, presentó el balance del programa Sí al Desarme, Sí a la Paz: más de 9 mil armas canjeadas desde octubre de 2024. Pistolas, rifles, granadas y cientos de miles de cartuchos salieron de circulación mediante un esquema que paga en efectivo y garantiza anonimato. La cifra sostiene el discurso preventivo del gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, que ataca la violencia desde lo social. El reporte suma ferias de paz, comités comunitarios e intercambio de juguetes bélicos por didácticos. Para pacificar, son insuficientes los buenos deseos. Por eso hay que actuar.

---

3. Estatutos. **Ricardo Gallardo**, gobernador de San Luis Potosí, decidió recordarle a la coalición que cada partido carga su propio manual. Desde el Senado soltó la frase que los estatutos del Verde no son los de Morena. El mensaje llega justo cuando **Claudia Sheinbaum** intenta cerrar la puerta a las sucesiones familiares desde 2027. En el tablero potosino la figura visible es **Ruth González**, senadora y pieza central del proyecto verde. Mientras el discurso oficial condena el nepotismo, el Verde habla de autonomía partidista y de que las candidaturas se deciden en las urnas. En política las reglas importan. Más cuando cada aliado tiene las suyas.

---

4. Exgoleador. **Cuauhtémoc Blanco**, diputado federal *pluri* de Morena, aterrizó en San Lázaro con fama de ídolo deportivo y la expectativa mínima de aprender el oficio legislativo. Poco ocurrió. Su paso por tribuna ha sido escaso y su mayor visibilidad llegó cuando debió responder a la denuncia por tentativa de violación presentada por **Fabiola Blanco** ante la Fiscalía General de Morelos. Mientras el expediente sigue su curso, **Blanco** adelantó que impulsaría una reforma contra denuncias falsas. Se trata de legislar sobre el terreno donde pesa su propio caso. Efectivo en la cancha, nulo en la curul.

---

5. Fracaso. **Hernán Bermúdez**, exsecretario de Seguridad de Tabasco, intentó frenar desde el penal del Altiplano una posible extradición a EU mediante un amparo que el juez **Daniel Marcelino Niño Jiménez**, titular del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Penal en Toluca, desechó porque no existe acto formal que impugnar. El exfuncionario alegó que custodios le adelantaron su viaje "al gabacho", versión que su defensa reforzó con notas periodísticas. El expediente, sin embargo, revive una vieja sombra política, **Bermúdez** fue colaborador cercano de **Adán Augusto López** cuando gobernó Tabasco. Y sigue incólume.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 14 | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Motivos y propósitos de fondo

PABLO GÓMEZ*

La iniciativa de Claudia Sheinbaum sobre la materia electoral busca que todos los legisladores, para serlo, alcancen su posición a partir de recibir directamente el voto ciudadano. Esto incluye a los elegidos mediante el principio de representación proporcional. Para ello, por tanto, se hace necesario eliminar los llamados plurinominales de ambas cámaras del Congreso.

El sistema actual permite que 40 por ciento de la Cámara y una cuarta parte del Senado se integren por personas nombradas por los líderes de los partidos. Al tener legisladores designados, los partidos se han desprendido de sus bases electorales, convirtiéndose en gran medida en organismos para la colocación de individuos en cargos electivos, antes de recipendarios del voto ciudadano, que es la base de toda democracia.

El nuevo sistema permitiría que el votante escogiera candidatos dentro del listado presentado por el partido político. Quienes tuvieran mayores preferencias serían los legisladores elegidos, pero ya no designados.

Los partidos han generado enormes burocracias internas que no juegan papel alguno en la lucha política. Esto se debe a que su financiamiento público anual es muy alto y, a la vez, resulta discutible que deba entregarse en años sin elección, lo cual no ocurre en muchos países.

Por su parte, el INE tiene una estructura muy cara por tres motivos principales: sueldos demasiado altos para los jefes, estructuras muy grandes en años en los que no hay elecciones e inocuo desempeño de funciones que no le corresponden. Esto se reproduce en los organismos locales electorales. Tal despilfarro ha sido posible debido a la enorme capacidad de presión política sobre gobernantes, jueces y líderes de partidos, adquirida por los titulares del instituto a través de los años.

El sistema de fiscalización de partidos y candidatos ha sido muy deficiente desde que se creó el IFE (antes no existía en absoluto). En realidad, se trata de un lentísimo control de la contabilidad de los partidos. En este tema, es preciso reconocer que desde hace ya muchos años se ha advertido la intervención del narcotráfico en algunas elecciones, lo cual ha llegado a ser un problema de seguridad nacional.

La presidenta Sheinbaum propone una reforma constitucional para implantar un sistema permanente de prevención y combate a la irrupción de recursos procedentes de operaciones ilícitas en partidos, candidaturas y campañas electorales. Las instituciones financieras, así como las empresas del área denominada en la ley "actividades vulnerables" que abarca *coins*, divisas, obras de arte, metales preciosos, bienes inmobiliarios, apuestas, traslado de dinero y valores, comercio exterior, etcétera, estarían obligadas a dar reporte o aviso al INE de todas las operaciones de partidos y candidaturas, de manera cotidiana. A la vez, el INE podría interactuar directamente con las áreas judiciales, ministeriales, de seguridad y de inteligencia financiera.

Con la iniciativa presidencial se busca dar los primeros pasos para la formación de un nuevo sistema de partidos políticos

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 14 | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

en México. Éstos tendrían el aliciente del nuevo método de representación proporcional para acercarse al electorado en busca del voto, alejándose de las designaciones cupulares, al tiempo que sus actividades económicas estarían rigurosamente vigiladas en tiempo real.

Por lo que toca al gasto de la Federación y de las entidades federativas, tanto en organismos electorales como en partidos, la racionalidad y austeridad serían normas de conducta válidas, por primera vez, lo cual promovería la respetabilidad de unos y otros.

Las propuestas de Claudia Sheinbaum son de la conveniencia de los partidos políticos, independientemente de su tendencia, porque los llevaría a tener que reformarse en un sentido democrático. La desaparición de las listas cerradas y bloqueadas de los llamados plurinominales, sustituyéndolos por candidaturas que, dentro del sistema de representación proporcional, sean votadas individualmente, sería una oportunidad para conectarse con la ciudadanía que les sigue y para vincularse con nuevas franjas del electorado.

La disminución del financiamiento ordinario de los partidos les otorgaría a éstos respetabilidad, mientras el seguimiento cotidiano efectivo y operativo de todas sus relaciones económicas brindaría instrumentos reales para protegerlos de la intromisión de organizaciones delincuenciales.

No hay posible regreso al "partido único" ni "regresión" de las conquistas democráticas. Los partidos y organismos electorales deben cambiar para ponerlos a la altura de los cambios políticos del país.

** Responsable de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral*

> *Los partidos y organismos electorales deben cambiar para ponerlos a la altura de los cambios políticos del país*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN PRIVADO



JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA
lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Ministra de AMLO *in vitro*

Es mentira que el juego acabe con el silbatazo final.
Florestán

A la salida de Julio Scherer Ibarra de la Consejería Jurídica del presidente López Obrador, el 2 de septiembre de 2021, este designó para suplirlo a María Estela Ríos González, quien había ocupado ese cargo cuando fue jefe de Gobierno de Ciudad de México (2000-2005).

Scherer, el más poderoso titular desde que se creó esa instancia a nivel gabinete, el 30 de noviembre de 1994, operó como quiso, modificó leyes para fortalecerse y su relación con López Obrador fue marcada por la complicidad que tuvieron ambos con Arturo Zaldívar, presidente de la Suprema Corte, siempre a su servicio, que, cuenta el abogado, desde 2016 ofreció lealtad y entrega al tabasqueño, algo impropio de un integrante de ese máximo tribunal, que luego adelantaría su renuncia para que el presidente designara a Lenia Batres.

El mismo López Obrador anunció el 5 de febrero de 2024, el envío, con otras 17 iniciativas de reformas constitucionales, la del Poder Judicial, una obsesión desde que no pudo extender dos años más la presidencia de Zaldívar y, entre otros, logró llevar a ese pleno a su consejera jurídica Ríos González, quien ayer se tiró esta afirmación, que le retrata, al analizar la violencia de género y familia:

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Me parece que no hay un estereotipo de las mujeres cuando se habla de la familia... salvo que haya nacido... no sé... mediante... ¿Cómo les llaman a estos...? —dudó y alargó ignorancia y titubeo a la espera de un capote que le rescatara y que llegó: *in vitro*—se escuchó. *In vitro*, —dijo como si se le hubiera prendido el cerebro, y siguió: *In vitro*, que hayan nacido *in vitro* y a lo mejor podríamos estimar que no forman parte de la familia...

Esta es una de las mayores barbaridades jurídicas, y humanas, que haya escuchado de un ministro(a) de la Corte y retrata las consecuencias de la métrica lopezobradorista del 90 por ciento de lealtad y diez por ciento de capacidad.

Y ahí se quedará durante los próximos quince años pues fue elegida hasta 2039, cuando cumpla 94.

Lo que nos falta de ver y oír.

RETALES

1. ELECTORAL. No sé qué haya decidido la presidenta Sheinbaum sobre el PREP, a pesar de que se pronunció por su desaparición, pero no tendría problema. Lo establece la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que con su bancada puede eliminar;

2. REFORMA. El PREP, se aprobó en 1994 y se utilizó por primera vez en la elección presidencial de agosto de aquel año cuando compitieron Ernesto Zedillo por el PRI, Diego Fernández de Cevallos, por el PAN y Cuauhtémoc Cárdenas por el PRD; y

3. MIAMI. Ayer preguntaba aquí si la presidenta Sheinbaum había sido invitada a la cumbre de Miami y no había ido o si no fue convocada. Ayer aclaró que no fue requerida, pero que no era necesario, porque ya tiene los acuerdos con Estados Unidos para combatir al crimen organizado.

Nos vemos mañana, pero en privado.

Nos vemos mañana, pero en privado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	16	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ENTRESIJOS DEL DERECHO



SERGIO LÓPEZ AYLLÓN*

La Constitución y la IA

Por la vía electoral, la inteligencia artificial quiere llegar a la Constitución. La pregunta es si es el mejor momento, la mejor vía o siquiera una buena idea. Me temo que las respuestas son negativas en todos los casos.

La iniciativa de reforma electoral presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum propone incorporar a la Constitución un régimen de etiquetado obligatorio para contenidos electorales modificados con inteligencia artificial. El nuevo texto, que se añadiría al artículo

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 16 | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

41 constitucional, exigiría que cualquier contenido alterado con estas tecnologías sea marcado para que se identifique. Los concesionarios de radio, televisión y plataformas digitales estarían obligados a detectarlos y evitar su difusión.

El diagnóstico que inspira la propuesta es una preocupación legítima. En distintos países existe inquietud por el uso de *deepfakes* o propaganda sintética capaz de manipular imágenes, voces o videos de actores políticos. La posibilidad de que estas herramientas se utilicen para engañar al electorado es real y el debate sobre su regulación ya está abierto en muchas partes del mundo.

El problema es la solución que se propone. En las democracias constitucionales existe un consenso amplio: la libertad de expresión ocupa una posición estructural en el sistema democrático. Por esa razón, el discurso político recibe el mayor nivel de protección jurídica. Cualquier restricción exige una justificación especialmente rigurosa.

La reforma propuesta obvia esta consideración y genera un escenario de mal pronóstico. En primer lugar, traslada a medios y plataformas la responsabilidad de vigilar el discurso público. Obligar a los intermediarios a identificar y bloquear contenidos y con ello crea incentivos para que se generen condiciones de censura previa.

El segundo problema es técnico. La iniciativa supone que es posible identificar con certeza y facilidad contenidos generados o manipulados mediante inteligencia artificial. La realidad es mucho más compleja. Los sistemas actuales de detección tienen márgenes de error importantes y la tecnología evoluciona rápidamente.

Finalmente, la regulación es conceptualmente incompleta. La propuesta obliga a etiquetar contenidos "modificados" o "alterados" con inteligencia artificial. No así los generados completamente por ella. Paradójicamente, muchos de los casos más problemáticos quedarían fuera del supuesto normativo.

> Los sistemas actuales de detección tienen márgenes de error importantes

Combatir la desinformación electoral es un objetivo legítimo. Pero las soluciones regulatorias deben ser compatibles con la libertad de expresión. La regulación debería concentrarse en exigir transparencia y responsabilidad directa a partidos, candidatos y actores políticos que producen propaganda engañosa, en lugar de convertir a los intermediarios digitales en árbitros del debate público. El remedio puede terminar siendo peor que la enfermedad.

* INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM, MIEMBRO DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	2	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

[¿SERÁ?]

Respuesta con resultados

El Gobierno mexicano respondió con números y hechos a Donald Trump y sus señalamientos sobre que el país es el epicentro del *narcotráfico* con acciones realizadas recientemente. **El informe presentado ayer en Palacio Nacional mostró que al crimen organizado no solo se le *ha golpeado* deteniendo a las cabezas de los *cárteles*** y a los **objetivos prioritarios para México y Washington**, sino también en el **decomiso y destrucción de *narcolaboratorios***... Aunque parece que las **declaraciones del estadounidense son más políticas**, enfocadas en **detener la caída de su popularidad** en su país. ¿Será?

Refuerzos en Salud

Este martes llegó a las oficinas de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, una solicitud de licencia para separarse del cargo, nada menos que del **diputado morenista, Fernando Zárate.** La licencia es por tiempo indefinido, pues dicen que **se va a un cargo de alto nivel en la Secretaría de Salud federal**... ¿Será?

Fortalecen a Quintero

El papel que realiza **Armando Quintero** en el **Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, ha sido prioritario para la Presidencia** y su trabajo para con las alcaldías. Esa dirección **fue utilizada el sexenio pasado como refugio de Ignacio Ovalle,** después de que se descubriera el **fraude millonario en Segalmex**... Dicen que el **trabajo del exalcalde de Iztacalco ha demostrado que el Inafed y los municipios son clave para las políticas sociales y en materia de seguridad.** Ayer, por ejemplo, **llevó a los presidentes de los municipios más golpeados por el crimen a una reunión con la Presidenta.** ¿Será?

Otras alianzas

Ante las diferencias con sus aliados, derivadas de la reforma electoral y las reglas antinepotismo en Morena, que encabeza Luisa María Alcalde, se analiza la posibilidad de **hacer acuerdos políticos con otros partidos;** falta ahora definir si el acercamiento será con alguno de los institutos ya existentes, pues **se ha mencionado la posibilidad de unirse con el Movimiento Ciudadano**... o si la alianza se realizará con alguno de los **partidos de reciente creación.** ¿Será?

Informe de la Fiscalía

La Fiscalía de Guanajuato, de Gerardo Vázquez, presentó el informe anual de resultados del 2024, en el que se reportó un aumento de 96 por ciento en la efectividad de la operación. Dicen que se lograron **más vinculaciones a proceso, se realizaron más operativos de cateo, se interceptaron más de 1.5 millones de dosis de droga y se atendió el 100 por ciento de las recomendaciones de derechos humanos.** Algunos dicen que por la dimensión de los delitos, no se ven esos números. ¿Será?

Tiene motivación

Quien **parece no darse cuenta de la realidad que acontece en el municipio que gobierna es Abelina López, alcaldesa de Acapulco,** que tras su visita a Palacio Nacional **aseguró que la violencia ha bajado excesivamente en el Puerto.** Apenas la semana pasada, **anunció la llegada de Federico Argumedo a Seguridad Pública, el quinto en el cargo desde que inició su administración.** Eso sí **reconoció la coordinación con el Gobierno federal y quizá sea esta la razón de por qué ahora la localidad tiene mayor seguridad** y no precisamente la labor de la gestión que encabeza. ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	2	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiraditos

ESTÁ MUERTA LA REFORMA ELECTORAL

•Lo que sucedió ayer en la Cámara de Diputados fue un proceso más que interesante en el que los aliados de Morena, el PT y PVEM, dejaron en claro que no van a apoyarla cuando hoy se someta al pleno. Sin ellos, es imposible que el documento enviado por la presidenta **Claudia Sheinbaum** prospere con las propuestas de reducir el número de plurinominales, bajar el presupuesto a los partidos y la no reelección y el nepotismo, entre otros temas. Si a ello se suma que los partidos de oposición como el PAN, PRI y MC ya dijeron que no avalarán el documento, se puede anticipar que es una reforma muerta y ello lo sabe muy bien la mandataria federal, quien desde la conferencia mañanera dejó en claro que no les hará un solo llamado a los partidos "aliados", porque ella ya le cumplió al pueblo.

LOS CUESTIONAMIENTOS EN LA SUCESIÓN DE LA ASF

•La Cámara de Diputados le cerró el paso a **David Colmenares** para que pudiera reelegirse ocho años más al frente de la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Colmenares termina su gestión en medio de fuertes críticas y señalamientos por supuestas auditorías a modo y a cambio de favores. Sin embargo, la elección del nuevo titular, **Aureliano Hernández Palacios**, no garantiza la imparcialidad en el órgano fiscalizador, pues ahora surgió el dato de que su padre, **Fernando Aureliano Hernández**, fue el secretario particular de **Claudia Sheinbaum**, lo que ha dado pie a un sin número de cuestionamientos. La imparcialidad en la actuación es uno de los aspectos más importantes para la realización de las investigaciones y eso en este momento no se tiene garantizado.

EL CONTROL EN SINALOA

•Tras la oleada de violencia que se vivió en el estado de Sinaloa, obligó al gobierno federal a meterse de cabeza con la finalidad de bajar los altos niveles de violencia, ejecuciones e inseguridad que orillaron a la población a salir a las calles para clamar por la paz y la tranquilidad. Ayer, el secretario de Seguridad de Seguridad y Participación Ciudadana, **Omar García Harfuch**, aseguró que las cosas han cambiado de manera drástica y la percepción de seguridad ha venido mejorando de manera paulatina, lo que permite que las actividades económicas y sociales se puedan realizar sin sobresalto alguno.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	3	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REDES DE PODER



EL AUDITOR ¿AUDITADO?

Ni con todo el **cabildeo** que realizó en los **últimos meses** le alcanzó a **David Colmenares** para lograr quedarse para un **nuevo periodo** al frente de la **Auditoría Superior** de la **Federación**, bueno, ni a la **terna final** se coló y eso que a inicios de año le decía a quienes quisieran **escuchar** que tenía casi **amarrada** la **reelección**. Pero, bueno, el asunto podría no quedar en la **mera decepción**, y es que, como se sabe, hay muchos s**eñalamientos** de su **gestión** al **frente** del **órgano fiscalizador**, sobre todo ante la falta de **denuncias** de muchas de las **irregularidades** que se fueron documentando en las **entregas** de la **Cuenta Pública**, que en su momento incluso fueron **denunciadas** por **excolaboradores**. Veremos qué postura toma su **sucesor**, **Aureliano Hernández**, pero en una de esas, el **auditor termina auditado**. Atentos.

PENDIENTES LEGISLATIVOS

Y precisamente en la **Cámara** de **Diputados**, donde ya se **resolvió** la **sucesión** en la **Auditoría** y con el **previsible cierre legislativo** de la **reforma electoral**, el ambiente en la **Cámara** de **Diputados** podría cambiar, lo que permitiría, nos dicen, que se **destraben** algunos **asuntos pendientes**, que habían quedado **relegados** para dar **espacio** para las prioridades. El tema no es menor, pues al **cierre** del anterior ordinario, había más de **3 mil iniciativas pendientes**, y eso sin contar las que se vayan sumando.

Y ANTES ¿POR QUÉ NO?

El **gobierno** de **Margarita González Saravia** en **Morelos** demuestra, una vez más, ser uno **reactivo**, pero para nada uno con iniciativa. Ahora que anunciaron **nuevas medidas** para lograr **espacios seguros** en las **universidades**, como la **revisión** y **actualización** de **protocolos**, instalación de **cámaras,** acompañamiento en casos de **violencia** de **género**, la pregunta que se hace la **comunidad estudiantil** en **Morelos** es ¿por qué no se contaba con todo esto ya?, ¿por qué se toman medidas hasta que la **presión** por la **desaparición** y **feminicidio** de **estudiantes** es **insostenible**?

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRASCENDIÓ

Que los aferrados al 2027, **Saúl Monreal** por interés personal y **Ricardo Gallardo** por economía familiar, hasta parece que se pusieron de acuerdo en la literalidad de la definición de "nepotismo" con la que pretenden renegar de las reglas de Morena, pues en el diccionario de los dos esto no llega a lo electoral, sino a contrataciones directas. Eso sí, el único disciplinado con el proyecto presidencial en la materia es **Félix Salgado Macedonio**, quien desistió de buscar el relevo de su hija en Guerrero y hasta llamó "egoístas y mezquinos" a los rebeldes. Quién viera al senador, con todo y su gorra que reza "Hay toro".

Que el pleno de la Cámara de Diputados dará hoy trámite exprés y con "debate pactado" a la reforma electoral de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, por lo que apenas los líderes de las seis bancadas harán uso de la tribuna, evitando que un interminable número de oradores convierta el recinto en una arena de insultos, crispando sin necesidad la sesión, en el entendido de que el proyecto, sin los votos de PVEM y PT, no alcanzará la mayoría calificada de dos terceras partes y será desechado.

Que la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, salió al paso de la bolita que le echó la autoridad central y acusó al secretario de Gobierno, **César Cravioto**, de "mentir y lavarse las manos", pues fue la Comisión para la Reconstrucción la que validó la demolición del edificio de San Antonio Abad, que devino en la muerte de tres trabajadores, a pesar de que la alcaldía se lo había negado, y advirtió que hay otras cinco obras en las mismas condiciones.

Que estallada la polémica cuando la ministra **María Estela Ríos González** sostuvo que las personas que nacen *in vitro* no forman parte de la familia, por la noche quiso explicarse mejor: "La expresión no debe sacarse de contexto. Solo tuvo un carácter ilustrativo en el razonamiento específico que se exponía, sin que su finalidad fuera cuestionar la pertenencia familiar ni los derechos de las personas nacidas mediante técnicas de reproducción asistida". Ándele, pues, togada.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	11/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



ALGUIEN TIENE que ponerle **el cascabel al gato** de las contradicciones. A ver: hoy se someterá al pleno de la **Cámara de Diputados** la reforma electoral de **Claudia Sheinbaum**, pero ¿de qué sirve dicha reforma si Morena ya anunció que volverá a hacer campañas electorales adelantadísimas, dándole la vuelta a la ley?

PORQUE CON un laaargo año de anticipación, el partido guinda nombrará a sus "coordinadores de la transición" en los 17 estados donde habrá elecciones para gubernatura. A las cosas por su nombre: los coordinadores serán los candidatos y, sólo para simular legalidad, se les da ese cargo.

ESTO SIMPLE y sencillamente es campaña anticipada. Cuando eran oposición, los morenistas se quejaban de lo mismo: por ejemplo de la promoción de **Enrique Peña** cuando era gobernador mexiquense.

Y LA ESTRATEGIA de Morena no la prohíbe la reforma presidencial, ni tampoco el **"Plan B"** que se anuncia para reformar el sistema electoral vía **leyes secundarias.**

ES DECIR, haciendo a un lado los tiempos legales, **Morena** comenzará a impulsar a sus candidatos con un año de anticipación. La duda es qué harán los partidos opositores. Quedarse quietos los dejaría en desventaja, y comenzar a moverse los pone en riesgo de que a ellos sí les apliquen la ley.

• • •

NO ES POR fomentar el sospechosismo, pero la elección del nuevo **auditor superior de la Federación** resulta bastante... sospechosa. La razón: quien será responsable de verificar las cuentas del gobierno federal es alguien estrechamente ligado a **Claudia Sheinbaum**.

EL NUEVO funcionario, **Aureliano Hernández Palacios Cardel**, es hijo de **Fernando Aureliano Hernández Palacios Mirón**, quien fue **Director Jurídico** en la administración de Sheinbaum en **Tlalpan**. Tal confianza le tenía, que en 2017 lo dejó como encargado del despacho de la alcaldía, cuando Sheinbaum se fue la a campaña por la **Jefatura de Gobierno**. En 2022 lo nombró su secretario particular en la administración capitalina.

EL PROPIO Hernández Palacios junior también trabajó en el gobierno citadino, en la **Secretaría de Obras**. Y desde el año pasado se desempeñaba en la ASF como titular de **Gasto Federalizado**.

DE QUE SABE DEL tema, sin duda le sabe. Pero su cercanía con la Presidenta a la que tendrá que auditar es evidente, y de eso ni duda cabe.

• • •

POR CIERTO, la votación que obtuvo el nuevo auditor ha sido de las más altas en esta legislatura pues logró 472 votos, lo que significa que no sólo morenistas sino también panistas, priistas, emecistas, verdes y petistas lo apoyaron.

DICEN QUE los telefonazos de gobernadores panistas, verdes y emecistas a sus diputados fueron intensos con la "sugerencia" de que apoyaran a Aureliano, porque él auditará los recursos federales que se envían a estados y municipios. El miedo no anda en burro.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | 4 | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Al partido del tucán le empezó a dar frío



Bien a bien, la sorpresiva visita del gobernador de San Luis Potosí, **Ricardo Gallardo Cardona,** al Senado, pareció más bien un control de daños más que la inauguración de una muestra artesanal del estado.

Gallardo llegó acompañado de su esposa, la senadora **Ruth González Silva,** quien busca suceder a su marido en la gubernatura.

A pesar de que el conflicto de interés es del tamaño de un elefante, Gallardo Cardona ofreció su peculiar definición de nepotismo:

Este ocurre, según sus palabras, cuando eres funcionario y contratas a toda tu familia para que trabaje en el gobierno.

Peeeero, si la gente vota por ti, ya no es nepotismo.

Se tergiversó el significado, aclararía.

Gallardo, como se recordará, impulsó una reforma legal para que en la elección del 2027 **solo mujeres** pudieran ser electas candidatas a la gubernatura del estado.

La ocurrencia generó la molestia de la presidenta **Claudia Sheinbaum** quien dijo "que eso no estaba bien", por lo que el gobernador, a pesar de que el Congreso local le había cumplido su capricho, tuvo que desistirse de publicar la reforma.

Hasta antes de los pleitos entre Morena y el Verde, se daba por sentado que la candidatura a la gubernatura de San Luis Potosí sería para el partido del tucán, fuera o no la esposa del gobernador la candidata.

Las cosas han cambiado y no para bien del Verde.

Ayer, durante la reunión de las Comisiones de Reforma Política Electoral y Puntos Constitucionales, el Verde, el PT, el PRI, el PAN y hasta el MC, hicieron pública su decisión de votar en contra de la reforma planteada por Sheinbaum.

Esto tendrá consecuencias, como ya lo mi-dieron Gallardo y el propio **Manuel Velasco,** quien pidió ayer que Morena incluya en sus encuestas para gobernador a los candidatos del Verde y que, si ganan, respeten los resultados.

Todavía ni siquiera llega al pleno la discusión de la reforma y los aliados del partido guinda ya comenzaron a sentir el frío emanado desde el Zócalo.

• • • •

Si usted está pensando en venir a la CDMX con motivo del mundial de futbol, tome sus previsiones de transporte.

Los taxistas concesionados en el aeropuerto de la capital, anunciaron para este miércoles el bloqueo de las dos terminales áereas en demanda de que los taxis por aplicación (Uber, Didi), dejen de operar en la zona.

Hay once agrupaciones de taxistas con concesión en el aeropuerto de la CDMX, pero son altamente insuficientes e ineficientes para prestar el servicio (además de carísimo).

Trate usted de tomar un taxi un viernes a las seis de la tarde; la fila es inmensa, puede esperar hasta dos horas para que llegué una unidad.

Aún así y con previsible llegada de miles de turistas, el Gobierno federal, a través del Grupo Aeroportuario Marina (GAM), creado con López Obrador para administrar el aeropuerto más importante del país, reiteró ayer que los taxis por aplicación **no pueden operar en el aeropuerto Benito Juárez** y anunció un operativo de la Guardia Nacional para que esto se cumpla.

Ya queremos ver qué solución se inventa el gobierno para satisfacer la previsible demanda de transporte cuando inicie el mundial.

A ver con qué salen mañana.

• • • •

La presidenta **Claudia Sheinbaum** recibió en Palacio Nacional a una delegación empresarial de Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suecia encabezada por el **Grupo Wallenberg.**

La comitiva estuvo integrada por aproximadamente 100 directoras y directores ejecutivos de empresas nórdicas, entre las cuales destacan compañías como ABB, Aker, AstraZeneca, Ericsson, Lego, Maersk, Nokia, Novo Nordisk, Vestas y Volvo.

Ojalá pronto haya resultados de la reunión.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ENTRE COLEGAS



RÉQUIEM POR UNA REFORMA

POR HORACIO VIVES SEGL

Todo parece indicar que el día de hoy, en la Cámara de Diputados, se dará sepultura a la tan anunciada iniciativa de reforma constitucional, en materia electoral.

Meses de trabajo de una comisión de funcionarios del gobierno creada *ad hoc* para elaborar una propuesta que nació muerta. Y es que, más allá de los contenidos —ahora volvemos a ellos— el pecado original de la iniciativa presentada fue la soberbia.

Morena dio por descontado que contaría con el apoyo de los otros dos partidos que formaron la coalición electoral, que llevó al poder a los últimos dos presidentes y con los que, hasta ahora, había mantenido una férrea alianza legislativa, especialmente en la aprobación de reformas constitucionales que han ido destruyendo aquella institucionalidad democrática que les permitió llegar al poder, entre las que destacan la desaparición de órganos constitucionales autónomos y la anulación de la independencia del Poder Judicial.

Sin embargo, conforme se fueron sucediendo las declaraciones de los líderes del PT y del Partido Verde, quedó claro que la iniciativa no contaba con su aprobación en temas nodales: la reducción del financiamiento público, el cambio en la manera de elegir a los diputados de representación proporcional y la desaparición de los senadores electos por ese principio; propuestas que, claramente, van en contra de sus más elementales y lógicos intereses políticos. Diría la fábula "que no hay cucaracha que vote por el insecticida".

Obviamente, tampoco se tomaron en cuenta las opiniones de los partidos de oposición. Como ha sido la constante desde 2018, no se consideró en absoluto la opción de negociar y, eventualmente, aprobar la reforma con los votos de al menos una fuerza opositora, aunque ello pudiera haberle dado legitimidad política a la iniciativa. Se ignoró de nuevo por completo a la oposición, dando por sentado el apoyo de los dos partidos satélite del régimen.

Tomando en cuenta los denominados plan A y plan C presentados en su momento por el presidente anterior, la iniciativa finalmente enviada al Congreso fue un poco menos fatalista de lo que se esperaba. En este contexto de demolición institucional, acumulación de poder y establecimiento de un andamiaje que dificulte en grado superlativo la alternancia, cualquier contención a la acumulación autoritaria de poder es un respiro. En el caso, resultó positivo el que se planteara mantener los 200 escaños de representación proporcional en la Cámara de Diputados, aun con el confuso esquema de reparto de "mejores perdedores", con el que, se dice, podría incentivarse mayor competencia en las campañas.

Aun así, la propuesta presentada, aunque descafeinada, debe ser analizada a conciencia, tanto en lo que propone como en lo que omite. No se esperaba otra cosa, pero resulta grave que no consideraran cambios para evitar que se repita la sobrerrepresentación legislativa que se otorgó en 2024 a la coalición ganadora de la elección. Gravísima, también, la eliminación de las senadurías de representación proporcional y un recorte arbitrario, sin diagnóstico, al financiamiento público de los partidos.

El problema no termina con el desechamiento de la iniciativa de reforma constitucional. Como ya se ha anunciado, vendrá de todos modos una iniciativa de reforma a la legislación secundaria, que puede aprobar Morena sin el consenso de nadie más y sin que exista una Suprema Corte como la que, en su momento, frenó el plan B del expresidente. Así que quedamos en espera de la iniciativa, con un escenario previsiblemente muy adverso para el Instituto Nacional Electoral.

hvives@itam.mx / @HVivesSegl

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Reforma Electoral o Plan B?



Por: **José Fonseca**

Uno debe reflexionar cuando tantos que sí saben de temas legislativos, afirman que hay muchas posibilidades de que la iniciativa de Reforma Electoral enviada por la Presidenta Claudia Sheinbaum, durante el proceso legislativo no sea aprobada por la Cámara de Diputados.

Al menos que Morena haya decidido sacrificarse por un bien mayor, cuesta trabajo que el Partido en el Poder esté dispuesto al rayón que significaría no cumplir con el compromiso de apoyar con toda su estructura la iniciativa presidencial.

¿Por eso ya culpan a Pablo Gómez por el eventual rechazo de los diputados a la iniciativa presidencial? Me pregunto si todo fue fríamente convenido para rebasar a la Constitución con decretos que consolidan el control de las elecciones por el Gobierno.

Medicamentos: ¿nuevo monopolio estatal?

Connotados analistas y observadores del acontecer nacional advierten que el nuevo régimen, incapaz de enmendar las políticas, se prepara para, gradualmente, hacer de la producción de medicamentos e insumos médicos un monopolio como Pemex y CFE.

Es cierto que en 2018 encontró el expresidente López Obrador un sistema de compra y distribución de medicamentos e insumos defectuoso; pero aun así era infinitamente menor el desbasto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aunque la realidad enseña que nada es igual a 2018, me pregunto si, en aras de la continuidad, ya sabe el Gobierno de dónde sacará los recursos para que, en aras de cumplir una promesa de campaña, valga la pena acabar con la industria farmacéutica mexicana que hoy vale más de 20 mil millones de dólares y da empleo muy bien pagado a 120 mil personas altamente calificadas.

Los militares ya tienen plan de negocios

Sin publicitarlo, los militares, a quienes se entregó la infraestructura de aeropuertos, hoteles y transporte ferroviario de varios destinos turísticos de la República, parece haber contratado asesoría para armar un plan de negocios.

Los anuncios con que promueven la infraestructura que les entregó la administración pública desde el pasado sexenio, parece mostrar que, con su habitual eficiencia, decidieron asesorarse para elaborar un plan de negocios.

Quizá los altos mandos decidieron que no comprometerían su prestigio dependiendo para siempre del subsidio del Gobierno y, poco a poco, hacer una empresa productiva de la infraestructura a su cargo.

NOTAS EN REMOLINO

Justa la indignación femenina. No sólo porque en la realidad hay indiferencia a la violencia de los feminicidios, asesinatos de madres buscadores de desaparecidos, pues son apenas una muestra de las cosas terribles que les hacemos a las mujeres hace tanto tiempo … Ya dejó claro el Secretario de Economía Marcelo Ebrard que en las negociaciones el T-MEC no habrá "cuarto de junto", como en el pasado … Muchas quejas por fallas en el sistema de cobro del trolebús elevado … Denuncian ataque armado a comunidad mixe en el norte del Istmo de Tehuantepec … Actual reflexión de hace tres siglos del alemán Goothold Ephraim Lessing: "Más de uno se equivocó por el miedo a equivocarse" …

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	2	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



OPINIÓN

ARTURO ZÁRATE VITE

DESDE EL CONFINAMIENTO

INE, OPLES y reforma electoral

El Instituto Nacional Electoral sigue. No hay nada en la propuesta de reforma electoral que lo debilite.

La composición del Consejo General del INE va a seguir igual, con su consejero presidente y sus 10 consejeros electorales. La Cámara de Diputados conserva la responsabilidad de elegirlos, así que pronto deberá lanzar la convocatoria para nombrar a tres nuevos integrantes porque el 4 de abril concluirán su periodo Claudia Zavala, Jaime Rivera y Dania Ravel.

También acabó la incertidumbre en los Organismos Públicos Locales, mejor conocidos como OPLES, encargados de la organización de las elecciones en las 32 entidades. Sobrevivieron a la ola de opiniones que los sentenciaban a desaparecer con el argumento de que eran gasto excesivo y que su función la podría realizar directamente el INE.

Se diluyeron los negros vaticinios que veían venir la muerte de la democracia en México y el nacimiento de un partido de Estado, como el que existió a lo largo de siete décadas.

Fallaron las apreciaciones de los córdovas, figueroas, valdés, gutiérrez, woldenbergs y ugaldes.

¡Claro! Ahora dirán que gracias a ellos no se consumó el asesinato de la democracia, aunque no renunciarán a la crítica y no dejarán de verle defectos a todo lo que proponga el oficialismo, como si lo hicieran por consigna, porque les pagan para ello o no quieren al gobierno de la 4T, cayendo en el análisis sesgado, distanciado de la imparcialidad.

Independientemente de lo que suceda con la propuesta de la reforma enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum al legislativo, si es aprobada o no, es innegable que se trata de una iniciativa que atendió voces que participaron en diversas consultas.

Mantiene la decisión de reducir el gasto electoral y modificar la elección de plurinominales porque es clamor del pueblo. Igual en el caso del tiempo para los partidos en medios electrónicos. ¿A poco no es cierto que la gente se aburre (por la escasez de creatividad) o de plano ignora la retahíla de mensajes que se difunden cada vez que se aproximan las elecciones? Los académicos electoreros, "comentócratas" como se les llama en Palacio Nacional y opositores van a insistir que es injusto que no haya piso parejo en el financiamiento para los partidos. ¿Cuándo se le ha dado lo mismo a los grandes y pequeños? El reparto es equitativo, como lo señala la ley. Y en cuanto a las posiciones plurinominales, ¿a poco no es cierto que hay dirigencias que las han utilizado para su beneficio personal?

Nada hará cambiar de opinión a los que están acostumbrados a pontificar, a los que se sienten dueños de la verdad en este y otros temas.

Continuarán hablando de partido de Estado, retroceso democrático, debilitamiento de los órganos electorales, adelgazamiento de la pluralidad, inequidad en la competencia, sobrerrepresentación en las cámaras, dinero ilícito y participación de la delincuencia organizada en los comicios.

Es el papel que han decidido realizar.

La sobrevivencia de los OPLES no la ven ni les interesa, a pesar de que saben de su importancia.

Quienes forman parte de los organismos públicos locales ya pueden estar tranquilos, han comprobado en los hechos que su voz fue escuchada. Se demostró en los diferentes niveles de gobierno su utilidad.

Hay que recordar que el partido Morena organizó, a través de su diputado Sergio Gutiérrez Luna, desde la primera vez que fue legislador, un foro para evaluar el desempeño de los OPLES. Se concluyó que solo hacía falta mejorarlos, hacer más eficiente su gasto.

Es cierto que dentro del mismo partido hubo opiniones en el sentido de que se duplicaban funciones del INE y que por lo tanto no eran necesarios, nada más que esos opinadores no tenían actualizada la información sobre el desempeño de dichos organismos.

Además, en la propuesta presidencial se subraya que "el órgano público local electoral de la entidad federativa tiene a su cargo la organización, desarrollo, cómputo y declaración de resultados de los mecanismos de democracia directa".

En pocas palabras, hay OPLES para rato y Consejo General del INE con un consejero presidente y 10 consejeros electorales.

•vite10@hotmail.com
@zarateaz1 / arturozarate.com
Twitter y TikTok: zarateaz1

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 9 | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CON VALOR Y CON VERDAD



OPINIÓN

GUSTAVO RENTERÍA

Morirá la alianza, y no seguirán haciendo historia

Nada es para siempre. Heráclito, el griego del siglo VI antes de Cristo, lo advirtió con su famoso ***"panta rhei"* (todo fluye, nada permanece).** Decía el de Éfeso, que **no puedes bañarte dos veces en el mismo río, porque el agua ya no es la misma, ni tú tampoco.**

El cambio es la única constante. Lo que hoy parece **sólido e inamovible, mañana ya es otra cosa.**

En el Budismo, la **"impermanencia" es uno de los tres sellos de la existencia, junto con el sufrimiento y la no existencia.** El dolor no dura eternamente, pero tampoco la felicidad más radiante.

Aceptar que nada es para siempre no es resignación: es **sabiduría budista que te permite amar más en el presente, agradecer más hondo hoy y soltar antes.**

Amores que se juran para siempre **acaban en los juzgados matándose** y llevándose de corbata a los hijos; sociedades que se prometen por siempre, **acaban en demandas infinitas, y algunos hasta en la cárcel.**

La **Alianza Juntos Hacemos Historia** es muy joven, apenas nació el 23 de diciembre de 2020, para participar juntos en las elecciones intermedias de 2021, para renovar la totalidad de la Cámara de Diputados.

En el 2023, para ir a la contienda Presidencial del 2024, cambió de nombre: **Sigamos Haciendo Historia.** Pero **la sociedad Morena-PT-Verde Ecologista está a punto de fenecer.**

A pesar de que anuncien que continuarán unidos, morirá muy pronto la coalición política electoral. **¿Cómo seguir de amigos, cuando a la hermana mayor le clavan un puñal en la espalda?**

La alianza permanecería si apoyan los petistas y verdes a la titular del Ejecutivo con su iniciativa de reforma constitucional; pero si le dan la espalda a la Comandanta Suprema de la Fuerzas Armadas, **¿cómo que seguirán haciendo historia? Harán el ridículo nada más.**

Para ser más claros: si no apoyan en las próximas horas a la Presidenta en el Congreso, **dejarán de ser aliados del Gobierno Federal.**

Sin duda perderá Claudia Sheinbaum y ella nos venderá que le cumplió al pueblo.

Pero **los verdaderos derrotados serán los petistas y verdes: en 2027 la única redactora de las listas se olvidará de ellos.** ¿Cómo que quieren ser diputados locales y federales de la mano de Morena? ¿Cómo creen que les ofrecerán oportunidad para alguna gubernatura de la mano de los guindas?

Vendrá el cobro de la factura muy pronto. **La venganza en política es la satisfacción electoral que nace del agravio y daño recibido.** ¿Cómo pretenden sobrevivir el Verde Ecologista y el Partido del Trabajo solos? No hay manera.

Claro, **la Presidenta no tendrá mayoría calificada en la LXVII Legislatura**, y tendrá una oposición muy fuerte la segunda parte de su administración; pero **se habrá quitado a un grupo que no le es leal, ni mucho menos la apoya ideológicamente.**

Morirá la alianza, y no seguirán haciendo historia.

COLOFÓN:

*Dice el gobernador de SLP que **impulsar a su esposa para sucederlo** no es **nepotismo**.

*Competir en una **elección constitucional** no puede considerarse como tal, jura ***El Pollo.***

*Ricardo Gallardo y Ruth González son **ejemplo claro del México que ya no queremos.**

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX / @GUSTAVORENTERIA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	CP	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Rayuela

No, no votaron en contra de la reforma, ¿votaron en favor de su autodestrucción?

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 2 | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

QUEBRADERO



CON O SIN REFORMA VAN MANO

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

Se apruebe o no la reforma electoral, la carrera rumbo al 2027 está echada a andar. El problema que se vendrá será la instrumentación de los cambios en lo que llaman el Plan B ante la virtual negativa de aprobar la reforma.

Sea una cosa u otra no parece preocuparle en términos electorales al Gobierno. Sigue teniendo una alta aprobación y muy probablemente en estados en donde los gobernadores han sido un fiasco, los candidatos del oficialismo podrían de nuevo llevarse la victoria.

Lo vimos en el 2024 en estados como Veracruz, en donde la gestión de Cuitláhuac García fue severamente criticada. Al electorado poco le importó y de nuevo votó por una candidata de Morena, la cual, por cierto, vive bajo la crítica cotidiana de los veracruzanos.

Supondríamos que los electores debieran castigar a Morena en Sinaloa. Sin embargo, todo indica que ponga a quien ponga el partido oficial se llevará las elecciones del año que entra.

El partido en el poder tiene todos los instrumentos a la mano para ejercer el poder y los utiliza a diestra y siniestra. Puede volver a ganar el Congreso, porque la corriente de opinión favorable a Morena se mantiene, y porque es evidente que no tiene a nadie enfrente. En el ejercicio del poder ha entendido cómo debe actuar sin importarle, en muchas ocasiones, la forma en que lo hace.

De lo que se trata es de conservar el poder, aunque detrás de ello haya mecanismos cuestionables que tanto criticó como oposición como la corrupción, la opacidad, una ausencia de rendición de cuentas, un desprecio por las opiniones críticas y, en general, con todo lo que tenga que ver con la oposición.

CON LA REFORMA electoral o el Plan B, el Gobierno y su partido saben que tienen que recorrer el territorio, echar por delante los programas sociales y la lana

El fin de semana pasado en Morena empezaron a abrir las puertas para el 2027. Se llenaron de buenos deseos y de prometer que no habrá actos adelantados de campaña, lo cierto es que varios y varias ya están en ello.

Buena parte de lo que han venido haciendo y les ha dado resultado se debe a su trabajo en territorio. Después de las elecciones del 2024 el partido realizó una especie de gira de agradecimiento. Claudia Sheinbaum, en su carácter de Presidenta electa y de la mano de López Obrador, se dedicó a recorrer el país, lo que terminó por ser también un trabajo de presente-futuro. Agradecieron y, al mismo tiempo, llenaron de promesas que con la victoria en la mano fueron recibidas como si fueran realidades.

Muchas y muchos morenistas recorrieron el país lo que fue altamente productivo, porque así no perdieron contacto con los electores. Morena se la ha pasado trabajando en territorio, aunque muchas de las cosas que hace no son muy distintas de lo que el país ha vivido a lo largo de décadas.

Con la escuela del PRI a sus espaldas, recorrieron y recorren el país pensando en el siguiente proceso electoral, bajo esa dinámica viven. El tricolor nunca dejaba de recorrer el país, lo que le colocaba todo el tiempo en el imaginario colectivo.

Le contábamos hace tiempo que, en un viaje por diferentes comunidades del país con el entrañable investigador de la comunicación Armand Mattelart, nos decía que le sorprendía que hasta en los más pequeños poblados había un anuncio de Coca-Cola y otro del PRI, ahora es uno de Coca-Cola y el otro, de Morena.

El Gobierno tiene en los programas sociales la llave de los electores. A diferencia de lo que hicieron los recientes gobiernos panistas y priistas, el partido oficial ha entendido que el dinero es la clave para mantenerse en el poder.

Con la reforma electoral o el Plan B, el Gobierno y su partido saben que tienen que recorrer el territorio, echar por delante los programas sociales y la lana. Así conservarán el poder, mientras la oposición siga abrumada por el tsunami.

RESQUICIOS.

A pesar de que el Gobierno asegura que se ha reducido la tasa de homicidios, la percepción ciudadana es otra. En la cotidianidad de buena parte del país, las cosas se ven diferentes, lo importante es que la estrategia en seguridad es diferente a la del pasado sexenio.

solorzano52mx@yahoo.com.mx / @JavierSolorzano

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	5	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PULSO POLÍTICO



DESIGNAN NUEVO TITULAR DE ASF

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Aureliano Hernández Palacios Cardel, auditor especial de Gasto Federalizado desde octubre pasado, e hijo de quien fuera secretario particular de la Presidenta Claudia Sheinbaum como Jefa de Gobierno en CDMX, Aureliano Hernández Palacios, fue designado por la Cámara de Diputados nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Es licenciado en Economía por la Universidad Cristóbal Colón, Campus Calasanz, Veracruz, y maestro en Políticas Públicas en la Universidad Torcuato Di Tella en Buenos Aires. Fue director general de Administración en la Secretaría de Obras y Servicios en CDMX e ingresó a la ASF como director general de Auditoría del Gasto Federalizado, cuando Emilio Barriga era titular de Gasto Federalizado, al que reemplazó luego de la renuncia de éste para aspirar a la ASF.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

De no haber un cambio de última hora, luego de ser aprobado en comisiones, el dictamen de la reforma electoral se discutirá hoy en la Cámara de Diputados y sería aprobada sólo por la bancada de Morena, con voto en contra no sólo de las bancadas de oposición, sino también de sus, hasta ahora, aliados PT y PVEM, ya que, por tratarse de una reforma constitucional, tendría que ser apoyada por una mayoría calificada.

Por cierto, el Verde Ecologista no apoya esa controvertida reforma, pero sí "exige" a Morena su inclusión en las encuestas que ésta hará para elegir a sus candidatos a gobernadores el año próximo, disfrazados de "coordinadores" en campaña "para no violar la ley electoral", aprobada en el Consejo Nacional sabatino de ese Movimiento. Habrá que ver si le hacen caso a cambio de que ese partido siempre sí vote por aquélla.

Alcaldes de 61 municipios con mayores niveles de delitos fueron convocados por la Presidenta Sheinbaum en Palacio Nacional para presentarles un programa del Gobierno federal que atenderá las causas de la violencia, con indicadores de seguridad y variables sociales en los que se requiera reforzar la intervención del Estado y atender, principalmente, a los jóvenes.

Tras 17 días de que Nemesio Oseguera fuera abatido por efectivos del Ejército en la zona boscosa de Tapalpa, Jalisco, el secretario de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla Trejo, explicó en la mañanera que, al ser localizado, se le pidió que se entregara. Abrió fuego, un oficial murió, y el resto del personal respondió dándole muerte.

Pareció ser respuesta a quienes preguntan por qué en vez de ser detenido e interrogado sobre sus vínculos con funcionarios, legisladores, políticos y empresarios, se le abatió.

pulsopoliticofcc@gmail.com @Pulsopoliticof

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	11/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Si en el combate a la violencia se avanza por el camino correcto, hay que continuar, pero es necesaria una mayor certeza sobre las estadísticas.

Cifras sospechosas

"Los hechos son testarudos, pero las estadísticas son más manejables".

Atribuido a Mark Twain

Nuevamente la presidenta Sheinbaum presumió ayer una fuerte baja en los homicidios dolosos durante su gobierno: "La reducción de homicidios, de septiembre de 2024 a febrero de 2026, es del 44 por ciento", dijo.

Hay que celebrar, por supuesto. Los homicidios son uno de los principales problemas de México. Reducirlos debe ser un objetivo central de nuestro militarizado aparato de seguridad. El expresidente López Obrador también presumía disminuciones, pero en su sexenio se registraron 202,599 homicidios (@edusax79), el mayor número de un gobierno desde que tenemos las actuales estadísticas. Hay buenas razones ahora para aplaudir... si las cifras son correctas.

Sin embargo, México Evalúa advierte: "Los registros de incidencia delictiva exhiben comportamientos sospechosos en algunas categorías a nivel nacional y estatal" ("Violencia en México 2015-2025"). Así ocurre con los homicidios culposos, que son en buena medida accidentes, y con lo que se identifica como "otros delitos contra la vida y la integridad corporal". Este último registro pasó de 8,064 casos en 2018, último año de Peña Nieto, a 17,288 en 2025, un aumento fuera de toda lógica, sobre todo cuando los homicidios dolosos supuestamente están bajando.

Preocupa también el alza en las desapariciones, algunas de las cuales podrían ser homicidios. En el sexenio de Enrique Peña Nieto se registraron 14.8 diarias, con López Obrador 24.7 y en lo poco que llevamos con Sheinbaum 32. El aumento es demasiado elevado para no levantar sospechas. Con Sheinbaum se han registrado más de 16 mil desapariciones frente a 37 mil homicidios (@edusax79).

Según el gobierno, el promedio diario de delitos de alto impacto ha bajado de 969.4 en enero de 2018 a 456.3 en febrero de 2026. Es una caída de 53 por ciento, una cifra tan positiva que se hace indispensable hacerle una revisión detallada.

El gobierno de Sheinbaum ha modificado la forma en que se contabilizan los delitos. En 2025 se ampliaron de 53 a 71 los tipos que se incluyen en el Registro Nacional de Incidencia Delictiva. Las autoridades dicen que así mejorará el seguimiento de los delitos más importantes. Quizá, pero se generan dificultades para mantener una estadística creíble y significativa a lo largo del tiempo.

Parto de la idea de que las cifras de delitos que se han difundido en la mañanera son honestas y correctas. Ha habido un esfuerzo a lo largo de años, desde antes del inicio de la 4T, para recabar cifras confiables en seguridad. Nunca ha sido fácil, pero debe haber un mayor esfuerzo ahora para transparentar la información y someterla a una revisión crítica.

La violencia es el mayor problema de nuestra sociedad. Es bueno que se estén registrando resultados positivos en el combate al homicidio y otros delitos de violencia. No lo dice la Presidenta, que se esfuerza siempre para no confrontarse con su predecesor, López Obrador, pero la notable reducción en homicidios frente a septiembre de 2024, último mes de gobierno de Andrés Manuel, sugiere que está haciendo algo diferente, quizá haber descartado la estrategia de "Abrazos y no balazos".

Si se está avanzando por el camino correcto, hay que continuar, pero es necesario que el gobierno genere mayor certeza sobre las estadísticas. Para lograr credibilidad debe invitar la participación en la recopilación y análisis de los datos de las organizaciones independientes que se dedican a estudiar la inseguridad.

• PREOCUPACIONES

Afirma la Presidenta que su reforma electoral es una exigencia del pueblo porque una encuesta sugiere que más del 80 por ciento está de acuerdo con las medidas que incluye. Sin embargo, un estudio de Ipsos señalaba en 2025 que las principales preocupaciones de los mexicanos eran el crimen y la violencia, el desempleo, la pobreza, la inflación y la corrupción. Los diputados plurinominales no aparecían por ningún lado.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 2 | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ARTICULISTA INVITADO



JORGE ROMERO HERRERA*
@JorgeRoHe

Sin sorpresas, reforma electoral sólo da más poder al poder...

En democracia, las reformas electorales deberían tener un propósito claro: fortalecer al ciudadano. No al gobierno en turno. No al partido mayoritario. Mucho menos a un proyecto político que busca consolidarse desde el poder. En ese sentido estas deben ser ideadas con la participación plural, abierta y transparente y con el objetivo de avanzar en el fortalecimiento del sistema democrático, no de retrocesos peligrosos y con clara tentación autoritaria.

Por eso llama peligrosamente la atención que, frente a la iniciativa de reforma electoral presentada hace unos días por la titular del Ejecutivo a la Cámara de Diputados, incluso sus aliados habituales —el Partido del Trabajo y el Verde— hayan decidido tomar distancia y mostrar su inconformidad. Cuando hasta quienes caminan juntos en lo político se resisten, queda claro que esa propuesta creada en lo obscurito "nació muerta".

Como principal punto, y a pesar del reto que envíamos al gobierno y al Partido Morena, para sancionar con firmeza el uso del dinero del crimen organizado en los procesos electorales, solo obtuvimos el silencio y el desdén. Esto que es uno de los temas que más duelen a millones de mexicanos no fue incluido. La iniciativa no establece consecuencias contundentes como la nulidad de la elección o la pérdida del registro de los partidos que se beneficien de ese financiamiento.

La iniciativa también guarda silencio sobre la sobrerrepresentación legislativa. Ese mecanismo permite que un partido obtenga en el Congreso un porcentaje de curules mayor al porcentaje real de votos que recibió. El resultado es una distorsión de la voluntad ciudadana que puede fabricar mayorías que no existen en las urnas.

Otro de los temas importantes que no abordan en su reforma presentada es la revocación de mandato en las próximas elecciones intermedias; recordemos que este era una de sus propuestas que más fuertemente defendían. Todo parece indicar que la marcha atrás se debe a la pérdida de la popularidad registrada hasta por sus propias encuestas.

La propuesta, además reduce el financiamiento público y disminuye el tiempo disponible en radio y televisión para la difusión de mensajes de los partidos. Ambos instrumentos forman parte del modelo de equidad en la competencia electoral construido desde la reforma de 2007.

Igual de preocupante es la regulación del uso de inteligencia artificial en la comunicación política. La propuesta establece que cualquier contenido electoral "alterado o manipulado" mediante inteligencia artificial o "otras tecnologías" deberá ser identificado y, en su caso, retirado de las plataformas si no cumple con esa obligación. El problema es que la iniciativa utiliza conceptos amplios y ambiguos que no delimitan con claridad qué significa exactamente "contenido manipulado".

Desde Acción Nacional hemos planteado que cualquier reforma debería incluir, al menos, cuatro elementos esenciales: reglas claras para evitar la sobrerrepresentación legislativa, mecanismos firmes para impedir la intervención del crimen organizado en las elecciones, garantías para la libertad de expresión política en el entorno digital y condiciones reales de equidad en la competencia entre partidos.

En Acción Nacional lo tenemos claro: seguimos siendo defensores de México, de nuestra patria, de la familia y de la libertad. Y por eso creemos que cualquier reforma electoral debe servir al ciudadano, no al poder.

*Presidente del PAN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	7	11/03/2026	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POR ARMANDO REYES VIGUERAS

@AReyesVigueras



Miscelánea Electoral: Reforma electoral, entre ahorro y pluralidad

La propuesta de que las plurinominales sean para los "mejores perdedores" y no para listas de cúpula ha generado un intenso debate sobre si esto garantiza una verdadera pluralidad o si extingue a las minorías políticas

El debate público reciente en redes sociales se ha concentrado en la reforma electoral impulsada por el Ejecutivo, la cual ha generado una polarización digital entre quienes exigen austeridad y quienes temen por la equidad democrática. Los usuarios han viralizado contenidos que cuestionan si la reducción del gasto del 25% en las elecciones y la eliminación de las listas plurinominales realmente empoderan al ciudadano o si, por el contrario, centralizan el poder en las mayorías actuales.

LO POLÉMICO Y TENDENCIAS

La conversación digital se ha fragmentado en tres ejes principales:

Austeridad vs. Estructura: Se ha difundido ampliamente la propuesta de eliminar la duplicidad entre el INE y los organismos locales (OPL). Mientras sectores oficialistas defienden el ahorro presupuestario, analistas y críticos en redes advierten que debilitar la estructura técnica podría comprometer la certeza de los resultados.

Fiscalización y Tecnología: La regulación de la Inteligencia Artificial y la prohibición de bots han sido temas de alta interacción. Existe un consenso digital sobre la necesidad de controlar la desinformación, pero persiste la duda sobre la capacidad técnica de las autoridades para implementar estas normas sin caer en la censura.

Representación Proporcional: La propuesta de que las plurinominales sean para los "mejores perdedores" y no para listas de cúpula ha generado un intenso debate sobre si esto garantiza una verdadera pluralidad o si extingue a las minorías políticas.

TAMIAHUA 2026: LA DEMOCRACIA A PRUEBA DE TOPES

La elección extraordinaria, programada para el domingo 29 de marzo de 2026, no es solo un trámite administrativo; es la respuesta jurisdiccional a una violación directa de las reglas de equidad. La nulidad fue decretada tras confirmarse que el partido ganador en la contienda ordinaria (PVEM) rebasó el tope de gastos de campaña en más de un 60%, una cifra que los tribunales consideraron determinante para el resultado.

Para garantizar que esta vez el voto sea libre y sin ventajas indebidas, el INE y el OPLE Veracruz han coordinado los siguientes puntos:

Padrón Electoral: Se espera la participación de poco más de 16,000 electores.

Instalación de Casillas: Se tiene prevista la colocación de 37 casillas en todo el municipio.

Observación Ciudadana: El plazo para registrarse como observador electoral vence este 14 de marzo, buscando la mayor transparencia posible tras los antecedentes de irregularidades.

Durante las reuniones de trabajo de este 9 de marzo, la consejera Dania Ravel y autoridades locales supervisaron el avance del PREP y los mecanismos de fiscalización. La crítica en redes sociales y medios locales apunta a la "herencia" de desconfianza: ¿cómo asegurar que los partidos no vuelvan a inundar de recursos no reportados una campaña tan focalizada?

La vigilancia será extrema en dos frentes:

Fiscalización en tiempo real: Para evitar un nuevo rebase de topes.

Seguridad: Ante la efervescencia política que suele acompañar a las elecciones extraordinarias cuando solo un municipio está en juego.

• **Mis redes: https://linktr.ee/areyesvigueras**

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	11/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN



DAVID GÓMEZ-ÁLVAREZ

El nuevo auditor merece un voto de confianza, pero tendrá que demostrar su independencia, autonomía y capacidad.

Recuperar la Auditoría

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) es una de las instituciones más relevantes para la rendición de cuentas en México. Su mandato es claro: vigilar el uso de los recursos públicos y detectar irregularidades en el ejercicio del gasto federal. En un país donde el presupuesto supera los 9 billones de pesos anuales, la solidez de esta institución no es un asunto meramente técnico, sino un factor clave para la credibilidad del Estado y el combate a la corrupción.

Sin embargo, el desempeño reciente de la ASF muestra señales de agotamiento. A pesar de que la institución realiza miles de auditorías cada año, los resultados sustantivos son limitados. Desde el año 2000 se han practicado más de 31 mil auditorías que derivaron en más de 192 mil acciones y recomendaciones. No obstante, estas revisiones pocas veces se traducen en sanciones efectivas o recuperación significativa de activos. En una nuez, se audita mucho, pero se resuelve poco.

La evidencia también muestra un deterioro en la capacidad de la fiscalización para el combate a la corrupción. El número de denuncias presentadas por hechos de corrupción ha disminuido notoriamente en los últimos años. De 2018 a la fecha, apenas se han presentado unas pocas decenas de denuncias frente a las miles de observaciones: una cifra muy inferior a la registrada en periodos anteriores. Esto revela una brecha entre el enorme número de observaciones y las escasas acciones legales que prosperan.

Parte del problema radica en cambios institucionales que han debilitado los mecanismos internos de control. En 2021 se modificó el reglamento interno de la ASF, eliminando áreas clave como la Auditoría Forense y la Auditoría Interna. Estas modificaciones concentraron decisiones en la figura del titular, eliminando contrapesos internos que permitían la deliberación técnica y la supervisión institucional. El resultado ha sido un modelo de fiscalización menos colegiado y más discrecional.

Otro factor relevante es el cambio en la orientación de la fiscalización. En lugar de concentrarse en auditorías estratégicas que identifiquen redes de corrupción o fallas estructurales de la administración pública, el modelo actual se ha dispersado en revisiones masivas del gasto federalizado en estados y municipios. Este enfoque genera un gran volumen de auditorías de cumplimiento administrativo, pero limita el desarrollo de auditorías de desempeño e investigaciones forenses, que son las que realmente permiten detectar la corrupción sistémica.

Paradójicamente, este deterioro ocurre después de una de las reformas más ambiciosas en materia de fiscalización. La reforma constitucional de 2015 buscó fortalecer la capacidad del Estado mexicano para combatir la corrupción mediante la eliminación de restricciones atávicas, como el principio de anualidad o el retraso de más de un año entre el ejercicio del gasto y su revisión. También se otorgaron facultades de investigación y sustanciación de responsabilidades administrativas a la ASF. No obstante, estos instrumentos institucionales no se han traducido en mejores resultados.

La consecuencia es una fiscalización que corre el riesgo de volverse irrelevante por procedimental. Cuando las auditorías no tienen consecuencias reales, el mensaje para las instituciones públicas es perverso: las irregularidades podrán detectarse, pero difícilmente castigarse. Su efecto en el combate a la corrupción es inverso, cuando no perverso.

La no ratificación del polémico ex auditor era una condición necesaria, mas no suficiente para fortalecer la fiscalización. La designación del nuevo auditor merece un voto de confianza, pero tendrá que demostrar su independencia, autonomía y capacidad para cumplir su encargo. Solo así se podrá recuperar la Auditoría Superior del país.

El autor es editorialista de Grupo REFORMA.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	11/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SERGIO ELÍAS GUTIÉRREZ



La reforma de 1977 abrió el sistema político; tras medio siglo, está el riesgo de volver atrás.

Cincuenta años después

La apertura electoral de 1977 fue uno de los grandes parteaguas de la política mexicana. Gracias a ella surgió el pluralismo que hoy conocemos.

Cincuenta años después, una nueva reforma electoral vuelve a poner en discusión el rumbo de la democracia en el País.

Hace medio siglo, en 1976, José López Portillo, del PRI, era el candidato único para la Presidencia.

El PAN, principal opositor, no logró un acuerdo interno para definir al candidato de ese partido, así que bastaría un solo voto al tricolor para ganar la Presidencia.

No obstante, JLP recorría el País para darse a conocer –y conocerlo al mismo tiempo.

La prolongada hegemonía del PRI terminó por desalentar a la oposición: competir por la Presidencia parecía inútil. Desde su creación, no había perdido ni una elección importante; esto lo ubicaba como partido de Estado, como existían en la URSS y otros en su esfera de influencia.

En su último informe de Gobierno, tras el asesinato del Presidente reelecto Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles afirmó que había llegado el momento de pasar de un país de caudillos a uno de instituciones.

Al concluir su mandato se dedicó a crear un partido que reuniera a los múltiples grupos surgidos de la Revolución. El 4 de marzo de 1929 se fundó el Partido Nacional Revolucionario, antecedente del PRI.

A partir de la toma de posesión de López Portillo, se echó a andar un proceso de reforma político-electoral que abriera el sistema a oposiciones sin partido; sólo cuatro partidos políticos podían competir en las elecciones federales: PRI, PAN, PARM y PPS.

Cinco meses después del inicio de ese sexenio vino el anuncio del Gobierno que convocaba a las fuerzas políticas, principalmente a grupos de izquierda, para discutir reformas al rígido sistema electoral. El encargado fue Jesús Reyes Heroles, Secretario de Gobernación.

Tras cuatro meses de debates, de abril a agosto, el 6 de diciembre de 1977 se propuso la reforma de 17 artículos de la Constitución para establecer un nuevo esquema que abriría el cerrado sistema electoral.

La intensidad de los debates se dio por el lado de los grupos de izquierda. Numerosos analistas y profesores de universidades habían participado en el movimiento de 1968. Los debates realizados se materializaron en una iniciativa de reforma de 508 páginas.

Entre las principales reformas destacaron: la ampliación del número de Diputados –300 de mayoría y 100 de representación proporcional–; el reconocimiento constitucional de los partidos como entidades de interés público; y la posibilidad de registro condicionado para nuevas fuerzas políticas.

De esa ampliación inicial de los derechos político-electorales se sucedieron poco más de una docena de reformas electorales. Surgió así un sistema de partidos donde nuevas fuerzas nacían y desaparecían según el respaldo obtenido en las urnas.

La pluralidad política, signo de las democracias avanzadas, permitió que en este siglo 21 hayan gobernado alternadamente PAN, PRI y Morena, los más grandes del espectro político del País.

El último partido en llegar a esta fiesta democrática, apenas adolescente –12 años de edad– ya ocupa la cúspide del poder.

Ahora, atrincherado en el colosal Palacio Nacional, ha diseñado la contrarreforma electoral para ocupar el lugar que por décadas ostentó el PRI, hasta que decidió abrirla desde adentro de Los Pinos.

Las reformas enviadas al Congreso no fueron discutidas con los partidos opositores ni con sus aliados. Se construyeron en los pasillos de Palacio Nacional, en plena secrecía.

Hasta sus aliados señalan que, de aprobarse esa contrarreforma, volveremos a los tiempos en que se acusaba al PRI de ser un partido de Estado.

Nadie cree que el pueblo esté exigiendo esta reforma a gritos. El pueblo bueno y sabio poco se preocupa por los complejos temas de la política y las elecciones.

El autor es editorialista de Grupo REFORMA.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	12	11/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Parlamento, muro entre el régimen y la dictadura

JOSÉ CARREÑO CARLÓN

Márgenes. Se puede tener la peor opinión de los partidos Verde y del Trabajo, pero su rechazo a la contrarreforma que los desaparecería ha servido hasta ahora de parapeto para evitar reducir aún más los márgenes de las oposiciones y de la (escasa) vida parlamentaria del país.

Muros de contención. Hay que admitirlo. Hasta el año antepasado, entre el entonces presidente López Obrador y la dictadura personal que se propuso establecer en su sexenio, se interpuso un Congreso sin mayoría calificada del régimen, pero con minorías dispuestas a hacer valer su capacidad de contención y levantar un muro frente al avance del poder autocrático. Y hubo también una Suprema Corte con mayoría de juristas conscientes de su deber de defensa de la Constitución sobre las pretensiones del despotismo en formación: ministros con voluntad de parar los desafueros presidenciales y elevar otro muro frente a la dictadura.

Aversión al suicidio. Pero también hay que asumirlo. En los pasados 17 meses de Claudia Sheinbaum lo que hubo fue un Congreso controlado por el régimen con mayorías calificadas construidas con partidos satélites (PT y PVEM). Sin embargo, estos hoy aparecen dispuestos a desertar de sus complicidades, con las cuales contribuyeron a postrar el estado democrático de derecho. De la Corte, ni hablar, hoy con ministros al servicio del régimen listos para cohonestar lo que hagan el Legislativo —y el Ejecutivo— en, sobre o contra la Constitución. Y de allí también la importancia de la aversión al suicidio del PT y el Verde.

> ***El rechazo de PT y PVEM a la iniciativa ha servido para evitar reducir la vida parlamentaria del país***

Encoger minorías, estirar el despotismo. Lo que queda claro al acercarse el final de este episodio, es una serie da artimañas de factura antidemocrática en busca de un engañoso encogimiento —hacia la irrelevancia— de la representación de las minorías que concurren a representar la pluralidad mexicana en el Congreso. Y, en correspondencia, un rebuscado estiramiento —hacia la autocracia— del control —por el grupo dominante— de todos los ámbitos del poder en la república.

Espejo. Antes de ser secuestrado y asesinado, el líder socialista en el Parlamento Italiano, Giacomo Matteotti, se opuso dramáticamente en 1923 a la contrarreforma electoral que acabaría con las oposiciones en la elección de 1924: "¿Qué se interpone entre ustedes y la dictadura?", increpó a un puñado de legisladores fascistas del primer ministro Mussolini. "El Parlamento", respondió a su pregunta retórica. Y concluía dirigiéndose a las bancadas del suyo y los demás partidos: "Esta ley (la contrarreforma electoral de Mussolini) representa nuestra muerte". Lo dijo semanas antes de acontecer la suya y, meses antes, de la muerte de partidos, elecciones y monarquía constitucional. De allí la trascendencia del freno impuesto por las oposiciones reales y ficticias unidas a la decisión de desvanecerlas.

Mussolini, nuestro contemporáneo. "Lo que nos narra pertenece al ayer, pero podría describir el mañana", saludó Rafael Narbona, en 'El Cultural' de *El Mundo* de Madrid, la aparición de la saga (cinco tomos) de M, sobre las décadas de Mussolini. Respondo a preguntas de lectores sobre las citas que he venido utilizando por una semana al cotejar estos dos esperpentos surgidos a 103 años de distancia: la ley electoral del fascismo italiano de 1923 y la contrarreforma electoral de la presidenta Sheinbaum, propuesta este 2026. Las citas encajan con este tema central de la agenda mexicana de tal manera que podríamos más bien hablar —no sin horror— de Mussolini como nuestro contemporáneo. ●

—Académico de la UNAM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN	9	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reforma electoral, ¿cambio necesario?



GUILLERMINA GÓMORA ORDÓÑEZ

CALEIDOSCOPIO

El Congreso mexicano es un polvorín. Morena busca imponerse y presionar a sus aliados para que aprueben la Reforma Electoral sin necesidad de negociar con la oposición. El debate sobre el proyecto presidencial se ha transformado en un campo de batalla político,con discursos y amenazas, donde escasean los argumentos serios.

En medio de acusaciones cruzadas entre el gobierno, sus aliados y la oposición, se deja de lado la pregunta fundamental: ¿cómo mejorar realmente la democracia mexicana?

Uno de los ejes de la polémica es el costo del sistema electoral. México tiene uno de los modelos más caros del mundo. El Instituto Nacional Electoral (INE) ha manejado presupuestos que en algunos años superan los 20 mil millones de pesos, sin contar el financiamiento público a los partidos.

Tan solo para 2026, el INE aprobó un financiamiento público federal superior a los 7,737 millones de pesos para partidos políticos nacionales, a pesar de no ser un año electoral. Esta cifra resulta difícil de justificar en un país donde cerca de 40 millones de personas viven en condiciones de pobreza, según datos del Inegi y Coneval.

Los promotores de la reforma sostienen que reducir el gasto electoral es una prioridad. Entre las propuestas más discutidas se encuentran la reducción del número de consejeros electorales, la elección popular de autoridades electorales y la disminución del financiamiento público a partidos.

Sin embargo, la oposición ha advertido que detrás del discurso de austeridad podría esconderse un intento de debilitar la autonomía de las instituciones electorales. Un arrebato de poder por parte de Morena para eliminar los contrapesos. Diversos analistas advierten que modificar la estructura y operación del INE, pondría en riesgo la credibilidad de las elecciones.

A esto se suma la desconfianza entre los partidos políticos. Cada uno analiza la reforma no desde el interés institucional, sino desde el cálculo financiero y electoral inmediato. Prueba de ello, la reaparición de Jorge Emilio González, "El Niño Verde", líder político del PVEM, para la presentación de la propuesta de reforma electoral en Palacio Nacional.

En este contexto, cualquier reforma electoral debería enfocarse en tres objetivos claros: reducir costos sin debilitar la autonomía institucional, fortalecer la transparencia en el financiamiento político y ampliar los mecanismos de participación ciudadana. Sin embargo, nada de esto será posible si el debate continúa atrapado en la lógica de la confrontación partidista.

El agandalle que pretende Morena anulará los derechos de las minorías políticas representadas en el Congreso, debilitará a las instituciones y fortalecerá el autoritarismo y el presidencialismo que tanto combatieron.

Así las cosas, México necesita una reforma electoral sería, no una batalla de feudos políticos. La democracia no se fortalece cuando los partidos intentan cooptar las instituciones. El verdadero desafío es construir reglas que garanticen elecciones confiables, participación ciudadana y un sistema más eficiente.

•Periodista titulada por la UNAM, columnista y analista política en MVS Noticias. Coordinadora de Información de la Segunda Emisión de MVS Radio. Con una trayectoria de 30 años en medios electrónicos e impresos @guille gomora.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 28 | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reforma electoral: razones para no comprarla

ECONOMÍA POLÍTICA
Ciro Murayama
Economista, profesor de la UNAM
@CiroMurayamaMx



Existe un dicho español para alertar de un engaño: "te están vendiendo una moto". Antes de comprar la reforma electoral, veamos las piezas de la moto del gobierno.

La publicidad de la venta promete: a) serán electos directamente los diputados plurinominales y el Senado tendrá menos integrantes; b) se reducirá el financiamiento a partidos y, c) las elecciones costarán menos.

No es una paradoja menor que un gobierno que se autodenomina de izquierda tenga tan marcada animadversión al gasto público, que su prioridad básica sea recortar y no velar por el cumplimiento de los derechos de la gente, en este caso los políticos.

Detrás de la propuesta no hay una lógica garantista, sino, en el mejor de los casos, la de un administrador cicatero. Pero veamos más a fondo los tres puntos clave de la reforma.

Primero, la composición del Congreso. Se vende la reforma a partir de una falacia, pues hoy ya se vota directamente a los diputados plurinominales en la misma boleta en que se sufraga por los uninominales.

Tan solo en la elección de 2024, se emitieron en las casillas 59,447,863 votos ciudadanos por las 200 diputaciones plurinominales, de acuerdo con los cómputos del Instituto Nacional Electoral.

Despejado el engaño, ¿qué queda? Seguirá habiendo 200 plurinominales a distribuir entre los partidos según su votación, pero cien no saldrían de una lista, sino que de cada partido se tomará a los más votados en los distritos.

Así, la gran novedad es que los partidos tendrán menos claridad para definir qué cuadros llegarán al Congreso, lo cual se hace eco del discurso antipartido de que las dirigencias siempre ponen a los plurinominales (otra media verdad: ¿no postulan también a los candidatos distritales?).

La fórmula que propone el gobierno va contra el mecanismo que hizo posible que la izquierda democrática enviara a sus dirigentes más destacados a la Cámara de Diputados (Martínez Verdugo, Heberto Castillo, Rincón Gallardo, Rolando Cordera, Álvarez Garín, Arnaldo Córdova, Rosario Ibarra).

Pero la reforma destaca por lo que no toca: deja intacta la sobrerrepresentación. No remueve el exceso de 8 por ciento entre porcentaje de diputados y de votos, no busca equilibrar la presencia legislativa de cada fuerza con su respaldo popular, y da pie a que se repitan hipermayorías calificadas no surgidas de la voluntad depositada en las urnas, como pasó en 2024.

En lo que hace al Senado, en cada entidad la primera fuerza se llevará el 67 por ciento de la representación, aunque rara vez logre obtener ese porcentaje de votos (Morena tuvo en 2024 el 47 por ciento de la votación nacional al Senado). Una clara fórmula para reforzar la sobrerrepresentación y dañar al pluralismo real.

Segundo: reducir el financiamiento a los partidos. Se trata de una medida que despierta el aplauso fácil, pero equivocado. Los recursos de los partidos solo pueden tener dos orígenes: público o privado.

El primero busca la equidad y es transparente. Reducirlo beneficia a quien está en el gobierno y genera una mayor dependencia del dinero privado. Eso aumenta el riesgo de captura de los partidos por grupos de poder económico o, en el peor de los casos, delincuencial.

En un contexto de ominosa presencia del crimen organizado, ¿para qué generar incentivos para su mayor influencia en la vida política?

Tercero: minar a las instituciones electorales. Al anunciar la reforma, se fijó una disminución de 25 por ciento al presupuesto de las autoridades electorales, que se concretaría en la legislación secundaria. La cifra no se desprende de diagnóstico alguno.

El trabajo de la estructura permanente del INE ofrece comicios bien organizados y confiables. Gracias al sistema electoral edificado en las últimas décadas, al fin los miles de cargos de gobierno y representación del país en los tres órdenes de gobierno se deben únicamente a votos reales y bien contados.

Eso se pondrá en peligro, ¿a cambio de qué ahorro? El presupuesto operativo del INE en 2026 representa un peso y cuarenta centavos por cada mil pesos del gasto federal. Con el recorte, el INE vería mermada la estructura de su servicio profesional, mientras que el gobierno obtendría apenas ¡treinta y cinco centavos! (25 por ciento de 1.4 pesos) por cada mil pesos que ya dispone.

¿Qué nos venden? Una reforma para perpetuar mayorías artificiales en el Congreso, inducir inequidad y dinero ilícito en las campañas, además de poner en riesgo la organización electoral. Esa moto no se compra.

> *"... la reforma destaca por lo que no toca: deja intacta la sobre-rrepresentación. No remueve el exceso de 8 por ciento entre porcentaje de diputados y de votos, no busca equilibrar... "*

> *"Una reforma para perpetuar mayorías artificiales en el Congreso, inducir inequidad y dinero ilícito en las campañas, además de poner en riesgo la organización electoral. Esa moto no se compra"*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN



hector.aguilarcamin@milenio.com

La oposición que se dejó robar

La oposición política mexicana, la propiamente profesional, la de los partidos, vive una situación de marginalidad terrible para la vida democrática.

Muchos dirán que se han ganado a pulso su carácter testimonial, su debilidad como contrapeso de la hegemonía oficialista.

Yo creo que la hegemonía oficialista es en mucho, hija del fraude, de la manipulación del Estado ejercida antes, durante y después de las elecciones de 2024.

No solo los partidos políticos de oposición, la sociedad toda fue convertida estos años en testigo impotente de los abusos de poder y de las ilegalidades flagrantes con que la llamada 4T impuso sus reglas autocráticas a la sociedad mexicana, al punto de llevarlas a la Constitución.

La cuenta del fraude puede sintetizarse en cuatro números. El oficialismo tiene hoy 73% de los escaños en el Congreso, habiendo obtenido solo 58% de los votos en 2024. La oposición, en cambio, tiene solo 27% de los escaños habiendo obtenido el 42% de los votos.

La oposición se dejó robar los escaños que le correspondían en 2024, y ese robo consentido es la razón política y aritmética de su condición testimonial.

Digo "robo consentido" porque los partidos de oposición no hicieron el escándalo que el robo ameritaba cuando se llevó a cabo, ni lo han hecho después.

Hemos visto a la oposición partidaria acomodarse a la normalidad de lo sucedido, como si todo viniera de un proceso democrático inobjetable, en vez de haber gritado y seguir gritando fraude.

Esta resignación frente al robo del que fueron víctimas sus votantes, y ellos, le ha quitado dientes a los partidos de oposición, les ha robado el primero de los ingredientes que debe haber en una oposición política profesional.

> Al paso que llevan, les van a repetir la dosis en 2027

Me refiero al *tono opositor* en el debate público, a la condición permanente de denuncia de los errores del gobierno, al permanente alzar la voz como voceros de las quejas de su sociedad.

Los gobiernos de la llamada 4T son un banquete de oportunidades para cualquier oposición: un manantial de yerros. Pero no hay una oposición capaz de levantar la voz y hacerse oír.

Al paso que llevan, les van a repetir la dosis en 2027. De hecho, ya empezaron.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	11/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL LECTOR ESCRIBE

Son coordinadores...

La reforma electoral con tintes de reforma política enviada por el Ejecutivo al Congreso en días pasados, que al parecer no sería aprobada por el 70% de este, busca darle certeza jurídica a la sobrerrepresentación del partido del gobierno.

En 2024, el Tribunal Electoral le regaló esa sobrerrepresentación a Morena; hoy se ve difícil que se repita esa acción inconstitucional. Tal vez por eso el partido en el poder busca, violando los tiempos electorales, adelantar el destape de sus candidatos para que desde julio empiecen a hacer campaña en el país, bajo el escudo de que "son coordinadores". Ojalá los organismos electorales sancionen esas violaciones al proceso electoral.

Luis López
Álvaro Obregón,
Ciudad de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	11/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MANUEL J. JÁUREGUI

Fuga de cerebros en el gobierno deja a la 4T con poca capacidad técnica justo cuando llega la complicada renegociación del T-MEC.

Fuga neuronal

Puso el dedo en la mera llaga un experto en cuestiones bilaterales México-Estados Unidos, Tony Payán, del famoso Baker Institute, en un tema crucial en lo que se refiere a la conducta hoy desaseada de los asuntos públicos: la fuga de cerebros en el Gobierno mismo.

Afirmó Payán: "La 4T en particular sí se deshizo de mucha capacidad técnica, de los tecnócratas que entendían, de los economistas, los expertos diplomáticos que sí entendían mucho de cómo conducir negociaciones internacionales". El tema central de estas observaciones tiene que ver con que la inminente renegociación del T-MEC con Estados Unidos promete convertirse en una gran dificultad.

Comparado con la primera ocasión en que se negoció, hoy luce mucho más complicado, entre otras cosas porque el Maoma Macuspeño rompió las reglas a medio juego, generando incertidumbre con la reforma judicial, excluyendo a las empresas privadas nacionales e internacionales del tema energético y desmantelando los organismos autónomos, gobernando a puro decreto.

A esto habremos de agregar temas espinosos como la militarización del País, la concentración de la toma de decisiones en el Ejecutivo y, en general, un clima de gran desconfianza en el Gobierno e incertidumbre en el País. Cuando se sienten a la mesa con los vecinos a renegociar, los cuatroteístas estarán muy limitados en argumentación y en capacidad neuronal.

Recordemos que la consigna en el reclutamiento gubernamental es 90 por ciento de lealtad y 10 por ciento de capacidad. Ya en el calor de las negociaciones, que prometen ser de álgidas para arriba, la lealtad pasará a servir para tres cosas: para nada, para nada y para nada. Lo que pasa es que las prioridades tanto del inquilino de "La Chingada" como de la actual Comandanta en Jefa no incluyen la buena marcha del País. Su meta es convertirse en partido único, hegemonía absoluta, sin oposición ni crítica.

Aunque los "aliados", ahora vilipendiados, se opongan a una reforma hecha a modo –y que los borra del mapa–, a conveniencia de Morena, contar como lo hacen con una Suprema Corte de incondicionales les permitirá a los cuatroteros ir incorporando los cambios electorales mediante leyes secundarias avaladas por genios en la SCJN como el ministro "indígena", al que le limpian las botas, Hugo Aguilar. O también la ministra Lenia Batres, que ella y sus hermanos nepotas ocupan puestos claves en el Morenato-Maximato-Obradorato.

Decíamos: la prioridad del actual y del anterior Tlatoani (¿o es Tlatoanesa la actual?) no incluye la buena marcha de México: es la obtención y conservación de un poder absoluto. No le gusta a la Dra. Sheinbaum que le llamen "autócrata", pero ya lo es tanto como doctora en Ingeniería Energética por la UNAM.

Han hecho un BODRIO de reforma EXCLUYENTE, sin consultar a las minorías, a la ciudadanía, a los expertos ni a nadie fuera de Morena: la elaboró a medida de sastre un añoso incondicional del Profeta de Palenque a nombre de la Presidenta, quien en estas lides ha jugado el papel del policía malo, incluso llegando a amenazar y golpear a los aliados que la ayudaron a ella –y a muchos correligionarios– a llegar al poder.

No lo duden: la CONCENTRACIÓN INSANA del poder será un obstáculo formidable para la RENEGOCIACIÓN del T-MEC. Ello ya que incrementa la desconfianza que frena la inversión en México y que se ha convertido en un obstáculo casi insalvable para una negociación que no se limitará al tema del comercio, sino que incluirá reglas de juego parejas, certidumbre, contrapesos al poder, inseguridad, narcopolítica, corrupción, paneles de negociación independientes para dirimir diferencias y –casi seguro– apertura política, inclusión y PLURALIDAD.

O sea, todo lo que hoy nos falta. A nadie conviene que sólo rija el criterio morenero con exclusión de todos los demás, sobre todo en las minorías donde reside el poder neuronal; sobra decir que éste no parece estar hoy por hoy en las filas del morenato, sino que más bien se muestra ausente, como bien señaló el experto que citamos al inicio del opus.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	13	11/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



LA IDEA A DESTACAR

La normalización de la violencia y la cada vez más crónica debilidad institucional han abierto las puertas presiones del exterior.

FERNANDO GÓMEZ MONT

México entre Trump y El Mencho

FERNANDO GÓMEZ MONT

El ejercicio del poder presidencial hoy se ve sometido a presiones nacionales e internacionales inéditas en términos de su exposición y grado. Las tensiones entre las agencias norteamericanas en materia de combate a la delincuencia organizada y las organizaciones criminales en México no son nuevas. El primer encontronazo sucedió en los ochenta con el asesinato de Enrique Camarena Salazar. Las secuelas de dicho episodio hoy siguen pisoteando la trayectoria de políticos como Manuel Bartlett. Es natural que las frustraciones de las autoridades extranjeras se dirijan en contra de sus interlocutores institucionales. Asimismo, es lógico que las alianzas de algunos políticos con líderes de la delincuencia organizada son necesariamente excluyentes de los deberes de colaboración real y de lealtad con las autoridades encargadas del combate al crimen. Esto es exacto, ya se trate de autoridades nacionales o internacionales.

Son dos las herramientas fundamentales de las organizaciones criminales para incapacitar y evadir a las autoridades encargadas de su combate: La violencia criminal y la corrupción institucional. La fuerza de las organizaciones criminales es inversamente proporcional a la debilidad institucional para combatirla.

En la República, la aplicación de la ley es el camino mediante el cual se construye un orden social basado en la pluralidad, la justicia y la cooperación. En una sociedad democrática cada persona puede aspirar a desarrollar sus capacidades de manera libre a fin de cooperar y colaborar con los demás. Por el contrario, todo acto que tiende a amenazar la libertad de las personas y a la cooperación armoniosa es un acto opresivo y por ende, arbitrario e ilegal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	13	11/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La ley tiene que reconocer con claridad cuál es el espacio de la autonomía personal y el de la responsabilidad social. Así es como podemos establecer la diferencia entre la paz que promueve orden y libertad y aquélla que somete a las personas a los mecanismos de esclavitud, opresión y miedo que atentan contra la dignidad humana.

Así las cosas, la diferencia es clara. Cuando se defiende la aplicación de la ley se promueven la libertad, la igualdad y la solidaridad. Cuando se promueve la violencia criminal y la corrupción institucional, se promueve la ley del más fuerte y la opresión de los demás. Hoy el panorama es desolador, la normalización de la violencia y la cada vez más crónica debilidad institucional han abierto las puertas a que desde el exterior se presione a la Presidencia de la República para que se haga de lado y permita la intromisión de fuerzas extranjeras en territorio nacional. Honradamente no veo cómo esto fortalezca a nada y a nadie. Es la última frontera de la normalización de la violencia en detrimento de la fuerza de la ley.

Es por eso por lo que hoy urge recuperar nociones como patria, lealtad, integridad, cumplimiento del deber, paz justa, ley democrática. Rendirse ante las organizaciones criminales y ante la interferencia extranjera son actos de traición a la patria. El bien de México debe ser construido por mexicanos íntegros y por instituciones fuertes. Cada vez es más grave la situación y más difícil la posibilidad de revertirla. Ante ello no hay una alternativa distinta de la Presidenta de la República que fortalecer a las instituciones ni más ni menos. Hoy la Reforma Electoral subestima este panorama. El debilitamiento institucional ya ni siquiera es regresión autoritaria, sino puerta a la anarquía del más fuerte. ●

—Abogado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	2	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

Pepe Grillo



Aureliano, nuevo auditor

Con respecto a la Auditoría Superior de la Federación la nota, en principio, fue que los diputados dejaron fuera de la terna definitiva al titular, David Colmenares, que buscaba la reelección a pesar de que algunos lo veían como emisario del pasado. Colmenares se fue. Se lleva en su portafolio, corre la versión, varios expedientes con información ultra confidencial.

Lo bueno ocurrió horas después cuando los diputados en el Pleno se pronunciaron a favor de Aureliano Hernández que ya es nuevo titular de la ASF. Aureliano ya era parte del organismo y desde que se inscribió al proceso se perfiló como favorito por su cercanía con dos palacios, el Nacional y el de San Lázaro.

El nombramiento es nota de primera plana porque la Auditoría Superior de la Federación tiene una importancia creciente para que el país cuente con un sistema óptimo de rendición de cuentas y de recuperación de dinero público desviado por malos servidores públicos.

Monterrey, sede segura

Hay más gente hablando de los desafíos de seguridad para el inminente Mundial de Futbol, que sobre las posibilidades reales del mermado equipo de Javier Aguirre. Algunos políticos se juegan el todo por el todo en el torneo, como por ejemplo Adrián de la Garza, alcalde de Monterrey. **Ayer estuvo por acá y aseguró ante los medios que la capital de Nuevo León es un lugar seguro para la realización del evento. Lo que dicen los regios es que si entrega buenas cuentas, Adrián amarrará la candidatura del PRI para la elección de gobernador en la que podría, se dice en corto, contar con el apoyo del PAN.** Pero si algo sale mal tendrá que archivar sus aspiraciones. Verónica Delgadillo, alcaldesa de Guadalajara, otra sede mundialista, también estará a prueba durante la justa futbolera.

Salario digno para maestros

La precarización del trabajo docente en un fenómeno nocivo que tiene que revertirse para que el país pueda alcanzar las ambiciosas metas que se ha planteado en el tema educativo.

De ahí que el maestro Alfonso Cepeda Salas, secretario general del SNTE, haya dicho que los maestros no ganan lo que merecen por su importante función. La demanda es dignificación salarial para todos. Cepeda Salas, advirtió que la dignificación docente debe trascender el reconocimiento social para convertirse en una realidad económica tangible para los maestros y sus familias. El salario digno será la bandera del sindicato para el próximo mes de mayo.

No es nepotismo

La falta de acuerdos en materia de reforma electoral entre Morena y los partidos que lo acompañan en la coalición oficial, PVEM y PT, recicló el tema de nepotismo que parecía finiquitado, pero no.

Ricardo Gallardo, gobernador de San Luis Potosí, recordó que los estatutos del Verde son diferentes a los de Morena en el tema de nepotismo. Dijo que si su esposa, la senadora Ruth González, se anima a participar, no sería un caso de nepotismo, concepto que en su opinión se ha desvirtuado. El nepotismo, aclaró, se refiere a casos como darles chamba a los familiares, pero no cuando alguien se somete en las urnas a la voluntad popular, de modo que el tema todavía mueve la patita, no hay que darlo por muerto.

Los datos duros

México logró reducir en 44 por ciento el promedio de homicidios dolosos al día, de septiembre de 2024, cuando dio inicio la presente administración de Claudia Sheinbaum, a febrero de 2026. El promedio de homicidios dolosos en septiembre de 2024 era de 86.9 asesinatos diarios, mientras que, el mes pasado, fue de 48.8. La estrategia funciona. Falta mucho, pero se avanza.

pepegrillocronica@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México contrata firma para mejorar su imagen rumbo al Mundial



joseurena2001@yahoo.com.mx

Las angustias crecen en víspera del Mundial.

A las prisas y contra reloj se ha tomado la determinación de realizar una campaña de relaciones públicas y contención de crisis.

El detonante fue la persecución, detención y muerte de **Nemesio Oseguera Cervantes** -bien explicada ayer por el general secretario **Ricardo Trevilla**-, cuya captura fue apremiada por el gobierno de **Donald Trump**.

Los subsecuentes hechos de violencia, sobre todo en Jalisco, Michoacán y otras entidades del occidente del país encendieron muchas alertas en el extranjero.

La principal voz de alerta la dio **Alberto Albarrán Leyva**, director general de la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México, tras la cancelación del 40 por ciento de las dos mil habitaciones reservadas por la Federación Internacional de Futbol Asociación (FIFA).

En menor volumen el mismo fenómeno se observó en otros lugares del país e inclusive la Federación Portuguesa de Futbol sometió a revisión su asistencia al partido amistoso el 28 de marzo en el Estadio Azteca.

El encuentro se mantiene, pero todavía hoy está en duda la asistencia de la estrella lusa **Cristiano Ronaldo**, quien reclama seguridad a su persona y a sus compañeros.

CONTROL DE CRISIS

Las autoridades han desmentido temores.

Pero al margen y paralelamente a este posicionamiento, el Gobierno mexicano ha decidido contratar una empresa especializada en relaciones públicas y contención de crisis.

El despacho de cabildeo es ***Global Nexus***, con oficinas en Washington y en la capital del país, pero con larga historia de operación en este país.

En el pasado reciente ayudó mucho a varias entidades tras la orden de **Andrés Manuel López Obrador** de desaparecer el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM).

Global Nexus contratada, por ejemplo, por los gobiernos de Quintana Roo (**Félix González**, **Roberto Borge**, **Carlos Joaquín**, **Mara Lezama**) y Baja California Sur (**Carlos Mendoza**, **Víctor Manuel Castro**) a fin de atenuar la caída en la afluencia turística en sus corredores sin el CPTM.

Ahora su labor será conciliar el manejo de imagen con Estados Unidos y Canadá, las otras sedes del Mundial de Futbol a fin de no afectar la asistencia a los estadios mexicanos.

Bajo el mando de **Rubén Olmos** la instrucción precisa es borrar la imagen de violencia en el territorio nacional y coordinará su trabajo con la secretaria de Turismo, **Josefina Rodríguez**.

Es una tarea necesaria, pero ¿por qué emprenderla a menos de cien días de la fiesta futbolera y con contratos directos?

EL AUDITOR CARNAL

1.- La intención era poner una ***auditora carnal***.

Se pensó en la veracruzana **Delia González**, pero su propuesta no convenció a Palacio Nacional y se optó por dejar a **Aureliano Hernández**, cercano al Ejecutivo.

No cabe esperar cambios en la política de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), pues él era empleado de su antecesor **David Colmenares**.

Es decir, con **Hernández** no se apretará la vigilancia en el manejo de los recursos públicos ni en la supervisión de la obra pública a nivel federal.

Mucho menos se medirá la calidad de los proyectos y el rendimiento y los beneficios reales de las inversiones.

Si acaso, como hasta ahora, se centrará en la revisión de las transferencias a los gobiernos estatales y su uso.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	18	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PUNTO Y SEGUIDO

Juan Manuel Jiménez
metropoli@cronica.com.mx

El mundial en las calles

Hay mundiales que se juegan en los estadios. Y hay ciudades que deciden jugarlos en las calles. La Ciudad de México parece apostar por lo segundo. A menos de cien días de que el balón vuelva a rodar en la capital -la única ciudad del mundo que ha sido sede de tres inauguraciones mundialistas- el gobierno capitalino busca convertir el torneo en algo más que un espectáculo deportivo.

La estrategia se mueve en dos pistas: infraestructura y participación ciudadana.

Por un lado, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, instaló un gabinete de coordinación con las 16 alcaldías para preparar la ciudad rumbo al Mundial de 2026. La apuesta es ambiciosa: más de 2 mil obras urbanas que incluyen Utopías con espacios deportivos y culturales, rehabilitación de mercados públicos, renovación de escuelas, obras de agua y drenaje, repavimentación de vialidades y mejoras en transporte público.

La narrativa del gobierno busca posicionar algo más profundo que la logística de un evento global: que el Mundial se convierta en un catalizador de transformación urbana.

La capital presume además cifras de seguridad que quiere colocar como carta de presentación ante los millones de visitantes que llegarán al país. De acuerdo con datos oficiales, los delitos de alto impacto han disminuido 58 por ciento desde 2019.

Pero el Mundial no se está pensando sólo desde el escritorio. También desde el espacio público. El próximo domingo el Zócalo capitalino buscará romper el Récord Guinness de la clase de futbol más grande del mundo, con más de 10 mil personas participando durante 35 minutos en la Plaza de la Constitución. Días antes, la ciudad intentará otro récord: la ola humana más grande del mundo sobre Paseo de la Reforma.

Más allá de lo anecdótico, el mensaje político es claro: que el Mundial no sea exclusivo de estadios o de boletos inaccesibles para muchos aficionados, sino una fiesta urbana que se viva en plazas, calles y barrios.

La administración capitalina habla incluso de una herencia tangible: 500 canchas de futbol permanentes distribuidas en distintos puntos de la ciudad.

Es una apuesta interesante. Históricamente, los megaeventos deportivos han dejado en muchas ciudades estadios subutilizados, obras inconclusas o deudas públicas gigantes. La Ciudad de México intenta construir una narrativa distinta: infraestructura social antes que elefantes blancos.

La pregunta inevitable es si ese legado realmente se consolidará después del silbatazo final. Porque los mundiales duran un mes. Pero las ciudades se juegan todos los días. Si el balón logra quedarse rodando en las colonias, en los parques y en las canchas nuevas que hoy se anuncian, entonces la apuesta de Clara Brugada habrá logrado algo más importante que organizar un gran evento internacional: habrá dejado una ciudad más activa, más pública y más viva después del Mundial.

Por cierto:

1. CAMBIOS. En el Congreso de la Ciudad de México también se mueve el tablero: el diputado de Morena Fernando Zárate Salgado solicitó licencia por tiempo indefinido para separarse de su cargo a partir del 14 de marzo, luego de haber sido convocado por el Gobierno de México para asumir una responsabilidad dentro de la Administración Pública Federal.

2. WHATSAPP. En los pasillos de San Lázaro comentan que la elección del nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación dejó una escena peculiar incluso antes de la votación: y es que, según versiones entre legisladores, minutos antes del proceso -que por cierto llamó la atención porque la supuesta votación "secreta" se realizaba prácticamente a la vista de todos, pues los diputados entregaban sus cédulas y escribían el voto frente a la Mesa Directiva- el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar habría enviado por error al chat del grupo parlamentario de Morena un documento con información sensible sobre la terna; al darse cuenta del error eliminó el mensaje casi de inmediato, pero para entonces varios integrantes del grupo ya habían alcanzado a descargar el archivo.

Vivo la noticia, para contarle la historia•



@juanmapregunta

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EXCELSIOR | 3 D | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Síntomas de mejoría

Parecería que **Julio Berdegué** ya superó una parte muy importante de la curva de aprendizaje como secretario de Agricultura, entendió que lo importante no son los gestos externos de amistad y buena relación o las ilusiones que pueden tenerse sobre la solución de los problemas.

En el tema del gusano barrenador ya no hay promesas, sino un muy buen trabajo que está siendo tomado con mucha seriedad por el Senasica, que dirige **Javier Calderón**.

REMATE INJUSTO

Las comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado, presididas por **Enrique Inzunza** y **Óscar Cantón Zetina**, aprobaron la iniciativa para disminuir las pensiones y jubilaciones para que ninguna persona pueda ganar más que la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

Es muy difícil ir en contra de los argumentos de austeridad que esgrime la exposición de motivos, puesto que sí es necesario que los recursos provenientes de las contribuciones se utilicen de mejor manera. Es muy sencillo empatizar con la intención de disminuir el exceso de algunos directivos por esas pensiones en organismos paraestatales y que eran autorizadas por sus consejos de administración.

Para promover la reforma que hoy se discutirá en el pleno usaron nombres como el de **José Ángel Gurría** y el de **Juan José Páramo** (quien ya falleció) acusándolos de tener pensiones exorbitantes, y quizá tengan razón. Sin embargo, hay una gran cantidad de trabajadores de confianza de organismos paraestatales que no participaban en las decisiones de los consejos de administración, por lo cual están a punto de ser violados sus derechos.

La iniciativa va en contra de principios fundamentales de la clase trabajadora: las conquistas laborales son irrenunciables; no se deben quitar prestaciones legítimas mediante argucias legales que van en contra de la Constitución.

REMATE RETROACTIVO

Mucho más allá, atenta contra la estabilidad laboral, a lo que el secretario del Trabajo, **Marath Bolaños**, debería poner atención, ya que se estaría abriendo una puerta peligrosa en contra de los derechos adquiridos. Al segmento que afectarían es el de la gente que no sólo entregó todo su talento a la empresa del Estado en la que participó, y pensando que, tras una vida de trabajo, tendrían una vejez tranquila. Se trata, en su mayoría, de personas que trabajaron bajo un contexto de protección social que ahora se les busca conculcar.

Es necesario que los legisladores entiendan que no pueden irse contra los trabajadores jubilados y pensionados, puesto que ellos no tienen la culpa de los excesos a los que pudieron haber incurrido sus jefes. Preocupa que en la iniciativa se haga una distinción entre los miembros de las Fuerzas Armadas, encuadrados en las dependencias que encabezan **Francisco Trevilla** y **Raymundo Pedro Morales**, como si unos y otros trabajadores fueran de diferentes categorías al momento de ejercer derechos que están en la Constitución.

Es deseable que los legisladores sean sensibles a la voz de un gran número de organizaciones de jubilados del sector público, particularmente los de Pemex, que dirige **Víctor Rodríguez**, quienes tienen la razón.

REMATE TRAMPEADO

Los datos que dio a conocer la AMDA, que tiene como presidente ejecutivo a **Guillermo Rosales**, sobre la venta de camiones, señalan un gravísimo problema que se generó por las malas decisiones de **Andrés Manuel López Obrador**.

Abrió la puerta para la entrada de vehículos pesados usados a México que han causado un gravísimo daño a las ventas nacionales, con una caída de más de 42% en el bimestre.

Es necesario que la Secretaría de Economía, encabezada por **Marcelo Ebrard**, tome medidas para proteger a la industria de automóviles pesados, ya que es un muy importante generador de empleos que se ve dañado por una mala interpretación de la ayuda a los que menos tienen.

REMATE AVANZADO

El proceso que ha llevado el presidente de la Comisión de Auditoría de la Cámara de Diputados, **Javier Herrera**, para proponer a quien será el próximo auditor superior de la Federación ha sido correcto, logró atenuar las presiones políticas, lo que eliminó cualquier posibilidad de que **David Colmenares** siguiera en el cargo en el que ha hecho muy mal trabajo. Al final, por mayoría calificada y con 472 votos, mayor a las dos terceras partes de los diputados presentes, se designa a **Aureliano Hernández Palacios Cardel** como auditor superior de la Federación por los próximos ocho años a partir del 15 de marzo de 2026 hasta marzo de 2034.

REMATE TOBOGÁN

En momentos de muy alta volatilidad e incertidumbre como el que está atravesando el mundo por el ataque de los gobiernos de Israel y Estados Unidos en contra de Irán, lo mejor es no tomar decisiones precipitadas y tener mucho cuidado con los pronósticos.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 6 | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DINERO

Trump quiere hacer ¡su Dos Bocas! // Empresarios nórdicos, interesados en México // Botan a David Colmenares de la Auditoría

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL PRESIDENTE DONALD Trump quiere tener ¡su Dos Bocas! Copión. Anuncia que Estados Unidos construirá su primera nueva refinería de petróleo después de 50 años con la ayuda de una inversión de la compañía india Reliance Industries Ltd. El anuncio se produjo mientras la Casa Blanca trata de calmar el ánimo de congresistas y consumidores sobre el aumento de los precios de la gasolina y el gas debido a la guerra en Irán. ¿Y si se lleva a Rocío Nahle de asesora? No la terminaría en los años que le quedan en la presidencia y le costaría el triple. Sería una forma de desquitarnos de todo lo que nos ha insultado.

Botan a Colmenares

DAVID COLMENARES PÁRAMO, titular de la Auditoría Superior, hizo mucho daño al país. El 22 de febrero de 2022 escribí en esta sección, a propósito de la ruidosa cancelación del aeropuerto de Texcoco: "Algo desconcertante sucedió con el costo del proyecto del aeropuerto de Texcoco. La Auditoría primero dijo que la cancelación había costado más de 300 mil millones de pesos. Hacienda repuso que las cuentas estaban mal hechas y que la cifra era menor. Entonces, la Auditoría recalculó y la bajó a 113 mil millones de pesos. En resumen: todavía hoy no conocemos con certeza la realidad". Esa pifia de Colmenares sirvió de argumento a la oposición para su furiosa campaña contra el presidente López Obrador. Ayer la Cámara de Diputados votó por botar a Colmenares y en su lugar designó a Aureliano Hernández Palacios Cardel. Tendrá que demostrar con hechos que su cercanía con la presidenta Sheinbaum no influye en su autonomía.

Misión de inversionistas europeos

EL CAMINO CORRECTO ante la nueva y agresiva política comercial de Estados Unidos es abrir ventanas al mundo. La presidenta Sheinbaum recibió en Palacio Nacional a una delegación de alrededor de 100 directoras y directores ejecutivos de empresas nórdicas, en un encuentro orientado a fortalecer las inversiones de compañías de Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suecia en nuestro país. La delegación fue encabezada por el Grupo Wallenberg, uno de los principales conglomerados empresariales de Europa, con inversiones en sectores como telecomunicaciones, tecnología, industria, manufactura y ciencias de la vida. Entre las empresas representadas en la comitiva estuvieron ABB, Aker, AstraZeneca, Ericsson, Lego, Maersk, Nokia, Novo Nordisk, Vestas y Volvo, corporaciones con presencia global y operaciones en diversos mercados, incluido México. La cancillería a cargo de Juan Ramón de la Fuente no sólo atiende temas diplomáticos, tambien tiene asignada la tarea de promover inversiones.

Díselo a Claudia
Asunto: notarías paradas

DESDE MEDIADOS DE diciembre pasado se cerró la jornada notarial en la Ciudad de México y debió reabrirse a mediados del mes de enero; sin embargo, hasta este día la Dirección General de Regularización Territorial no ha terminado el proceso administrativo que permita el inicio de la jornada para este año. Este retraso tiene parados a los notarios, a los bancos, a los compradores y, desde luego, a los vendedores. Este país requiere inversiones, siempre dentro del marco de la ley, del sector inmobiliario, pero situaciones como ésta, además de la corrupción que se mantiene vigente en las alcaldías, no las favorecen.

Carlos A. Jiménez Moreno, Ciudad de México

Twitterati

DESDE QUE SHEINBAUM comenzó a gobernar, el número de homicidios dolosos en México cayó 44%. Casi la mitad. Es una barbaridad. Y, contrario a lo que se esperaba, no ha habido estallido de violencia después de la muerte de *El Mencho*.

Cecilia González @ceciazul

X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ENTRENAMIENTO DE ALTURA DEL EJÉRCITO MEXICANO



▲ Soldados ascienden en fila india hacia la cima del Iztaccíhuatl como parte de un curso de adiestramiento para fuerzas especiales. Foto Ap

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

MÉXICO BUSCA INVERSIONES VIKINGAS

Pues a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo si le caen bien los empresarios y ayer recibió una delegación de Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suecia encabezada por Grupo Wallenberg, fueron aproximadamente 100 directores de compañías como ABB, Aker, AstraZeneca, Ericsson, Lego, Maersk, Nokia, Novo Nordisk, Vestas y Volvo. Wallenberg a través de su banco Skandinaviska Enskilda Banken (SEB) y de su principal firma de inversión, Investor AB, mantiene sus participaciones relevantes en empresas globales. En conjunto, las compañías vinculadas a su ecosistema generan un ingreso conjunto superior a 385 mil millones de dólares, emplean a cerca de 1.5 millones de personas y operan en aproximadamente 180 países, entre ellos México. Fue una visita inédita de la primera misión empresarial nórdica de esta magnitud al país. Lo que ofreció Sheinbaum fue invitarlos a invertir en el país en el sector energético, farmacéutico, agroindustrial y telecomunicaciones.

Hablando de Palacio Nacional, pues resulta que con 472 votos el pleno de la Cámara de Diputados designó a Aureliano Hernández Palacios Cardel como el nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para el periodo 2026-2034 y están felices porque el es hijo de Fernando Hernández Palacios, exacto, el mismo que era secretario particular de la presidenta Claudia Sheinbaum mientras era jefa de Gobierno de la CDMX. Es un ascenso con bendición, dicen, pasa de auditor especial de gasto federalizado a ser el jefe de la propia ASF.

Oiga, y nos dicen que hay tranquilidad en el gobierno federal luego de que Marcelo Ebrard informó que tiene todo listo para las conversaciones en torno al Tratado de Libre Comercio. De hecho, nos dicen que la propia presidenta se encuentra sorprendida de cómo en tan poco tiempo el secretario de Economía ha solucionado varios temas que se le han ido presentando; algo que olvidan, es que en su tiempo como canciller, Ebrard fue el primero en gestionar vacunas en tiempos del Covid 19, en la administración pasada. Mientras muchos le hacen el feo, desde ambas cámaras del Congreso de la Unión la confianza crece en él y hay quienes dicen que la correcta negociación de las mesas de plática en torno al acuerdo comercial, lo elevará en la estima presidencial.

Mientras muchos que ni de Morena son critican al diputado Sergio Mayer por su participación en un reality show, nos dicen que en los pasillos de San Lázaro, al que menos quieren saludar es a Napoleón Gómez Urrutia. Y es que el líder minero se ha dejado ver con sendos relojes de lujo, que va contra todo lo dicho en temas de austeridad. Cierto, como algunos tratan de defenderlo, Gómez Urrutia tiene los relojes de hace tiempo o, todos tienen cola que les pisen, pero el tema va un poco más allá, cuando cada vez que puede, dice que él es austero en sus gastos. La gente en las votaciones, se lo va a recordar.

Vaya controversia que se armó cuando el Director de Administración del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, Álvaro Lomelí, envió el oficio DGAPIF 2903 2025 para exigir la entrega de accesos físicos y electrónicos de los recursos financieros que manejan las administraciones únicas, incluyendo usuarios, contraseñas, dispositivos y tarjetas con las que se dispone de dinero público, fijando además un plazo sin prórroga. La medida encendió alertas dentro del instituto porque no aparece respaldada en el manual operativo y ocurre en medio de cuestionamientos por el manejo de una bolsa que supera los 600 millones de pesos anuales destinada a la administración de inmuebles federales en todo el país. El episodio pone bajo la lupa al organismo que dirige Pablo Escalona y ya llamó la atención de la Secretaría Anticorrupción que tendrá que esclarecer si se trata de un intento de control administrativo o de qué se trata.

La cabeza de Marcos Torres, subdirector de producción de PEP, está en la balanza, luego de que fuera captado en los XV años de Mafer. La fiesta llena de lujos y excesos que acaparó la agenda del fin de semana. El problema es que la celebración fue de la hija de uno de sus contratistas más cercanos: Juan Carlos Guerrero, dueño de Pimex y varios consorcios más. No cabe duda que mientras unos proveedores agonizan por la falta de pago, otros celebran a lo grande. No cabe duda que Pemex tiene a sus consentidos.

PD: Le podemos contar que ayer la administración del STC Metro presentó una queja a la empresa de valores Cometra luego de que uno de sus guardias uso su teléfono personal para fotografiar y grabar a una usuaria sin su consentimiento. A ver que hace la empresa contra este acoso en el Metro de la CDMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A LA SOMBRA

El dictamen fija un tope aproximado de 70 mil pesos mensuales para estas jubilaciones en empresas del Estado y organismos descentralizados, aunque especialistas y legisladores advirtieron que la medida podría enfrentar impugnaciones legales si se intenta aplicar de forma retroactiva, lo que abriría un nuevo frente jurídico sobre los alcances reales de la reforma.

***

La Cámara de Diputados eligió a **Aureliano Hernández Palacios Cardel** como nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para el periodo 2026-2034, con 472 votos a favor, en una votación que prácticamente selló la continuidad interna dentro del órgano encargado de fiscalizar el uso de los recursos públicos.

***

Hasta octubre de 2025, **Hernández Palacios** se desempeñaba como auditor especial de Gasto Federalizado dentro de la propia ASF, por lo que su llegada ocurre en medio de cuestionamientos sobre la autonomía del organismo y la efectividad de la fiscalización durante la gestión saliente de **David Colmenares**, marcada por críticas de especialistas y legisladores por la disminución en denuncias penales derivadas de auditorías.

***

Alejandro Moreno abrió las puertas del PRI al Partido Verde en San Luis Potosí, no como gesto de convicción opositora sino como una maniobra de supervivencia electoral que, en los hechos, legitima la intención del gallardismo de heredar el poder a **Ruth González**, esposa del gobernador **Ricardo Gallardo**.

Las comisiones unidas del Senado avalaron la reforma impulsada por la presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM** para prohibir las llamadas "pensiones doradas" en el sector público, en una votación que reunió el respaldo de Morena y de buena parte de la oposición, en medio de un clima político donde ningún partido quiso aparecer defendiendo privilegios financiados con recursos públicos.

Mientras Morena presume haber desterrado el nepotismo como criterio político, el líder priista dejó claro que su partido está dispuesto a negociar con cualquiera con tal de no quedarse fuera del reparto de 2027, aun si eso implica cobijar una sucesión familiar y diluir todavía más el discurso opositor bajo la coartada de la "gran coalición".

***

Oficialmente, aunque no legalmente, las campañas empezarán con ocho meses de anticipación, pues el Movimiento Regeneración Nacional decidió que sus candidatos, a los que llamará "coordinadores estatales" para presuntamente evadir la ley electoral, estarán definidos en junio próximo. Los candidatos para alrededor de 680 alcaldías estarán definidos a más tardar en septiembre, a pesar de que las campañas deberían empezar hasta la primavera del 2027.

***

La Fiscalía de Guanajuato, que lleva **Gerardo Vázquez Alatriste**, presentó el Primer Informe Anual de Actividades 2025 en el que se registró una efectividad en vinculación a proceso que alcanzó el 96 por ciento, consolidando así investigaciones sólidas y técnicamente sustentadas que evitan el llamado fenómeno de la puerta giratoria con el que los criminales evaden la justicia.


DANIEL REY

***

Se obtuvieron también en el año anterior 2 mil 495 sentencias condenatorias, lo que representa un 39 por ciento más que en 2024 y se retiraron de circulación 15 millones de dosis de droga; al mismo tiempo, la entidad que gobierna **Lìbia García Muñoz Ledo** cumplió su primer año con tendencia sostenida a la baja en el promedio diario de homicidios.

***

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, aseguró que las obras de infraestructura y drenaje en los alrededores del Estadio Azteca están "prácticamente terminadas", en medio de la presión por cumplir con los compromisos de la FIFA World Cup 2026. Sin embargo, los trabajos se realizaron tras meses de retrasos y ajustes en proyectos clave, como el colector y el tanque de tormenta en Circuito Azteca, obras que buscan evitar inundaciones en colonias como Santa Úrsula Coapa y mejorar la movilidad en la zona, lo que ha alimentado cuestionamientos sobre si la infraestructura quedará realmente lista con la capacidad suficiente antes del arranque del torneo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	11/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El nuevo titular de la ASF debe ejercer su cargo con independencia. Robustecer la supervisión del gasto fortalece al gobierno.



LUIS CARLOS UGALDE
luiscarlosugalde@integralia.com.mx

Auditar al poder

La vigilancia del gasto público es una de las funciones más importantes de cualquier Congreso o Parlamento. Quien aprueba el presupuesto tiene la obligación de revisar cómo se ejerce. Sin supervisión efectiva, el dinero público se convierte en terreno fértil para la corrupción, el despilfarro y los proyectos mal diseñados. La rendición de cuentas del gasto no es un asunto técnico menor: es un pilar de la democracia.

En México esa tarea corresponde a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), órgano técnico del Congreso encargado de revisar la cuenta pública. Su titular, el auditor superior, ocupa uno de los cargos más relevantes de la vida pública mexicana: es responsable de vigilar cómo se utilizan cientos de miles de millones de pesos cada año. Sin embargo, paradójicamente, el cargo y la institución suelen tener poca visibilidad pública pese a la enorme importancia de su función.

La ASF nació en 1999 mediante una reforma constitucional impulsada por el presidente Ernesto Zedillo. Sustituyó a la antigua Contaduría Mayor de Hacienda, el órgano que desde 1824 revisaba las cuentas del gobierno. Durante gran parte del siglo XX esa institución fue débil porque el Congreso, subordinado al presidencialismo dominante, abdicó de su responsabilidad de exigir cuentas al Ejecutivo. El resultado fue un sistema con escaso control del gasto y altos niveles de corrupción.

La creación de la ASF coincidió con un cambio político clave: en 1997 el PRI perdió la mayoría en la Cámara de Diputados. Con gobiernos divididos, el Congreso adquirió mayor independencia y la Auditoría pudo consolidarse como una institución profesional.

Entre 2000 y 2018 la ASF desempeñó un papel central en la detección de irregularidades en dependencias federales, estados y programas públicos. Uno de los casos más emblemáticos fue la Estafa Maestra, un esquema de desvío de recursos mediante universidades públicas y empresas fantasma que operó principalmente entre 2013 y 2014. Las auditorías de la ASF permitieron documentar ese mecanismo y abrir investigaciones administrativas y penales. Hasta ahora más de una decena de funcionarios han sido sancionados o vinculados a proceso.

Ese papel comenzó a debilitarse a partir de 2018 con la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia. Morena obtuvo amplias mayorías legislativas y el sistema de contrapesos se erosionó.

El punto de quiebre ocurrió en 2021, cuando la ASF estimó que la cancelación del aeropuerto de Texcoco había costado 331 mil millones de pesos, una cifra muy superior a la que sostenía el gobierno, cercana a 100 mil millones. El Presidente reaccionó con enojo y descalificó públicamente el cálculo. Poco después, la Auditoría corrigió sus cifras.

Más allá de la discusión técnica, el episodio dejó una señal preocupante: el órgano encargado de auditar al gobierno parecía retroceder cuando sus hallazgos incomodaban al poder. Desde entonces el auditor David Colmenares adoptó una actitud de complacencia frente al Ejecutivo que mermó la credibilidad y la efectividad de la institución.

López Obrador llegó al poder prometiendo combatir la corrupción, pero su gobierno rechazó sistemáticamente cualquier señalamiento institucional sobre posibles irregularidades en el uso del gasto público.

Ayer fue elegido un nuevo auditor superior que encabezará la ASF durante los próximos ocho años. Su cargo es uno de los más importantes del sistema de rendición de cuentas del país y debería tener mucha mayor visibilidad pública.

El problema de fondo es político. El verdadero eslabón perdido de la democracia mexicana sigue siendo el Congreso. Cuando el Poder Legislativo abdica de su responsabilidad de vigilar al Ejecutivo, la corrupción, los proyectos improductivos y el bajo crecimiento económico dejan de ser accidentes: se vuelven consecuencias previsibles.

La presidenta Sheinbaum tiene la oportunidad de propiciar que el nuevo auditor ejerza su cargo con independencia. Robustecer la supervisión del gasto no debilita al gobierno: lo fortalece. Un sistema de control creíble genera confianza, atrae inversión y ayuda a crear mejores condiciones para el crecimiento económico.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	55	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL





BICICLO. La Comisión de Quejas del INE resolvió asuntos pendientes en Coahuila. Por un lado, frenó la contratación de tres aspirantes a capacitadores electorales ya que a los muy vivos les confirmaron que tienen militancia activa en el Revolucionario Institucional. Por otro, bateó una denuncia del tricolor contra el PT por presunta calumnia; los consejeros determinaron que las críticas sobre un Congreso "secuestrado" son parte del debate político.



PELOTA. Desde hoy, la Copa Mundial de la FIFA 2026 tendrá su propia huella numismática en México. Tras ser publicado en el Diario Oficial, entra en vigor el decreto para emitir tres monedas conmemorativas: una de oro ($25), una de plata ($10) y una bimetálica ($20). La iniciativa, aprobada por casi la totalidad de la Cámara de Diputados, busca celebrar la trascendencia del torneo y fomentar el coleccionismo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	12	11/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La reforma contra el abuso sexual en México

LAURA ITZEL CASTILLO

Durante décadas, el sistema de justicia mexicano operó bajo una premisa perversa que dejaba a las víctimas de abuso sexual en el limbo jurídico: si no te resistías, si callabas por miedo, si te quedabas inmóvil ante la agresión, se podía interpretar tu silencio como una forma de aceptación. Esta premisa legal comenzó a desmoronarse cuando en diciembre de 2025, en la Cámara de Senadoras y Senadores dimos luz verde a una reforma integral al Código Penal Federal en materia de abuso sexual.

La discusión técnica en el Senado de la República se tradujo en un parteaguas político y social. La reforma a los artículos 260 y 266 Bis no solo ajusta números o plazos; sino que redefine el concepto de abuso sexual para ponerlo en sintonía con la realidad que vivimos las mujeres en el país.

El eje estructural de la reforma es claro: hoy el consentimiento no puede presumirse jamás por el silencio, la pasividad o la falta de resistencia física de la víctima. Se determina que habrá abuso sexual cuando se realice cualquier acto sexual —tocamientos, caricias, roces, exhibiciones — sin el consentimiento de la persona, así como obligarla a observar estas conductas o ejecutarlas sobre sí misma.

Con esta reforma se produce una transformación de fondo, el abuso sexual se perseguirá de oficio. Esto significa que más allá de las formalidades jurídicas, el Estado estará obligado a investigar y perseguir este delito. Situación que, en un país donde la denuncia implica, en muchos casos, revictimización, se fortalece el rol del Estado como garante de quienes han sufrido esta agresión.

La reforma establece una sanción base de tres a siete años de prisión, pero la arquitectura jurídica de las nuevas disposiciones se sostiene en un robusto catálogo de 12 agravantes que pueden elevar la pena de manera significativa. Entre ellas destacan: el abuso de poder y las relaciones asimétricas (laborales, educativas, religiosas o de confianza); el uso de sustancias (alcohol, fármacos o drogas) para anular la voluntad de la víctima; la minoría de edad de la víctima; y la comisión del delito por servidores públicos, ministros de culto o profesionistas, quienes además enfrentarán la inhabilitación.

Esta reforma prevé la homologación del tipo penal en las entidades federativas. El dictamen ya ha sido aprobado por ambas Cámaras, la de Senadoras y Senadores en diciembre de 2025 y por la de Diputadas y Diputados en febrero de 2026. La reforma entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

El nuevo enfoque de la legislación federal servirá, sin duda, como un piso mínimo que todos los códigos penales estatales deberán replicar para garantizar que las mujeres seamos protegidas igual en cualquier entidad del territorio nacional. ●

—Presidenta de la Mesa Directiva del Senado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	22	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Claudia Corichi

"Sorora"

Las mujeres somos más de la mitad de la población del país. El trabajo no remunerado que realizamos equivale al 24% del PIB nacional. Tenemos presencia en poderes públicos como el Congreso de la Unión donde ocupamos el 50% de la representación. Nuestro peso en la dinámica económica es indiscutible.

Nuestra voz y nuestra fuerza está presente en todos los espacios de actividad cotidiana: en las aulas, en las empresas, en el comercio, el deporte, las artes y la cultura.

Aunque los avances son notables, cada 8 de marzo salimos a defender esos logros y a manifestar nuestro repudio a las violencias que nos lastiman y nos dejan huellas de dolor. Las narraciones en plena marcha y Zócalo incluían a niñas desde los cinco años que denunciaban violaciones que han quedado impunes.

Es importante llegar a ocupar espacios de liderazgo y toma de decisiones, pero de nada sirve si no se hacen las transformaciones que tanto se requieren para avanzar con la agenda de género. Cuerpo de mujer no significa conciencia de género y eso es lo que también tenemos que transformar.

No somos números, somos personas, somos mujeres y estamos listas y con capacidades suficientes para encabezar espacios estratégicos, no secundarios, para ejercer y defender nuestros derechos y para hacer respetar la legalidad de las instituciones.

En el marco del 8 de marzo un amplio grupo de activistas, profesionistas, académicas, legisladoras, empresarias, políticas y servidoras públicas junto a decenas de aliadas, decidimos impulsar un nuevo proyecto para incidir socialmente e influir en los temas que impactan en la vida de mujeres en todas las esferas.

Ha nacido "Sorora" desde lo más profundo de nuestras convicciones y nuestro compromiso con las causas que importan a las niñas y mujeres de México. Convencidas de que la sororidad es una práctica cotidiana, impulsamos en conjunto una colectiva incluyente y siempre abierta a compartir con mujeres que se reconocen, se respaldan y avanzan juntas.

Queremos sumar, incluir e incorporar a todas aquellas jóvenes y mujeres que deseen romper las estructuras patriarcales que se resisten a desaparecer. Fortalecer la igualdad de género, la paridad, coadyuvar a la autonomía, el empoderamiento y el liderazgo de las mujeres y fomentar su participación activa en el espacio público.

Cuando una niña, adolescente o mujer de cualquier edad es privada de la vida por razones de género, este país da un paso atrás en el respeto a la integridad y los derechos humanos de las mujeres. Rubí Patricia la madre buscadora de Mazatlán, Kimberly Joselín y Karol las jóvenes universitarias morelenses fueron asesinadas recientemente, lo que exhibe aún graves retrocesos.

Cada feminicidio nos rompe, cada matrimonio infantil nos reclama. La igualdad sustantiva solo será posible si articulamos esfuerzos para derribar la visión patriarcal que niega espacios y avances a las mujeres por múltiples razones.

La paridad y la igualdad han sido posibles porque hemos alzado la voz y hemos avanzado juntas. Mantengamos ese espíritu combativo que a su vez elimine las violencias, las desigualdades y la discriminación.

@ClauCorichi

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Martín Espinosa
Periodista
martin.espinosa@gimm.com.mx

La inseguridad, mal endémico

En las últimas semanas, los casos de feminicidio en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) han encendido la indignación social y colocaron al estado en la agenda nacional de la delincuencia organizada.

Luego del paso por el estado de Morelos del hoy diputado federal Cuauhtémoc Blanco y tras los primeros 16 meses de la administración de Margarita González Saravia, hoy ya nadie "compra" las versiones oficiales en materia de combate a la delincuencia en la región. En un principio se habló de que había coordinación y estrategia. Se quiso instalar la idea de que el estado comenzaba a corregir el rumbo en cuestiones de seguridad.

A principios de este año, la administración estatal difundió las cifras de 2025, en las que se señala la disminución de varios delitos de "alto impacto", entre ellos el feminicidio, que bajó en 28.6%, así como el homicidio doloso en 26 por ciento. El problema es que, más allá de los boletines, el estado continúa con otra realidad muy distinta.

Delitos como la extorsión se han disparado hasta llegar a un incremento superior 27%, sólo en 2025. Organizaciones y medios morelenses advierten que la entidad terminó el año en el primer lugar nacional en ese delito con 419 casos, frente a los 322 de 2024. Esa sola cifra basta para entender el tamaño del problema: Morelos es hoy un estado donde el crimen avanza y, peor aún, "cobra piso" a sus habitantes.

En las últimas semanas, los casos de feminicidio en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) han encendido la indignación social y colocaron al estado en la agenda nacional de la delincuencia organizada. Los casos recientes han impulsado aún más la inconformidad en las marchas del pasado fin de semana con motivo del Día Internacional de la Mujer. Ahí se terminó la simulación, porque una administración puede tratar de influir en la cobertura, empujar narrativas favorables y saturar el espacio público con propaganda, pero no puede impedir que la realidad termine imponiéndose. Menos cuando esa realidad representa víctimas, rostros de jóvenes estudiantes y eco de protesta en las calles.

Eso explica por qué en Morelos la discusión dejó de ser técnica y se ha vuelto un debate moral. Ya no se trata solamente de si bajó o subió tal o cual indicador. Hoy se trata de la distancia obscena entre lo que vive el ciudadano de a pie y lo que quiere contar el gobierno. Ahí se encuentra el meollo del problema político para la mandataria Margarita González Saravia. No es solamente el problema de la inseguridad, también es la tentación de "esconderla bajo la alfombra". Y no solamente es la violencia; también es la insistencia de administrarla como un asunto de percepción.

A un gobierno se le puede perdonar que no resuelva en meses un problema que lleva años en la vida cotidiana de los ciudadanos. Lo que no se le perdona es que quiera callar las voces críticas mientras la violencia sigue cobrando vidas inocentes. Lo que se requiere es una administración que deje de actuar como si el control mediático sustituyera al control territorial del problema. Porque cuando los datos, las víctimas y la molestia pública coinciden, ya no hay "cortinas de humo" que aguanten.

EL "SEÑOR DE LOS RANCHOS"

En el otrora apacible estado de Yucatán, su actual gobernador, Joaquín *Huacho* Díaz Mena, comienza a ser llamado entre la población como "El Señor de los Ranchos" por la cantidad de hectáreas que lleva "compradas" desde que comenzó a "destacar" en el ámbito político local: primero en el PRI, luego en el PAN y ahora en Morena. Ya sólo le falta "hacer escala" en MC, con Ivonne Ortega. Recientemente, *Huacho*, de quien, se asegura, no controla ni su propia casa, acaba de adquirir otro rancho al oriente del estado, con lo que amplió sus propiedades rurales en los últimos años a 235 hectáreas que, según los que saben, equivalen a 37 estadios Azteca. Es tan buen "administrador", que en cada campaña política en la que ha participado, aunque no haya ganado, le "alcanza" para comprarse un rancho ganadero, con el cual ya suma 3 a su nombre, más los que —se asegura en Yucatán— ha escriturado con "prestanombres".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 37 | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Harvard, la oposición y la democracia mexicana

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
@salcamarena



Ayer comenté dos ejemplos de Morena en el territorio. Desde junio han consolidado 68 mil comités seccionales, y desde la llegada de Clara Brugada a la CDMX han creado iniciativas, como vender legumbres a precios bajos, para apoyar a sectores y acercarlos a su movimiento.

Se pueden criticar muchas cosas al obradorismo y plantear riesgos, abusos e ilegalidades de sus prácticas. No se les puede regatear, en cambio, que, mayoritariamente, están en lo suyo: empecinados en construir maneras de retener el poder.

¿En qué anda la oposición? Antier tuvimos una pista. Por la tarde del lunes, el exgobernador Mauricio Vila puso en la red social X una foto con el senador Ricardo Anaya y el presidente del PAN, Jorge Romero; el yucateco declaraba que le dio gusto recibirlos en Harvard.

¿Cuántos votos habrán ganado Romero y Anaya en la Kennedy School, adonde se fue Vila tras botar su senaduría? ¿Cuántas almas habrán conmovido los dos primeros panistas en la Mexico Conference, que del viernes al domingo se llevó a cabo en Harvard?

Desde 2017 la Mexico Conference es organizada por HUMAS (Harvard University Mexican Association of Students). El programa de 2026 estuvo –con el debido respeto a muchos de los ahí anotados, y particularmente en la parte política– (muy) como de otro tiempo.

La reunión se promociona como "el principal foro sobre México en Harvard", que "reúne a líderes de diversos sectores para analizar los desafíos más urgentes del país, compartir políticas y proyectos que han dado resultados y reconocer a las y los mexicanos que inspiran. Es uno de los espacios más importantes de reflexión, diálogo e innovación sobre el futuro de México".

México vive, para decirlo pronto, un cambio de régimen. El programa del Mexico Conference de este año parece de antes de 2018. La ausencia de voces que representen a quienes llevan la batuta desde ese año es muy notable.

Morena no estuvo representado. O al menos no por un cuadro de pura cepa (Alejandro Murat, que participó, no lo es). Sí había una progresista, la diputada y exalumna de Harvard Lilia Aguilar, del PT, en un debate con Juan Zavala, de MC, pero…

…Pero como que a la mesa sobre reformas, riesgos y el futuro de la democracia mexicana le faltó algo: en el panel estaban Denise Dresser, Luis Carlos Ugalde y el exministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.

Y lo mismo a la mesa de Romero y Anaya, convocados a hablar sobre el rol de la oposición. A ver cuándo tan preclaros panistas exponen aquende el

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 37 | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Bravo esa visión opositora, pues el PAN, que se iba a refundar, sigue sin dar color en los debates ni en la grilla.

Es posible que la ausencia de Morena se deba a su desdén. Eso de explicar, convencer o siquiera debatir no es lo suyo. Puede ser que no fueran por soberbia –se hacen los inalcanzables–; puede ser que los regañen si van a Harvard, o puede ser que andan donde sí hay votos.

En todo caso, hay voces en la academia y en los medios que suelen producir análisis que toman en cuenta los argumentos de Morena y los mastican con mayor o menor destreza. Si HUMAS quería discutir de los retos mexicanos, sin esas voces está incompleto su programa.

Vuelvo a Romero y Anaya. A favor de ellos, tuvieron un lindo fin de semana en el noreste de Estados Unidos, seguro para descansar del estrés de no saber si el PVEM impedirá la reforma electoral. Harvard, por su parte, cree que son buena representación opositora de México. ¡Aijuela!, o como se diga en inglés.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 2 | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ROZONES

› La certeza de la ignorancia

Muchas cejas siguen levantadas luego de escuchar de la ministra **María Estela Ríos** algunas consideraciones sobre la familia. Fue ayer, durante la sesión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación donde señaló: "Y me parece que no hay un estereotipo de las mujeres cuando se habla de la familia, digo, salvo quien haya nacido *in vitro*, a lo mejor podríamos estimar que no forma parte de la familia". La expresión de inmediato provocó fuertes señalamientos en las benditas redes y hubo hasta quien, ya yendo más lejos, cuestionó que asumiendo la lógica de quien fuera consejera Jurídica de la Presidencia en el sexenio pasado, entonces podría decirse también que los hijos por adopción o los que se engendran fuera del matrimonio no serían familia. En fin. El caso es que después Ríos González salió a pedir que sus dichos no fueran sacados de contexto y dijo que su expresión "sólo tuvo un carácter ilustrativo". O sea, nos ilustró su supina ignorancia. Uf.

› Fuera de la casa guinda

Pues con la novedad de que el diputado con licencia **Sergio Mayer,** recién echado de *La casa de los famosos*, pudiera ser que no tenga problema en volver a su curul a San Lázaro, ya que sólo pidió licencia. Ah, pero de ahí a que pueda volver al arropo morenista, todo parece indicar que va a estar complicado. Y es que nos cuentan que la dirigente nacional del partido guinda, **Luisa María Alcalde,** ha señalado que aunque el exgaribaldi puede regresar a desempeñarse como diputado, "nosotros también tenemos el derecho dentro de nuestra organización, y a través de la Comisión de Honestidad y Justicia, de determinar si alguien ha violentado estatutos del partido. En este caso, dado que hay un proceso en marcha, la Comisión ha determinado la suspensión de sus derechos dentro de nuestra organización", declaró Alcalde. ¿Y eso qué significa? Ah, pues que por lo pronto no podría regresar al grupo parlamentario. Vaya decisión la del también actor que lo tiene fuera de *La casa de los famosos* y fuera de la casa guinda.

› Verde pide más a Morena

Nos hacen ver que el líder de los senadores del Partido Verde Ecologista de México, **Manuel Velasco,** ha querido tomar la delantera y, sin importarle mucho las tensiones en la coalición de la Cuarta Transformación por la falta de consensos hacia la reforma electoral, pidió que el partido guinda permita que sus aliados participen en sus encuestas internas para definir candidaturas rumbo a las elecciones de 2027. "Nos enteramos, a través de los medios de comunicación, que ellos (Morena) ya fueron definiendo las fechas de cómo va a ser el método que va a elegir a sus representantes", dijo el exgobernador de Chiapas. "Y lo único que hemos planteado es que el método que ellos han elegido —el de las encuestas— que las compañeras y compañeros (del PVEM) puedan participar y, si ganan, que se respeten y puedan encabezar el proyecto". Pero no se quedó ahí. Velasco incluso elevó el desafío al insinuar que los miembros de su partido son tan dignos de la 4T como los propios morenistas, ya que los legisladores del Verde, en muchos casos, han sido más leales al proyecto de la Presidenta **Claudia Sheinbaum** que muchos compañeros de Morena.

› Fuego amigo

Quien también elevó reclamos al buzón de quejas de la 4T fue la diputada petista **Lilia Aguilar**, al aprovechar la presentación de una propuesta en materia de ciberacoso para reclamar los ataques que, dijo, le han llegado desde el mismo movimiento político del que forma parte, debido a que —ella en particular— ha dejado ver su inconformidad con el proyecto presidencial para reformar el sistema de elecciones. "No me avergüenzo de nada, como no se avergüenza el PT de su posición (sobre la referida iniciativa). Asumimos el ataque. Nunca pensamos que vendría de nuestros hermanos de clase, nunca, pero somos firmes en nuestro planteamiento, de fortaleza y de pluralidad", dijo Aguilar, después de señalar que en redes sociales la han llamado traidora y que hasta —en una muestra de carencia argumentativa— se han centrado en su físico para lapidarla. "¿Cómo planteamos que podemos representar a todo el pueblo de México cuando no hemos podido siquiera generar un diálogo interno sobre los que pensamos diferente?", remató la legisladora en tribuna. Ahí el dato.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

› Como si fuera poca cosa

Y fue el expresidente municipal de Tequila, Jalisco, el morenista **Diego Rivera Navarro,** quien presentó un amparo para que la justicia le permita —sí, como si hubiera apenas cometido una falta administrativa— seguir su proceso en libertad, ése por el que se le acusa de extorsionar y secuestrar a empresarios, políticos y comerciantes al amparo del Cártel de Jalisco Nueva Generación. Nos explican que, aunque un juez le otorgó una suspensión provisional, esto no implica que el exedil abandone el penal de máxima seguridad del Altiplano, en el Estado de México, donde se encuentra ahora mismo. Más bien significa que el político pudo comprar un poco de tiempo para que el inicio del juicio oral en su contra no comience hasta que se resuelva de fondo el recurso que interpuso su defensa. De esta manera, nos indican que habrá que estar muy pendientes y seguir de cerca lo que ocurra con él el próximo 17 de marzo, cuando —ahora sí— pueda haber riesgo de que cambie su situación jurídica y le concedan lo que quiere.

› Nepotismo o no nepotismo

Y se mantiene la puja en la 4T, nos comentan, de quienes cuestionan las medidas antinepotismo. El primer caso es el del senador de Morena, **Saúl Monreal,** hermano del actual gobernador y de un exgobernador, que además es hoy uno de los principales liderazgos del partido guinda. Y es que el menor de los Monreal insistió ayer que sus parentescos combinados con sus aspiraciones no lo ponen en condición de desmerecer: "El nepotismo es cuando un gobernante impone a un candidato. Y yo les digo que yo no soy el candidato del gobernador y mis hermanos están en contra de mí. Desde allí ya no hay nepotismo", dijo. El otro caso corresponde a la senadora **Ruth González,** esposa del gobernador de San Luis Potosí, **Ricardo Gallardo**. Este último comentó que —aunque ya habló con ella sobre que no es tiempo de pensar en candidaturas— si la también senadora decidiera contender tampoco estaría incurriendo en esta práctica. "Se ha malinterpretado el tema (...) es cuando tú eres gobernador, presidente y contratas a tus parientes (...) metes a toda la familia a trabajar. Ése es el nepotismo. Y cuando vas a una elección constitucional y la gente decide, eso no es nepotismo". Ahí los puntos de vista.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	20	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



SPLIT FINANCIERO

LA HORA DE NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com / @juliopilotzi

En la autodenominada "Cuarta Transformación" hay una curiosa relación con el tiempo. Prometen que "ya merito viene el cambio". Otros aseguran que "ahora sí llegará la justicia". Y en medio de todas esas promesas que no llegan está Napoleón Gómez Urrutia, que lo mide todo, pero con relojes de lujo.

Hace unos días, el periódico *Reforma* publicó una foto en la que se ve al dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros con un Rolex Submariner cuyo precio oscila entre 11 mil y 12 mil 450 dólares, es decir, alrededor de 215 mil pesos. La pieza quedó inmortalizada en una fotografía publicada el primero de marzo, durante una gira por Oaxaca, donde él posaba en el mercado 20 de Noviembre, en la capital de ese estado, junto a la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo.

El Submariner fue diseñado para buceadores profesionales y puede soportar profundidades considerables, es un reloj resistente, pues. Esta característica es necesaria cuando estás en la muñeca de un individuo al que le encanta ensuciarse las manos, pero no como lo hacen los trabajadores que él dice representar, sino por meterlas en toda clase de negociaciones sucias que hacen posible que el dirigente se eternice y lleve una vida de lujos como la que don Napoleón y su familia se han dado. Pero esa vida de excesos y derroche de la que goza Gómez Urrutia va más allá de un Rolex. Ya en 2022 el mismo diario documentó que el líder minero (que no es minero) posee toda una colección de relojes de alta gama. Entre ellos un IWC edición "Le Petit Prince", con medallón de oro de 18 quilates, valuado en más de 300 mil pesos y del que sólo existen mil 500 unidades en el planeta.

El líder obrero (por quienes lo llaman así) también tiene dos relojes Breitling cuyo precio puede ir de los 4 mil a los 24 mil dólares y que probablemente utiliza para las ocasiones más informales o para salir a dar un paseo a sus perros. El detalle es que Gómez Urrutia no es un coleccionista privado ni un empresario del lujo. Es líder del sindicato de mineros y, además, legislador (plurinominal, por supuesto) de un movimiento que ha usado la austeridad como bandera moral, propaganda y pretexto para deshacer instituciones. De ahí que la contradicción salte a la vista: mientras se proclama la pobreza franciscana, el movimiento de la muñeca susurra otra cosa.

Y era de esperarse que quien revisa qué horas son entre oro y diamantes, también haya sido visto paseando por Las Vegas en un deportivo de lujo en agosto del 2022, recién salido de una noche de ruleta, sin importar que a esa misma hora un grupo de mineros permanecía atrapado en una mina en México. Así la coherencia de quien encarna una metáfora de la desigualdad social: mientras el obrero se juega la vida bajo tierra, su líder sindical apuesta fichas en la mesa de un casino.

Otras versiones periodísticas han señalado que el dirigente tiene una residencia en Tepoztlán valuada en 60 millones de pesos y que en 2002 compró una casa en Lomas de Chapultepec por 1.3 millones de dólares.

Una biografía inmobiliaria que se marida a la perfección con la relojería suiza. Y como todo merece celebrarse en un escenario a la altura, en mayo se tendrá lugar la convención general ordinaria del sindicato minero de Napoleón en el hotel Hilton de Reforma, en la Ciudad de México, sede en la que será de lo más normal que el tiempo pase al ritmo de un Rolex. Pura coherencia estética: reloj caro, hotel de lujo, ruleta, Las Vegas, residencias millonarias, en fin, un relato de la lucha por la justicia social desde la plenitud del poder. Porque hay dirigentes que dicen representar a los obreros. Y hay otros, como Gómez Urrutia, que simplemente saben qué horas son.

Finsus Money Week. En el marco de la Global Money Week 2026, Finsus, cofundada y dirigida por el CEO Carlos Marmolejo junto a Norman Hager, presidente del Consejo de Administracion, anunció su participación en la Semana Mundial del Dinero, una iniciativa promovida por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Este proyecto internacional está enfocado en fortalecer la educación financiera y promover decisiones económicas más informadas entre la población. Con más de 650 mil usuarios en todo el país, la sociedad financiera popular ha consolidado un modelo completamente digital orientado a ampliar el acceso a soluciones de ahorro, inversión y financiamiento, con especial énfasis en el impulso a las pequeñas y medianas empresas. Bajo este esquema, la institución busca acercar herramientas financieras claras, seguras y responsables que permitan a más personas integrarse al sistema financiero formal. En este contexto, la educación financiera se posiciona como un elemento estratégico para mejorar la relación de los usuarios con el dinero y fomentar una cultura de planeación económica en un entorno cada vez más digital. Durante la edición 2026, especialistas de la institución participarán en diversas actividades dirigidas a reflexionar sobre los desafíos que plantea la administración del dinero en la economía digital, así como a promover mejores prácticas para el ahorro, la inversión y el financiamiento responsable, factores que resultan clave para fortalecer la inclusión financiera y el desarrollo de nuevos modelos de servicios financieros en México.

Voz en *off*. Aureliano Hernández Palacios Cardel llegó al Pleno de la Cámara de Diputados sonriente, escoltado por funcionarios que le querían mostrar su cariño con un abrazo, donde además los *flashazos* no pararon para tener una postal de lo que estaba sucediendo, todo esto tras ser designado por mayoría, titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), órgano encargado de fiscalizar el uso de los recursos públicos federales. Su nombramiento lo coloca al frente de una de las instituciones clave para la supervisión del gasto público en el país durante el periodo 2026-2034. En los círculos políticos y administrativos se le identifica muy bien por conocer lo más íntimo de la ASF. También forma parte de una familia con presencia en la vida pública, ya que es hijo de Fernando Aureliano Hernández Palacios Mirón. Su llegada a la Auditoría ocurre en un momento en que la fiscalización del gasto y la rendición de cuentas mantienen un peso creciente dentro del debate político, y dentro de la llamada Cuarta Transformación, donde además, aseguran, que el nuevo titular es un perfil ampliamente conocido, con un apellido que desde hace años ha estado vinculado a personajes que hoy ocupan algunos de los cargos más altos en la estructura del poder público en México...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	11/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Carlos Loret de Mola

HISTORIAS DE REPORTERO

Bobby y Pedro Haces, en el Mundial de Beisbol



Bobby López Beltrán y Pedro Haces volaron a Houston el fin de semana para presenciar el Clásico Mundial de Beisbol. Al hijo del expresidente López Obrador se le vio en las primeras filas del estadio Daikin, apoyando a la selección nacional de beisbol. El líder sindical, empresario multimillonario y diputado federal de Morena estaba en la suite (palco) asignada a los dueños de equipos de la Liga Mexicana de Beisbol y la Liga Mexicana del Pacífico.

No es que se tratara de un invitado VIP o de un impostor. En el mundo del beisbol, circula que el dinero de Pedro Haces es el que está detrás de los Jaguares de Nayarit. En los pasillos de la pelota caliente se sabe también que quien opera ese equipo es ni más ni menos que Gonzalo *Bobby* López Beltrán, el hijo del expresidente AMLO involucrado en la red de corrupción de El Clan y supervisor del trágico Tren Interoceánico. A diferencia del mundo de los trenes, Bobby sí tiene experiencia para trabajar en el beisbol: estuvo varios años en la organización de los Gigantes de San Francisco de las Ligas Mayores.

La participación de un hijo del expresidente y de un líder sindical morenista en un equipo de beisbol retrata el capricho de monarca en el que López Obrador convirtió el beisbol mexicano.

Y como todo en el obradorato, hasta eso fue un fracaso. Inventó la oficina de Probeis supuestamente para impulsar el beisbol. Probeis ya no existe. En secreto y sin rendir cuentas, sus funciones las absorbió... ¡el IMSS!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	11/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Prometió que abrirían por todo el país academias de beisbol para fomentar el deporte e impulsar nuevos talentos. Fueron un fracaso.

López Obrador embarcó a la Liga Mexicana de Beisbol para que creciera de 16 a 20 equipos y a la Liga Mexicana del Pacífico para que pasara de 8 a 10 escuadras. Muchos empresarios le entraron creyendo que con eso se les abría una oportunidad de negocios con el régimen. Gobiernos estatales que los ayudaban con la nómina les dejaron de pagar. Los dejaron colgados.

Ah, pero eso sí, cada que el aspirante a monarca quería jugar un partidito de beisbol, le llevaban a grandes jugadores para completar el cuadro.

SACIAMORBOS: En el restaurante Vic & Anthony's de Houston, al más puro estilo de líder sindical del régimen priista, Pedro Haces bebió y comió como rey, y al calor de las copas, alzaba la voz para que a los presentes les quedara claro quién manda. ●

Volaron a Houston el fin de semana para presenciar el Clásico Mundial.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	19	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Ozono, otra amenaza al Mundial

• Una de las peores violaciones a la ley ambiental es pintar cuando hay contingencia, porque contamina más el ambiente.

A unas cuantas semanas de la inauguración del Mundial de Futbol en la Ciudad de México, no ha habido un sólo mes del año que no haya al menos una contingencia ambiental por ozono, lo que técnicamente pondría en riesgo el torneo.

Y es que, de acuerdo con la normatividad vigente, en caso de contingencia no se podrían realizar —entre otras cosas— actividades deportivas al aire libre, por el riesgo para la salud de quienes las practiquen.

A como van las cosas, de seguir con esta tendencia mensual, los niveles de contaminación se podrían dispar el mero día de la inauguración, por lo que se tendría que suspender la ceremonia, cosa que por supuesto no ocurriría.

Habría que ver quién es el guapo —o la guapa— que se aviente el tiro de cancelar la actividad física al aire libre, que significaría dejar de jugar el partido que daría inicio a la millonaria justa mundialista.

Nadie se atrevería, y a como se las gastan las autoridades mexicanas, si se presentara una contingencia, con toda seguridad las instancias de gobierno la ocultarían, para no ser exhibidas violando las normas ambientales en perjuicio de jugadores y aficionados.

Es más, la violación a la ley la hace todos los días el gobierno de **Clarita Brugada**, que para nada suspende sus inútiles obras, con las que busca darle una *manita de gato* al camino de los mundialistas.

Se supone que mientras hay contingencia, las obras no prioritarias deben detenerse, pero en la Ciudad de México sucede todo lo contrario. No sólo se acelera el amontonamiento de materiales de construcción, sino el cascajo que va saliendo.

Se supone que mientras hay contingencia, las obras no prioritarias deben detenerse, pero en la CDMX sucede todo lo contrario.

No conforme con haberle robado un carril a cada lado de la calzada de Tlalpan, las constructoras estrangulan la vital avenida al estacionar en un segundo carril maquinaria y camiones de volteo, que se suman a los vehículos repartidores que no tienen dónde colocarse mientras surten pedidos.

Pero como el gobierno de Morena hace lo que le viene en gana, ahora también se le ocurrió pintar durante el día el mobiliario urbano de esa avenida, que incluye postes, pasos peatonales y paraderos, generando embotellamientos.

Lo de menos es el color un lila suave que usan —al menos no es el horrendo guinda—, sino que una de las peores violaciones a la ley ambiental es pintar cuando hay contingencia, porque contamina más el ambiente.

Todo eso se lo pasan por el arco del triunfo **Brugada** y sus muchachos, pues para eso son la autoridad, ¿qué no? No fuera un ciudadano de a pie el que hiciera una pequeña reparación, porque le echarían a la jauría.

La de ayer es la cuarta contingencia por ozono en el Valle de México en lo que va de 2026. La primera fue de un día, y se registró el 8 de enero.

Pero la segunda arrancó el 12 de febrero y duró cerca de 50 horas, dándose por terminada el 14 de febrero, sólo para que 24 horas después —la tarde del 15— se activara una tercera, que se extendería hasta el 17 del mismo mes.

Vaya problema, pues entre la inseguridad, falta de buenos servicios, de transporte eficiente y las amenazas de inundaciones o contingencias ambientales, habrá que encender varias veladoras para que no se caiga el torneo.

CENTAVITOS

Dicen los que saben, que quien le puso el apodo del *cero votos* a **Arturo Ávila** no fue **Federico Döring**, sino el sonorense **Damián Zepeda**. Quien haya sido, el mote le queda como anillo al dedo a **Arturito**, que cargará con ese estigma siempre. Y no se vería nada bien aceptando otra *pluri*, de ésas que exige a gritos desaparecer para siempre.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 11 | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Denise Maerker
"Consejo Nacional de Morena: desorden e informalidad" - P. 11

ATANDO CABOS

DENISE MAERKER

@DeniseMaerker



Los desafíos de Morena

El ambiente era desenfadado entre consejeros y morenistas diversos que estaban presentes el sábado en el Consejo Nacional de Morena. La informalidad y el caos siguen siendo signo distintivo de una agrupación que se llama así mismo movimiento más que partido. El desorden se refleja en todo: tuvieron que transcurrir largos minutos para que pudieran empezar porque, a pesar de que la presidenta del partido había subido al estrado, faltaba que hicieran lo propio los gobernadores que se sentarían en una segunda fila a espaldas (más que respaldando) a la dirigencia. Hubo literalmente que mandar por ellos, uno a uno, quienes con parsimonia se fueron acomodando entre joviales abrazos y apretones de mano. Morena sigue siendo un partido sin jerarquía y sin rituales. De la excesiva solemnidad y verticalidad del PRI y del partido de cuadros sin pueblo que fue el PAN, pasamos a un partido de masas organizado sí, pero sin jerarquía ni liderazgo.

Alfonso Durazo, presidente del Consejo Nacional de Morena, era el único que buscaba poner cierto orden y calibraba el mensaje. Su discurso fue claro respecto a los desafíos y peligros que acechan a Morena, y revelador en cuanto a la impotencia de la dirigencia para asegurar la disciplina y el comportamiento media-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 11 | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

namente ético de sus miembros. Una y otra vez, hizo llamados a la unidad del movimiento, explicando que no se trataba de acallar diferencias sino de asegurar la sobrevivencia del proyecto de transformación. Durazo, repetía, enfatizaba, quería que se entendiera lo que está en juego: "los movimientos de transformación no fracasan solo por embates externos, sino también por debilidades internas y por las tentaciones que surgen del cálculo mezquino de algunos de sus integrantes". Durazo blandía admonitorio su dedo índice mientras advertía a los presentes: "cuando nos alejamos de los principios éticos que nos dieron origen, la gente deja de creer; cuando actuamos con oportunismo, la gente deja de creer; cuando todo gira en torno a una ambición personal, la gente deja de creer". El peligro estaba delineado: una posible, aunque lejana derrota. El enemigo: las ambiciones personales y la búsqueda de cargos. Incluso hubo una promesa para los derrotados de mañana: "en política, la distancia más corta entre dos cargos no es necesariamente una línea recta. Si somos leales, el movimiento nos garantizará con generosidad vida política mucho más allá del 2027".

> Alfonso Durazo, presidente del Consejo Nacional, era el único que buscaba poner cierto orden

El mensaje no pudo ser más claro, pero el énfasis de Durazo no basta para mantener el orden porque Morena no tiene, o no tiene todavía, mecanismos eficaces que garanticen la disciplina de sus militantes. Apelar a la buena voluntad no basta.

El PRI lo conseguía porque no había vida política fuera del partido, y le tomó dos décadas construir un mecanismo que evitó fugas y disciplinó a su militancia (hasta la asfixia). En el PAN, mientras no estuvo en el poder, hubo momentos de unidad, democracia interna con riqueza argumentativa y fidelidad. A ellos los mantuvo juntos, durante un tiempo, sus convicciones. Pero Morena no es ni un monopolio (afortunadamente) e internamente no tiene cohesión ideológica; es un amasijo de militantes fieles y de larga data con oportunistas venidos de todos los universos políticos imaginables, a los que hay que pedir, como hizo Durazo el sábado, que en campaña no anden denigrando a sus compañeros ni hagan leña del árbol que les ha dado sombra política (es decir, Morena).

En eso están.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	20	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La 5a Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise



EL COLAPSO DE LOS JUZGADOS CONCURSALES



RUTH HUERTA GARCÍA



OLGA BORJA

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 20 | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL SISTEMA CONCURSAL en México enfrenta un *cuello de botella* que amenaza la estabilidad económica nacional.

La carga de trabajo y las reestructuraciones concursales se incrementaron en 3,800% en comparación al año 2000, cuando se publicó la nueva Ley de Concursos Mercantiles.

La decisión de crear dos Juzgados Especializados en Materia Concursal con jurisdicción en toda la República Mexicana en el gobierno de **Enrique Peña Nieto**, marcó un punto de inflexión en el sistema legal mexicano.


ENRIQUE PEÑA NIETO

Esta especialización ha brindado una seguridad jurídica sin precedentes, lo que provocó un incremento significativo de 32% en la tramitación de concursos mercantiles desde el año 2022.

Un dato importante para dimensionar lo anterior es que el valor de los pasivos que se gestionan dentro de los concursos tramitados en los dos Juzgados Especializados equivalen a unos 704 mil millones de pesos.

Tal cantidad supera por mucho la cuantía de todas las controversias civiles y mercantiles que se dirimen en el resto del Poder Judicial de la Federación, representando cerca de 2% del PIB mexicano.

Sin embargo, esta masiva concentración de activos y pasivos no ha recibido la atención que demanda el nuevo Órgano de Administración Judicial, que preside **Néstor Vargas**, ni de la Secretaría de Economía.


NÉSTOR VARGAS

A este escenario se suma una disparidad evidente en la operatividad y productividad de los dos Juzgados Concursales.

Tan sólo durante el periodo de 2022 a 2025, el Juzgado Primero Concursal, que recién dejó **Olga Borja**, recibió 53 asuntos y reconoció créditos por aproximadamente 568 mil millones de pesos.

Mientras que el Juzgado Segundo Concursal, que maneja **Ruth Haggi Huerta García**, sólo tramitó 23 asuntos con un alcance de aproximadamente 136 mil millones de pesos en créditos reconocidos.

Esta brecha en la eficacia procesal del Juzgado Segundo Concursal no es simplemente una mera deficiencia administrativa, sino un verdadero obstáculo que compromete la viabilidad económica de las empresas.

Negocios que cayeron bajo su jurisdicción y de aquellos acreedores, ya sea laborales, bancarios, inversionistas, empresarios o el fisco, que dependen de una pronta gestión y resolución de los procedimientos.

En ese sentido, el colapso operativo que atraviesa el Segundo Juzgado Concursal se traduce en una vulneración sistemática del derecho a una justicia pronta y expedita.

Los abogados litigantes expresan que la grave falta de comunicación entre el personal jurisdiccional y los justiciables deriva en rezagos injustificables.

La Jueza Huerta García tarda hasta 10 meses en resolver recursos de mero trámite, tiene amparos concursales que no ha resuelto en más de un año y demora injustificadamente en resolver cuestiones tan trascendentales dentro de los concursos como la aprobación de convenios que podrían salvar a las empresas insolventes, perjudicando a su vez al universo de acreedores concursales.


NATALY PÉREZ HERNÁNDEZ

Esto último se aprecia en un dato objetivo: el Juzgado Primero ha aprobado 25 convenios concursales, mientras que el Juzgado Segundo ha aprobado solamente 11 convenios.

Aunque el Juzgado Primero, ahora a cargo de **Nataly Pérez Hernández**, muestra un desempeño operativo comparativamente mejor, es evidente que ninguno de los Juzgados Concursales ha comprendido su relevancia sistémica ni el alcance real de sus atribuciones.

El ejemplo más claro es el manejo de las medidas cautelares y de la administración del activo concursal:

en vez de dictar sus determinaciones con la firmeza y prontitud que la ley concursal permite para proteger el patrimonio de las empresas concursadas, los Juzgados Especializados actúan con una cautela injustificable y totalmente burocrática.



La consecuencia directa de esta parálisis procesal es una destrucción de valor sin precedentes. Ahí está el caso de Altos Hornos de México, que le costó la *chambo* al anterior juez, **Saúl Martínez Lira.**

Apenas la semana antepasada, la Jueza Segunda declaró desierta una subasta pública de activos valorados en aproximadamente mil 50 millones de dólares, al generar una pérdida de valor en perjuicio de la economía nacional y sobre todo la región noreste del país.

Todo esto lleva a una sola conclusión: no importa la cantidad de concursos que se reporten, la realidad es que, sin una intervención inmediata, el sistema de administración de justicia concursal en México seguirá siendo un obstáculo para la conservación de unidades económicas que se encuentran en insolvencia en nuestro país y en las que podrían haber gestionado de mejor forma el valor de los pasivos y activos.

DAVID ORTIZ MENA, presidente del Consejo Hotelero del Caribe Mexicano (CHCM), pidió no improvisar en la promoción turística ante incidentes violentos como los ocurridos tras la muerte de *El Mencho*. Y aunque no tuvieron afectación los turistas y el sector operó con normalidad, sí existió incertidumbre. "Es cierto que hubo una situación de incertidumbre que generó algunas cancelaciones; no hay que minimizar ni exagerar esto, sino enfocarnos en el flujo turístico actual", mencionó Ortiz Mena. Y agregó, "no se trata de inventar o improvisar mensajes y materiales audiovisuales: es necesario en esos momentos enviar mensajes positivos y reales sobre lo que sucede en el país, y así minimizar el impacto en una actividad económica de la que dependen alrededor de cinco millones de mexicanos". Admitió que, luego de algunos días de los incidentes violentos, persistió la falta de un mensaje claro que asegurara a los viajeros que no existía riesgo en venir a México, por lo que indicó que ante estas situaciones es necesario un manejo de crisis.



PESE A LOS esfuerzos institucionales, la concentración de recursos públicos en un reducido grupo de proveedores que orbitan alrededor de programas sociales estratégicos sigue lejos de erradicarse. Un ejemplo claro es el del empresario **Gustavo Guzmán Romero**, a quien en el sector señalan como cercano al diputado **Francisco Javier Borrego Adame**. Entre 2018 y 2025, tres empresas de Guzmán Romero acumularon más de cuatro mil 600 millones de pesos en contratos provenientes de Segalmex, Liconsa, Diconsa y Alimentación para el Bienestar, organismos encargados de garantizar el suministro de alimentos a la población vulnerable. Más de 90 por ciento de esos recursos se concentra en una sola de sus firmas, Soluciones Logísticas Inteligentes, empresa que además fue señalada por la Auditoría Superior de la Federación, que pronto dejará **David Colmenares**, en revisiones a contratos del organismo. Parte de esas adjudicaciones ocurrió en paralelo al escándalo que envuelve a Segalmex, donde el órgano fiscalizador documentó irregularidades por más de 15 mil millones de pesos.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	11/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Error gravísimo de Sheinbaum sería autorizar el ingreso de tropas de EU para hacer la guerra a los cárteles.

¡Soldados no!

Candidito, mancebo sin ciencia de la vida, casó con Pirulina, muchacha sabidora. A los cuatro meses del desposorio la recién casada dio a luz un robusto bebé que pesó 5 kilos, sin pañal. Atufado comentó el marido: "Los bebés se tienen a los 9 meses". "¡Ande! –acotó la madre de la parturienta–. Mi hija es ingenua e inocente. ¡Qué va a saber ella de cuentas!". (Nota. Pero de cuentos sí sabía, igual que su mamá)... Lady Puke era fea de solemnidad, tan fea que el día de su nacimiento su mamá, en vez de darle el pecho, le dio la espalda. Pido disculpas si al mencionar ese detalle falto a la buena educación o a la caridad cristiana, pero el oficio de relator me obliga a decir la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad, aunque sea mentira. El consorte de la fea señora, sir Galahad, regresó de la Cruzada y le dijo a su mujer: "¿Qué crees, vieja? ¡En el curso de las batallas se me perdió la llave de tu cinturón de castidad!"... Antiguamente los jóvenes aprendían de sexo para casarse. Ahora lo aprenden para no casarse. La linda Flordelisia estaba a unos días de contraer matrimonio. (Siempre he pensado que eso de "contraer" suena como a enfermedad o virus). Su mamá, pensando que la futura casada ignoraba ciertas cosas de la vida, le sugirió, nerviosa: "Hablemos de sexo". "Cómo no, mami –respondió la chica–. ¿Qué quieres saber?"... Recordable es el caso de aquel edil de pueblo que recibió en su oficina la visita de una mujer a quien acompañaba su hijo de 7 años, un crío voluntarioso, chiflado. La Academia de la Lengua no recoge en su diccionario la acepción mexicana del verbo "chiflar", equivalente a mimar demasiado, a malcriar. El muchachillo vio en la pared un pequeño cuadro, y de inmediato empezó a necear: "Quiero ese cuadrito". Tanto porfió el chamaco que el alcalde no pudo menos que descolgar el tal cuadrito y entregárselo. Apenas lo había recibido, el mocoso empezó otra vez: "Quiero el clavito". Ahora la actitud del munícipe fue muy diferente: "¡Ah, no!" –negó tajante. El retoño de la mujer soltó el grito –varios–, por el enojo de no ver cumplido su capricho. La madre, molesta con el alcalde, le preguntó: "Si ya le dio usted el cuadrito, ¿por qué no le da también el clavito?". Respondió el hombre: "Porque si se lo doy luego va a querer que le dé el agujerito". Este relato me da base para reconocer la actitud de la presidenta Sheinbaum frente al insolente Trump, simiesco individuo a quien encomiendo a San Abagán y a San Ababích. Una y otra vez la mandataria ha resistido las amenazas del majadero yanqui, que pretende combatir a los cárteles de la droga enviando tropas al territorio de México. Si dejamos que el tigre entre a nuestra casa después ya no podremos sacarlo. Error gravísimo de la Presidenta sería dar su autorización para ese ingreso. No está olvidado el despojo que sufrió nuestro país tras la infame guerra del 47. La presencia aquí de tropas norteamericanas se vería como una nueva invasión. La imagen de la señora Sheinbaum caería por los suelos, al igual que la del jefe máximo que la puso donde está. ¿Cooperación? Sí. ¿Apoyo de inteligencia? Sí. ¿Soldados americanos en nuestro país? Como dijo la ciempiés cuando el ciempiés le pidió que abriera las patitas: "¡No, y cien veces no!"... Ya conocemos a Jactancio Elátez. Vanidoso, narcisista, pagado de sí mismo, es un ególatra insufrible. La otra noche, en una fiesta, le comentó a uno de los invitados: "He gozado a todas las mujeres que están aquí, menos a aquellas tres, pues son mi hermana, mi prima y mi cuñada". "¡Ah! –exclamó el otro alegremente–. ¡Entonces entre los dos las hemos disfrutado a todas!"... FIN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	11/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Mario Maldonado



●● Historias de NegoCEOs

Pepe Miguel: 221 mil mdp con la 4T y ahora va por el futbol

La 4T le ha caído como anillo al dedo a José Miguel Bejos, empresario que a través de su sociedad con Mota Engil y otras compañías ha conseguido contratos por más de 221 mil millones de pesos en los sexenios de Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum. No hay empresario más beneficiado por Morena que "Pepe Miguel" —como le dicen sus amigos—. Y va por más.

El mexiquense, amigo personal de Enrique Peña Nieto y de muchos otros priistas de la entidad, ahora pretende incursionar en un nuevo deporte, con la compra del equipo Atlas de la primera división del fútbol mexicano.

La operación para adquirir el club deportivo al Grupo Orlegi, de Alejandro Iraragorri, ya está más que avanzada. El grupo empresarial encabezado por Miguel Bejos se habría hecho del equipo rojinegro por unos 240 millones de dólares. El anuncio oficial de la compra será en la próxima asamblea de dueños de la Liga MX, programada para junio de este año.

Lo más interesante del asunto son las motivaciones del empresario para enrolarse en el futbol mexicano. Se asegura que en esta decisión tuvo mucho que ver su relación con la presidenta Claudia Sheinbaum, cuyo gobierno se empeñaba en sanar las finanzas de un grupo deportivo que tenía problemas con el Servicio de Administración Tributaria. Tanto Orlegi como su socio minoritario en el Atlas, TV Azteca, de Ricardo Salinas Pliego, arrastraban deudas fiscales que impidieron la venta del equipo en diversas ocasiones.

Ahora las cuentas de Azteca ya están saldadas e Iraragorri saldrá también de la mira del SAT y de la Fiscalía General de la República al cederle unos de sus equipos —el otro es el San-

Lo más interesante son las motivaciones del empresario para enrolarse en el futbol mexicano.

tos de Torreón— al empresario favorito de los últimos tres gobiernos. La operación incluye los derechos de uso del Estadio Jalisco y las instalaciones de la Academia AGA, donde se formaron jugadores como Rafael Márquez.

Es probable que la inversión que José Miguel Bejos está haciendo en este acuerdo no le resultará un buen negocio, pero los beneficios vendrían con los multimillonarios contratos del gobierno. En el actual sexenio sus empresas, empezando por Mota Engil, ya se han adjudicado inversiones públicas por alrededor de 60 mil millones de pesos.

La compra del Club de Fútbol del Atlas de Guadalajara será una inversión inerte como la que se hizo para desarrollar el parque de diversiones Aztlán en la Ciudad de México, por 4 mil millones de pesos, o el complejo turístico Costa Canuva en la Riviera Nayarita por otros 25 mil millones. Pero valen la pena cuando por esos esfuerzos los gobiernos te recompensan con 240 mil millones de pesos: 19 mil mdp con EPN, 161 mil mdp con AMLO y 60 mil mdp con Sheinbaum. ●

—@MarioMal

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG



@puigcarlos

¿Qué más quiere Trump?

En el verano de 2023, el número de muertes por sobredosis en Estados Unidos estaba en 112 mil cada año, los peores meses habían sido julio y agosto.

Algo comenzó a pasar.

Para septiembre de 2025 el número de los doce meses previos era de 66 mil. Casi a la mitad y, según reportes preliminares, sigue la tendencia descendente.

Los expertos y académicos han tratado de explicar y han publicado múltiples aproximaciones de qué podría estar sucediendo. Van algunas: mayor disponibilidad de la droga que revierte la sobredosis, naloxona; ampliación de tratamientos de adicción, cambios en la forma en que las personas consumen drogas y el creciente impacto de miles de millones de dólares en acuerdos por demandas por opioides. Otros han señalado en investigaciones que podría ser que el número de personas con mayor probabilidad de sobredosis ha ido disminuyendo, ya que menos adolescentes consumen drogas y muchos consumidores ilícitos han muerto. La última es que los cambios en las regulaciones chinas en estos años a precursores del fentanilo, han tenido un impacto en la producción de la droga.

Ninguna de estas explicaciones incluye políticas trumpianas, pero él presume las cifras como suyas.

Pasemos al crimen al norte del Bravo.

Dice el Consejo de Justicia Criminal, una organización independiente que lleva esas cuentas: Los homicidios en EU cayeron drásticamente en 2025, con una disminución de 21% en las grandes ciudades respecto a 2024, marcando la mayor caída anual registrada y posiblemente la tasa nacional más baja en más de 100 años. En los últimos ocho años, la tasa media más alta de homicidios fue en 2024: 18.6 por cada 100 mil habitantes. La tasa de 2025 (10.4) fue un 44% inferior a ese máximo.

Trump también ha presumido esas cifras como suyas aunque no hay evidencia de que sus políticas tengan que ver.

Ahora, la frontera.

Los cruces ilegales en la frontera entre Estados Unidos y México cayeron a su menor nivel en más de 50 años en el año fiscal 2025, con alrededor de 238 mil detenciones. Esto representa una caída significativa respecto al récord de 2 millones doscientos mil en el año fiscal 2022 y los 2 millones y medio en el año fiscal 2023.

Esto, sí puede en algo tener que ver con Trump, pero también con México y su propio muro al sur.

Y luego, pues cayó *El Mencho*, el más buscado de todos.

¿Qué más quiere Trump que anda armando impresentables coaliciones latinoamericanas?

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 7 | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



¿14 robaron y taparon 600 mil mdp?

Pasó ya un año (2 de marzo de 2025) desde que las fuerzas federales aseguraran casi ocho millones de litros de combustible ilegal en un predio a orillas de la carretera rumbo a Rosarito, procedentes de un buque tanque atracado en Ensenada (el golpe incluyó el decomiso de 19 tractocamiones, decenas de contenedores y 46 remolques cisterna).

El 30 del mismo mes, en el puerto de Altamira, Tamaulipas, fueron decomisados 15 millones de litros y armas de alto poder que llegaron en el barco *Challenge Procyon*.

Para el 8 de junio, la Fiscalía General de la República tenía carpetas de investigación abiertas contra *210 empresas presumiblemente ligadas a la banda Jalisco Nueva Generación*.

Al siguiente mes fueron decomisados 15 millones 480 mil litros cargados en 129 carros tanque del ferrocarril en Ramos Arizpe, Coahuila.

Las fechas importan mucho porque *el 3 de marzo de 2025* —un día después de la incautación en Baja California—, la procuradora fiscal de la Federación, Grisel Galeano García, informó a la prensa que la defraudación al Sistema de Administración Tributaria ascendía a *600 mil millones de pesos*.

Eso significa que las averiguaciones habían comenzado mucho antes, desde 2022, en el gobierno de López Obrador.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 7 | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La colosal evasión de impuestos es la mayor de la que se tenga memoria (la *estafa maestra* implicó desvíos por al menos siete mil millones de pesos y el atraco a Segalmex importó más o menos 15 mil millones).

Pese a lo anterior, las únicas personas acusadas por el inaudito asunto siguen siendo *14, dizque dirigidas por un vicealmirante y un contralmirante* (este prófugo aún) de la Marina Armada (hermanos ellos y sobrinos políticos del exsecretario José Rafael Ojeda Durán).

El caso revela la incapacidad de la procuración de justicia.

Si el quebranto al erario ronda los 600 mil millones de pesos, la farsa de que todo se reduce a 14 imputados es por completo inverosímil. Un negocio de tal magnitud no se mueve en patios baldíos ni en operaciones improvisadas: exige puertos, ferrocarriles, aduanas, permisos, facturas, contabilidad falsa, protección administrativa *y sobre todo política y transexenal*, porque nada como eso lo construye un puñado de aventureros.

El *casasazo del huachicol fiscal* no solo es un expediente penal, sino el *espejo del prepotente régimen cuatrotero.*

Lo que evidencia no es la eficacia de la justicia y sí su *límite político* porque en México, demasiadas veces, los grandes escándalos *no se investigan a fondo, se administran.*

Y lo que debiera ser una revelación estruendosa termina en *una versión administrativamente cómoda.*

Un año después del hallazgo en Ensenada se desconoce alguna ampliación sustantiva del caso. *No aparecen los demás responsables* (centenares) ni sus redes financieras ni los cómplices en dos gobiernos federales, como si el decomiso de millones de litros hubiera sido un episodio menor.

Sospechoso silencio para *un excepcional, histórico fraude.*

¿Cuál es la verdad oronda y lironda que se esconde...?

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 39 | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Adán Augusto: la ruta del dinero

Entre los comprobantes de los gastos de la precampaña presidencial del ex líder de la bancada de Morena en el Senado, hay un rastro que lo vincula con Humberto Bermúdez Requena, hermano del presunto cabecilla de La Barredora

¡Acérquense! Ya llegaron sus ricos y deliciosos tamales oaxaqueños. Traemos de salsa verde, de mole y de dulce, tamales oaxaqueños, tamales calientitos. Mientras ordenan su masa, Gamés pasa a contarles que entre los comprobantes de los gastos de la precampaña presidencial de Adán Augusto López Hernández, el ex líder de la bancada de Morena en el Senado, hay un rastro que lo vincula con Humberto Bermúdez Requena, hermano del presunto cabecilla de *La Barredora*, Hernán Bermúdez Requena, en espera de ser juzgado por delitos relacionados con la delincuencia organizada. ¿Se quedaron de a cuatro? Gil también.

Uno de los socios de Humberto Bermúdez en Inmobiliaria y Constructora Samaria ha sido el empresario Fernando Paniagua Garduño, quien financió con 189 mil pesos nueve asambleas ciudadanas o mítines de Adán Augusto López en agosto de 2023.

Humberto Bermúdez y Fernando Paniagua fundaron Inmobiliaria y Constructora Samaria el 20 de julio de 2000 en Villahermosa, Tabasco. Las pruebas de este vínculo, hasta ahora desconocido, entre uno de los financistas en la precampaña de Adán Agusto López y el socio del hermano del presunto líder de *La Barredora*, fueron obtenidas a través de un cruce de información de documentos provenientes de una solicitud de acceso a la información presentada ante el Instituto Nacional Electoral y los registros públicos de la propiedad de Tabasco.

Esta información la obtuvo Gamés en un reportaje bien armado de Daniel Lizárraga en su periódico *El Universal*. La relación entre Fernando Paniagua, los hermanos Bermúdez Requena y el ex líder de Morena en el Senado, también pasa a través de una arista política: Rafael Paniagua Garduño, hermano del financista, fue designado director de la Junta Estatal de Caminos por Adán Augusto López cuando inició su mandato como gobernador de Tabasco en enero del 2019 y, al final de ese

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMÉS
gil.games@milenio.com



El ex gobernador puso en su gabinete a Paniagua Garduño, a pesar del conflicto de interés

año, el 11 de diciembre, Hernán Bermúdez se incorporó, a este mismo gabinete, como secretario de Seguridad Pública y Ciudadana. Carambas, cuántas cosas pasan en Tabasco, ciertamente Tabasco es un edén.

Honestos a manos llenas

Adán Augusto López puso en manos de Rafael Paniagua Garduño la Junta Estatal de Caminos a pesar de un posible conflicto de interés, toda vez que era copropietario de Transportes Especiales Olmeca, dedicada al traslado de carga pesada, fundada desde hacía 21 años, el 7 de septiembre de 1998. En esta compañía, abierta en Villahermosa, uno de los socios ha sido su hermano, Fernando Paniagua, que financió su frustrada campaña para hacerse de la candidatura presidencial.

¿Cómo la ven? Unos hermanos, dos amigos, nombramientos, un jefe de seguridad en el hampa. Como lo prometió Morena, ese movimiento se distingue por su transparencia y honestidad. ¿Lo dudan?

El viernes 20 de junio de 2025, la Unidad de Inteligencia Financiera logró que las cuentas bancarias de los hermanos Bermúdez Requena, Hernán, Raúl, Elba Guadalupe y Humberto, fueran congeladas. Un juez federal consideró que los especialistas de la Secretaría de Hacienda demostraron su posible complicidad con *La Barredora*.

Rafael Díaz Ríos, el encargado de la fiscalización en la precampaña fue, al menos hasta febrero pasado, el director de la Unidad de Transparencia en el Senado. Antes estuvo entre los colaboradores más cercanos de Adán Augusto López durante su gobierno en Tabasco, primero como director, y luego de coordinador general de la Unidad Técnica de su despacho.

Sí se las trae el senador López Hernández. Yo te contrato y me traes dineros y así nos la llevamos.

Pillos

Morena puso un tope de gastos para las precampañas de 5 millones de pesos. Adán Augusto López, públicamente, pidió que el monto que le correspondía fuera canalizado a los programas sociales, toda vez que utilizaría sus ahorros para moverse por el país.

Al concluir las precampañas de Morena, el equipo de Adán Augusto López reportó ante el INE gastos totales por 3.5 millones de pesos. No obstante, el análisis de los reportes elaborados por la Unidad Técnica de Fiscalización concluyó que, cuando menos, desembolsaron siete veces más: 26 millones de pesos, de los cuales, alrededor de 17 millones corresponden a espectaculares. Qué ahorrativo el senador López Hernández.

Todo es muy raro, caracho, como diría Dickens: *"He aquí la regla de todo negocio: engaña a los demás, de lo contrario, te engañarán ellos"*.

Gil s'en va

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	2	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EDITORIAL

Pensiones millonarias: cambio de época

Las comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado aprobaron por unanimidad la reforma al artículo 127 constitucional, que pone límite a las pensiones de altos mandos de empresas estatales, organismos públicos y banca de desarrollo y ajusta las jubilaciones millonarias actuales de los ex funcionarios de esos organismos, con lo que se espera un ahorro de 5 mil millones de pesos al año. De acuerdo con el texto que se debatirá hoy en el pleno de la Cámara alta, los ex funcionarios que ahora perciben hasta un millón de pesos pasarán a recibir alrededor de 70 mil, equivalentes a la mitad de la remuneración de "la persona titular del Poder Ejecutivo".

El aspecto más trascendental de la iniciativa enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y de la manera en que le han dado cauce los legisladores reside en constatar que hoy día ya ninguna fuerza partidista se atreve a defender las pensiones obscenas de la *burocracia dorada*, ni siquiera los partidos que crearon ese régimen de privilegios para enriquecerse a sí mismos, a parientes y amigos y construir lealtades políticas a expensas de la nación. El hecho de que los antiguos saqueadores se plieguen a poner fin al expolio es revelador de la transformación que han experimentado la conciencia ciudadana y la cultura política en los recientes siete años. Cabe recordar, por ejemplo, el dramatismo y la autoconmiseración con que, a principios del sexenio pasado, Vicente Fox defendió –inútilmente– las abultadas e injustificables pensiones para ex presidentes que hasta 2018 eran parte de la normalidad administrativa. Pero si hasta ese año los privilegios de los gobernantes se habían naturalizado en nombre del orden tecnocrático y oligárquico, hoy un actor o grupo político que pretendiese perpetuarlos se condenaría a un repudio multitudinario.

Sin embargo, el entendimiento de los partidos no se refleja en todos sus integrantes, entre los cuales todavía quedan quienes se empecinan en excusar el pillaje. Así, la senadora Carolina Viggiano criticó que aplicar la reforma con efectos retroactivos perjudica a los ex funcionarios e implica negarse a cumplir contratos ya signados por el gobierno. La

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	2	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

que también funge de secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional del PRI denunció que por "unos cuantos pesos se está poniendo en riesgo el principio de legalidad". Se trata de afirmaciones mentirosas en tanto la iniciativa halla sustento en el artículo 134 de la Carta Magna sobre la administración de los recursos públicos y en jurisprudencia dictada por la Suprema Corte, pero, ante todo, de una exhibición de la legisladora de su carencia de sensibilidad social y rampante desprecio hacia las demandas populares.

Al margen de ése y otros desfiguros, la aprobación unánime en comisiones y el respaldo abrumador que con seguridad la iniciativa obtendrá en el pleno representan avances incuestionables para la institucionalización de la austeridad republicana, la decencia y el combate a la desigualdad. En esta reforma resuena uno de los discursos fundadores de México, los Sentimientos de la Nación de José María Morelos y Pavón, cuyo inciso decimosegundo exhorta a dictar leyes que moderen la opulencia y la indigencia y alejen la rapiña y el hurto, prácticas que en el periodo neoliberal fueron legalizadas y legitimadas.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 18 | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MÉXICO SA

Trumplandia *a todo vapor // Dice sandez tras sandez // Fábrica de noticias falsas*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EN *TRUMPLANDIA* TODO es color de rosa y funciona de maravilla, aunque sea una mentira descarada, especialidad del infame magnate naranja que despacha en la Casa Blanca, cuyo único logro concreto en apenas poco más de un año ha sido, cual vil gánster, amenazar y extorsionar a todo el mundo, poner patas para arriba la de por sí frágil estabilidad internacional, bombardear aquí, allá y acullá, secuestrar dirigentes de otras naciones, hacer negocios con recursos públicos, proteger a pedófilos –con él a la cabeza– y vanagloriarse de la catarata de sandeces que vomita día tras día. Vive en una burbuja de noticias falsas y "éxitos" de ficción. Un asco, pues.

EN EL CASO de su agresión a Irán, de la mano del genocida Benjamin Netanyahu –o al revés–, Trump aseguró que sería una "excursión que acabará pronto, y obviamente porque están recibiendo una paliza brutal", y "llevará justicia al pueblo" iraní. Para demostrarlo, de entrada asesinó a 165 niñas en una escuela y liquidó al ayatolah Ali Jamenei, sólo para ser relevado por uno de sus hijos. En los hechos, ese "paseo" se le complicó muy pronto y 10 días después del inicio del artero ataque todo indica que el marcador no le resulta favorable, amén de que su entenado sionista ya no siente lo duro sino lo tupido, por mucho que censure a los periodistas, con amenaza de cárcel si difunden imágenes de la devastación en distintas ciudades israelíes.

PERO COMO TODOS los días escupe estupideces, ahora presume que la denominada operación *Furia Épica* ha sido muy resultona. Por medio de otro esperpento, su secretaria de prensa, Karoline Leavitt, afirma que "esta campaña ha sido un éxito rotundo hasta el momento, y los guerreros estadunidenses están ganando esta importante batalla a un ritmo aún más rápido de lo que anticipábamos; más de 5 mil objetivos enemigos fueron bloqueados; los ataques con misiles balísticos de Irán se redujeron en más de 90 por ciento y más de 50 buques de guerra iraníes fueron destruidos. Nuestros increíbles bombarderos B-2 lanzaron docenas de bombas de penetración de 900 kilos sobre instalaciones iraníes que albergaban misiles profundamente enterrados".

PERO EN LA narrativa de Trump, vía Leavitt, no hay muertos estadunidenses, ni bases militares destrozadas por los iraníes, ni destrucción de radares de costo multimillonario, ni edificios destruidos en donde despachaban militares gringos desplazados de esas bases, ni pérdidas de aviones, ni nada que afecte la imagen guerrera –*made in Hollywood*– de la Casa Blanca y su inquilino.

SE ESTIMA QUE desde el inicio de su aventura militar contra Irán, Trump gasta alrededor de mil millones de dólares por día (que no son de él, sino de los estadunidenses que mayoritariamente rechazan la guerra) , mientras deja a sus ciudadanos sin atención médica y crece el número de empleos cancelados. Todo para la guerra, el gran negocio del que muy pocos salen beneficiados.

Y POR INTIMIDACIONES no para. Irán ha interrumpido el tráfico naval en el estrecho de Ormuz, acción que le ha pegado, y muy fuerte, al mercado petrolero internacional, pues por él transita 20 por ciento del crudo. Ahora, ante esa decisión, Trump amenaza: "Si por cualquier motivo se colocaran minas y no las retiraran de inmediato, las consecuencias militares para Irán serán de un nivel jamás visto; serán tratados de forma expedita y violenta. *¡Cuidado*! Si, por el contrario, retiran lo que hayan podido colocar, ¡será un paso gigantesco en la dirección correcta!". Es decir, no tiene la menor idea de cómo ha procedido Irán en dicho estrecho, pero de cualquier suerte tiene el dedo en el gatillo.

Y CON LA misma ligereza, el secretario estadunidense de Energía, Chris Wright, hizo público que "la Marina estadunidense escoltó con éxito a un petrolero a través del estrecho de Ormuz", lo que causó la histeria en los mercados financieros y el desplome de los precios petroleros, sólo para ser desmentido tajantemente por la esperpéntica Leavitt, con el añadido de que ningún barco de guerra de su país "escoltó" a la inexistente embarcación citada por aquel funcionario gringo.

EN FIN, ENTRE la locura de Trump, las noticias falsas y la incompetencia de su gabinete se desarrollan las hostilidades en Medio Oriente en una guerra provocada por Estados Unidos e Israel que, al parecer, no tiene para cuándo, en una "excursión" (Trump *dixit*) que tiende convertirse en un abismo para la Casa Blanca e Israel.

Las rebanadas del pastel

LAS "DUDAS" SOBRE lo que acontece en el estrecho de Ormuz provocaron la caída de los precios petroleros: 11 por ciento. Ayer, el barril mexicano de exportación se cotizó a 77.54 dólares.

X: @cafevega
Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	18	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



▲ **Donald Trump, durante la conferencia del lunes desde uno de sus clubes de golf en Miami.** Foto Ap

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Menos homicidios: la trampa de la paz criminal

Las cifras oficiales, presentadas con el rigor de la estadística y el optimismo del deber cumplido, nos ofrecen una narrativa de pacificación que parece ganar terreno en los tableros de control de Palacio Nacional. La reducción de 44% en el promedio diario de homicidios dolosos entre octubre de 2024 y febrero de este año es, sin duda, un dato que cualquier administración querría enmarcar.

Pasar de 86.9 a 48.8 asesinatos al día no es una variación menor; es un alivio numérico que sugiere que la estrategia de inteligencia, la coordinación con los estados y la captura de más de 46 mil personas vinculadas a delitos de alto impacto están moviendo la aguja de la seguridad pública. Sin embargo, detrás de la asepsia de los gráficos de barras y las tendencias a la baja, late una realidad mucho más oscura que las autoridades prefieren omitir o, al menos, no poner bajo el mismo reflector.

El informe Geografías de la crueldad, presentado hace unos días por el Programa de Seguridad Ciudadana de la Universidad Iberoamericana, nos obliga a mirar hacia donde la estadística oficial no llega. Mientras el gobierno celebra el "febrero más bajo de los últimos diez años", la academia advierte sobre una paradoja inquietante: la reducción de los homicidios no necesariamente equivale a una reducción de la violencia.

Por el contrario, lo que estamos presenciando en vastas zonas del territorio nacional es la consolidación de un orden criminal que ya no necesita matar para mandar. El documento de la Ibero plantea que, en muchos casos, la baja en la letalidad responde a una "pax criminal", donde el control de los grupos delictivos es tan absoluto que el asesinato público se vuelve innecesario o incluso contraproducente para sus fines económicos de control territorial.

El contraste es brutal cuando dejamos de contar cadáveres y empezamos a medir la degradación del tejido social. El informe pone el dedo en la llaga al señalar que México ha registrado niveles de violencia contra la niñez superiores a los de países en guerra abierta como Ucrania o Irak. ¿Cómo se explica que los homicidios bajen mientras un promedio de 2.2 niñas, niños y adolescentes mueren violentamente cada día? La respuesta yace en la naturaleza misma de la crueldad actual. Ya no hablamos sólo de rivalidades entre cárteles, sino de una violencia que se ensaña con los más vulnerables como un mecanismo de control social. Los "necroespacios" y "necrozonas" identificados por los investigadores universitarios son lugares donde el Estado ha contraído sus instituciones, dejando el paso libre a mercados criminales que imponen su propia ley a través del terror, las desapariciones, el desplazamiento forzado y la extorsión sistemática.

El ciudadano que vive bajo el yugo del cobro de piso o que es obligado a abandonar su hogar —como ocurrió con las 29 mil personas desplazadas forzadamente en 2024, principalmente en Chiapas y Sinaloa— encuentra poco consuelo en saber que los homicidios nacionales van a la baja. Para ellos, la violencia no ha disminuido; simplemente ha cambiado de rostro, volviéndose más silenciosa pero igual de letal para la libertad y la dignidad humana.

El mérito de este análisis —en el que también participaron México Evalúa, El Colegio de México y el Seminario sobre Violencia y Paz— radica en recordarnos que la seguridad es un concepto cualitativo, no sólo cuantitativo. Un país puede tener menos entierros y, al mismo tiempo, estar más sometido. La estrategia gubernamental de apostar por la inteligencia y la captura de objetivos es necesaria, pero resulta insuficiente si no se atiende la expansión territorial de la crueldad.

Al final del día, la pregunta no es sólo cuántos mexicanos mueren, sino cómo viven los que quedan en esas geografías donde la ley del Estado ha sido sustituida por el arbitrio de la crueldad. Ignorar este contraste es aceptar un espejismo de paz sobre un territorio que sigue sangrando por heridas que la estadística oficial se niega a reconocer.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	30	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Compra el IMSS bajo sospecha

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Una denuncia formal presentada de forma anónima ante el Órgano Interno de Control del Instituto Mexicano del Seguro Social solicita investigar dos procedimientos de contratación realizados en el Hospital de Cardiología del Centro Médico Nacional Siglo XXI, luego de detectarse posibles irregularidades administrativas, diferencias económicas relevantes y el uso de una figura de adjudicación que no aparece en la legislación mexicana.

La denuncia se basa en documentos públicos disponibles en la plataforma oficial ComprasMX, donde se encuentran publicados los procedimientos AA-50-GYR-050GYR057-T-146-2025 y AA-50-GYR-050GYR057-T-149-2025, ambos relacionados con la adquisición de mobiliario hospitalario. Los contratos fueron adjudicados al proveedor INALMEDICA, S.A. de C.V.

En la denuncia en cuestión se lee que, "sin prejuzgar responsabilidad alguna y dejando a salvo las facultades investigadoras en el Órgano Interno de Control del IMSS, se revise la intervención por acción u omisión de Rosalba Carolina García Méndez, directora de la UMAE Hospital de Cardiología CMN Siglo XXI y de Sergio Rosas García, encargado de la Dirección Administrativa de la UMAE".

El tema amerita, además de la intervención de la titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno a cargo de Raquel Buenrostro Sánchez. Más allá de los montos señalados, que son pequeños en el enorme presupuesto asignado al IMSS, constituye una violación flagrante al marco legal vigente.

Uno de los elementos que más llama la atención en la denuncia en cuestión es que en el dictamen de procedencia de uno de los procedimientos aparece la frase: "adjudicación directa abierta a cualquier interesado".

Sin embargo, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público establece únicamente tres modalidades de contratación: licitación pública, invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa.

Expertos en contratación pública señalan que no hay base legal para hacer procedimientos híbridos. La ley exige que las instituciones sigan estrictamente los mecanismos establecidos para asegurar la competencia y las mejores condiciones para el Estado.

Otro de los puntos centrales de la denuncia es una diferencia económica considerable entre la investigación de mercado y el monto final adjudicado.

Según el dictamen del procedimiento AA-50-GYR-050GYR057-T-149-2025, el resultado económico de la investigación de mercado fue de 490,248 pesos, pero el acta de adjudicación mostró un total de 909,420.

La diferencia alcanza 419,172 pesos, lo que representa prácticamente un incremento cercano al 85% respecto al parámetro inicial.

Estos cambios obligan a comprobar que se cumplió con el principio constitucional de obtener para el Estado las mejores condiciones de precio y calidad, como lo dispone el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 30 | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La denuncia también solicita revisar si ambos procedimientos pudieron haber sido divididos artificialmente, lo que en términos administrativos se conoce como fraccionamiento.

El fraccionamiento está prohibido por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público cuando se separa una compra para evitar procesos más competitivos, como una licitación pública o una invitación a cuando menos tres proveedores.

Ambos contratos presentan características que justifican una revisión: mismo tipo de bienes: mobiliario hospitalario, misma unidad médica, temporalidad cercana, mismo proveedor adjudicado.

La denuncia solicita revisar la posible intervención, por acción u omisión, de servidores públicos adscritos a la unidad médica, entre ellos: la dirección de la UMAE Hospital de Cardiología del Centro Médico Nacional Siglo XXI y la dirección administrativa de la unidad.

Si se confirman las inconsistencias en los expedientes, el caso podría llevar a solicitudes de responsabilidad administrativa según la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Esto podría incluir faltas graves relacionadas con el uso de recursos públicos.

En tanto, inquieta la siguiente pregunta: ¿Cómo terminó una compra de menos de medio millón de pesos costando casi el doble dentro del sistema de salud pública?

El caso adquiere especial relevancia en un momento en el que el sistema de salud enfrenta presiones presupuestales y demandas crecientes de equipamiento hospitalario. Por ello, la eventual investigación del Órgano Interno de Control del Instituto Mexicano del Seguro Social no solo deberá esclarecer lo ocurrido en estos procedimientos específicos. También deberá determinar si se trató de una decisión administrativa aislada o de una práctica que podría repetirse en otros procesos de contratación dentro de la institución.

Llama la atención que Zoé Robledo, director general del IMSS, no tenga conocimiento de las traperías que hacen sus principales colaboradores, como los dos funcionarios antes citados, así como la directora de Prestaciones Económicas y Sociales, Alba Alejandra Santos Carrillo, y Rafael López Ocaña, jefe del órgano administrativo desconcentrado Sur, a quienes en otra denuncia anónima se les acusa de hacer trajes a la medida para proveedores cuates; y si tiene conocimiento, pues en menudo lío está el chiapaneco, a quien, por cierto, se le menciona en los corrillos políticos para ser el candidato de Morena a la gubernatura de esa entidad. (Continuará).

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 36 | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El bicho militar de Trump

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com
@rivapa_oficial



La presidenta Claudia Sheinbaum dice que está descartado que intervengan tropas de Estados Unidos en México, y que no necesitaba ser invitada a la cumbre en Miami, porque "tenemos un entendimiento" en materia de seguridad. No está viendo el campo minado ni que el presidente Donald Trump tiene otra idea: un ejército hemisférico contra los cárteles de la droga, por encima de los tratados internacionales y aplicando la extraterritorialidad de las leyes estadounidenses. Esto es algo inédito en la historia militar continental, al borrar Trump los organismos multilaterales y aplicar su ley, en el rediseño de la nueva geografía del orden mundial.

La nueva estrategia está plasmada en la proclamación que hizo el sábado pasado tras reunirse con presidentes y jefes de gobierno de naciones latinoamericanas y del Caribe, de corte conservador y extrema derecha, para formar esta fuerza militar de intervención hemisférica, donde Estados Unidos entrenará y movilizará a los ejércitos de los países "socios" para lograr el ejército numérico más grande del mundo para desmantelar a los cárteles y su capacidad para exportar violencia. Es decir, una coalición militar encabezada por Estados Unidos, como lo han hecho en guerras.

No se ha prestado en México la atención que merece la proclamación, que es la amenaza más seria que ha hecho Trump a México hasta la fecha, borrando la intermediación multilateral no para combatir a los cárteles, sino para declararles la guerra. El precedente multilateral más antiguo data de 1942, durante la Segunda Guerra Mundial, al crearse la Junta Interamericana de Defensa para coordinar la defensa del continente ante la amenaza de Alemania, Italia y Japón. Cinco años después se aprobó el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), que reafirmaba el principio de "solidaridad" continental y establecía que ante cualquier amenaza a la paz en el continente, se adoptarían las medidas necesarias, incluido el uso de la fuerza.

A principio de los 80 se pensó invocar el TIAR en defensa de Argentina durante la Guerra de las Malvinas, pero no se hizo, en buena parte porque Estados Unidos apoyó política y diplomáticamente al Reino Unido. Años antes, en 1965, se creó la Fuerza Interamericana de Paz en República Dominicana, aprobada por la Organización de los Estados Americanos –México votó en contra–, que es el caso más concreto de una fuerza militar panamericana desplegada para intervenir en la guerra civil en ese país. ¿Se podría argumentar que hay una guerra civil entre criminales que afectan a la población civil en México? Definitivamente.

La proclamación de Trump es otro bicho militar. Desde que asumió la jefatura de la Casa Blanca en enero del año pasado, Trump ha tratado a los cárteles y pandillas trasnacionales como organizaciones terroristas extranjeras, que "controlan territorios y comercio, extorsionan los sistemas políticos y judiciales, poseen armas y capacidades militares, y utilizan asesinatos y terrorismo para lograr sus fines". Esta frase es un traje a la medida de lo que piensa sobre el crimen organizado en México. A partir de ello, el secretario de Guerra, Pete Hegseth, estableció este fin de semana la Coalición Anticárteles de América, un compromiso de líderes militares y representantes de 17 países, dijo Trump, que demuestra que "la región está lista para desplegar poder duro para derrotar estas amenazas a nuestra seguridad y civilización".

México y la presidenta Sheinbaum fueron los únicos a los que se refirió directamente en su discurso durante la cumbre, que se ha perdido en el bosque de quienes no fueron invitados. Se ha planteado que por excluir también a Colombia y Brasil, se trató de una reunión con tintes ideológicos. Es cierto, pero el único objetivo no era ideológico, sin olvidar que el combate al narcotráfico es distinto en las tres naciones.

Luiz Inácio Lula da Silva no tiene relación con el crimen organizado, lo está combatiendo. Gustavo Petro está colaborando con Washington para desmantelar las redes del Ejército de Liberación Nacional, metido con los chinos y el crimen organizado. De Sheinbaum quisiera más, como sacudirse lo que llama "el control de los cárteles" sobre el gobierno, a los que no enfrenta "por temor", agravado por un hecho que coloca a México en un lugar diferente al resto de la región: es una puerta de tres mil 200 kilómetros a Estados Unidos.

Trump definió a "nuestros países aliados" en esta lucha, donde "abordaremos estos graves peligros utilizando todos los recursos necesarios y las autoridades legalmente disponibles", redefiniendo las leyes internacionales, sometiéndolas a la extraterritorialidad de las estadounidenses. "Los cárteles criminales y las organizaciones terroristas extranjeras en el hemisferio occidental deben ser demolidos en la mayor medida posible, de conformidad con la legislación aplicable", señaló. "Estados Unidos y sus aliados deben coordinarse para privar a estas organizaciones de cualquier control territorial y acceso a la financiación o los recursos necesarios para llevar a cabo sus campañas de violencia".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	36	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

No hay límites ni fronteras. Con sus nuevos socios militares, Estados Unidos mantendrá "a raya" las amenazas externas", sugiriendo a chinos y rusos, que amplía sus objetivos y reformula sus planes originales con México. Trump pasó de buscar que tropas estadounidenses intervengan en México, con o sin la autorización del gobierno de Sheinbaum, y de pensar en tropas colombianas bajo la cobertura de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte, de la cual Colombia es "socio global" –el único en América Latina– desde 2017, a lo actual, una especie de cascos azules.

Los cascos azules son las fuerzas de paz multinacionales de la Organización de las Naciones Unidas, integradas por militares y policías de países miembros, para mantener la estabilidad, proteger civiles y mediar en zonas de conflicto. Desde 1948, cuando fueron creadas, actúan por mandato del Consejo de Seguridad para asegurar acuerdos de paz, asistencia humanitaria y seguridad sin iniciar combates, aunque pueden reaccionar ante ataques. Trump se ha saltado a las organizaciones de Estados Americanos y de las Naciones Unidas, lo que no es nuevo, determinando de manera unilateral en qué conflicto intervenir.

En Miami dio a conocer su nueva fórmula bélica y encontró el respaldo de incondicionales que firmaron sin problema los documentos que les presentaron, donde, por el fraseo de la proclamación, no dejó duda de qué país, qué gobierno y qué presidenta son los destinatarios principales, para quienes, interpretando a Trump, dejó de ser un aliado para convertirse en un socio hostil.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	2, 54	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Columna Invitada

Alexia Bautista

¿Momento mexicano?

El discurso oficial sobre el "momento de México en el mundo" exagera oportunidades derivadas del reacomodo geopolítico y del T-MEC. Aunque existen ventajas económicas, la violencia del crimen organizado y la percepción internacional negativa limitan ese potencial.

En lo que va de esta semana he escuchado a más de un funcionario hablar del "momento de México en el mundo". Confieso que mi reacción más inmediata es preguntarme en qué mundo viven. La frase alude a un diagnóstico que se repite con frecuencia. En medio del reacomodo geopolítico, México podría beneficiarse. El comercio global busca rutas alternativas, empresas quieren producir cerca del mercado estadounidense y es probable que el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) no sólo sobreviva a su revisión, sino que incluso se amplíe.

Si el tratado incorpora temas como minerales críticos, México consolidará una posición privilegiada. Pocas economías combinan acceso preferencial al mayor mercado del mundo, una base industrial amplia y proximidad con Estados Unidos. La geografía del país siempre ha tenido esa doble cara. Por un lado, expone a México a las tensiones de su poderoso vecino; por otro, abre oportunidades únicas. El viejo refrán lo resume bien: "Pobre México, tan lejos de Dios y tan cerca de Estados Unidos".

Al menos en lo que se refiere al T-MEC, esa cercanía hoy juega a favor. Washington quiere reforzar su espacio económico frente a China y a otras economías asiáticas. El lenguaje del comunicado que anunciaron México y Estados Unidos sobre el inicio de la revisión del T-MEC es clarísimo. Reducir la dependencia de importaciones externas, fortalecer reglas de origen y asegurar las cadenas de suministro norteamericanas.

Hasta ahí la parte convincente del argumento.

El problema aparece cuando los funcionarios convierten ese escenario potencial en una especie de triunfo consumado. Cuando hablan del "momento de México en el mundo" evocan un optimismo que recuerda demasiado al lenguaje del sexenio de Peña Nieto. Ignoran, además, que la imagen dominante de México en el exterior no es la de una potencia manufacturera ni la de un socio estratégico de América del Norte. Es la de un país capturado por la violencia de los cárteles de la droga... del Chapo, del Mayo, del Mencho.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	2, 54	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Las imágenes que circularon hace apenas unas semanas sobre lo ocurrido en Jalisco lo recordaron con crudeza. Hace apenas unos días, el presidente estadounidense describió a México como el epicentro de los cárteles de la droga. La afirmación es dolorosa, no sólo por lo que implica para la imagen del país en el exterior, sino por la verdad que contiene. El crimen organizado y la violencia forman parte de la realidad nacional. Todos lo sabemos. Negarlo no cambia nada.

Es cierto que hay oportunidades para México en el nuevo orden económico. Pero también lo es que el país atraviesa por una crisis de seguridad que erosiona su posición en el mundo y que, al menos en el corto plazo, se antoja difícil de corregir. Personalmente, hago votos porque el Mundial de fútbol de este verano transcurra en calma.

La miopía suele reflejarse en el lenguaje. Si algo conviene cuidar en la vida pública son las palabras. Bueno sería que los funcionarios se rodearan de profesionales que sepan comunicar con mayor claridad. Pero acaso sea mucho pedir.

Los empresarios que escuchan los discursos de políticos y funcionarios no viven de la retórica oficial. Conocen el país. Invierten en él, recorren sus estados y reconocen sus riesgos. Entienden que la violencia, el narcotráfico y los cárteles forman parte de la realidad mexicana. Son factores que ponderan antes de tomar cualquier decisión de inversión.

Desde mi perspectiva, aquello del "momento mexicano" dista mucho de la realidad. Probablemente existe en el imaginario del gobierno porque las cámaras de eco persuaden a quienes viven dentro de ellas. Pero al resto del mundo, no.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	2, 54	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 12 | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



BAJOSOSPECHA

EL MUNDIAL Y EL DESAFÍO DE LA SEGURIDAD

POR BIBIANA BELSASSO
bibibelsasso@hotmail.com

México volverá a hacer historia en 2026 al convertirse en el primer país en organizar tres Copas del Mundo, después de los Mundiales de 1970 y 1986.

El primer partido de este Mundial será el 11 de junio de 2026, en el Estadio Azteca de la Ciudad de México.

En territorio mexicano habrá tres sedes: Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, donde se disputarán 13 partidos. Será, además, un evento internacional histórico porque, por primera vez, participarán 48 selecciones y se organizará de manera conjunta entre México, Estados Unidos y Canadá.

México también enfrenta un reto deportivo: pasar de los titulares internacionales, que hablan de un país donde los cárteles de la droga son designados organizaciones terroristas, a ser visto como un gran anfitrión mundialista.

Hay que recuperar el México maravilloso que recibe al visitante con hospitalidad, servicio excepcional y una gastronomía única. El país tiene destinos extraordinarios: las playas de Cancún y Los Cabos, ciudades coloniales como San Miguel de Allende; zonas arqueológicas como Teotihuacán y Chichén Itzá y la vitalidad cultural de la Ciudad de México. Pero para lograrlo, la seguridad debe ser prioridad.

Las fuerzas federales en conjunto con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana se preparan en el resguardo del magno evento. Un Mundial que será una gran derrama económica y que, sin duda, apoyará a la gente trabajadora de nuestro país.

No está fácil, pero sin duda, en México sabemos organizar eventos magnos. En la propia Ciudad de México se puede albergar el mismo día la Fórmula 1, conciertos en el Palacio de los Deportes, en el Auditorio Nacional y todo de una manera ordenada y segura. Es lo que se espera para el Mundial.

La estrategia de seguridad planeada se llama Kukulkán y fue presentada por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.

Este plan incluye la presencia de casi 100 mil elementos de 20 instancias públicas, las cuales se coordinan para vigilar y detectar actividades delictivas y hasta terroristas. Incluye 20 mil elementos de la Guardia Nacional, el Ejército y la Fuerza Aérea; más de 55 mil integrantes de la SSPC y alrededor de 20 mil agentes de seguridad privada.

Todo comenzará en los aeropuertos de las tres ciudades que albergarán algunos de los partidos de la justa deportiva.

Y, sin duda, la tecnología será una gran aliada en el manejo de la seguridad para la justa mundialista. Se instalarán más de tres mil 240 cámaras de circuito cerrado de televisión, que incorporan sistemas de reconocimiento facial, analítica de video, análisis de patrones conductuales y algoritmos de inteligencia artificial.

ESTRATEGIA KUKULKÁN 2026



Foto: Especial

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum con el general Román Villalvazo, en conferencia, al presentar la estrategia de seguridad del Mundial de Futbol, Plan Kukulkán, el 6 de marzo de 2026.

Desde principios de este año, alrededor de ocho mil efectivos de la Guardia Nacional, el Ejército y la Fuerza Aérea iniciaron un programa de entrenamiento especializado para atender situaciones extraordinarias. Las capacitaciones se enfocan en la respuesta a ataques de tipo QBRNE (químico, biológico, radiológico, nuclear y explosivos), control de multitudes y medicina táctica, entre otras áreas.

Además, el personal participa en cursos sobre derechos humanos, prevención de la trata de personas, uso legítimo de la fuerza, conforme a la ley, y manejo adecuado de la cadena de custodia.

Es un trabajo enorme el que se tiene que hacer y, además, mantener. México tiene que demostrar que puede brindar seguridad a los turistas y que es un país preparado para ser anfitrión.

Pero también es cierto que estamos en un momento en donde las organizaciones criminales quieren demostrar su poderío. Por eso es importante que la seguridad sea muy estricta.

Además de trabajar en la seguridad de las ciudades donde habrá partidos, también hay que resguardar las fronteras. México debe vigilar sus fronteras con Estados Unidos.

Guadalajara será otro gran reto en temas de seguridad. Jalisco acaba de ser epicentro de una fuerte reacción del crimen organizado tras la caída de Nemesio Oseguera, *El Mencho*, fundador del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Lo cierto es que en 2025 y principios de 2026, Jalisco, Ciudad de México y Nuevo León se mantienen entre los estados con mayores índices delictivos en materia de homicidios, desapariciones y extorsiones.

Los desafíos existen, pero el trabajo previo de inteligencia para mantener seguro a México durante la sede mundialista se está haciendo por parte de las fuerzas de seguridad.

Cuidar una ciudad ante un evento como una Copa del Mundo exige una estrategia integral de seguridad y organización. Es fundamental reforzar la presencia policial, coordinar a fuerzas federales y locales, y utilizar tecnología como cámaras, centros de monitoreo y control de multitudes.

También se deben proteger aeropuertos, estadios, hoteles y zonas turísticas. La movilidad es clave: transporte eficiente, rutas claras y buena señalización. Además, es indispensable trabajar con hoteles, restaurantes y comercios para garantizar atención de calidad. La prevención, la inteligencia y la coordinación entre autoridades son esenciales para que visitantes y ciudadanos vivan el evento con seguridad y confianza.

Hoy en esos temas centrales se está trabajando diariamente.

México tiene que demostrarle al mundo que, si bien hemos vivido momentos muy complicados en temas de seguridad, podemos ser unos extraordinarios anfitriones para este Mundial que está, ya, a nada de empezar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	11/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



¿La justicia revisará tus chats privados?

En pocos días ocurrieron tres casos que prenden alertas sobre la privacidad y la libertad de expresión. Los expedientes involucran a una funcionaria, a un activista y a un periodista.

En cada uno se usaron **instrumentos legales diseñados para proteger derechos** a fin de sancionar opiniones, mensajes privados o publicaciones periodísticas.

MENSAJES PRIVADOS

El primer caso ocurrió en Sinaloa. **Emma María Zermeño López**, activista y funcionaria de la Secretaría de las Mujeres, fue denunciada en un procedimiento electoral por **violencia política contra las mujeres por razón de género**. La resolución llegó hasta la **Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. El tribunal ordenó revisar nuevamente el caso y considerar la existencia de la infracción.

El punto que generó mayor preocupación fue **el uso de conversaciones privadas de WhatsApp como prueba**. En el expediente aparecen fragmentos de mensajes enviados en chats donde la denunciante no participaba directamente.

El tribunal consideró que esas expresiones podían relacionarse con **estereotipos sobre orientación sexual y hostigamiento político**. Con ese criterio, las conversaciones privadas pasaron a formar parte del análisis judicial.

El caso todavía continúa en proceso, pero el precedente deja **una señal preocupante**. Mensajes enviados en espacios privados pueden terminar evaluados por tribunales, incluso si no están relacionados directamente con lo que se denuncia.

SANCIÓN POR INFORMAR

El segundo expediente surgió en Chihuahua y está vinculado con **la elección judicial**. El activista **Miguel Alfonso Meza** publicó información sobre una candidata a jueza que había participado como abogada de Joaquín Guzmán Loera, *el Chapo*.

El Tribunal Estatal Electoral resolvió inicialmente que **no existía violencia política de género**. Sin embargo, la Sala Regional Guadalajara revisó el caso y ordenó un nuevo análisis con perspectiva de género.

El proceso sigue abierto, pero el de-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	11/3/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

bate ya se instaló. El señalamiento publicado por Meza se refería a **antecedentes profesionales de una aspirante a un cargo judicial**, un tema que forma parte del debate público durante las elecciones.

Sin embargo, la decisión de la Sala Regional señaló que ese tipo de expresiones puede analizarse dentro del marco de **violencia política contra las mujeres**. Por ello se ordenaron **disculpas públicas y la eliminación de las menciones sobre la abogada**.

CASTIGAR EL PERIODISMO

El tercer episodio involucra al periodista **Ignacio Gómez Villaseñor**, quien enfrenta una acción legal promovida por un hombre sentenciado por homicidio.

La queja sostiene que informar sobre ese crimen provocó **daño a sus sentimientos**. El señalamiento se dirige contra las publicaciones de Villaseñor que documentaron el caso en apoyo a la familia de la víctima.

La situación abre un frente donde **la cobertura de delitos y sentencias, que forma parte del trabajo cotidiano del periodismo,** está bajo la mira.

Porque si esa información se convierte en motivo de demandas, el efecto inmediato es **el aumento de litigios contra periodistas por reportar hechos judiciales**.

TRES CASOS, UNA TENDENCIA

Los tres expedientes usan **vías legales reconocidas por la ley**. Sin embargo, la Constitución mexicana reconoce la **libertad de expresión** y también **la inviolabilidad de las comunicaciones privadas**.

Aun así, nuestras conversaciones privadas pueden llegar a tribunales, publicaciones sobre candidaturas pueden convertirse en expedientes sancionadores y reportajes sobre delitos pueden terminar en litigios.

Estos casos aparecieron en cuestión de días. Por ello surge **un temor legítimo a la hora de ejercer derechos básicos** como investigar, opinar o informar.

EL DATO INCÓMODO

El aumento del petróleo tiene doble filo para México, según BBVA. Si el crudo sube, el gobierno podría ganar hasta **53 mil millones de pesos** extra. Pero también perdería **38 mil millones** en impuestos a la gasolina para evitar aumentos al público.

@Juan_OrtizMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	20	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PUNTO DE EQUILIBRIO

DAVID RAZÚ

@davidrazu



Más de Irán, el costo de las pausas

La escalada militar entre Estados Unidos, Israel e Irán generó una reacción inmediata en los mercados globales. Los precios del petróleo y el gas natural subieron con fuerza, las bolsas de valores retrocedieron, las tasas de los bonos del Tesoro estadunidense subieron y el tipo de cambio del dólar se movió bruscamente. Esa fue la señal visible. Lo que empieza a pesar ahora ocurre fuera de las pantallas: proyectos que se congelan y decisiones que se retrasan.

Cuando el entorno internacional se vuelve incierto y afecta las variables financieras, el di-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 20 | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

nero se encarece; los bancos prestan con mayor exigencia porque les cuesta más financiarse; las empresas, especialmente las globales, revisan números antes de invertir, porque sus ingresos dependen de los valores de monedas extranjeras. Muchos planes de expansión entran en pausa mientras se aclara el panorama. Cada retraso resta impulso a la economía.

Como decíamos aquí la semana pasada, el impacto más rápido se siente en la energía. Si el petróleo aumenta, también lo hacen gasolina y transporte. Eso eleva costos para negocios y presiona precios al consumidor. Aunque el crudo y el gas se estabilicen porque se solucione un cuello de botella en Ormuz, la cautela puede mantenerse si la incertidumbre permea a los niveles de las tasas de interés en Estados Unidos y otras economías desarrolladas, así como al riesgo cambiario.

Imaginemos una empresa que planeaba abrir una planta este año. Con mayor incertidumbre, el costo de financiar la inversión se eleva y los ingresos futuros en otras monedas se vuelven impredecibles, por lo que puede decidir esperar más meses para ejecutar su proyecto. Un hogar que evaluaba comprar vivienda también puede aplazar la decisión. Cuando muchas empresas y consumidores adoptan esa postura al mismo tiempo, la economía pierde velocidad.

México está conectado a este escenario. Nuestra economía depende del comercio con Estados Unidos, del financiamiento internacional y de la estabilidad del tipo de cambio. Si las compañías globales frenan inversión, el crédito se encarece o el dólar fluctúa, el efecto se transmite aquí mediante menor dinamismo en exportaciones y proyectos productivos.

El resultado suele verse como crecimiento más lento y menor generación de empleo en los meses siguientes. No siempre aparece una crisis abierta; a menudo se observa un avance más débil de lo previsto.

El impacto real se conocerá en los próximos trimestres, cuando se publiquen cifras de inversión y crecimiento. Si los proyectos se retrasan y el crédito se encarece, el efecto se reflejará en menor dinamismo. La tensión geopolítica no solo mueve mercados en el corto plazo; termina apareciendo en la actividad cotidiana, en empleo y en oportunidades que se difieren.

Alfa positivo. México registró en febrero el mayor número de empleos formales creados para ese mes en su historia reciente, con 157 mil 882 nuevos puestos, informó el director general del IMSS, **Zoé Robledo**.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 21 | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ESTIRA Y AFLOJA



J. JESÚS RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com

El precio del crudo seguirá alto: EU

Los precios de los energéticos están en plena montaña rusa a escala mundial por el conflicto en Medio Oriente. Dentro de la elevada volatilidad del precio del petróleo, la EIA de Estados Unidos estimó ayer que el crudo Brent se mantendrá por encima de 95 dólares por barril "durante los próximos dos meses, antes de caer por debajo de 80 dólares en el tercer trimestre y alrededor de 70 dólares a finales de año".

Para 2027 previó un promedio de 64 dólares por barril, aunque esto dependerá de la "duración conflicto como de la producción de petróleo". Los precios subieron por la caída de envíos petroleros a través del estrecho de Ormuz y el freno a la producción en países de Medio Oriente.

En cuanto al gas natural, no consideró mayor presión en precios porque las "temperaturas suaves" en febrero dejaron más gas natural almacenado. El precio *spot* de Henry Hub promediará este año 3.80 dólares por millón de unidades térmicas británicas y 3.90 dólares en 2027; la producción de crudo promediará 13.6 millones de barriles al día este año y llegará a 13.8 millones en 2027.

La Unctad advirtió que los mayores costos de energía, fertilizantes, transporte y primas de seguros elevarán precios de alimentos, lo que "aumentará las presiones económicas y sociales" de países que dependen de importaciones de energéticos, fertilizantes y alimentos.

Sería muy prudente que México detallara cómo enfrentará esta coyuntura, porque el virus ideológico de la 4T en materia energética no ha favorecido la inversión. Se puede perder la famosa soberanía energética sin un plan estratégico convincente.

Por cierto, la presidenta **Claudia Sheinbaum** habló sobre oportunidades de inversión en energía, telecomunicaciones e industria farmacéutica con los directivos de firmas de Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suecia encabezada por el Grupo Wallenberg, uno de los principales conglomerados de Europa.

Cuarto de junto

Claudia Sheinbaum estará en la 82 Asamblea Anual de Caintra en Monterrey el 25 de marzo... El 18 de marzo será la 109 Asamblea General de Socios de la AmCham México, donde **Patrick Deneen**, uno de los pensadores políticos más influyentes de EU hablará sobre la relación bilateral... El programa Women in Finance Latin America Awards (WiF LATAM) reconoció a **Tamara Caballero**, directora general de Banco Multiva, como CEO del Año 2026.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La industria automotriz ya padece los aranceles

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx
@E_Q



Los datos que dio a conocer el INEGI sobre la industria automotriz, sumados a las cifras de comercio exterior de enero, dejan ver una realidad que conviene mirar con atención.

La industria no está en crisis, ni lejanamente. Pero claramente **ya resiente el costo de la política arancelaria de Estados Unidos.**

El dato más visible está en las exportaciones de vehículos ligeros. **En febrero** se enviaron al exterior 247 mil 945 unidades, **una caída de 4.4 por ciento** respecto al mismo mes del año anterior. La producción también retrocedió: se ubicó en 311 mil 457 vehículos, 1.8 por ciento menos que un año antes. En el conjunto del bimestre enero-febrero, las exportaciones de vehículos ligeros todavía suman 1.4 por ciento arriba de las del año pasado. Pero ese promedio esconde que el impulso se fue debilitando: enero todavía crecía 2.3 por ciento anual; febrero ya marcó una caída.

Visto así, pareciera un tropiezo manejable. El problema no está solo en el dato mensual, sino en **lo que empieza a sugerir la tendencia.**

El dato más delicado aparece cuando se cruza esta información con la balanza comercial de enero.

Aunque las exportaciones totales del país crecieron 8.1 por ciento anual en ese mes, **las exportaciones automotrices cayeron 9.0 por ciento.** Y dentro de ellas, las **destinadas a Estados Unidos se desplomaron 16.7 por ciento.** En contraste, las enviadas a otros mercados aumentaron 35.9 por ciento.

Ese contraste dice mucho.

Primero, confirma que el problema no es de falta de demanda global para el sector, sino específicamente del mercado estadounidense, que sigue siendo el corazón de la industria automotriz mexicana. En el primer bimestre de 2026, **75.7 por ciento de las exportaciones de vehículos ligeros tuvieron como destino Estados Unidos.**

Segundo, sugiere que el impacto ya no solo está en los autos terminados, sino **en el conjunto del ecosistema automotriz.** La pista más lógica apunta a las autopartes, que ya habían acumulado una caída de 2.2 por ciento a lo largo de 2025. Si en enero el volumen exportado de vehículos todavía subía, pero el valor total de las exportaciones automotrices caía con fuerza, el deterioro no puede explicarse solo por menos autos cruzando la frontera.

Hay una combinación de **menor valor, cambios de mezcla y debilidad en otros componentes de la cadena.** Es justamente la zona donde los aranceles pegan de manera más silenciosa pero más profunda.

El contexto es conocido. **Estados Unidos mantiene el esquema arancelario de 25 por cien**to a los automóviles importados desde abril de 2025 y a ciertas autopartes desde mayo de ese año. Otorgó mecanismos temporales de compensación para productores que ensamblan en territorio estadounidense, pero eso no neutraliza el efecto sobre el resto de la cadena de suministro.

México ha tenido una posición relativamente mejor que otros países por la integración productiva derivada del T-MEC. Pero "**relativamente mejor" no significa inmune.**

La industria automotriz mexicana está diseñada para operar con cadenas de suministro profundamente sincronizadas con Estados Unidos. Cuando Washington encarece el cruce de vehículos o de componentes, no solo castiga al exportador final. También **afecta decisiones de inventario, localización de partes, ritmo de ensambl**e y costos financieros en toda la cadena.

La conclusión es clara.

La industria automotriz mexicana sigue siendo una potencia exportadora y conserva ventajas que otros países quisieran tener: escala, cercanía geográfica, experiencia manufacturera y una red de proveeduría muy desarrollada.

Pero también es **una industria extraordinariamente sensible al cambio de reglas** en Estados Unidos.

Los datos del INEGI muestran que el arancel ya comenzó a traducirse en menores exportaciones de autos terminados y en un deterioro del valor exportado del sector, donde las autopartes están llevando una parte importante del golpe.

Todavía estamos lejos de una crisis. Pero la tendencia a la baja es visible, y eso es exactamente lo que más preocupa a las empresas en la consulta para la revisión del T-MEC: la aplicación unilateral de aranceles por parte de Estados Unidos ya no es una amenaza.

Es una realidad que se está midiendo, mes a mes, en cifras.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	34	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Claudia Sheinbaum, finanzas públicas: primer año

Partiendo de la expresión que advierte que el manejo de las finanzas públicas marca el destino de los gobiernos, vale la pena observar los datos que arroja el análisis sobre la administración de los recursos públicos en el primer año (2025) de gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

De entrada, de acuerdo con el balance realizado por la organización México Evalúa, encabezado por **Mariana Campos**, titulado Navegando las Finanzas Públicas 2025, el diagnóstico es preocupante.

¿Por qué? Porque se registra una marcada vulnerabilidad fiscal.

No es sólo por el extraordinario déficit fiscal, sino por la creciente rigidez del gasto y el escaso margen de maniobra del gobierno.

El gobierno, a pesar de un enorme y notable esfuerzo, no logró reducir el déficit en la magnitud que se propuso.

Además, la deuda pública aumentó; la extraordinaria recaudación fue producto de una intensa campaña de fiscalización e hizo evidente la debilidad del crecimiento del PIB.

También dejó claro que el sobreejercicio en el gasto público se explica por las transferencias a Pemex, empresa que dejó de generar renta petrolera y en cambio recibe cuantiosos subsidios del gobierno.

Esa es una conclusión general del análisis de México Evalúa.

La herencia

Antes de entrar a las cifras, hay que decir, que el gobierno de Sheinbaum heredó el déficit fiscal más elevado de los últimos 35 años: 5.8% del Producto Interno Bruto (PIB).

Con esa base, puede inferirse que el sexenio de Sheinbaum comenzó con una pesada carga que representa una muy empinada cuesta por remontar.

Las cifras

De acuerdo con el análisis de México Evalúa, el actual gobierno planteó reducir el déficit de 5.8% a 3.9%.

Sin embargo no pudo cumplir con esa meta.

Sólo alcanzó el cumplimiento del 49% de la meta prevista y el déficit cerró en 4.8% del PIB (1.7 billones de pesos), 285 mil millones de pesos, por encima del objetivo.

Además de que no cumplió con el objetivo autoimpuesto, la reducción que alcanzó, fue a costa de la inversión física, uno de los rubros importantes del presupuesto público para detonar el empleo y la actividad económica.

En el año 2025 se gastaron 769 mil 962 millones de pesos en inversión física, lo que representó una caída histórica de 28.4% anual.

Este nivel de gasto en inversión física fue el menor, del que se tiene registro desde el 2008, cuando se presentó la crisis financiera mundial.

Por otra parte, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) se ubicaron en 4.8% del Producto Interno Bruto (PIB).

Ese porcentaje representa una reducción desde el 5.7% del año previo, pero no logró

la meta de 3.9% que se proyectó en el Paquete Económico 2025.

Como proporción del PIB, la deuda alcanzó 53.1%.

Esto significa que por cada peso generado por la economía en 2025, el gobierno acumuló 53 centavos de deuda.

El nivel es superior al de 2024 (52.0% del PIB) y también rebasa la meta prevista de 51.4% del PIB lo que evidencia una discrepancia respecto a la trayectoria planteada originalmente

El gobierno aumentó la deuda y su costo financiero.

Jorge Cano, coordinador del Programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas de la organización, señala que el año pasado, el servicio de la deuda llegó a un nivel récord de 1.31 billones de pesos.

Esto significa que, aunque quedó 77 mil 600 millones por debajo de lo presupuestado, aumentó 9.8% anual y quedó en un nivel récord.

Por cada 100 pesos que se obtuvieron el año pasado por el pago de impuestos, 24 se destinaron a pagar los servicios de la deuda.

Impuestos: debilidad estructural

El año pasado, los ingresos que se obtuvieron por el pago de impuestos de los contribuyentes llegó a un nivel récord de 5.3 billones de pesos, un incremento anual de 4.6 por ciento.

Sin embargo este crecimiento se debió, principalmente, al incremento en los actos de fiscalización hacia los contribuyentes ó recaudación secundaria.

En este sentido, Cano señaló que sin mayor crecimiento económico ni reformas que fortalezcan estructuralmente la recaudación primaria, la fiscalización corre el riesgo de convertirse en un sustituto frágil de una política tributaria de largo plazo.

Frente a este panorama, México Evalúa plantea una serie de recomendaciones: impulsar el crecimiento económico; fortalecer la transparencia y la gobernanza de la fiscalización; contrarrestar el uso no productivo de la deuda pública; establecer garantías presupuestarias para sectores prioritarios; así como condicionar los apoyos a Pemex.

Atisbos

El equipo de análisis de BBVA México revisó al alza su pronóstico de crecimiento económico para México a 1.8% para 2026 y a 2.0% para 2027.

Diagnosticó prolongada resiliencia del consumo y recuperación gradual de la inversión.

Además anticipa impacto positivo por la Copa del Mundo de Futbol.

También prevé que el gobierno tendrá dificultades para avanzar en el ajuste fiscal por presiones al gasto público, menor espacio fiscal y la ausencia de una reforma fiscal.

Y lo más preocupante es que el gobierno podría perder el grado de inversión en el 2030 si reduce el déficit público, sólo a niveles promedio, cercanos a 3.7% del PIB, entre 2026 y 2030 y la deuda se aproxima a 60% del PIB en 2030.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	35	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Salud y Negocios

Maribel Ramírez Coronel
maribel.coronel@eleconomista.mx

Medicamentos falsificados y propiedad intelectual, malas señales en revisión del T-MEC

En el horizonte de las pláticas bilaterales entre México y Estados Unidos rumbo a la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), un tema emerge como punto delicado que podría generar fricciones significativas: la escalada drástica de la falsificación de medicamentos y la reciente inclusión de México en la Priority Watch List del Special 301 Report.

Estas discusiones, que arrancaron formalmente el 5 de marzo de 2026 con una primera ronda programada para la semana del 16 de marzo en Ciudad de México, no sólo evalúan el desempeño del acuerdo comercial, sino también ponen bajo la lupa cuestiones de propiedad intelectual (PI) que impactan directamente la salud pública y la confianza económica regional. Para la administración Trump, quien ha amenazado con aranceles y una renegociación agresiva, este rubro se convierte en un eje de tensión, donde EUA presiona por un cumplimiento estricto que México aún arrastra como pendientes.

La desconfianza del gobierno estadounidense hacia México en materia de PI farmacéutica no es nueva, pero se intensificó con el Special 301 Report de 2025, elaborado por la oficina comercial USTR. Este informe, basado en la Sección 182 de la Trade Act de 1974, evalúa anualmente la protección y observancia de derechos de PI en socios comerciales; clasifica a los países en categorías como Watch List o Priority Watch List para casos graves. México, entre 2020 y 2024 permaneció en la Watch List mientras adecuaba su marco jurídico al T-MEC, pero en 2025 fue elevado a Priority Watch List, señalando deficiencias persistentes en el combate de falsificación y piratería, así como ausencia de reglamentación completa de reformas legales y problemas específicos en PI farmacéutica.

La realidad es que México arrastra pendientes desde la entrada en vigor del T-MEC en 2020. El Capítulo 20 del acuerdo establece protecciones robustas, como patentes de 20 años, exclusividad de datos para biológicos (hasta 10 años) y hacer eficaz la vinculación (el famoso linkage) entre autoridades de innovación (IMPI) y de registros sanitarios (Cofepris). Entre

otros pendientes está la publicación del reglamento de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial (LFPPI), promulgada en 2020, lo cual, a decir de la industria de innovación, limita la operatividad del sistema. Esa regulación secundaria, apuntan, es crucial para mecanismos como inspecciones administrativas, medidas cautelares y sanciones uniformes por parte del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Además, mencionan rezagos en la implementación de la protección de datos regulatorios, así como en ajustes de plazos de patentes.

El informe de la USTR critica la escasez de investigaciones penales por falsificación, la falta de estadísticas públicas de enforcement y la debilidad en combatir la piratería digital y física, lo que genera incertidumbre para inversiones en industrias innovadoras como la farmacéutica. Lo que más nos debe preocupar es que la falsificación de insumos médicos va contra la salud de los mexicanos.

El fenómeno de la falsificación de medicamentos es mundial. La OMS estima que el 10% de fármacos consumidos en países de ingresos bajos y medios son falsificados y pueden causar más de un millón de muertes al año por dosis incorrectas, sustancias tóxicas o principios activos adulterados. En México, estudios indican un incremento del 300% en detecciones de falsificaciones entre 2019 y 2022, y encuestas en farmacias del norte revelan que 2 de cada 3 establecimientos venden medicamentos controlados sin receta, muchos de ellos adulterados. Las alertas de Cofepris por detección de estas falsificaciones en el sector salud se incrementan año tras año. El desabasto que no se ha terminado de resolver agrava esto, permitiendo brechas en las cadenas de suministro que facilitan la entrada de productos ilícitos.

La presidenta **Claudia Sheinbaum** junto con el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, defienden avances: reformas a la LFPPI y la Ley Federal del Derecho de Autor en 2020, fortalecimiento del IMPI y mecanismos de vigilancia sanitaria, pero para EUA no son suficientes- El punto es que este rubro se vuelve delicado pues podría escalar tensiones en las pláticas bilaterales, afectando el futuro del acuerdo.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 18 | 11/03/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PESOS Y CONTRAPESOS



LA RIQUEZA DE LAS NACIONES (3/5)

POR ARTURO DAMM ARNAL

El 9 de marzo se cumplieron 250 años de la publicación, en 1776, de *Una investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones,* de Adam Smith.

Ya vimos que, para Smith (y para el sentido común), la riqueza consiste en los bienes y servicios que satisfacen necesidades, que su causa es su producción, y que la misma consta de seis partes: el trabajo productivo, la división del trabajo, la extensión del mercado, la proporción entre el trabajo productivo y el improductivo, la acumulación de capital, el sistema de la libertad natural, tema de esta columna.

Tres son los componentes de dicho sistema: la libertad individual para perseguir el propio interés, la libre competencia y el libre comercio.

Participamos en el mercado (que es la relación de intercambio entre compradores y vendedores), con la intención de satisfacer nuestras necesidades, el comprador comprando los satisfactores que necesita para satisfacer sus necesidades y el vendedor vendiendo esos satisfactores para generar un ingreso con el cual comprar los bienes y servicios que necesita para satisfacer las suyas. En el mercado actuamos en función de nuestro propio interés, pero, para satisfacer nuestras necesidades, tenemos que ayudarle a nuestra contraparte a satisfacer las suyas. ¿Cómo? El comprador pagando el precio al que el vendedor está dispuesto a venderle y el vendedor ofreciéndole al comprador el bien o servicio que está dispuesto a comprarle al precio que está dispuesto a pagarle. Se trata de la metáfora de la mano invisible: en el mercado el interés personal da como resultado un bien común.

La libre competencia consiste en que todo aquel, nacional o extranjero, que quiera participar, ya sea produciendo en el país bienes y servicios, ya sea importándolos, lo pueda hacer sin limitaciones (medidas proteccionistas), impuestas por el gobierno. Ello supone reconocer plenamente, definir puntualmente y garantizar jurídicamente el derecho a la libertad individual para producir, importar, ofrecer y vender lo que los consumidores están dispuestos a comprar, así como el derecho a la propiedad privada sobre los medios de producción necesarios para poder hacerlo.

El libre comercio (concepto referido al comercio internacional, que estrictamente hablando no es comercio entre naciones sino entre personas de distinta nacionalidad), se da si son los consumidores quienes, sin prohibiciones o limitaciones gubernamentales (medidas proteccionistas), comprando o dejando de comprar, establecen la composición (el qué), y el monto (el cuánto), de las importaciones, de tal manera que se importa lo que los consumidores compran, en las cantidades que compran, tal y como debe ser, tanto desde el punto de vista de la ética como de la economía.

El sistema de la libertad natural, propuesto por Smith (y por el sentido común), es economía de mercado en el sentido institucional del término, siendo tales las economías en las que los derechos de los agentes económicos, a la libertad individual y a la propiedad privada, están plenamente reconocidos, puntualmente definidos y jurídicamente garantizados. El resultado es la libre competencia y el libre mercado, resultado éticamente justo (se respetan derechos), y económicamente eficaz (se minimiza la escasez y se maximiza el bienestar).

Continuará.

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	19	11/03/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



GENTE DETRÁS DEL DINERO

T-MEC: INSEGURIDAD Y ATASCOS SEGÚN LOS MEXICANOS

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Los resultados de las Mesas de Consulta Pública para la Revisión del Tratado de Comercio México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) que realizó la Secretaría de Economía muestran que México es un país vinculado profundamente a las actividades exportadoras (74% de los consultados vende alguna parte o toda su producción fuera del país) y ven como estratégico mantener el proceso de integración con América del Norte..., pero también respondieron a la secretaría, a cargo de Marcelo Ebrard, que los cuellos de botella que enfrentan son inseguridad logística, sobrerregulación ambiental, pérdida de mano de obra calificada y energía.

La cuantificación de la respuesta de empresarias, empresarios, cámaras, asociaciones, consejos o similares del sector productivo, académicos y sindicatos que atendieron a la consulta muestra que sólo 5% considera negativo o muy negativo el T-MEC..., curiosamente la misma visión que hace 32 años manifestaban los integrantes de la izquierda mexicana que, hoy como parte del gobierno, propugnan por mantener la apertura comercial en alineación a la visión positiva o muy positiva del 83% de los participantes.

Pero además del reconocimiento expreso a la relevancia que tiene el Tratado, los resultados expuestos por el subsecretario Vidal Llerenas muestran los principales lastres que los sectores productivos identifican para su competitividad e integración en el bloque de América del Norte.

La inseguridad logística abarca desde los robos en carreteras, el mal estado de las mismas y los constantes retenes que, además de costar vidas, también elevan tiempos y costos como lo ha expresado el actual presidente de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar), Augusto Ramos, y el coordinador nacional de la Alianza Mexicana de Organizaciones de Transportistas (Amotac), Miguel Ángel Santiago..., pero también los bloqueos que agrupaciones sociales y organizaciones narcoterroristas realizan sobre carreteras y vías ferroviarias.

A nivel regional, el reporte muestra diferentes matices, pero un mismo mensaje: la infraestructura actual no alcanza para las necesidades de integración.

Así, "A) En la frontera, la saturación de cruces eleva los tiempos y costos, B) en el centro, la falta de conectividad intermodal limita la eficiencia. C) En el sursureste, la ausencia de carreteras y nodos logísticos frena la articulación productiva". Vaya paquete para la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes que lleva Jesús Esteva.

La sobrerregulación ambiental, denunciaron, afecta sobre todo a la industria textil, de la piel y el calzado, con disparidades de impuestos locales y trámites federales.

En cuanto capital humano y movilidad laboral, las industrias automotriz, aeroespacial, electrónica, farmacéutica y de servicios digitales coincidieron en que la falta de personal técnico especializado puede trocarse en el principal freno de la integración norteamericana. En las entidades industriales la queja fue en torno a la rotación, mientras que los del sur piden mayor acceso a formación técnica. Vaya, las becas de "Jóvenes Construyendo el Futuro" que tanto pregona el partido oficial encargado a Luisa María Alcalde no resolvieron ni de lejos "las causas" de la violencia ni elevaron las capacidades laborales requeridas.

Y, finalmente, entre los riesgos advertidos por los participantes en las mesas fueron: "i) competencia desleal de productos asiáticos; (ii) altos costos de certificación y verificación para exportadores, especialmente para MiPymes; (iii) homologación insuficiente de procesos y certificaciones, (iv) desigualdad territorial en infraestructura energética y logística y (v) debilidad institucional para la gestión de cupos y permisos".

Muchos frentes que atender al mismo tiempo para que México no pierda —otra vez— el tren del desarrollo global.

Ánima Estudio truena y maltrata a sus trabajadores. El que fuera el más importante estudio de animación digital de México, con producciones como *El Chavo Animado* y *La Leyenda de la Nahuala*, está tronando por las malas y controvertidas decisiones tomadas por su equipo directivo. Ánima Estudio, de Fernando de Fuentes y que administra José Carlos *Mango* García Letona, dejó perder oportunidades de negocio en aras de ahorros mal entendidos, amén de su desdén por talento nacional... empezando con sus propios trabajadores y empleados a los que adeudan cuando menos cinco quincenas luego de pagos irregulares desde hace un año.

A la callada, De Fuentes y *Mango* dieron de baja del Instituto Mexicano del Seguro Social —a cargo de Zoé Robledo— a alrededor de 60 empleados y trabajadores, un despido silencioso hecho con la presunta finalidad de evadir liquidaciones y cumplimiento de sus obligaciones como patrones.

Mujeres y hombres jóvenes —casi todos jóvenes— trabajaron de a gratis por meses por el idealismo propio de los artistas y creativos... situación que aprovecharon los dueños de Ánima para solventar sus propios errores como empresarios. Por ello, los trabajadores y empleados presentaron querella judicial ante la Junta de Conciliación y Arbitraje para hacer valer sus derechos, pese a los amagos y presiones de los directivos.

Ya les cuento.

Flix forma alianza con el Tren Maya. Fue en el Pabellón de México en la 46.ª edición de Fitur 2026, donde el Tren Maya, que dirige el general Óscar Lozano Águila, formó alianza comercial con la empresa global de movilidad Flix —la más importante firma de autotransporte terrestre en Europa que lidera André Schwämmlein— para la comercialización internacional de boletos de ese tren a través del sitio *web* y la aplicación móvil de Flix, con viajes disponibles desde el 1 de febrero del 2026. Además, se concretaron acuerdos con empresas líderes como El Corte Inglés, Expedia Group, Xplore Mexique y Avoris.

El Pabellón México, construido y gestionado por Creaturismo, al mando de Alejandro Soberón, fue el espacio para ampliar la presencia del país en escenarios internacionales, armar negocios e impulsar al Tren Maya. A ver si así jala.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LLERA

KAST, NUEVO PRESIDENTE DE CHILE



EXCELSIOR

GREGORIO

ZOZOBRA



LOS CHISTES DE DONALD - **Fisgón**



OVACIONES

El capitan



La Jornada

PRECISIÓN - **Jerge**



RAPÉ/EL JUEGO DEL SÁDICO



ELFINANCIERO

Rictus
@monerorictus



VENTANA DE OPORTUNIDAD - **Magú**



El Sol de México



In Vitro

Chavo del Toro



REFORMA

MAESTRO LIMPIO...



WALDO CHAMBELANES



El Sol de México

DOS FOCAS



EN EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/OTRO 4 LETRAS



REFORMA



REPARTIENDO CULPAS - **Hernández**



La Jornada

SE PUSO MONREALISTA - **Rocha**



TOCA AQUÍ Cartones

XOLO ♦ LA HERENCIA



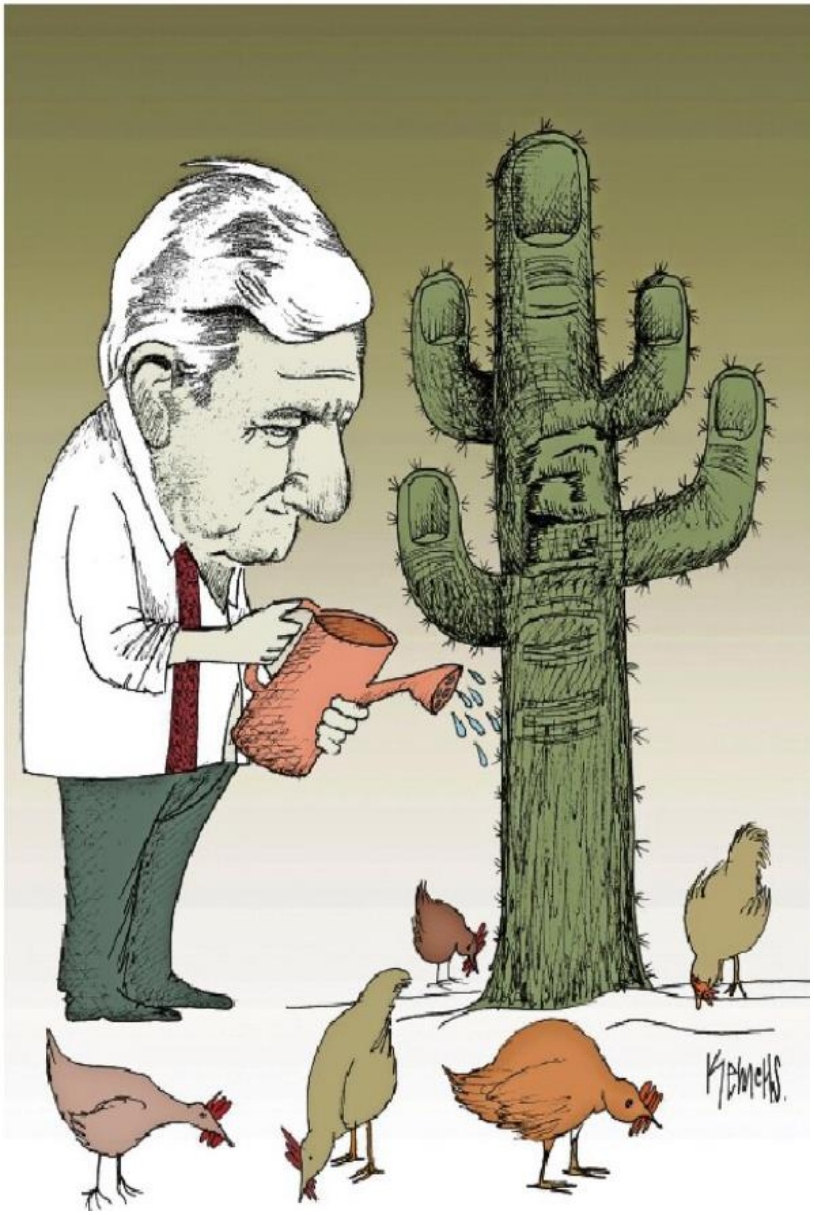
EL HERALDO DE MÉXICO

TAL CUAL

Alarcón



KEMCHS COSECHANDO EN PALENQUE



EL ECONOMISTA

¿No circula?

Perujo



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



While conflict rages, Trump has few tools to ease oil price spike



Oil jolt triggers GOP anxiety



Grip on strait lets Iran export more oil than before the war



140 U.S. troops wounded since start of Iran war



'The last stop before hell': Tehran residents say attacks intensifying



'Most intense' strikes on way, Iran told



La guerra de Trump contra Irán ahonda la fractura de Europa



Ls secrets d'un coup de filet



Sorpresa por el agresivo discurso de Milei contra empresarios argentinos en Nueva York



Pessimismo do brasileiro com economía do país cresce, indica Datafolha



Kast asume como el 35° Presidente con la expectativa de tomar medidas inmediatas en economía y seguridad



Irán y Venezuela centraron llamada entre Trump y Putin

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Israel lanzó nueva oleada de bombardeos contra «objetivos del régimen» en Teherán**
- **Irán respondió a Israel con ataque de drones a refinería en Haifa**
- **Atacado a tiros el consulado de Estados Unidos en Toronto, Canadá**
- **Paraguay aprobó un polémico acuerdo que permitirá presencia militar de Estados Unidos**
- **Trump calma a los mercados tras el 'shock' petrolero: "La guerra está casi terminada"**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Detallan características de las monedas conmemorativas del Mundial 2026.- El Diario Oficial de la Federación dio a conocer las características de las tres monedas conmemorativas (oro, plata y bimetálica) con motivo del Mundial 2026, el cual se llevará a cabo en México, Estados Unidos y Canadá. Cada una de las monedas fue diseñada con base en el artículo 2 de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos, por lo cual se asegura el cumplimiento legal en cada una de ellas. Con firmas de Kenia López Rabadán y Claudia Sheinbaum, el decreto entra en vigor al día siguiente de su publicación, impulsando el orgullo nacional por el evento que inicia en junio de 2026. [INFOBAE, LA LISTA]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

La cumbre de la exclusión: la crítica de Monreal al 'Escudo de las Américas'.- La cumbre que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, presidió el 7 de marzo en Doral, Miami, no pasó desapercibida en el Congreso mexicano. Ricardo Monreal, coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, analizó la iniciativa denominada Escudo de las Américas y advirtió sobre sus implicaciones para México en un momento geopolítico particularmente delicado. [INFOBAE]

"Yo cumplí con la gente": Sheinbaum deja la presión de la reforma electoral al Congreso en día clave.- Durante su conferencia de prensa Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum fue cuestionada sobre el estado de su reforma electoral en la Cámara de Diputados, luego de que el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, reconociera públicamente el lunes que la iniciativa no cuenta con los votos suficientes para alcanzar la mayoría calificada en el pleno, debido a las reservas expresadas por el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México. [INFOBAE, INFOBAE]

COMISIONES

Con votos en contra del Verde y PT, Morena saca adelante la reforma electoral en comisiones.- La reforma electoral enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum, fue avalada en comisiones de Puntos Constitucionales y Reforma Electoral con 45 puntos a favor de Morena, frente a 39 votos en contra emitidos por PAN, PVEM, PT, PRI y MC. [INFOBAE, EL PAÍS]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

PRI

Zamora se acerca a zar antidrogas de Estados Unidos y propone regular opioides para uso médico.- El diputado federal del PRI, Mario Zamora, se reunió con la directora de la Oficina de Política Nacional para el Control de Drogas de Estados Unidos, Sara Carter, donde planteó la regularización de los opioides para uso médico, situación que, aseguró, potenciará a Sinaloa en el rubro. [LA POLÍTICA ONLINE]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Eligieron a Aureliano Hernández como nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación para el periodo 2026-2034.- Tras un proceso de casi 20 días, Aureliano Hernández Palacios Cardel sustituirá a David Colmenares como titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el Pleno de la Cámara de Diputados avaló el nombramiento con 472 votos a favor. Aunque ninguna de las iniciativas propuestas por el diputado de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, han prosperado, el legislador es uno de los opositores de la administración de Colmenares, debido al tema de transparencia y rendición de cuentas. [INFOBAE, EL PAÍS, FORBES, LA POLÍTICA ONLINE]

MÉXICO

GOBIERNO

En México hay 48.8 asesinatos diarios: Gobierno de Sheinbaum reportó reducción del 44 % en homicidio doloso.- Marcela Figueroa, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, dio a conocer, durante la conferencia de prensa matutina, que durante el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se registró una disminución del 44 % en el delito de homicidio doloso a nivel nacional en el país. [INFOBAE, EL PAÍS, SPUTNIK, LA LISTA, XINHUA, SWISSINFO]

Sheinbaum garantizó atención a denuncias por abuso sexual de mujeres en las Fuerzas Armadas: "No hay impunidad".- La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que durante su gobierno buscó que se atiendan los casos de abuso a las mujeres en las Fuerzas Armadas para que haya cero impunidad. [INFOBAE]

Claudia confirmó visita a Brasil y minimizó desaire en la cumbre de Trump.- "Es muy probable que vaya a Brasil, es la cuarta vez que me invita, le había dicho que no pero ya es muy insistente. Ellos tienen jornada electoral este año en junio, y entonces me gustaría ir antes de la jornada electoral", dijo la presidenta. [LA POLÍTICA ONLINE, RT, PRENSA LATINA]

Sheinbaum recibe a delegación empresarial nórdica.- La presidenta Claudia Sheinbaum abrió las puertas de México a nuevas inversiones de empresas nórdicas al recibir en el Palacio Nacional a una delegación de unos 100 directores y directoras ejecutivas encabezada por el Grupo Wallenberg, en la primera misión empresarial de esta magnitud entre los países del norte europeo y el país norteamericano. [FORBES, PRENSA LATINA, SWISSINFO]

México cerró su embajada en Irán por la escalada del conflicto en Medio Oriente.- La Embajada de México en Irán, que también sirve a Afganistán, Kirguistán, Pakistán, Tayikistán y Uzbekistán, anunció el cierre de su sede diplomática en el país ante la escalada del conflicto bélico en Oriente Medio y por lo que funcionará de forma "remota" desde Azerbaiyán. [FORBES, SWISSINFO]

Suman mil nueve los mexicanos evacuados desde Medio Oriente.- "Mil nueve mexicanas y mexicanos que se transportan por tierra y ahí donde ya hay vuelos, son repatriados", dijo la jefa del Ejecutivo en respuesta a una pregunta al respecto durante su habitual conferencia de prensa en Palacio Nacional. [PRENSA LATINA, SPUTNIK]

México busca eliminar los aranceles al acero, aluminio y vehículos en la revisión del T-MEC.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que su Gobierno buscará la eliminación de aranceles al acero, aluminio y vehículos durante la revisión del tratado comercial con Estados Unidos y Canadá (T-MEC) que comenzará la próxima semana, al considerar que estas tarifas afectan el comercio dentro de la región. [EFE]

México busca atraer más inversión de Asia mientras revisa el T-MEC con Estados Unidos y Canadá.- En plena revisión del tratado comercial con Estados Unidos y Canadá (T-MEC), la intención de México es seguir impulsando las inversiones en el país de naciones asiáticas como Taiwán, para incrementar las exportaciones y que los lazos comerciales y económicos sean aún mayores. [SWISSINFO]

El general Ricardo Trevilla: "Se intentó capturar al *Mencho*, pero estaba muriendo nuestra gente".- El secretario de Defensa de México, Ricardo Trevilla, sostuvo que la intención del operativo del Ejército del 22 de febrero no era matar a Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*: "Se intentó capturar, pero estaba muriendo nuestra gente". El general ha detallado que tres uniformados cayeron en la operación en Tapalpa, en la sierra de Jalisco. En la primera fase del enfrentamiento, en las cabañas, fallecieron un oficial y un agente de tropa, según Trevilla. Después durante la persecución en el bosque al líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) murió otro oficial. "Al Mencho, rodeado, se le conminó a entregarse. [EL PAÍS, INFOBAE]

GENERAL

Daniel Noboa, presidente de Ecuador, cuestionó la ausencia de Claudia Sheinbaum en el 'Escudo de las Américas' de Trump.- El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, cuestionó públicamente la ausencia de Claudia Sheinbaum y Gustavo Petro, mandatarios de México y Colombia, en la cumbre Escudo de las Américas organizada por Donald Trump en Estados Unidos. [INFOBAE]

Peso avanza tras comentarios de Trump sobre la guerra en Irán.- La moneda cotizaba en 17.5593 por unidad de dólar, con una ganancia de un 0.22 % frente al precio de referencia de LSEG, cuando se recuperó un 1% luego de haber superado brevemente la barrera de 18 unidades. [FORBES]

La deuda de la menstruación digna en México: 31 % de niñas faltan a la escuela durante su periodo.- En México, menstruar sigue siendo una experiencia marcada por desigualdades. Aunque la conversación pública sobre el tema es cada vez más abierta y se han conquistado avances —como la eliminación del IVA a los productos para el periodo y las licencias menstruales—, los datos más recientes muestran que las mujeres aún enfrentan barreras estructurales para gestionar su ciclo menstrual con dignidad. [EL PAÍS]

Informe de ONG critica gestión de Sheinbaum en 2025 y alertó de «retroceso».- Un informe de la organización Signos Vitales difundido criticó la gestión del primer año de Gobierno de la presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, quien inició su Administración en octubre de 2024, y calificó distintos aspectos sociales como «retroceso». [SWISSINFO]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

"Acto terrorista": varios muertos por un ataque ucraniano en la ciudad rusa de Briansk.- "La ciudad de Briansk fue atacada con misiles. Los ucranianos nazis atacaron deliberadamente a la población civil. Lamentablemente, hay muertos y heridos. Se están tomando medidas urgentes para localizar y eliminar las consecuencias de este acto terrorista inhumano", informó en su canal de *Telegram* el gobernador de la región, Alexandr Bogomaz. [SPUTNIK,RT, PRENSA LATINA, SWISSINFO]

Fuerzas Armadas de Rusia derribaron un caza y abatieron a más de 1.200 soldados ucranianos en el último día.- La defensa antiaérea rusa derribó un avión Su–27 ucraniano y 241 drones, además de interceptar tres proyectiles del sistema Himars y ocho bombas guiadas, en la última jornada de combates, informaron desde el Ministerio de Defensa de Rusia. En el mismo periodo de tiempo, Kiev perdió unos 1.265 soldados, precisan. [SPUTNIK]

DECLARACIONES RUSIA-UCRANIA

Rusia y Ucrania declararon avances en el frente mientras diálogo sigue congelado.- Funcionarios rusos y ucranianos afirmaron contradictorias sobre éxitos en el campo de batalla en su guerra de cuatro años: Ucrania asegura que ha hecho retroceder a las fuerzas de Moscú en algunos puntos de la línea del frente, mientras que el Kremlin insiste en que la invasión rusa sobre su vecino está avanzando. [AP]

Rusia denunció guerra de sabotaje y terrorismo por parte de Ucrania.- El también presidente del Comité Antiterrorista Nacional refirió al rotativo Rossiyskaya Gazeta que «de hecho, nos han declarado una guerra de sabotaje y terrorismo en la que el enemigo, además de intentar golpes puntuales, lanza ataques indiscriminados con misiles y drones contra la población civil». [PRENSA LATINA]

NEGOCIACIONES

Estados Unidos anunció que prevé nuevos contactos trilaterales con Rusia y Ucrania la próxima semana.- El enviado especial de Estados Unidos, Steve Witkoff, informó que todo apunta a que se producirán nuevos contactos trilaterales con Rusia y Ucrania la próxima semana, después de que la cita prevista para esta semana haya sido pospuesta debido a la ofensiva lanzada por Estados Unidos e Israel contra Irán. [EUROPA PRESS]

SANCIONES A RUSIA

Zelenski sancionó a decenas de jueces rusos por "condenar ilegalmente" a prisioneros de guerra ucranianos.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, impuso un nuevo paquete de sanciones contra 41 jueces, de los cuales 38 son de origen ruso, por "condenar ilegalmente" a prisioneros de guerra ucranianos en el marco de la invasión rusa, iniciada hace ya más de cuatro años. [EUROPA PRESS]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU confirmó traslado de miles de niños ucranianos a Rusia y lo califica de crimen contra la humanidad.- El traslado forzoso de miles de niños ucranianos a zonas ocupadas por Rusia y a decenas de divisiones administrativas del país agresor -algunos a zonas tan alejadas como el Ártico o Asia Central– constituye un crimen contra la humanidad. Es la conclusión del informe elaborado por una comisión investigadora de la ONU, que se publicó al Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas. [EFE, DW, EUROPA PRESS, LE MONDE]

GENERAL

Trump y Putin hablaron de guerra y paz mientras Estados Unidos evaluó aliviar sanciones petroleras rusas.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y su homólogo ruso, Vladimir Putin, hablaron sobre la guerra en Irán y las perspectivas de paz en Ucrania, horas después de que el jefe del Kremlin advirtiera que una crisis energética global amenazaba la economía mundial. [FORBES]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Israel redujo bloqueo de suministros esenciales a Gaza.- Israel redujo al mínimo la entrada de ayuda humanitaria a la Franja de Gaza durante los primeros 10 días de la agresión contra Irán, denunció una fuente oficial palestina. El jefe de la Oficina de Medios del Gobierno de Gaza, Ismail Al-Thawabta, aseguró que Tel Aviv intensificó el asedio sobre el enclave costero, ya devastado tras más de dos años de conflicto. [TELESUR]

CONFLICTO ESTADOS UNIDOS E ISRAEL CON IRÁN

Estados Unidos reporta la destrucción de 16 minadores iraníes.- El Comando Central del Pentágono informó que llevó a cabo una operación que resultó en la eliminación de múltiples buques de guerra de Irán, cerca del estrecho de Ormuz. [SPUTNIK, XINHUA, EFE, AP, REUTERS, TELEMUNDO, UNIVISIÓN]

Irán respondió a Israel con ataque de drones a refinería en Haifa.- En medio de las agresiones conjuntas de Israel y Estados Unidos, la Fuerza Aérea de Irán ejecutó un ataque con drones contra una refinería de petróleo y tanques de almacenamiento de combustible en la ciudad portuaria de Haifa, al norte de Israel. [TELESUR, XINHUA]

Israel lanzó nueva oleada de bombardeos contra «objetivos del régimen» en Teherán.- El Ejército israelí comenzó una nueva oleada de bombardeos contra «objetivos del régimen» iraní en Teherán. [EFE]

Irán anunció un ataque contra una base de Estados Unidos en el Kurdistán iraquí.- La Guardia Revolucionaria iraní anunció un ataque contra la base de Harir del Ejército estadounidense en el Kurdistán iraquí. El cuartel estadounidense de Harir (en la región de Erbil) fue atacado con cinco misiles, sin que se hayan reportado víctimas ni haya habido aún reacción por parte de Irak o Estados Unidos. [EFE, XINHUA]

Autoridades israelíes facilitan licencia de armas para 300.000 israelíes en Jerusalén.- El Gobierno de Israel amplió los criterios para otorgar licencias personales de armas en Jerusalén, lo que permitirá que más de 300.000 ciudadanos puedan solicitarlas. La medida fue anunciada por el ministro de Seguridad Nacional, Itamar Ben-Gvir, como parte de una política destinada a reforzar la seguridad de la población en medio de las tensiones en la región de Oriente Medio. [SPUTNIK]

Irán detuvo a 30 sospechosos de espionaje a favor de Estados Unidos e Israel.- Los servicios especiales de Irán detuvieron a 30 personas sospechosas de espionaje a favor de Israel y Estados Unidos, informan medios citando al Ministerio de Inteligencia de la República Islámica. [RT, EUROPA PRESS]

DECLARACIONES ESTADOS UNIDOS-ISRAEL-IRÁN

Trump calma a los mercados tras el 'shock' petrolero: "La guerra está casi terminada".- El precio del petróleo superó los 100 dólares por barril debido a la guerra en Medio Oriente y llegó a rozar los 119 dólares, pero cayó con fuerza tras declaraciones del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien aseguró que el conflicto con Irán podría terminar "pronto". Las bolsas repuntaron mientras aumentan las tensiones en el Golfo Pérsico y líderes europeos y asiáticos toman medidas para amortiguar el impacto económico del conflicto. [FRANCE 24]

Trump afirmó que "es posible" que mantenga un diálogo con Irán y subraya que "depende de los términos".- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que "es posible" que inicie conversaciones con Irán para poner fin a la ofensiva lanzada por sorpresa junto a Israel contra el país asiático, si bien recalcó que "depende de los términos" y insistió en que "no está contento" con la elección de Mojtaba Jamenei como nuevo líder supremo iraní. [EUROPA PRESS, FINANCIAL TIMES]

Hegseth se refiere al nuevo líder supremo de Irán y advierte a Rusia que no se involucre en la guerra.- El secretario de Defensa de Estados Unidos, Pete Hegseth, advirtió a Rusia que no se involucre en la guerra con Irán. El lunes, el presidente Donald Trump mantuvo una llamada con su par ruso Vladimir Putin. Hegseth describió la conversación como una "llamada contundente", que esperaba que reafirmará "la oportunidad de alcanzar la paz" en la guerra de Rusia con Ucrania. También lanzó una advertencia hacia el nuevo líder supremo de Irán. [CNN]

Netanyahu dijo que la ofensiva contra Irán no ha terminado y apuntó al fin del régimen: "Les estamos quebrando los huesos".- El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, advirtió que la ofensiva militar contra Irán "aún no ha terminado" y reafirmó que el objetivo de las operaciones conjuntas con Estados Unidos es debilitar al régimen de los ayatolás hasta el punto de que sea el propio pueblo iraní quien ponga fin a su gobierno. [INFOBAE, DW, XINHUA]

Ministro de Exteriores de Israel: «No buscamos una guerra interminable».- El ministro de Exteriores israelí, Gideon Saar, afirmó que su país no busca «una guerra interminable» con Irán y que esta acabará cuando, «a su debido tiempo», consulte con Estados Unidos el momento para ponerle fin. [EFE]

Irán acusa a la ONU de hacer «la vista gorda» con la guerra y querer «recompensar al agresor».- El embajador de Irán ante la ONU, Amir-Saeid Iravani, acusó al Consejo de Seguridad de estar haciendo «la vista gorda» con la guerra en Oriente Medio y aseguró que la organización está tratando de «recompensar al agresor». [EFE]

Irán dijo que Ormuz será un estrecho de paz para todos o de sufrimiento para belicistas.- El secretario del Consejo Supremo de Seguridad Nacional iraní, Ali Lariyani, afirmó que el estratégico paso de Ormuz será un estrecho de paz y prosperidad para todos o de derrota y sufrimiento para los belicistas, en referencia a Estados Unidos. [EFE, RT]

"Hablar con Estados Unidos ya no está en la agenda": el canciller iraní se pronunció sobre las negociaciones con la Casa Blanca.- En una entrevista, el ministro de Exteriores iraní, Abás Aragchi, dejó clara la postura de la nación persa en lo que se refiere a las negociaciones con Washington y comentó la elección del nuevo líder supremo. [SPUTNIK, PRENSA LATINA, TELESUR, XINHUA]

Sri Lanka dijo que Estados Unidos no le informó antes de atacar navío de guerra iraní.- Sri Lanka no fue informada con antelación sobre un ataque de Estados Unidos contra el navío de guerra iraní IRIS Dena, en las aguas cercanas a la frontera marítima de la nación insular, dijo un portavoz del Gabinete. [XINHUA]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Putin negó compartir inteligencia con Irán durante la guerra, dijo la Casa Blanca.- El presidente ruso, Vladímir Putin, negó durante una llamada con su homólogo estadounidense, Donald Trump, haber compartido inteligencia con Irán sobre la guerra, aseguró el enviado especial de la Casa Blanca Steve Witkoff. [SWISSINFO]

Lavrov enfatizó la disposición de Rusia a facilitar una resolución de la situación en torno a Irán.- El ministro de Asuntos Exteriores de Rusia y su par de Irán mantuvieron una conversación telefónica para tratar el grave deterioro de la situación en Oriente Medio tras la agresión estadounidense e israelí, informaron desde la Cancillería de Rusia. [SPUTNIK, XINHUA]

Kremlin negó que Putin vaya a ejercer de mediador entre Estados Unidos e Irán.- El Kremlin negó que el presidente ruso, Vladímir Putin, vaya a ejercer el papel de mediador entre Estados Unidos e Irán para el arreglo pacífico del conflicto en Oriente Medio. «No, no se puede ni se debe sacar esa conclusión», dijo Dmitri Peskov, portavoz presidencial. [EFE]

Francia entregó sistemas de defensa aérea a sus aliados en Oriente Próximo.- La ministra de las Fuerzas Armadas de Francia, Catherine Vautrin, afirmó que el país ya hizo entrega de sistemas de defensa aérea a sus aliados en Oriente Próximo, entre ellos Emiratos Árabes Unidos y Qatar, a medida que avanza la ofensiva puesta en marcha por Estados Unidos e Israel contra Irán. [EUROPA PRESS]

Merz aseguró que Estados Unidos e Israel "carecen de un plan conjunto" para acabar con la ofensiva de Irán.- El canciller de Alemania, Friedrich Merz, aseguró que las autoridades de Estados Unidos e Israel "carecen de un plan conjunto" para acabar con la ofensiva de Irán, lanzada el 28 de febrero para descabezar a la República Islámica y diezmar sus capacidades militares, que saldo hasta la fecha con más de 1.200 muertos según el balance de las autoridades iraníes. [EUROPA PRESS]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ACNUR cifró en más de 100.000 las personas desplazadas por los ataques en Líbano en tan solo 24 horas.- El Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados (ACNUR) cifró en más de 100.000 las personas desplazadas en tan solo las últimas 24 horas por los ataques perpetrados por el Ejército de Israel contra el territorio desde el inicio de la ofensiva lanzada contra Irán el pasado 28 de febrero. [EUROPA PRESS]

OMS alertó de que la lluvia ácida puede tener riesgos para la salud tras los ataques a refinerías en Irán.-La Organización Mundial de la Salud (OMS) alertó de los riesgos para la salud que puede tener la lluvia ácida tras las nubes negras registradas en la capital de Irán, Teherán, por los ataques de Israel contra depósitos de petróleo y la alerta sanitaria emitida por las autoridades, pidió a sus ciudadanos permanecer dentro de sus casas para protegerse de la contaminación. [EUROPA PRESS]

Miles de niños afganos hacen frente al aumento de las necesidades humanitarias a su regreso de Irán, según Unicef.- El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) informó de que miles de niños afganos sufren un aumento de las necesidades humanitarias y hacen frente a la "incertidumbre" a su regreso desde Irán a medida que continúa la ofensiva lanzada el pasado 28 de febrero por Estados Unidos e Israel contra el país persa. [EUROPA PRESS]

Ministros de Energía del G7 no liberan reservas de crudo; pidieron a la AIE que estudie opciones.- Los ministros de Energía del Grupo de los Siete, no llegaron a acordar la liberación de las reservas estratégicas de petróleo y, en su lugar, pidieron a la Agencia Internacional de Energía que evalúe la situación antes de actuar. Los miembros "evaluarán la seguridad actual del suministro y las condiciones del mercado para tomar una decisión posterior sobre si poner a disposición del mercado las reservas de emergencia de los países de la AIE", dijo el director ejecutivo del organismo, Fatih Birol. [LA NACIÓN]

IMPLICACIONES EN OTROS PAÍSES

Arabia Saudita recortó producción petrolera por tensiones en Oriente Medio.- La nación árabe tomó esta decisión derivado de la ofensiva de Estados Unidos e Israel contra Irán, ya que el conflicto paralizó parte del tráfico marítimo en la región del Golfo Pérsico, lo que causó un fuerte aumento en los precios internacionales del crudo. [SPUTNIK, TELESUR]

Qatar denunció un nuevo ataque con misiles iraníes que no provocó daños ni heridos.- El Gobierno de Qatar confirmó un nuevo ataque iraní, por el cual la República Islámica habría lanzado cinco misiles que han sido interceptados por el Ejército qatarí sin provocar heridos ni daños materiales. [EUROPA PRESS]

Despliegan sistema Patriot en el este de Turquía para proteger espacio aéreo.- Un sistema de defensa antiaérea Patriot, asignado por la OTAN en apoyo a la protección del espacio aéreo de Turquía, fue desplegado en la provincia oriental turca de Malatya, en preparación para su puesta en funcionamiento, informó hoy martes el Ministerio de Defensa turco. [XINHUA]

GENERAL

El petróleo se desplomó mientras Trump ve cerca el fin de la guerra con Irán.- El petróleo se desplomó después de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo que la guerra con Irán terminará pronto, mientras enfrenta una creciente presión por el conflicto que trastocó los mercados energéticos mundiales y ha generado preocupación por una crisis inflacionaria. [BLOOMBERG LÍNEA, CNN]

Departamento de Estado de Estados Unidos autoriza hasta $40M para evacuar a estadounidenses de Oriente Medio.- El Departamento de Estado de Estados Unidos ha autorizado el uso de hasta 40 millones de dólares en fondos de emergencia para pagar vuelos chárter de evacuación para evacuar a estadounidenses de Oriente Medio debido a interrupciones en el transporte causadas por la guerra con Irán. [INDEPENDENT]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Estados Unidos reclamó a Europa «la misma urgencia» en la lucha contra las drogas.- Representantes del Gobierno estadounidense instaron en Viena, durante una reunión de la ONU sobre drogas, a que los países europeos actúen «con la misma urgencia» que Estados Unidos contra las drogas, el narcotráfico y su financiación. [SWISSINFO]

CANADÁ

Atacado a tiros el consulado de Estados Unidos en Toronto, Canadá.- La policía de Toronto investiga un ataque con arma de fuego contra el consulado de Estados Unidos. Los hechos tuvieron lugar la madrugada de este martes, cerca de las cuatro de la mañana, sin que se registraran víctimas. Agentes policiales llegaron a la sede consular, ubicada en pleno centro de la urbe más poblada de Canadá, tras haber recibido llamadas de emergencia. [EL PAÍS]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

La libertad de prensa en América sufrió un «dramático deterioro» en 2025, según un organismo de control.- El índice de 2025 clasificó a Venezuela y Nicaragua como naciones «sin libertad de expresión», mientras que Ecuador, Bolivia, Honduras, Perú, México, Haití, Cuba y El Salvador entran en la categoría de «alta restricción». Otras democracias, como Canadá, Brasil, Chile y Panamá, fueron clasificadas como países con «bajas restricciones» a la libertad de expresión. [GLOBE AND MAIL]

CUBA

Cuba acusa a Daniel Noboa de violar el derecho internacional.- Por medio de su cuenta en *X*, el jefe de la diplomacia cubana aseguró que «el presidente de Ecuador es conocido por su vocación de desconocer y violar el Derecho Internacional, en particular, la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas». [PRENSA LATINA, TELESUR]

Cuba tuvo apagón que afectó hasta al 60 % del país; estudiantes se manifiestan ante crisis energética.- Todo el país tuvo cortes de energía eléctrica, que desconectaron a la vez hasta el 60 % de la isla en el momento de mayor demanda energética, según datos de la estatal Unión Eléctrica. La crisis energética aumenta las preocupaciones de los estudiantes que han visto reducidas las clases y paralizado al país. [FRANCE 24]

HAITÍ

Ataques con drones en Haití causó cientos de muertos, incluidos 60 civiles, según Human Rights Watch.- Los ataques con drones explosivos perpetrados por las Fuerzas de Seguridad haitianas contra pandillas causaron la muerte de más de 1.200 personas, entre ellas 43 civiles adultos y 17 menores, según un informe publicado por Human Rights Watch, que añade que las operaciones se intensificaron en los últimos meses. [CNN]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Milei defiende apertura de importaciones mientras la industria advierte creciente fragilidad.- El ultraliberal presidente argentino Javier Milei hizo una encendida defensa en Nueva York de su política de apertura de importaciones en respuesta a los reclamos de sectores industriales de su país que dicen encontrarse en un momento de extrema fragilidad por la competencia externa. [INDEPENDENT]

CHILE

Cuáles son los logros y las deudas que deja Boric en Chile tras cuatro años de Gobierno.- Gabriel Boric, el presidente más izquierdista de Chile desde Salvador Allende, se apresta a pasar el poder al mandatario más derechista del país desde la dictadura de Augusto Pinochet. [BBC, PRENSA LATINA]

PARAGUAY

Paraguay aprobó un polémico acuerdo que permitirá presencia militar de Estados Unidos.- La Cámara de Diputados de Paraguay aprobó un controvertido acuerdo militar que permite la presencia temporal de personal militar y civil de Estados Unidos en el país sudamericano, en momentos en que el gigante norteamericano apuesta por reforzar su presencia en América Latina. [INDEPENDENT, AP]

EUROPA

Unión Europea anunció 200 millones de euros para energía nuclear tras señalar que reducirla fue un "error estratégico".- La Cumbre Mundial de Energía Nuclear comenzó en París con un enérgico llamado de Francia a explotar este sector para acelerar la "independencia" de Europa. La Comisión Europea anunció una inversión de 200 millones de euros para fortalecer la construcción de reactores, mientras que el Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA) celebró que la energía nuclear ya no sea vista como una "actividad delictiva". [EFE, EL PAÍS, DW]

POLONIA

El presidente Nawrocki se negó firmar una ley para aprovechar 44.000 millones de euros en préstamos de defensa de la Unión Europea para Polonia.- El presidente polaco Karol Nawrocki se negó a firmar una ley que permita a Polonia acceder a casi 44.000 millones de euros en préstamos preferenciales de defensa facilitados por la Unión Europea, alegando que sería incorrecto hacer que Polonia dependiera más de Bruselas. [AP]

REINO UNIDO

En el Reino Unido, los diputados rechazaron la prohibición de las redes sociales para menores de 16 años.- Los diputados británicos rechazaron la prohibición de las redes sociales para menores de 16 años, un proyecto inspirado en la experiencia australiana pero rechazado por el gobierno laborista, que prefiere esperar las conclusiones de una consulta antes de legislar. [LE MONDE]

ASIA

CHINA

Los trenes entre China y Corea del Norte reanudaran su servicio tras seis años de suspensión.- El servicio de tren de pasajeros entre China y Corea del Norte se reanudará, seis años después de su suspensión en 2020 por la pandemia del covid-19, informaron operadores de viajes a la AFP. [SWISSINFO, GUARDIAN]

ÁFRICA

NIGERIA

Los yihadistas intensificaron los ataques contra el Ejército nigeriano, matando oficiales y llevándose armas.- Grupos extremistas yihadistas, incluidos Boko Haram y una de sus facciones, fueron acusados de intensificar los ataques dirigidos a bases militares nigerianas en el noreste del país durante la última semana. Al menos dos oficiales y varios soldados murieron en los ataques, lo que según los analistas demuestra un nivel notable de coordinación. [AP, EUROPA PRESS, INDEPENDENT]

SUDÁN DEL SUR

Los cascos azules de la ONU desafiaron orden del Ejército sudanés del sur de abandonar la ciudad controlada por la oposición.- La Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur declaró que no cumpliría una orden gubernamental de cerrar su base en Akobo, un bastión opositor cerca de la frontera etíope donde huyeron decenas de miles de refugiados. [AP, EUROPA PRESS, INDEPENDENT]